



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES

SENADO

XV LEGISLATURA

Núm. 49

8 de octubre de 2024

Pág. 1

PLENO

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. PEDRO MANUEL ROLLÁN OJEDA

Sesión núm. 33

celebrada el martes, 8 de octubre de 2024

ORDEN DEL DÍA

1. ACATAMIENTO DE LA CONSTITUCIÓN

- 1.1. Acatamiento de senadores y senadoras.
(Núms. exp. 500/000290 a 500/000292)

2. ACTAS

- 2.1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, celebrada los días 24 y 25 de septiembre de 2024.

3. PROYECTOS Y PROPOSICIONES DE LEY

3.1. CONOCIMIENTO DIRECTO

- 3.1.1. Proyecto de Ley Orgánica por la que se modifica la Ley Orgánica 7/2014, de 12 de noviembre, sobre intercambio de información de antecedentes penales y consideración de resoluciones judiciales penales en la Unión Europea, para su adecuación a la normativa de la Unión Europea sobre el Sistema Europeo de Información de Antecedentes Penales (ECRIS). SE TRAMITA POR EL PROCEDIMIENTO DE URGENCIA.
(Núm. exp. 621/000008)
Autor: GOBIERNO

Modificación del orden del día de la sesión plenaria del día 8 de octubre de 2024 para la exclusión del debate del Proyecto de Ley Orgánica por la que se modifica la Ley Orgánica 7/2014, de 12 de noviembre, sobre intercambio de información de antecedentes penales y consideración de resoluciones judiciales penales en la Unión Europea, para su adecuación a la normativa de la Unión Europea sobre el Sistema Europeo de Información de Antecedentes Penales (ECRIS).
(Núm. exp. 550/000135)

4. MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

- 4.1. Moción por la que se insta al Gobierno a presentar una propuesta clara y consensuada sobre la reforma del sistema de financiación autonómica y a la adopción de determinadas medidas para definirla.
(Núm. exp. 671/000039)
Autor: GPP

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Pleno

Núm. 49

8 de octubre de 2024

Pág. 2

5. MOCIONES

- 5.1. **Moción por la que se insta al Gobierno a reducir su absentismo en las sesiones plenarias y en la Comisión General de las Comunidades Autónomas y facilitar así el control parlamentario ejercido por el Senado.**
(Núm. exp. 662/000085)
Autor: GPP
- 5.2. **Moción por la que el Pleno del Senado reprueba al Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación por su gestión al frente de la política exterior de España.**
(Núm. exp. 662/000086)
Autor: GPP
- 5.3. **Moción por la que se insta al Gobierno a la adopción de diversas medidas para la gestión del corte de circulación ferroviario entre Tarragona y la estación de El Vendrell (Tarragona), así como para la segregación de la vía de transportes de mercancías.**
(Núm. exp. 662/000084)
Autor: GPERB

6. DECLARACIONES INSTITUCIONALES

- 6.1. **Declaración institucional por la que el Senado rechaza y denuncia el contenido de cartas anónimas recibidas por varias eurodiputadas, diputadas y senadoras del Partido Popular (PP) y traslada su solidaridad a las víctimas.**
(Núm. exp. 630/000005)
Autores: GPP, GPS, GPERB, GPPLU, GPV, GPIC y GPMX

7. PREGUNTAS

- 7.1. **Pregunta sobre si el Gobierno está estudiando tomar alguna medida que evite que las empleadas del hogar tengan que seguir judicializando su derecho a la prestación por desempleo.**
(Núm. exp. 680/000354)
Autora: IDURRE BIDEGUREN GABANTXO (GPERB)
- 7.2. **Pregunta sobre cuándo van a pedir perdón a los españoles por todo el daño que están haciendo.**
(Núm. exp. 680/000344)
Autora: ALICIA GARCÍA RODRÍGUEZ (GPP)
- 7.3. **Pregunta sobre si, tras conocerse que el Ministerio de Defensa se abre a desclasificar documentación del Centro Nacional de Inteligencia (CNI) en torno a casos concretos, aceptaría el Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes hacerlo con casos como el de Mikel Zabazza Gárate.**
(Núm. exp. 680/000356)
Autora: MIREN UXUE BARCOS BERRUEZO (GPIC)
- 7.4. **Pregunta sobre si el Gobierno considera adecuado el gasto destinado al servicio de limpieza del avión Falcon.**
(Núm. exp. 680/000347)
Autor: FRANCISCO MARTÍN BERNABÉ PÉREZ (GPP)
- 7.5. **Pregunta sobre la valoración del Gobierno de las acciones de coordinación interministerial y con nuestros socios internacionales para garantizar la seguridad de los ciudadanos españoles en Líbano.**
(Núm. exp. 680/000349)
Autor: JOSÉ ANTONIO MONAGO TERRAZA (GPP)

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Pleno

Núm. 49

8 de octubre de 2024

Pág. 3

- 7.6. Pregunta sobre la valoración que hace la Ministra de Educación, Formación Profesional y Deportes, en su calidad de Portavoz del Gobierno, de lo ocurrido en las oposiciones a la Corporación RTVE y a la Guardia Civil.
(Núm. exp. 680/000346)
Autor: ELOY SUÁREZ LAMATA (GPP)
- 7.7. Pregunta sobre si la Ministra de Educación, Formación Profesional y Deportes, en su calidad de Portavoz del Gobierno, cree que todos los españoles somos iguales ante la ley.
(Núm. exp. 680/000350)
Autor: LUIS JAVIER SANTAMARÍA RUIZ (GPP)
- 7.8. Pregunta sobre cuándo piensa el Gobierno consolidar el ciclo educativo de 0 a 3 años de forma universal y gratuita.
(Núm. exp. 680/000353)
Autora: ROSA MARÍA ROMERO SÁNCHEZ (GPP)
- 7.9. Pregunta sobre si el Ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes considera que han cumplido los objetivos para la reconstrucción y recuperación social y económica de la isla de La Palma (Santa Cruz de Tenerife) tras la erupción del volcán de Tajogaite el día 19 de septiembre de 2021.
(Núm. exp. 680/000352)
Autora: ROSA FAUSTINA VIERA FERNÁNDEZ (GPP)
- 7.10. Pregunta sobre los controles que ha hecho el Gobierno para garantizar que la situación actual de las obras de arte expoliadas en 2017 del Museo de Lleida cumpla con criterios museísticos, historiográficos y museográficos y la manera de asegurar que se mantengan en estado óptimo.
(Núm. exp. 680/000359)
Autor: FRANCESC XAVIER TEN COSTA (GPPLU)
- 7.11. Pregunta sobre cómo justifica la Ministra de Sanidad su exigencia a Ceuta y Melilla de retención y contratación de médicos, cuando esa responsabilidad recae exclusivamente en su ministerio.
(Núm. exp. 680/000345)
Autora: CRISTINA DÍAZ MORENO (GPP)
- 7.12. Pregunta sobre las medidas que propone el Gobierno, teniendo en cuenta las conclusiones del informe de evaluación del Pacto de Estado contra la Violencia de Género 2018-2022, para mejorar los ejes de atención directa y los que más influyen en la víctima.
(Núm. exp. 680/000330)
Autora: OLAIA DUARTE LÓPEZ (GPERB)
- 7.13. Pregunta sobre las medidas que va a adoptar la Ministra de Igualdad ante el incremento de las agresiones sexuales.
(Núm. exp. 680/000351)
Autora: NIDIA MARÍA ARÉVALO GÓMEZ (GPP)
- 7.14. Pregunta sobre el seguimiento que está realizando el Ministerio de Igualdad de la implantación de los preceptos recogidos en materia de empleo en la Ley 4/2023, de 28 de febrero, para la igualdad real y efectiva de las personas trans y para la garantía de los derechos de las personas LGTBI.
(Núm. exp. 680/000355)
Autora: MARÍA DOLORES ETXANO VARELA (GPV)
- 7.15. Pregunta sobre la opinión del Gobierno en relación con el auge de los discursos de odio que atentan contra los derechos de las mujeres y las personas LGTBI+.
(Núm. exp. 680/000357)
Autora: SARA BAILAC ARDANUY (GPERB)

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Pleno

Núm. 49

8 de octubre de 2024

Pág. 4

7.16. Pregunta sobre si el Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación considera que la producción de alimentos se verá afectada por el incremento del IVA de los productos básicos.

(Núm. exp. 680/000348)

Autor: JORGE DOMINGO MARTÍNEZ ANTOLÍN (GPP)

8. INTERPELACIONES

8.1. Interpelación sobre las medidas que tiene previsto adoptar el Gobierno para paliar los perjuicios causados como consecuencia de la situación de sequía extrema que está afectando al sur y sureste de España.

(Núm. exp. 670/000042)

Autor: ANTONIO LUENGO ZAPATA (GPP)

8.2. Interpelación sobre las medidas previstas por el Gobierno para paliar la crisis del mercado de la vivienda, habida cuenta de la ineficacia de la Ley 12/2023, de 24 de mayo, por el derecho a la vivienda.

(Núm. exp. 670/000043)

Autora: PALOMA MARTÍN MARTÍN (GPP)

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Pleno

Núm. 49

8 de octubre de 2024

Pág. 5

SUMARIO

Se abre la sesión a las diez horas y dieciocho minutos.

MINUTO DE SILENCIO EN RECUERDO DE LAS ÚLTIMAS VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA MACHISTA.....	14
(Núm. exp. 550/000133)	

La Cámara, puesta en pie, guarda un minuto de silencio.

DESPEDIDA Y AGRADECIMIENTO DEL PRESIDENTE DEL SENADO AL PERSONAL DE INTERPRETACIÓN POR LOS SERVICIOS PRESTADOS.....	14
(Núm. exp. 550/000134)	

El señor presidente, tras leer el mensaje enviado por el equipo de intérpretes del Senado, reitera el agradecimiento por los servicios prestados.

1. ACATAMIENTO DE LA CONSTITUCIÓN

1.1. Acatamiento de senadores y senadoras.	14
(Núms. exp. 500/000290 a 500/000292)	

El señor presidente da cuenta a la Cámara de que han prestado acatamiento a la Constitución mediante documento notarial el Excmo. Sr. D. Alfonso Gil Invernón, la Excm. Sra. D.ª Estefanía Beltrán de Heredia Arroniz y la Excm. Sra. D.ª Idurre Bideguren Gabantxo, por lo que han adquirido la condición plena de senador y senadoras.

Además, el Excmo. Sr. D Alfonso Gil Invernón renueva el acatamiento de la Constitución.

2. ACTAS

2.1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, celebrada los días 24 y 25 de septiembre de 2024.	15
--	-----------

Se aprueban las actas.

3. PROYECTOS Y PROPOSICIONES DE LEY

3.1 CONOCIMIENTO DIRECTO

3.1.1. Proyecto de Ley Orgánica por la que se modifica la Ley Orgánica 7/2014, de 12 de noviembre, sobre intercambio de información de antecedentes penales y consideración de resoluciones judiciales penales en la Unión Europea, para su adecuación a la normativa de la Unión Europea sobre el Sistema Europeo de Información de Antecedentes Penales (ECRIS). SE TRAMITA POR EL PROCEDIMIENTO DE URGENCIA. (Núm. exp. 621/000008) Autor: GOBIERNO.....	15
--	-----------

Modificación del orden del día de la sesión plenaria del día 8 de octubre de 2024 para la exclusión del debate del Proyecto de Ley Orgánica por la que se modifica la Ley Orgánica 7/2014, de 12 de noviembre, sobre intercambio de información de antecedentes penales y consideración de resoluciones judiciales penales en la Unión Europea, para su adecuación a la normativa de la Unión Europea sobre el Sistema Europeo de Información de Antecedentes Penales (ECRIS). (Núm. exp. 550/000135)

15

La señora García Rodríguez solicita, en nombre del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, la modificación del orden del día para la retirada del proyecto de ley orgánica.

La señora Bailac Ardanuy solicita que, en virtud del artículo 44.b) del Reglamento, se convoque la Junta de Portavoces.

El señor presidente aclara que, una vez iniciada la sesión, el orden del día solo podrá modificarse por acuerdo de la mayoría de los senadores presentes.

La señora Ahedo Ceza solicita información sobre la previsión de la Mesa, ya que la fecha límite de la tramitación de este proyecto de ley finaliza el día 14 de octubre.

El señor presidente informa de que se tendrá que celebrar reunión de Junta de Portavoces y de Mesa para establecer, si corresponde, una modificación del calendario al objeto de incluir un nuevo pleno.

Asimismo, informa de que en base al artículo 71.4, y ante la petición expresa que se ha formulado por parte de la portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, se va a someter esta propuesta a votación.

Se suspende la sesión a las diez horas y treinta y tres minutos.

Se reanuda la sesión a las diez horas y treinta y siete minutos.

Se aprueba la exclusión del orden del día del proyecto de ley orgánica con el siguiente resultado: votos emitidos, 244; a favor, 143; en contra, 100; abstenciones, 1.

El señor Gil Invernón manifiesta que no se han contabilizado los votos telemáticos. El señor presidente aclara que el Reglamento indica que la votación telemática está habilitada para todos los asuntos incluidos previamente en el orden del día, no para cuestiones sobrevenidas como la que se acaba de votar.

4. MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

Moción por la que se insta al Gobierno a adoptar diversas medidas que garanticen la financiación y las prestaciones relativas a determinadas políticas sociales.

Autor: GPP

(Núm. exp. 671/000040)

Esta moción ha sido aplazada.

4.1. **Moción por la que se insta al Gobierno a presentar una propuesta clara y consensuada sobre la reforma del sistema de financiación autonómica y a la adopción de determinadas medidas para definirla.**

(Núm. exp. 671/000039)

Autor: GPP.....

17

La señora Divar Conde defiende la moción.

El señor Pujol Bonell defiende la enmienda del Grupo Parlamentario Plural en el Senado Junts per Catalunya-Coalición Canaria-Agrupación Herreña Independiente-Bloque Nacionalista Galego.

El señor Morera Català defiende la enmienda del Grupo Parlamentario Izquierda Confederal (Más Madrid, Eivissa i Formentera al Senat, Compromís, Agrupación Socialista Gomera y Geroa Bai).

El señor Gordillo Moreno defiende la enmienda del Grupo Parlamentario Mixto, presentada a iniciativa de este senador.

El señor Camps Devesa expone la posición de su grupo parlamentario respecto de las enmiendas, rechazándolas.

En turno de portavoces intervienen el señor Gordillo Moreno, por el Grupo Parlamentario Mixto; el señor Morera Català, por el Grupo Parlamentario Izquierda Confederal (Más Madrid, Eivissa i Formentera al Senat, Compromís, Agrupación Socialista Gomera y Geroa Bai); la señora Etxano Varela, por el Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV); el señor Sanginés Gutiérrez y la señora Da Silva Méndez, por el Grupo Parlamentario Plural en el Senado Junts per Catalunya-Coalición Canaria-Agrupación Herreña Independiente-Bloque Nacionalista Galego; la señora Bailac Ardanuy, por el Grupo Parlamentario Izquierdas por la Independencia (Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu); el señor Soler Santos, por el Grupo Parlamentario Socialista, y el señor Camps Devesa, por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado.

El plazo para emitir el voto electrónico remoto por los senadores autorizados se abrirá tras el debate de la última moción.

La votación presencial de esta moción, así como del resto de las incluidas en el orden del día, tendrá lugar una vez finalizado ese plazo, cuando sea anunciado por la presidencia.

5. MOCIONES

5.1. **Moción por la que se insta al Gobierno a reducir su absentismo en las sesiones plenarias y en la Comisión General de las Comunidades Autónomas y facilitar así el control parlamentario ejercido por el Senado.**

(Núm. exp. 662/000085)

Autor: GPP..... 34

El señor Silván Rodríguez defiende la moción.

En turno de portavoces intervienen la señora Gómez Enríquez, por el Grupo Parlamentario Mixto; la señora Barcos Berruezo, por el Grupo Parlamentario Izquierda Confederal (Más Madrid, Eivissa i Formentera al Senat, Compromís, Agrupación Socialista Gomera y Geroa Bai); la señora Beltrán de Heredia Arroniz, por el Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV); el señor Pujol Bonell y el señor Sanginés Gutiérrez, por el Grupo Parlamentario Plural en el Senado Junts per Catalunya-Coalición Canaria-Agrupación Herreña Independiente-Bloque Nacionalista Galego; el señor Queralt Jiménez, por el Grupo Parlamentario Izquierdas por la Independencia (Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu); el señor Gil García, por el Grupo Parlamentario Socialista, y el señor Tirado Ochoa, por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado.

El señor presidente comunica que el plazo para emitir el voto electrónico remoto por los senadores autorizados se abrirá tras el debate de la última moción.

Asimismo, indica que la votación presencial de esta moción, así como del resto de las incluidas en el orden del día, tendrá lugar a una vez finalizado ese plazo, cuando sea anunciado por la presidencia.

5.2. **Moción por la que el Pleno del Senado reprueba al Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación por su gestión al frente de la política exterior de España.**

(Núm. exp. 662/000086)

Autor: GPP..... 44

La señora Rojo Noguera defiende la moción.

La señora Delgado Gómez defiende las cuatro enmiendas del Grupo Parlamentario Izquierda Confederal (Más Madrid, Eivissa i Formentera al Senat, Compromís, Agrupación Socialista Gomera y Geroa Bai).

El señor Gordillo Moreno defiende la enmienda del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, presentada a iniciativa de este senador.

El señor Mogo Zaro defiende la enmienda del Grupo Parlamentario Socialista.

El señor Fernández García expone la posición de su grupo parlamentario respecto de las enmiendas, rechazándolas.

En turno de portavoces intervienen el señor Gordillo Moreno, por el Grupo Parlamentario Mixto; el señor China Correa, por el Grupo Parlamentario Izquierda Confederal (Más Madrid, Eivissa i Formentera al Senat, Compromís, Agrupación Socialista Gomera y Geroa Bai); el señor Uribe-Etxebarria Apalategui, por el Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV); el señor Bagué Roura y la señora Da Silva Méndez, por el Grupo Parlamentario Plural en el Senado Junts per Catalunya-Coalición Canaria-Agrupación Herreña Independiente-Bloque Nacionalista Galego; el señor Lemus Rubiales, por el Grupo Parlamentario Socialista, y el señor Fernández García, por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado.

El señor presidente comunica que el plazo para emitir el voto electrónico remoto por los senadores autorizados se abrirá tras el debate de la última moción.

Asimismo, indica que la votación presencial de esta moción, así como del resto de las incluidas en el orden del día, tendrá lugar a una vez finalizado ese plazo, cuando sea anunciado por la presidencia.

5.3. Moción por la que se insta al Gobierno a la adopción de diversas medidas para la gestión del corte de circulación ferroviario entre Tarragona y la estación de El Vendrell (Tarragona), así como para la segregación de la vía de transportes de mercancías.

(Núm. exp. 662/000084)

Autor: GPERB 58

El señor presidente informa de que el Grupo Parlamentario Izquierdas por la Independencia (Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu), autor de la moción, ha presentado tres enmiendas que se entienden incorporadas al texto original de la moción.

La señora Castel Fort defiende la moción.

El señor Pujol Bonell defiende la enmienda del Grupo Parlamentario Plural en el Senado Junts per Catalunya-Coalición Canaria-Agrupación Herreña Independiente-Bloque Nacionalista Galego.

El señor Morales Quesada defiende la enmienda del Grupo Parlamentario Socialista.

La señora Castel Fort expone la posición de su grupo parlamentario respecto de las enmiendas, rechazándolas.

En turno de portavoces intervienen el señor Carbonell Tatay, por el Grupo Parlamentario Mixto; el señor Morera Català, por el Grupo Parlamentario Izquierda Confederal (Más Madrid, Eivissa i Formentera al Senat, Compromís, Agrupación Socialista Gomera y Geroa Bai); el señor Gaseni Blanch, por el Grupo Parlamentario Izquierdas por la Independencia (Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu); la señora Rovira Costas, por el Grupo Parlamentario Socialista, y la señora Roldán Suárez, por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado.

El señor presidente, tras recordar que la moción consecuencia de interpelación y las mociones debatidas se votarán en sus propios términos, procede a abrir el plazo de diez minutos para emitir el voto electrónico remoto por los senadores autorizados, desde este momento, las catorce horas y treinta y un minutos, hasta las catorce horas y cuarenta y un minutos.

Asimismo, indica que la votación presencial de dichas iniciativas tendrá lugar una vez finalizado ese plazo, cuando sea anunciado por la presidencia.

Se suspende la sesión a las catorce horas y treinta y dos minutos.

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Pleno

Núm. 49

8 de octubre de 2024

Pág. 9

Se reanuda la sesión a las catorce horas y cuarenta y cuatro minutos

6. DECLARACIONES INSTITUCIONALES

- 6.1. Declaración institucional por la que el Senado rechaza y denuncia el contenido de cartas anónimas recibidas por varias eurodiputadas, diputadas y senadoras del Partido Popular (PP) y traslada su solidaridad a las víctimas.
(Núm. exp. 630/000005)

Autores: GPP, GPS, GPERB, GPPLU, GPV, GPIC y GPMX..... 74

La señora secretaria primera, Ortiz Vilella, lee la declaración institucional, acordada y suscrita por todos los grupos parlamentarios.

4. MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

- 4.1. Moción por la que se insta al Gobierno a presentar una propuesta clara y consensuada sobre la reforma del sistema de financiación autonómica y a la adopción de determinadas medidas para definirla. (Votación).

(Núm. exp. 671/000039)

Autor: GPP..... 74

Se aprueba la moción, con el siguiente resultado: votos emitidos, 262; a favor, 147; en contra, 106; abstenciones, 9.

5. MOCIONES

- 5.1. Moción por la que se insta al Gobierno a reducir su absentismo en las sesiones plenarias y en la Comisión General de las Comunidades Autónomas y facilitar así el control parlamentario ejercido por el Senado. (Votación).

(Núm. exp. 662/000085)

Autor: GPP..... 75

Se aprueba la moción, con el siguiente resultado: votos emitidos, 262; a favor, 149; en contra, 111; abstenciones, 2.

- 5.2. Moción por la que el Pleno del Senado reprueba al Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación por su gestión al frente de la política exterior de España. (Votación).

(Núm. exp. 662/000086)

Autor: GPP..... 75

Se aprueba la moción, con el siguiente resultado: votos emitidos, 262; a favor, 147; en contra, 112; abstenciones, 3.

- 5.3. Moción por la que se insta al Gobierno a la adopción de diversas medidas para la gestión del corte de circulación ferroviario entre Tarragona y la estación de El Vendrell (Tarragona), así como para la segregación de la vía de transportes de mercancías. (Votación).

(Núm. exp. 662/000084)

Autor: GPERB 75

Se aprueba la moción, con el siguiente resultado: votos emitidos, 262; a favor, 160; abstenciones, 102.

Se suspende la sesión a las catorce horas y cuarenta y nueve minutos.

Se reanuda la sesión a las dieciséis horas y tres minutos.

7. PREGUNTAS

Pregunta sobre si el Gobierno piensa actuar contra las mafias de la inmigración ilegal tras la gira de su Presidente por África Occidental y las recientes llegadas de inmigrantes ilegales a Canarias.

(Núm. exp.680/000358)

Autor: ÁNGEL PELAYO GORDILLO MORENO (GPMX)

Esta pregunta ha sido aplazada.

7.1. Pregunta sobre si el Gobierno está estudiando tomar alguna medida que evite que las empleadas del hogar tengan que seguir judicializando su derecho a la prestación por desempleo.

(Núm. exp. 680/000354)

Autora: IDURRE BIDEGUREN GABANTXO (GPERB)..... 76

La señora Bideguren Gabantxo formula su pregunta. En nombre del Gobierno responde la señora vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo y Economía Social (Díaz Pérez). En turno de réplica interviene de nuevo la señora Bideguren Gabantxo. En turno de dúplica lo hace la señora vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo y Economía Social (Díaz Pérez).

7.2. Pregunta sobre cuándo van a pedir perdón a los españoles por todo el daño que están haciendo.

(Núm. exp. 680/000344)

Autora: ALICIA GARCÍA RODRÍGUEZ (GPP)..... 77

La señora García Rodríguez formula su pregunta. En nombre del Gobierno responde el señor ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes (Bolaños García). En turno de réplica interviene de nuevo la señora García Rodríguez. En turno de dúplica lo hace el señor ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes (Bolaños García).

7.3. Pregunta sobre si, tras conocerse que el Ministerio de Defensa se abre a desclasificar documentación del Centro Nacional de Inteligencia (CNI) en torno a casos concretos, aceptaría el Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes hacerlo con casos como el de Mikel Zabalza Gárate.

(Núm. exp. 680/000356)

Autora: MIREN UXUE BARCOS BERRUEZO (GPIC)..... 79

La señora Barcos Berruezo formula su pregunta. En nombre del Gobierno responde el señor ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes (Bolaños García). En turno de réplica interviene de nuevo la señora Barcos Berruezo. En turno de dúplica lo hace el señor ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes (Bolaños García).

7.4. Pregunta sobre si el Gobierno considera adecuado el gasto destinado al servicio de limpieza del avión Falcon.

(Núm. exp. 680/000347)

Autor: FRANCISCO MARTÍN BERNABÉ PÉREZ (GPP) 81

El señor Bernabé Pérez formula su pregunta. En nombre del Gobierno responde la señora ministra de Defensa (Robles Fernández). En turno de réplica interviene de nuevo el señor Bernabé Pérez. En turno de dúplica lo hace la señora ministra de Defensa (Robles Fernández).

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Pleno

Núm. 49

8 de octubre de 2024

Pág. 11

- 7.5. Pregunta sobre la valoración del Gobierno de las acciones de coordinación interministerial y con nuestros socios internacionales para garantizar la seguridad de los ciudadanos españoles en Líbano.**
(Núm. exp. 680/000349)
Autor: JOSÉ ANTONIO MONAGO TERRAZA (GPP)..... 82

El señor Monago Terraza interviene en el turno de formulación de su pregunta. En nombre del Gobierno responde la señora ministra de Defensa (Robles Fernández). En turno de réplica interviene de nuevo el señor Monago Terraza. En turno de dúplica lo hace la señora ministra de Defensa (Robles Fernández).

- 7.6. Pregunta sobre la valoración que hace la Ministra de Educación, Formación Profesional y Deportes, en su calidad de Portavoz del Gobierno, de lo ocurrido en las oposiciones a la Corporación RTVE y a la Guardia Civil.**
(Núm. exp. 680/000346)
Autor: ELOY SUÁREZ LAMATA (GPP) 84

El señor Suárez Lamata formula su pregunta. En nombre del Gobierno responde la señora ministra de Educación, Formación Profesional y Deportes, y portavoz del Gobierno (Alegría Continente). En turno de réplica interviene de nuevo el señor Suárez Lamata. En turno de dúplica lo hace la señora ministra de Educación, Formación Profesional y Deportes, y portavoz del Gobierno (Alegría Continente)

- 7.7. Pregunta sobre si la Ministra de Educación, Formación Profesional y Deportes, en su calidad de Portavoz del Gobierno, cree que todos los españoles somos iguales ante la ley.**
(Núm. exp. 680/000350)
Autor: LUIS JAVIER SANTAMARÍA RUIZ (GPP) 86

El señor Santamaría Ruiz formula su pregunta. En nombre del Gobierno responde la señora ministra de Educación, Formación Profesional y Deportes, y portavoz del Gobierno (Alegría Continente). En turno de réplica interviene de nuevo el señor Santamaría Ruiz. En turno de dúplica lo hace la señora ministra de Educación, Formación Profesional y Deportes, y portavoz del Gobierno (Alegría Continente).

- 7.8. Pregunta sobre cuándo piensa el Gobierno consolidar el ciclo educativo de 0 a 3 años de forma universal y gratuita.**
(Núm. exp. 680/000353)
Autora: ROSA MARÍA ROMERO SÁNCHEZ (GPP)..... 88

La señora Romero Sánchez formula su pregunta. En nombre del Gobierno responde la señora ministra de Educación, Formación Profesional y Deportes, y portavoz del Gobierno (Alegría Continente). En turno de réplica interviene de nuevo la señora Romero Sánchez. En turno de dúplica lo hace la señora ministra de Educación, Formación Profesional y Deportes, y portavoz del Gobierno (Alegría Continente).

- 7.9. Pregunta sobre si el Ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes considera que han cumplido los objetivos para la reconstrucción y recuperación social y económica de la isla de La Palma (Santa Cruz de Tenerife) tras la erupción del volcán de Tajogaite el día 19 de septiembre de 2021.**
(Núm. exp. 680/000352)
Autora: ROSA FAUSTINA VIERA FERNÁNDEZ (GPP) 90

La señora Viera Fernández formula su pregunta. En nombre del Gobierno responde el señor ministro de Política Territorial y Memoria Democrática (Torres Pérez). En turno de réplica interviene de nuevo la señora Viera Fernández. En turno de dúplica lo hace el señor ministro de Política Territorial y Memoria Democrática (Torres Pérez).

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Pleno

Núm. 49

8 de octubre de 2024

Pág. 12

- 7.10. Pregunta sobre los controles que ha hecho el Gobierno para garantizar que la situación actual de las obras de arte expoliadas en 2017 del Museo de Lleida cumpla con criterios museísticos, historiográficos y museográficos y la manera de asegurar que se mantengan en estado óptimo.**
(Núm. exp. 680/000359)
Autor: FRANCESC XAVIER TEN COSTA (GPPLU)..... 92

El señor Ten Costa formula su pregunta. En nombre del Gobierno responde el señor ministro de Cultura y Deporte (Urtasun Domènech). En turno de réplica interviene de nuevo el señor Ten Costa. En turno de dúplica lo hace el señor ministro de Cultura y Deporte (Urtasun Domènech).

- 7.11. Pregunta sobre cómo justifica la Ministra de Sanidad su exigencia a Ceuta y Melilla de retención y contratación de médicos, cuando esa responsabilidad recae exclusivamente en su ministerio.**
(Núm. exp. 680/000345)
Autora: CRISTINA DÍAZ MORENO (GPP)..... 94

La señora Díaz Moreno formula su pregunta. En nombre del Gobierno responde la señora ministra de Sanidad (García Gómez). En turno de réplica interviene de nuevo la señora Díaz Moreno. En turno de dúplica lo hace la señora ministra de Sanidad (García Gómez).

- 7.12. Pregunta sobre las medidas que propone el Gobierno, teniendo en cuenta las conclusiones del informe de evaluación del Pacto de Estado contra la Violencia de Género 2018-2022, para mejorar los ejes de atención directa y los que más influyen en la víctima.**
(Núm. exp. 680/000330)
Autora: OLAIA DUARTE LÓPEZ (GPERB)..... 96

La señora Duarte López formula su pregunta. En nombre del Gobierno responde la señora ministra de Igualdad (Redondo García). En turno de réplica interviene de nuevo la señora Duarte López. En turno de dúplica lo hace la señora ministra de Igualdad (Redondo García).

- 7.13. Pregunta sobre las medidas que va a adoptar la Ministra de Igualdad ante el incremento de las agresiones sexuales.**
(Núm. exp. 680/000351)
Autora: NIDIA MARÍA ARÉVALO GÓMEZ (GPP)..... 97

La señora Arévalo Gómez formula su pregunta. En nombre del Gobierno responde la señora ministra de Igualdad (Redondo García). En turno de réplica interviene de nuevo la señora Arévalo Gómez. En turno de dúplica lo hace la señora ministra de Igualdad (Redondo García).

- 7.14. Pregunta sobre el seguimiento que está realizando el Ministerio de Igualdad de la implantación de los preceptos recogidos en materia de empleo en la Ley 4/2023, de 28 de febrero, para la igualdad real y efectiva de las personas trans y para la garantía de los derechos de las personas LGTBI.**
(Núm. exp. 680/000355)
Autora: MARÍA DOLORES ETXANO VARELA (GPV) 99

La señora Etxano Varela formula su pregunta. En nombre del Gobierno responde la señora ministra de Igualdad (Redondo García). En turno de réplica interviene de nuevo la señora Etxano Varela. En turno de dúplica lo hace la señora ministra de Igualdad (Redondo García).

- 7.15. Pregunta sobre la opinión del Gobierno en relación con el auge de los discursos de odio que atentan contra los derechos de las mujeres y las personas LGTBI+.**
(Núm. exp. 680/000357)
Autora: SARA BAILAC ARDANUY (GPERB)..... 101

La señora Bailac Ardanuy formula su pregunta. En nombre del Gobierno responde la señora ministra de Igualdad (Redondo García). En turno de réplica interviene de nuevo la señora Bailac Ardanuy. En turno de dúplica lo hace la señora ministra de Igualdad (Redondo García).

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Pleno

Núm. 49

8 de octubre de 2024

Pág. 13

- 7.16. Pregunta sobre si el Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación considera que la producción de alimentos se verá afectada por el incremento del IVA de los productos básicos.**
(Núm. exp. 680/000348)
Autor: JORGE DOMINGO MARTÍNEZ ANTOLÍN (GPP)..... 103

El señor Martínez Antolín formula su pregunta. En nombre del Gobierno responde el señor ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación (Planas Puchades). En turno de réplica interviene de nuevo el señor Martínez Antolín. En turno de dúplica lo hace el señor ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación (Planas Puchades).

8. INTERPELACIONES

- 8.1. Interpelación sobre las medidas que tiene previsto adoptar el Gobierno para paliar los perjuicios causados como consecuencia de la situación de sequía extrema que está afectando al sur y sureste de España.**
(Núm. exp. 670/000042)
Autor: ANTONIO LUENGO ZAPATA (GPP)..... 104

El señor Luengo Zapata expone la interpelación. En nombre del Gobierno responde el señor ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación (Planas Puchades). Vuelve a intervenir el señor Luengo Zapata. Cierra el debate el señor ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación (Planas Puchades).

- 8.2. Interpelación sobre las medidas previstas por el Gobierno para paliar la crisis del mercado de la vivienda, habida cuenta de la ineficacia de la Ley 12/2023, de 24 de mayo, por el derecho a la vivienda.**
(Núm. exp. 670/000043)
Autora: PALOMA MARTÍN MARTÍN (GPP)..... 110

La señora Martín Martín expone la interpelación. En nombre del Gobierno responde la señora ministra de Vivienda y Agenda Urbana (Rodríguez García). Vuelve a intervenir la señora Martín Martín. Cierra el debate la señora ministra de Vivienda y Agenda Urbana (Rodríguez García).

Se levanta la sesión a las dieciocho horas y cuarenta y nueve minutos.

Se abre la sesión a las diez horas y dieciocho minutos.

El señor PRESIDENTE: Señorías, muy buenos días.
Se abre la sesión.

MINUTO DE SILENCIO EN RECUERDO DE LAS ÚLTIMAS VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA MACHISTA.
(Núm. exp. 550/000133)

El señor PRESIDENTE: Lamentablemente, comenzamos esta sesión teniendo que recordar, una vez más, a dos nuevas mujeres víctimas de violencia machista. Se trata de María Nieves, de cincuenta y seis años, y de Fadoua, de cuarenta y un años, asesinadas en las provincias de Almería y Pontevedra, respectivamente. Con estos nuevos casos son treinta y siete las mujeres a las que se les ha arrebatado la vida por violencia machista en 2024, cifra que asciende hasta las 1281 mujeres asesinadas desde el año 2003.

Desde el Senado de España seguiremos combatiendo esta lacra social hasta erradicarla. Expresamos nuestra más absoluta condena y rechazo ante estos nuevos asesinatos machistas y mostramos nuestra solidaridad y cariño con los seres queridos de María Nieves y de Fadoua, así como de todas y cada una de las víctimas de violencia machista.

Ruego a sus señorías que se pongan en pie para guardar un minuto de silencio.

La Cámara, puesta en pie, guarda un minuto de silencio.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señorías.

DESPEDIDA Y AGRADECIMIENTO DEL PRESIDENTE DEL SENADO AL PERSONAL DE INTERPRETACIÓN POR LOS SERVICIOS PRESTADOS.
(Núm. exp. 550/000134)

El señor PRESIDENTE: Señorías, antes de que abordemos los asuntos incorporados dentro del orden del día, quisiera leer el mensaje que el equipo de intérpretes del Senado nos ha hecho llegar, y que fue recibido durante la última sesión plenaria. Yo no abrí el *e-mail* durante la sesión y, por tanto, no pude compartir con ustedes lo que nos transmitían. Dice así: «Hoy, 25 de septiembre, es la última sesión en que prestamos servicio como venimos haciendo desde el año 2005. El equipo de intérpretes de las lenguas oficiales, puesto que a partir de octubre el servicio pasará a manos de una empresa privada, deseamos aprovechar la oportunidad para despedirnos y agradecer tanto la buena disposición y la colaboración de los senadores y senadoras como la profesionalidad del personal técnico y administrativo, que han facilitado nuestro trabajo y que han hecho posible el uso de las lenguas oficiales en la Cámara».

Les deseamos mucha suerte y reiteramos nuestro agradecimiento por los servicios que, de manera tan ejemplar, han estado desarrollando y prestando. (*Aplausos*).

1. ACATAMIENTO DE LA CONSTITUCIÓN

1.1. ACATAMIENTO DE SENADORES Y SENADORAS. (Núms. exp. 500/000290 a 500/000292)

El señor PRESIDENTE: A continuación, corresponde el acatamiento de la Constitución de senadoras y senadores.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 del Reglamento se da cuenta a la Cámara de que han prestado acatamiento a la Constitución mediante documento notarial los siguientes senadores: el excelentísimo señor, don Alfonso Gil Invernón; la excelentísima señora, doña Estefanía Beltrán de Heredia Arroniz, y la excelentísima señora, doña Idurre Bideguren Gabantxo.

En consecuencia, han adquirido la plena condición de senador y senadoras, pero, además, se va a renovar el acatamiento de la Constitución por parte del excelentísimo señor don Alfonso Gil Invernón, a quién ruego se acerque a la tribuna. (*Pausa*).

El señor PRESIDENTE: Excelentísimo señor don Alfonso Gil Invernón, ¿juráis o prometéis acatar la Constitución?

El señor GIL INVERNÓN: *Bai hitz ematen dizut.*
Sí prometo.

El señor PRESIDENTE: Habiendo acatado plenamente la Constitución, alcanza la condición plena de senador.

Mi más sincera enhorabuena, señoría. (*Aplausos*).

2. ACTAS

2.1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CELEBRADA LOS DÍAS 24 Y 25 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

El señor PRESIDENTE: Señorías, a continuación, corresponde la lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, celebrada los días 24 y 25 de septiembre de 2024.

Pregunto a las señoras y a los señores portavoces si existe algún tipo de comentario o manifestación a la misma, que fue distribuida en tiempo y en forma. (*Denegaciones*).

No existiendo ningún comentario al acta, pregunto a las señoras y a los señores portavoces si puede considerarse aprobada por asentimiento. (*Asentimiento*).

Queda aprobada por asentimiento.

3. PROYECTOS Y PROPOSICIONES DE LEY

3.1 CONOCIMIENTO DIRECTO

3.1.1. PROYECTO DE LEY ORGÁNICA POR LA QUE SE MODIFICA LA LEY ORGÁNICA 7/2014, DE 12 DE NOVIEMBRE, SOBRE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN DE ANTECEDENTES PENALES Y CONSIDERACIÓN DE RESOLUCIONES JUDICIALES PENALES EN LA UNIÓN EUROPEA, PARA SU ADECUACIÓN A LA NORMATIVA DE LA UNIÓN EUROPEA SOBRE EL SISTEMA EUROPEO DE INFORMACIÓN DE ANTECEDENTES PENALES (ECRIS). SE TRAMITA POR EL PROCEDIMIENTO DE URGENCIA.

(Núm. exp. 621/000008)

Autor: GOBIERNO

MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN PLENARIA DEL DÍA 8 DE OCTUBRE DE 2024 PARA LA EXCLUSIÓN DEL DEBATE DEL PROYECTO DE LEY ORGÁNICA POR LA QUE SE MODIFICA LA LEY ORGÁNICA 7/2014, DE 12 DE NOVIEMBRE, SOBRE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN DE ANTECEDENTES PENALES Y CONSIDERACIÓN DE RESOLUCIONES JUDICIALES PENALES EN LA UNIÓN EUROPEA, PARA SU ADECUACIÓN A LA NORMATIVA DE LA UNIÓN EUROPEA SOBRE EL SISTEMA EUROPEO DE INFORMACIÓN DE ANTECEDENTES PENALES (ECRIS).

(Núm. exp. 550/000135)

El señor PRESIDENTE: Señorías, vamos a abordar el siguiente asunto. (*La señora García Rodríguez pide la palabra*).

Sí, senadora García. Tiene usted la palabra.

La señora GARCÍA RODRÍGUEZ: Señor presidente, en nombre de mi grupo parlamentario, y al amparo del artículo 71.4 del Reglamento, solicito que se someta al pleno la modificación del orden del día de esta sesión. En concreto, solicitamos la retirada del proyecto de ley orgánica referente al sistema europeo de información de antecedentes penales.

En este proyecto se han incorporado dos enmiendas en el trámite del Congreso que suponen otorgar, en la práctica, unos beneficios penales a terroristas de ETA que están cumpliendo

condena por sus crímenes y que nos parecen inasumibles y de una extrema gravedad. En Junta de Portavoces, y en virtud del artículo 125, hemos intentado subsanar esta situación, ofreciendo al resto de los grupos una propuesta de modificación para eliminar los artículos 12 y 14 del texto del proyecto. No hemos conseguido este apoyo, pero si queremos, con esta retirada, dar todo el margen posible dentro del plazo de urgencia de este proyecto; margen para que los grupos políticos puedan reconsiderar su posición, su postura, y margen para el Gobierno para que retire este proyecto de ley que ha sido completamente desvirtuado. No nos podemos resignar, señorías, ante un daño de este calibre a toda la sociedad... (*Protestas*).

El señor PRESIDENTE: Ruego silencio, señorías.

La señora GARCÍA RODRÍGUEZ: ... y, en primer lugar, a las víctimas del terrorismo. Muchas gracias, presidente. (*Aplausos de las señorías del Grupo Parlamentario Popular en el Senado puestos en pie.— La señora Bailac Ardanuy pide la palabra*).

El señor PRESIDENTE: Senadora Bailac, tiene la palabra. (*Aplausos de las señorías del Grupo Parlamentario Popular en el Senado puestos en pie dirigidos a la secretaria segunda, Blanco Garrido*).

Adelante, senadora Bailac.

La señora BAILAC ARDANUY: Sí, señor presidente, en virtud del artículo 44 b) del Reglamento, cualquier modificación del orden del día debe someterse a consideración, debe ser oída la Junta de Portavoces y, por tanto, le solicitamos que la convoque, porque hay que poder determinar, en el caso de que esta modificación prospere, cual va a ser la previsión de la tramitación. Los grupos parlamentarios necesitamos tener certezas sobre los procedimientos y, en este caso, solicitamos, como digo, en virtud del artículo 44 b) del Reglamento, que convoque a la Junta de Portavoces.

El señor PRESIDENTE: ¿Alguna intervención más al respecto, señorías? (*Pausa*).

Me comenta la letrada mayor que el artículo al que ha hecho referencia la portavoz del Grupo Parlamentario Popular es de aplicación directa y, por lo tanto, eso sí, como indica su propia redacción, una vez iniciada la sesión correspondiente, el orden del día solo podrá modificarse por acuerdo de la mayoría de los senadores presentes. La mayoría de los senadores presentes requiere sí o sí de la constatación, que es lo mismo que decir que se requiere sí o sí de la votación. Por lo tanto, ruego, señora letrada mayor... (*Un señor senador: No habrá telemáticos*).

Perdón, he escuchado algún comentario inapropiado. (*Protestas*). Recomiendo a sus señorías que se lean el Reglamento. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular en el Senado.— La señora Ahedo Ceza pide la palabra*).

El señor PRESIDENTE: Tiene la palabra, senadora Ahedo Ceza.

La señora AHEDO CEZA: Muchas gracias, señor presidente.

Simplemente quería hacer constar que la fecha límite de la tramitación de este proyecto de ley finaliza el día 14 de octubre, que es el próximo lunes. Entonces, si hoy no se debate, me gustaría saber qué previsión tiene la Mesa, si va a convocar un nuevo pleno, si lo va a dejar pasar y habrá silencio administrativo... Me gustaría que nos pudiese informar para que los grupos pudiésemos saber a qué atenernos.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Senadora, evidentemente lo que esta Cámara no va a hacer y esta Presidencia no va a consentir es incumplir los plazos que establece y fija la Constitución. La fecha tope para la presentación de esta iniciativa, que, además, ha sido desarrollada mediante el procedimiento de urgencia, no puede superar en ningún caso el día 14. Consiguientemente, se tendrá que celebrar Junta de Portavoces y Mesa para establecer, si corresponde, una modificación del calendario al objeto de incluir un nuevo pleno.

Señorías, en base al artículo 71.4, y ante la petición expresa que se ha formulado por parte de la portavoz del Grupo Parlamentario Popular, en breve vamos a someter esta propuesta a

votación. Al ser esta una cuestión imprevista, los servicios técnicos de la Cámara necesitan de unos instantes para arrancar el sistema de votación. Por tanto, hasta que esté listo el sistema de votación, suspendemos la sesión durante unos minutos.

Se suspende la sesión a las diez horas y treinta y tres minutos.

Se reanuda la sesión a las diez horas y treinta y siete minutos.

El señor PRESIDENTE: Señorías, se reanuda la sesión.

Quiero agradecer a los servicios informáticos la celeridad que ha habilitado la posibilidad de realizar una votación en base al artículo 71.4 del Reglamento, a iniciativa del Grupo Parlamentario Popular, que solicita que se aparte del orden del día, conforme a la citación específica del propio reglamento, el Proyecto de Ley Orgánica por el que se modifica la Ley Orgánica 7/2014, de 12 de noviembre, sobre intercambio de información de antecedentes penales y consideración de resoluciones judiciales penales en la Unión Europea, para su adecuación a la normativa de la Unión Europea sobre el sistema europeo de información de antecedentes penales.

Lo que se va a someter a votación es la suspensión, es decir, apartar el asunto dentro del orden del día para que sea objeto de debate, como he respondido anteriormente, en un plazo no superior al próximo día 14 de octubre. Recuerdo a sus señorías que tienen que impulsar el botón de presencia, al objeto de que se pueda realizar la votación correctamente.

Comienza la votación. *(Pausa).*

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 244; a favor, 143; en contra, 100; abstenciones, 1.

El señor PRESIDENTE: En, consecuencia, ha quedado aprobada la exclusión del punto 3.1.1., a iniciativa del Grupo Parlamentario Popular.

Siguiendo con el orden del día, señorías, a continuación... *(El senador Gil Invernón pide la palabra)* Senador, tiene la palabra.

El señor GIL INVERNÓN: A simple vista podemos ver que los votos telemáticos no han sido contabilizados, lo cual es hurtar un derecho a unos senadores que no están presentes, pero que tienen concedido el derecho al voto telemático. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista).*

El señor PRESIDENTE: Senador Gil Invernón, he efectuado la misma consulta a los servicios jurídicos de la Cámara, y me han aseverado que esta votación es perfectamente legal y que la votación telemática... *(Risas)*. No se rían, señorías, es lo que dice el Reglamento. Y lo que indica el Reglamento es que la votación telemática está habilitada para todos los asuntos incluidos previamente en el orden del día. Esta es una cuestión sobrevenida y, lamentablemente, no existen recursos técnicos. *(Protestas)*. En cualquier caso, la votación es conforme a derecho. Gracias por su pregunta, señoría. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular en el Senado).*

4. MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

4.1. MOCIÓN POR LA QUE SE INSTA AL GOBIERNO A PRESENTAR UNA PROPUESTA CLARA Y CONSENSUADA SOBRE LA REFORMA DEL SISTEMA DE FINANCIACIÓN AUTONÓMICA Y A LA ADOPCIÓN DE DETERMINADAS MEDIDAS PARA DEFINIRLA.

(Núm. exp. 671/000039)

Autor: GPP

El señor presidente lee el punto 4.1.

El señor PRESIDENTE: A continuación, señorías, vamos a iniciar el debate de la moción. *(Rumores)*. Por favor, ruego a sus señorías que guardemos el debido silencio.

A esta moción consecuencia de interpelación, se han presentado tres enmiendas: una, del Grupo Parlamentario Plural; una, del Grupo Parlamentario Izquierda Confederal y, una del Grupo Parlamentario Mixto.

Para la defensa de la moción, por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado, tiene la palabra la senadora Dívar, por un tiempo de cinco minutos.

La señora DIVAR CONDE: Gracias, señor presidente.

Buenos días, señorías. Voy a comenzar recordando el artículo que el semanario *The Economist* dedicó al presidente del Gobierno hace muy pocos días. Me imagino que para una persona tan obsesionada con cómo va a pasar a la historia, ha tenido que ser un duro golpe leer cosas como estas —abro comillas—: «Pedro Sánchez se aferra al poder a costa de la democracia española o tiene bruscos cambios de postura en cuestiones de Estado con el único fin de permanecer en el cargo». Lo que hoy vamos a debatir es un ejemplo más de cómo se pueden traspasar todos los límites para permanecer un poco más en el poder.

Abordamos esta mañana el debate sobre financiación autonómica; un debate que nace viciado por un pacto secreto que privilegia al separatismo socio del Gobierno y que condiciona la negociación con el resto de España. El Gobierno y el Partido Socialista han aceptado la narrativa nacionalista y el mito del expolio fiscal, como ya expresó Josep Borrell, y hoy, frente al nacionalismo excluyente de siempre, tenemos a un Gobierno arrodillado que, por mera supervivencia política, ha pactado un concierto fiscal que rompe la solidaridad y la igualdad entre españoles. Y ustedes, con el único objetivo de mantener unos meses más a Pedro Sánchez en la Moncloa, pretenden privilegiar a los separatistas catalanes dándoles más dinero que el que les corresponde y castigando al resto de los españoles, porque, efectivamente, ustedes le están quitando una parte de su financiación. Esto significa, en pocas palabras, que los aragoneses, los valencianos, los gallegos, los castellanomanchegos o el resto de los españoles van a disponer de menos recursos y menos servicios: menos sanitarios, menos ambulancias, menos docentes o menos becas. Y yo me pregunto, señorías, senadores y senadoras socialistas, cómo es posible que ustedes vayan a votar en contra de sus propios vecinos y de sus territorios.

La respuesta a esta pregunta también se encuentra en el artículo de *The Economist*, señorías, y leo textualmente: «El PSOE ya no es un partido, es un club de fans». Por eso, decimos alto y claro que ustedes han pactado una financiación exclusiva para una comunidad autónoma en detrimento de todas las demás. Desde el Partido Popular exigimos que se paralice este sinsentido y que se anule este acuerdo entre el Partido Socialista y Esquerra por tratarse de un chantaje, tal y como ha denominado el propio Emiliano García-Page, con quien estamos totalmente de acuerdo. Este acuerdo privilegiado no puede ser el punto de partida de una negociación. Nosotros exigimos transparencia en el debate, lealtad institucional y respeto a la autonomía fiscal de las comunidades autónomas. Las negociaciones deben iniciarse sin más retrasos, convocando la Conferencia de presidentes que en tantas ocasiones hemos solicitado para dar comienzo a este procedimiento. Y es al Gobierno al que le corresponde elaborar una propuesta; una propuesta que debe debatirse en el Consejo de Política Fiscal y Financiera para que podamos discutir de manera transparente y con conocimiento previo de los asuntos a tratar.

Creemos, además, que es imprescindible la modificación del reglamento del Consejo de Política Fiscal y Financiera. Acabemos ya con la injusticia de que las comunidades autónomas no tengan capacidad de decisión cuando se abordan temas tan fundamentales como su propia financiación. Es cierto que en otros tiempos, quizá, no hubiésemos manifestado esta necesidad, pero también es cierto que el Ministerio de Hacienda, en otros tiempos, no hubiese roto su obligada neutralidad para negociar en la clandestinidad con una sola comunidad autónoma el futuro de todas las demás. Por eso, pedimos rigor, que la reforma del sistema de financiación se base en el análisis de datos, que se tenga en cuenta la dispersión, la despoblación o el envejecimiento, de manera que se garantice la suficiencia financiera y la prestación de los servicios en condiciones de igualdad en cualquier rincón de España y, por supuesto, que el incremento de los costes extraordinarios que se deban a las decisiones gubernamentales tenga la necesaria financiación para su cumplimiento.

Señorías, voy concluyendo. Es evidente que ustedes van a seguir aplaudiendo cada giro de guion porque se han convertido en un club de fans, pero deben saber que nosotros seguiremos defendiendo la verdad, y la verdad es que el cupo separatista supone un duro golpe para el Estado de las autonomías. Nosotros vamos a seguir defendiendo que se anule este pacto entre el Partido

Socialista y Esquerra. Vamos a seguir defendiendo que no se trocee la Agencia Tributaria y que se blinde la autonomía fiscal. Vamos a seguir defendiendo que la llave de la Caja no es de María Jesús Montero ni de Marta Rovira; la llave de la Caja es de todos los españoles, y, por eso, aseguraremos una financiación justa y equitativa de todas las comunidades autónomas y garantizaremos la solidaridad, la cohesión territorial y la igualdad de todos los españoles.

Muchas gracias. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular en el Senado).*

El señor PRESIDENTE: Gracias, senadora Dívar.

Para la defensa de las enmiendas, por el Grupo Plural, le corresponde el uso la palabra al senador Pujol Bonell.

El señor PUJOL BONELL: President, senyories, bon dia.

Vaig al gra. El Partit Popular senzillament menteix sobre el finançament de Catalunya, menteix. Ni insolidari ni punyetes. El que és insolidari és l'espoli fiscal que avui ofega a Catalunya. I senyories del PSOE, també va per vostès, no es quedin a mig camí, no es quedin a mig camí. Catalunya no està per més pedaços. Ni Junts ni el conjunt del país els comprarà un pedaç que no sigui la solució en majúscula. I el ball de noms, de definicions, de dades, de conceptes i d'idees que la ministra Montero ha anat exhibint per parlar del nou finançament de Catalunya, la veritat és que ens fa més por que una pedregada. Tanta concreció inconcreta, tant no res, fa molt mala pinta. El PSOE i el seu finançament són com aquelles figures gegants de sucre. Com aquell cotó fluix que la canalla demana a les fires. Hi ha molt volum i quan estires no hi ha res. Quan parlem de finançament just per Catalunya, el PSOE diu que el singular passa a ser plural —cosa que té mèrit—, i la solidaritat ens tornarà a venir imposada i sinó ja ho veuran. Doncs escoltin, així no. Amb el sostre de deute ja els hem hagut d'estirar les orelles. Ara estan a la rotonda amb l'intermitent posat, que si cap aquí, que si cap allà, i han d'agar la sortida, però la bona. Aquesta és la que han d'agafar. Per tant, no s'equivoquin. El PP només té un pla i aquest pla és tornar a la Moncloa. De fet, el problema de fons és com si el PSOE tingués interioritzat que els socialistes són els masovers que guarden el mas, mentre que el PP és el senyor Estat i que l'Estat és seu. Aquest és el problema. Sinó com carai s'expliquen que la ministra Montero aquí al Senat fos incapaç quan li vam demanar vint vegades seguides quin és el dèficit fiscal de Catalunya. On és el problema en dir-ho? On és? El problema és que tothom ho sabrà i aleshores què farem, com ho gestionarem?

El PP i les barbaritats, també les barbaritats dels García-Page de torn, ens aboquen al joc dels disbarats. I a grans disbarats, escoltin, grans veritats. La gran veritat és que avui els que més han rebut encara acusen d'insolidaris als que cada any els hem permès de rebre milers de milers de milions. I la veritat és que es queden tan amples i tan tranquils. I la veritat és que el senyor Salvador Illa, que el senyor Salvador Illa, encara no hagi sortit a fer callar als millhomes de García-Page és irresponsable. Aquesta és la nova normalitat que volen a Catalunya. Parar la galta quan un mil homes fa el gallet. Això és el que volen? La pretesa prudència dels socialistes catalans està a un mil·límetre de la negligència política i de la por. Convertir la Plaça Sant Jaume —ho hem dit tantíssimes vegades—, convertir la Plaça Sant Jaume en una delegació regional és un mal negoci per Catalunya. Catalunya necessita ambició i necessita potencia. Quan algú menteix sobre Catalunya, el govern de tots els catalans no es pot amagar darrere d'una falsa enteresa.

Senyories, a tots els García-Page —i aquí n'hi ha uns quants també—, els diem allò que des del Govern de Catalunya ja s'hauria d'haver proclamat. Facin el favor de baixar de l'esquena de Catalunya i a sobre no es queixin més. Ah! I facin el favor també de donar les gràcies, perquè la solidaritat —escoltin bé senyors del PP—, la solidaritat de Catalunya amb tots els pobles de l'Estat és inqüestionable. García-Page no pot parlar com un cunyat. Un president del que sigui no és un cunyat d'havent dinat. I, en tot cas, Catalunya és nació i a tots els García-Page del món els recomanem que dediquin res, quatre minuts i trenta segons, a recuperar el discurs de Pau Casals a l'ONU l'octubre de 1971. I no cal dir res més, res més. Quatre minuts quaranta segons de YouTube i una mica de senderi que ja toca.

Per tant, no ens despistem, no ens despistem. Junts, concert econòmic per a Catalunya de nom i de fets. I els que es poden deixar portar críticament pel PSC, només un prec: frenin. Comptin fins a deu, fins a deu, i deixin-se de les ocurrencies de la senyora Montero. Un model de finançament que té vint noms diferents, ja es veu que no anirà bé. No s'enlluernin amb un sistema singular que és plural perquè ergo, els que paguem continuarem pagant i els que van a cavall continuaran a cavall.

Acabo. El PSOE vol vendre una moto a Catalunya i Catalunya necessita un cotxe. El cotxe té quatre rodes i la moto en té dues, per tant, Senyories, Catalunya no vol ni café per a tots, ni calimotoxo per a tots i encara menys cotó fluix de sucre i un cotxe de dues rodes.

Moltes gràcies.

Presidente, señorías, buenos días.

Voy al grano. El Partido Popular sencillamente miente sobre el financiamiento de Cataluña; miente. Ni solidaridad, ni puñetas. Lo que es insolidario es el expolio fiscal que hoy ahoga a Cataluña. Señorías del PSOE, esto también va para ustedes. No se queden a medio camino. Cataluña no está para hacerse a pedazos. Ni Junts ni el conjunto del país les comprará un pedazo que no sea la solución, en mayúscula. Y hablando de nombres, de definiciones, de datos, de conceptos y de ideas que la ministra Montero ha ido exhibiendo, la verdad es que hablar del nuevo financiamiento de Cataluña nos da más miedo que una granizada. Esto tiene muy mala pinta. El PSOE y su financiamiento son como aquellas figuras gigantes de azúcar, como aquel algodón de azúcar que los niños piden en la feria, que no sirve para nada. Cuando hablamos de financiamiento justo para Cataluña, el PSOE dice que el singular pasa a ser plural, cosa que tiene mérito. Y la solidaridad vuelve a aparecer, y si no ya lo verán. Escuchen: así no. Con esto de la financiación... están en la rotonda, con el intermitente pulsado, que si para aquí, que si para allá... Y tienen que coger la salida, pero la buena. Esta es la que tenemos que coger. Por lo tanto, no se equivoquen: el PP solo tiene un plan, y este plan es volver a la Moncloa; de hecho, el problema de fondo es como si el PSOE tuviese interiorizado que los socialistas son los que guardan la casa, mientras que el PP es del señor Estado y que el Estado es suyo. Este es el problema. Si no, ¿cómo podemos explicar que la ministra Montero, aquí, en el Senado, fuese incapaz de desvelar, cuando le preguntaron mil veces seguidas, cuál es el déficit fiscal de Cataluña? ¿Dónde está el problema? ¿Dónde está? El problema es que todo el mundo lo sabrá. Y entonces, ¿qué haremos? ¿Cómo lo gestionaremos?

El PP y sus barbaridades, y también las barbaridades de los García-Page de turno nos llevan al juego de las mentiras y a grandes mentiras, grandes verdades. La gran verdad es que hoy los que más han recibido todavía acusan de insolidarios a los que cada año les hemos permitido recibir millones y millones, y la verdad es que se quedan tan anchos y tan tranquilos. Y la verdad es que el señor Salvador Illa todavía no ha salido a hacer callar a los mil Garcías-Page; es irresponsable. ¿Esta es la nueva normalidad que quieren en Cataluña? Cuando un hombre dice esto... La prudencia de los socialistas catalanes está a un milímetro de la negligencia política y del miedo. Convertir la plaza Sant Jaume —lo han dicho tantísimas veces— en una delegación regional es un mal negocio para Cataluña. Cataluña necesita ambición y necesita potencia. Cuando alguien miente sobre Cataluña, el Gobierno de todos los catalanes no se puede esconder detrás de un falso entendimiento.

Señorías, a todos los García-Page, y aquí hay unos cuantos, les decimos aquello que desde el Gobierno de Cataluña ya se tendría que haber proclamado: Hagan el favor de bajar de la espalda de Cataluña y no se quejen más. ¡Ah!, y hagan el favor también de dar las gracias porque la solidaridad —escuchen bien, señores del PP— de Cataluña, con todos los pueblos del Estado, es incuestionable. García-Page no puede hablar como un cuñado, un presidente de lo que sea, no es un cuñado en una comida. Y, en todo caso, Cataluña es nación, y a todos los García-Page del mundo les recomendamos que dediquen cuatro minutos y treinta segundos a recuperar el discurso de Pau Casals en la ONU en octubre de 1971. Y no hace falta decir nada más, nada más. Son cuatro minutos y treinta segundos de YouTube, y un poco de sentido, que ya toca.

Por lo tanto, no nos despistemos, no nos despistemos. Junts, concierto económico para Cataluña, de nombre y de hecho. Y a los que se pueden dejar llevar críticamente por el PSC, solo les quiero decir algo: tengan cuidado, frenen, cuenten hasta diez y déjense de las ocurrencias de la señora Montero. Un modelo de financiamiento que tiene veinte nombres diferentes ya se ve que no irá bien. No se dejen deleitar con un sistema singular que es plural, porque los que pagamos, continuaremos pagando y los que van hacia abajo, continuarán yendo hacia abajo.

Acabo. El PSOE vende una moto a Cataluña y Cataluña necesita un coche. El coche tiene cuatro ruedas y la moto tiene dos. Por lo tanto, señorías, Cataluña no quiere ni café para todos, ni calimocho para todos, y mucho menos, algodón de azúcar y un coche de dos ruedas.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Por el Grupo Parlamentario Izquierda Confederal, le corresponde el uso de la palabra al senador Morera.

El señor MORERA CATALÀ: Molt bon dia, senyor president, senyories.

El meu grup parlamentari i jo mateix, Compromís, hem presentat una esmena a la proposta que ha presentat el Partit Popular, una proposta que no és nova i que obre un debat interessant i necessari sobre financiació autonòmica.

Tinc ací la moció que van presentar en la sessió passada, amb algunes modificacions. En aquest sentit, el meu grup parlamentari veu que és un pas interessant pel que vostè senyala, senadora, i entenc que el Grup Parlamentari Popular, para reformar el sistema de financiació autonòmica. Crec que toca, perquè com vostès saben, l'actual sistema de financiació del 2009, que va estar vigent fins al 2014 està caducat. Ja no funciona de facto, està caducat, i per tant cal un nou sistema de finançament. En el cas valencià —ho hem parlat en algunes ocasions— és dañino, és lesiu; i el que he dit moltes vegades, els espanyols no som tots iguals davant de la llei, és una falsedat absoluta perquè els recursos que d'acord amb aquest sistema s'estan entregant a les comunitats autònomes perquè gestionin les competències que, segons els estatus, li pertocuen gestionar, doncs no tots som iguals. Hi ha comunitats autònomes que tenen el sistema comú i uns recursos molt superiors a la mitjana. I nosaltres, que som una comunitat autònoma empobrida per un conjunt de polítiques del passat, entre altres, la infrafinanciació, necessitem que es canviï el model del sistema de financiació autonòmica. Però no només demanem això, senyoria, sinó que l'esmena, que jo entenc que va a millorar la seua moció. I entenc que el Partit Popular vol actuar des del rigor, i marcar una posició en matèria de financiació autonòmica, faria bé d'atendre l'esmena que el meu grup li ha presentat. És una esmena d'addició, no de substitució, i diu així: Mientras se acomete la reforma del sistema de financiació autonòmica, el Senado exige al Gobierno de España la aplicación inmediata de un fondo de nivelación transitorio que garantice a las comunidades infrafinanciadas, como la Comunidad Valenciana, recursos adicionales que le permitan converger con la financiació media de las comunidades autónomas de régimen común. És a dir, demanen això mentrestant es presenta i s'aprova des del rigor una reforma de la Lofca; que, per tant, serà transparent i que passarà per Cortes Generales, Congreso y Senado, i serà una reforma coneguda per tots. I també demanem el següent: Si se condona deuda a alguna autonomía infrafinanciadas a causa del actual sistema, las otras no pueden ser menos y tendrán el mismo trato con criterios claros y ecuanimes y no sometidos a contraprestación alguna. A estos efectos, se insta al Gobierno a la creación de un mecanismo de compensación de deuda debida a la infrafinanciació, y hay peritajes de todo tipo que se puede determinar clarísimamente cuál es la infrafinanciació ante la condonación parcial de la deuda en cualquier autonomía. Crec que són postures sensates. Crec que són unes postures clares que ens donarien peu a poder negociar amb el Govern d'Espanya. Hem de recordar que Compromís va negociar la investidura a Pedro Sánchez i l'única referència a una comunitat autònoma del País Valencià va ser perquè hi ha una proposta, un acord amb el Govern de Pedro Sánchez perquè que es duga endavant aquesta reforma, que és necessària. I el Senat, que és la Cambra de representació, no pot estar segrestat a un debat importantíssim. Volem garantir aquests principis d'igualtat, solidaritat, equitat que ara no es respecten i ens haurien de preocupar a tots.

Per tant, senyoria, jo entenc que la meua esmena serà acceptada; que és una esmena sensata que hem debatut ací en moltes ocasions i crec que va en línia amb el que ha demanat al País Valencià per a un finançament just; que agrupa a una totalitat de forces polítiques, menys una que no creu en les autonomies —no cal dir el nom—, a sindicats, forces empresarials, representants d'ajuntament, és a dir, tot el conjunt de la societat valenciana per a una financiació justa.

Buenos días, señor presidente, señorías.

Mi grupo parlamentario y yo mismo, Compromís, hemos presentado una enmienda a la propuesta que ha presentado el Partido Popular, una propuesta que no es nueva y que abre un debate muy interesante y necesario sobre financiació autonòmica.

Esencialmente es la misma moción que presentaron en la sesión pasada, pero con algunas modificaciones. En ese sentido, mi grupo parlamentario ve que es un paso interesante para lo que usted señala, senadora, y entiendo que el Grupo Parlamentario Popular, para reformar el sistema de financiació autonòmica. Crec que toca porque, como ustedes saben, el actual sistema de

financiación de 2009, que estuvo vigente hasta 2014, está caducado. Ya no funciona de facto, está caducado, y hace falta un nuevo sistema de financiación. En el caso valenciano —lo hemos hablado en algunas ocasiones— es dañino, perjudicial; y lo que he dicho muchas veces, es una falsedad absoluta porque recursos de este sistema se están entregando a las comunidades autónomas para que gestionen las competencias que, según sus estatutos, les corresponden, y no todos somos los iguales. Algunas comunidades autónomas tienen el sistema común y otras tienen recursos muy superiores a la media. Y nosotros, que somos una comunidad autónoma empobrecida por un conjunto de políticas del pasado, entre otras, la infrafinanciación, necesitamos que se cambie el modelo del sistema de financiación autonómica. Pero no solo pedimos eso, y, por eso, señoría, hemos presentado la enmienda, que yo entiendo que va a mejorar su moción. Y como también entiendo que el Partido Popular quiere actuar desde el rigor, y marcar una posición en materia de financiación autonómica, haría bien en atender la enmienda que mi grupo le ha presentado. Es una enmienda de adición, no de sustitución, y dice así: Mientras se acomete la reforma del sistema de financiación autonómica, el Senado exige al Gobierno de España la aplicación inmediata de un fondo de nivelación transitorio que garantice a las comunidades infrafinanciadas, como la Comunitat Valenciana, recursos adicionales que le permitan converger con la financiación media de las comunidades autónomas de régimen común. Es decir, pedimos esto en tanto se presenta y se aprueba desde el rigor una reforma de la Lofca; que habrá de ser transparente y que pasará por las Cortes Generales y por el Senado, y será, además, una reforma conocida por todos. Y también pedimos lo siguiente: Si se condona deuda a alguna autonomía infrafinanciada a causa del actual sistema, las otras no pueden ser menos y tendrán el mismo trato con criterios claros y ecuanímenes y no sometidos a contraprestación alguna. A estos efectos, se insta al Gobierno a la creación de un mecanismo de compensación de deuda debida a la infrafinanciación, y hay peritajes de todo tipo que se puede determinar clarísimamente cuál es la infrafinanciación ante la condonación parcial de la deuda en cualquier autonomía. Creo que son posturas sensatas. Creo que son unas posturas claras que darían pie a poder negociar con el Gobierno de España. Tenemos que recordar que Compromís ya negoció la investidura con Pedro Sánchez y la única referencia a una comunidad autónoma del País Valenciano fue porque hay una propuesta, un acuerdo con el Gobierno de Pedro Sánchez para que se lleve adelante esta reforma, que es necesaria. Y el Senado, que es la Cámara de representación, no puede estar secuestrando un debate importantísimo. Queremos garantizar estos principios de igualdad y solidaridad que ahora no se respetan y que nos tendrían que preocupar a todos.

Por lo tanto, señoría, entiendo que mi enmienda será aceptada; es una enmienda sensata que hemos debatido aquí en otras ocasiones y que va en la línea de lo que ha pedido la Comunidad Valenciana para una financiación justa; además agrupa a una totalidad de fuerzas políticas, menos una que no cree en las autonomías —no hace falta nombrarla—, a sindicatos, fuerzas empresariales, representados del ayuntamiento, es decir, a todo el conjunto de la sociedad valenciana para una financiación justa.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE: Gracias, senador Morera.

Por el Grupo Parlamentario Mixto, le corresponde el uso de la palabra al senador Gordillo para la explicación y defensa de la enmienda que han presentado.

El señor GORDILLO MORENO: Gracias, señor presidente.

Buenos días, señorías. Señorías de la bancada del Partido Popular, hemos presentado una enmienda a su moción que introduce, una vez más, los elementos que desde Vox consideramos imprescindibles para un enfoque correcto de la financiación autonómica, a nuestro juicio. Y hemos presentado esta enmienda porque consideramos que es preciso un diseño nuevo del modelo territorial que garantice la igualdad y la solidaridad entre todas las regiones de España.

Ustedes proponen una propuesta clara y medidas para definirla y, señorías, es necesario para ello garantizar la prestación de los servicios en condiciones de igualdad en todo el territorio nacional, sin que ello implique subidas de los impuestos que soportan los españoles, absolutamente confiscatorios ya, procurando la mejora en la eficiencia del gasto público y en la prestación de los servicios que ofrecen las administraciones regionales. Debe ser suprimido todo gasto superfluo e innecesario que implique gastos para el desarrollo de las competencias que corresponden a la

Administración General del Estado; estos deben ser eliminados: por ejemplo, embajadas, entes y empresas públicas.

Se hace preciso, asimismo, señorías, estudiar los impactos negativos que ha generado el sistema de financiación autonómica en la creciente brecha entre territorios, ya que las regiones con mayores recursos han logrado un desarrollo más acelerado, mientras que las menos favorecidas han o hemos —y hablo en nombre de Extremadura— quedado rezagadas de un modo absolutamente injusto tanto en términos de igualdad con las demás como de calidad y accesibilidad de los servicios públicos.

Se hace imprescindible también garantizar que la calidad de los servicios prestados en materias cuya competencia haya sido transferida a las administraciones regionales sea homogénea y equitativa en todo el territorio nacional. Cualquier español, independientemente del lugar donde viva o donde haya nacido o tenga su lugar de residencia, debe recibir los mismos servicios en términos de calidad, accesibilidad y eficiencia.

Es necesario, señorías, también analizar los fondos existentes y el cumplimiento de los fines para los que están previstos, y no otros. Para ello, es preciso diseñar un plan sistemático anual que defina cuántos fondos recaen de forma efectiva en los servicios para los españoles, que elimine las ineficiencias del gasto y que suprima, como he dicho antes, el gasto superfluo y las duplicidades. Y, señorías, ninguna Administración regional debe tener privilegios económicos frente al resto —esto es esencial— derivados de pactos políticos para la gobernabilidad o para la investidura. Y ustedes, señores y señoras de la bancada socialista, se erigen en los únicos apóstoles de la igualdad —la igualdad para lo que les conviene y que emplean como una simple jaculatoria—, pero después se contradicen con esta injusticia entre regiones que ustedes han pactado con los golpistas de Cataluña.

Y respecto de la investidura del presidente de la Generalidad, he de manifestar públicamente nuestro rechazo tajante e inequívoco con el acuerdo de investidura entre el Partido Socialista de Cataluña y Esquerra Republicana, y declarar, en consonancia con lo anterior, que no se va a impulsar por el Gobierno ninguna acción que permita la ejecución del indicado acuerdo y que se adoptarán las medidas necesarias para impedir su cumplimiento. Por supuesto, queremos garantizar que en ningún caso el dinero público sea destinado al ataque de la nación española y de su unidad, reconocida y protegida en la Constitución española, e impulsar la devolución automática al Estado —ustedes conocen nuestro ideario— de las competencias cedidas a las comunidades autónomas en materia de educación, sanidad, seguridad y justicia.

Muchas gracias, señor presidente. Muchas gracias, señorías.

El señor PRESIDENTE: Gracias, senador Gordillo.

Tiene la palabra el representante del Grupo Parlamentario Popular, autor de la moción originaria, para indicar si acepta o no las enmiendas presentadas. Senador Camps, tiene la palabra.

El señor CAMPS DEVESA: Gracias. Señor presidente.

Señorías, no vamos a aceptar las enmiendas que han presentado los distintos grupos de esta Cámara a los que acabamos de escuchar, pero por dos razones bien distintas. En primer lugar, me dirigiré al señor Morera. Lo que propone el señor Morera ya lo hemos aprobado en esta Cámara con los votos del Partido Popular. Lo hicimos el 17 de julio, transaccionando con usted una moción en la que ya pedíamos, justamente, un fondo de nivelación transitoria para las comunidades infrafinanciadas y, además, añadíamos que se compensaran los déficits de financiación que habían tenido las comunidades autónomas, lo que usted llama condonación de la deuda. Y lo volvimos a hacer el 18 de septiembre de este mismo año cuando ampliamos la existencia de ese fondo de nivelación transitoria a la totalidad de las comunidades autónomas, de forma y manera que el Gobierno se comprometiera a poner más fondos encima de la mesa, más fondos para todas las comunidades autónomas, que todas ganaran y ninguna perdiera, y que, además, las infrafinanciadas tuvieran así mayor financiación, la que les corresponde por infrafinanciación y la que les corresponde por los nuevos fondos adicionales que se adicionan al sistema. Y el señor Morera, en esta mañana de tantos olvidos reglamentarios, debería conocer el artículo 175 de nuestro Reglamento, que determina que no se pueden votar propuestas dos veces en el mismo periodo de sesiones de carácter idéntico. El 18 de septiembre ya votamos una propuesta de aprobación de un fondo de nivelación transitoria, y, por eso, no se incluye y no aceptamos su enmienda en esta

nueva moción. No porque no estemos de acuerdo, que lo estamos, sino porque no lo podemos votar por dos veces. Yo sé, señor Morera, que a este Gobierno, al Gobierno socialista, le cuesta entender las cosas, y que a lo mejor hay que pedírselas no una, sino dos o tres veces, pero el Reglamento nos lo impide. Estoy seguro de que en este caso lo han entendido y lo que dicen es que ellos no lo quieren. Usted, señor Morera, tiene que saber con quién se coloca, si con quien dice que no al fondo de nivelación transitoria o con quien dice que sí, en este caso el Partido Popular, al fondo de nivelación transitoria.

Y respecto a las otras dos enmiendas, no podemos estar de acuerdo.

El señor Pujol es claro y yo se lo agradezco. Nos dice lo que pretenden en su enmienda; lo que quieren es un sistema de financiación con privilegios específicos para un territorio, en este caso, Cataluña, que rompe con los principios de igualdad y solidaridad. Plantean un trato diferenciado en base a una supuesta singularidad que dicen ustedes tener, pero que niegan para todos los demás, y nosotros entendemos que eso es un injusto y un agravio comparativo para el resto del territorio, para el resto de comunidades autónomas.

En cuanto a Vox, sigue en lo suyo, si me lo permite: contradicciones profundas de fondo, y con la visión, que nosotros respetamos pero no compartimos, centralista y recentralizadora quiere anular la autonomía de las comunidades autónomas, algo con lo que no estamos de acuerdo, y nosotros seguimos defendiendo los principios que se consagran en nuestro modelo institucional.

Hoy, señorías, y acabo con ello, tienen ocasión de elegir: Tienen en un extremo a Junts y su propuesta insolidaria. En otro extremo, a Vox y su propuesta recentralizadora. Y en el centro, al PP, con su propuesta moderada, responsable, solidaria, igualitaria.

El señor PRESIDENTE: Ruego vaya finalizando, señoría.

El señor CAMPS DEVESA: Señorías, pueden elegir.

Muchas gracias. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular en el Senado).*

El señor PRESIDENTE: Señorías, comenzamos el turno de portavoces.

Por el Grupo Parlamentario Mixto, le corresponde el uso de la palabra al senador Gordillo.

El señor GORDILLO MORENO: Muchas gracias nuevamente, señor presidente.

Nosotros no nos contradecemos; como he apuntado en el turno de enmiendas, en nuestra enmienda debatimos una moción de ustedes, del Partido Popular, que busca una distribución equitativa y transparente, y lo pongo entre comillas, de los recursos públicos entre comunidades autónomas, respetando su autonomía fiscal. Sin embargo, señorías, volvemos a encontrarnos con la misma dinámica de siempre: gestionar las consecuencias de un sistema defectuoso, por no decir fallido, en lugar de abordar la raíz del problema; este es un sistema que permite el chantaje permanente de los separatistas y ahora de los golpistas, y que ha sido alimentado por Gobiernos de todo signo, tanto de ustedes como de ustedes *(El senador Gordillo señala a ambos lados del hemiciclo)*, y quizás sea esta la razón profunda y última, señorías del Grupo Popular, de su reticencia a aceptar algunas de nuestras enmiendas que les he expuesto anteriormente.

Porque, señorías, el problema de la desigualdad en la distribución de los recursos no es nuevo ni es exclusivo del actual Gobierno de Pedro Sánchez, aunque él sea un claro ejemplo, el último ejemplo, de la decadencia política a la que nos ha llevado este sistema autonómico, que nosotros sí, desde luego —y no nos contradecemos—, ponemos muy, muy, muy en cuestión. Efectivamente, el Partido Popular, con José María Aznar a la cabeza, también cedió numerosas competencias a los separatistas para mantenerse en el poder. Y así, como cuenta aquella anécdota del banderillero que llegó a gobernador civil, degenerando, degenerando, llegamos a esta situación extrema en la que las desigualdades y los privilegios se han consolidado y se han institucionalizado. Y bastaba la llegada, señorías, de un presidente absolutamente sin ningún escrúpulo político, como Pedro Sánchez, para que todo chantaje se vea correspondido con una cesión, sea esta ilegal o legal, sea moral o sea inmoral; tan inmoral, señorías, como que los herederos de los terroristas, quienes llevan en sus listas a delincuentes y criminales, dicten las normas bajo las cuales deben actuar sus víctimas, es decir, la policía. Esto es una profunda injusticia, la financiación autonómica, al menos en apariencia, que parece generar alguna desavenencia o alguna discrepancia en el PSOE —y digo que parece—, y ustedes verán cómo lo explican a sus votantes en las regiones de régimen común, que parece que tienen alguna dificultad para ello.

Y desde Vox, señorías, no vamos a apoyar mociones que intentan tapar las grietas de un sistema fallido abiertamente y menos sin aceptar nuestras enmiendas. Ya verán ustedes el sentido de nuestro voto. Consideramos que sí que es necesaria una revisión en profundidad, pero mucho más en profundidad de lo que ustedes proponen.

Por lo tanto, en algunas cosas estamos de acuerdo con ustedes, pero no en todas. Es absurdo, señorías, criticar el cupo catalán, como se hace ahora por parte del Partido Popular, pero al mismo tiempo defender el concierto vasco. El principio fundamental está claro: todos los españoles deben ser iguales ante la ley y ante el Estado, y eso incluye también el sistema fiscal. La autonomía fiscal se ha convertido en un pretexto para que las oligarquías autonómicas, aliados de nacionalistas y separatistas y también golpistas, se beneficien a costa de la mayoría de los españoles. Y con puñetas o sin puñetas, señor Pujol, señoría, es profundamente insolidario. Habla usted de que hay que ir en moto o en coche. En Extremadura, señoría, vamos en bicicleta, como le dije el otro día respecto del calimocho y del whisky caro. Por lo tanto, señorías, es un sistema profundamente insolidario y, por supuesto, que no garantiza en absoluto la igualdad.

Y la moción que ustedes presentan hoy parece querer enmendar los atropellos de Sánchez, pero en realidad mantiene intacto un sistema que perpetúa las desigualdades y los privilegios, señorías. No es posible reformar este modelo para hacerlo equitativo, siendo las bases las que son, y cualquier intento de ajustar o mejorar el sistema autonómico no va a ser más que un parche sobre una estructura absolutamente fallida y equivocada. Necesitamos un cambio radical en el sistema para gestionar los recursos públicos y la estructura de los territorios, devolviendo competencias al Estado, como he dicho en el turno de enmiendas, y eliminando duplicidades y redes clientelares que absorben miles de millones de euros de todos los españoles.

Señorías, desde Vox queremos que el dinero de los españoles se gestione de manera centralizada, sin cesiones ni chantajes, y con un modelo fiscal único que asegure que cada español reciba lo que le corresponde, sin importar en qué comunidad viva. Y rechazamos, por supuesto, las piruetas políticas que buscan solo el beneficio momentáneo de unos pocos, mientras que hipotecan el futuro y los recursos de todos. Y la única forma de garantizar la prosperidad de nuestra patria es con un sistema fuerte, unitario y que no se ponga de rodillas ante los chantajes.

Por eso, señorías, nuestra postura sobre su moción, sin haber admitido nuestras enmiendas, va a ser de abstención. Y les digo: es hora de ser valientes y tomar decisiones que realmente beneficien a todos...

El señor PRESIDENTE: Ruego vaya finalizando, señoría.

El señor GORDILLO MORENO: Gracias, señor presidente, por su benevolencia.

... y no solo —termino ya— a los que desde las élites autonómicas chantajean al Gobierno, que es chantajear a toda España.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Gordillo.

Por el Grupo Parlamentario Izquierda Confederal, le corresponde el uso de la palabra al senador Morera Català.

El señor MORERA CATALÀ: Moltes gràcies, senyor president.

És una pena, senyories del PP, que no accepten l'esmena, que no és una esmena meua, és una esmena seua. Sí, ara li explicaré. Ara li explicaré. Perquè clar, senyor Gerardo vostè ha dit una cosa molt greu. Primer diu que no sabem el Reglament —no sé la mesa el que haurà fet— però que una moció aprovada el dia 7 de juliol —me'n recordo perfectament perquè la vam negociar vostè i jo, era la meua moció— i ahir parlaven d'un fons d'anivellament per a les comunitats infrafinançades. Però després vostès van canviar la volta, enganyant, i en una moció que parlava del mateix —del 18 de setembre—, és a dir, per al PP sí que se poden debatre els temes dos o tres vegades i per a l'oposició no —és que ja sabem com funcionen vostès—.

Però en eixa emoció, vostè parlava d'un fons d'anivellament per a totes les comunitats autònomes, no les infrafinançades, sinó *todas*. Mos enganyen. Mos enganyen i mos deixen en una situació d'indefensió. Però sap lo que li dic? Jo crec que el poble valencià ja no pot ser més enganyat, perquè jo la moció que he presentat ací és la seua, és la del president Mazón. El

president Mazón va anar a la Moncloa a entrevistar-se amb el *presidente del gobierno de España* i li va presentar este document: «Los 56 motivos por los que la Comunitat Valenciana no pot esperar més». I este és el text de la meua moció. Són de les propostes que fa el president Mazón al president Pedro Sánchez, senyoria. No és la moció d'Enric Morera. No és l'esmena d'Enric Morera. És l'esmena que el president de la Generalitat, Carlos Mazón, va entregar al *presidente del Gobierno de Espanya*, perquè no podem esperar més. El que passa és que vostès en el *Senado* mos fan esperar més i mos tomben una moció que no és la d'Enric Morera, no és la de Compromís, sinó que és la de Carlos Mazón. Enganyen al poble valencià. Ací mos fan creure a casa nostra unes coses. Estan en la plataforma per un finançament just que té tres aspectes eixa plataforma. Uno, un nou model. Dos, en la condonació del deute. L'esmena que jo he presentat i que és del president Mazón: «si se condona la deuda a alguna autonomia». En pla un poc, pues la teoria de Francisco Camps: «si un altre ho ha aconseguit, *yo quiero lo mismo*». El modelo Camps.

Però és la proposta seua, senyoria, és la proposta del PP. I va dir el *Senado*, el *grupo parlamentari*, no al president de la Generalitat Valenciana? El varen deixar vostès com un ninot. El varen deixar com un president que ni el seu propi grup parlamentari en el Senat li dona suport. Com un ninot de la Falla, una persona que no té cap credibilitat. Podrien rectificar —rectifiquin—. Rectifiquen perquè els valencians volem que se'ns condoni el deute de el deute impropí, el que suportem per un model de finançament injust.

I volem una quita, clar. Vostès no la volen, però el president de la Generalitat com que sap que té la Plataforma per a un finançament just on està el PP, pues ho ha dit així d'aquella manera. Com expresso jo paraula per paraula en la meua moció. I així hem vist que el PP de ací no té intenció de traure un deute impropí al poble valencià. Avui ací hem constatat que el PP diu una cosa a casa nostra, al País Valencià, i ací en fa tota una altra. Quan nosaltres pactem amb el PP el dia 17 de juliol una moció per a buscar un fons d'alliberament, després al mes següent ens ho canvia i diu «no para todas las comunidades autónomas» —les infrafinançades i les no infrafinançades—. És a dir, aquelles comunitats autònomes que han rebut molt, més de la mitjana, també al fons d'anivellament. Però això és una broma! El Partit Popular no té paraula en este tema. I quan jo li plantejo una esmena del president Carlos Mazón, que és la que va entregar al president Pedro Sánchez, vostès ací diuen que no. L'han deixat, senyories, al peu dels cavalls i demà que és el 9 d'octubre, festa del poble valencià, festa del naixement del poble valencià, menut regal li han fet al president Carlos Mazón. Espera que demà en el seu discurs en el Saló Daurat del Palau de la Generalitat se'n recordi de vostès. Se'n recordi del *Partido Popular*. Se'n recordi de com el van deixar al peu dels cavalls. Com el van deixar arrastrat, sense paraula, perquè la proposta que jo he portat ací, per dignitat de les institucions valencianes, és la proposta de Carlos Mazón al president del *gobierno* Pedro Sánchez. I vostès ací l'han deixat com a un ninot de la Falla. És una vergonya, senyories.

Des de Compromís no ens cansarem de reclamar un final just per al poble valencià. Amb el conjunt de la plataforma de totes les entitats que demanen un finançament just que es causa del nostre empobriment. I vostès ací volen que el poble valencià continuï empobrit.

Una vergonya, senyories.

Muchas gracias, señor presidente.

Es una pena, señorías del PP, que no acepten la enmienda, que no es una enmienda mía, es una enmienda suya. Sí, ahora se lo explicaré. Porque, claro, señor Gerardo, usted ha dicho una cosa muy grave. Ha dicho, primero, que no conocemos el reglamento. No sé la Mesa lo que habrá hecho, pero en la moción aprobada el día 7 de julio —me acuerdo perfectamente, porque lo negociamos usted y yo; fue mi moción— hablábamos de una nivelación para las comunidades infrafinanciadas. Pero después ustedes le dieron la vuelta, engañando, y en una moción el 18 de septiembre, que hablaba de lo mismo, sí que se podían debatir dos o tres veces las cosas, pero para la oposición no. Es que ya sabemos cómo funcionan ustedes.

En esa moción usted hablaba de una nivelación para todas las comunidades autónomas, no solo para las infrafinanciadas, sino para todas. Entonces nos engañan. Nos engañan y nos dejan en una situación de indefensión. Pero ¿sabe lo que le digo? Yo creo que el pueblo valenciano ya no puede ser más engañado, porque la moción que yo he presentado aquí es la suya, es la del presidente Mazón. El presidente Mazón fue a la Moncloa a entrevistarse con el presidente

del Gobierno de España y le presentó este documento que les muestro, titulado: 56 motivos por los cuales la Comunidad Valenciana no puede esperar más. Y este es el texto de mi moción, o sea, las propuestas que hace el presidente Mazón al presidente Pedro Sánchez, señoría. No es la moción de Enric Morera, no es la enmienda de Enric Morera. Es la enmienda que el presidente de la Generalitat, Carlos Mazón, entregó al presidente del Gobierno de España, porque no podemos esperar más. Lo que pasa es que ustedes, en el Senado, nos hacen esperar más y nos tumban una moción que no es la de Enric Morera, no es la de Compromís, sino la de Carlos Mazón. Engañan al pueblo valenciano. Así, nos hacen creer en nuestra casa unas cosas, que se reflejan en la Plataforma para una financiación justa, y aquí..., pero, en fin, esa Plataforma tiene tres aspectos: uno, un nuevo modelo; dos, la condonación de la deuda. Y la enmienda que yo he presentado, y que es del presidente Mazón, va un poco en concordancia con la teoría de Francisco Camps, consistente en: Si otro lo ha conseguido yo quiero lo mismo. El modelo Camps.

Pero es su propuesta, señorías, es la propuesta del PP. Pero el grupo parlamentario del Senado ha dicho que no al presidente de la Generalitat Valenciana. Lo dejaron ustedes como a un ignorante, como a un presidente que ni su propio grupo parlamentario en el Senado le da apoyo, como a un muñeco de las fallas, como a una persona que no tiene ninguna credibilidad. Podrían rectificar; rectifiquen porque los valencianos queremos que se nos condone la deuda impropia que soportamos por un modelo de financiamiento injusto.

Y queremos una quita, claro; ustedes no la quieren, pero el presidente de la Generalitat, como sabe que tiene la Plataforma para una financiación justa donde está el PP, lo ha dicho así, de esta manera, como expreso yo, palabra por palabra, en mi moción. Y así hemos visto que el PP no tiene intención de quitar una deuda impropia al pueblo valenciano. Hoy sí hemos constatado que el PP dice una cosa en nuestra casa, en el País Valenciano, y luego hace todo lo contrario. Cuando nosotros pactamos con el PP el día 7 de julio una moción para buscar un fondo de nivelación, al mes siguiente nos lo cambia y dice: No, para todas las comunidades autónomas, las infrafinanciadas y las no infrafinanciadas. Es decir, aquellas comunidades autónomas que han recibido mucho más de la media van también a ese fondo. ¡Pero esto es una broma! El Partido Popular no tiene palabra y cuando yo les planteo una enmienda del presidente Carlos Mazón, que es la que entregó al presidente Pedro Sánchez, ustedes dicen que no; le han dejado a los pies de los caballos. Y mañana, que es el 9 de octubre, fiesta del pueblo valenciano, por el nacimiento del pueblo valenciano, ¡menudo regalo van a hacer al presidente Carlos Mazón! Espero que en su discurso en el Salón Dorado del Palau de la Generalitat se acuerde de ustedes, se acuerde del Partido Popular, se acuerde de cómo le dejaron a los pies de los caballos, de cómo le dejaron arrastrado, sin palabra. Porque la propuesta que yo he traído aquí, por dignidad de las instituciones valencianas, es la propuesta de Carlos Mazón al presidente del Gobierno, Pedro Sánchez. Y ustedes le han dejado como a un ninot, como a un muñeco de las fallas. Es una vergüenza.

Desde Compromís no nos cansaremos de reclamar una financiación justa en el conjunto de la Plataforma de todas las entidades que piden una financiación justa, porque la financiación que tenemos es la causa de nuestro empobrecimiento, y ustedes quieren que el pueblo valenciano continúe pobre. Una vergüenza, señorías.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Vasco, le corresponde el uso de la palabra la senadora Etxano Varela.

La señora ETXANO VARELA: Gracias, presidente.

Eskerrik asko. Egun on, senatari jaun-andreok.

Alderdi Popularrak, berriz ere, erregimen komuneko finantzaketa sistemaren erreformari buruzko mozio bat aurkeztu du, finantzazio hori nolakoa izan behar den erabakitzeko. Gure talde parlamentarioak ez du parte hartuko erregimen komuneko erkidegoen finantzaketa sistema zein izan behar den eztabaidatzen denean, eskumenen errespetuagatik. Finantzazioaren eztabaida hori erregimen komuneko autonomia erkidegoei dagokio, Gobernuarekin eta autonomia erkidegoek eta Gobernuak adosten duten moduan, aldeanitzeko edo aldebiko negoziazioarekin, heuren adosten duten bezala.

Muchas gracias y buenos días, señores senadores.

El Partido Popular ha vuelto a presentar una moción para hablar sobre cómo debe ser la financiación. Nuestro partido no va a tomar parte en esta discusión sobre la financiación de las comunidades autónomas por respeto a las competencias, porque eso concierne a las comunidades autónomas de régimen común y es algo que tienen que acordar con el Gobierno.

Decía que esta negociación, que corresponde a las comunidades autónomas con el Gobierno, puede ser tanto bilateral como multilateral y, en todo caso, deberá respetar, además, los acuerdos políticos ya alcanzados.

Nada más y muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, senadora Etxano.

Por el Grupo Parlamentario Plural, le corresponde el uso de la palabra a al senador Sanginés.

El señor SANGINÉS GUTIÉRREZ: Gracias, señor presidente.

Haré una breve intervención para anunciar que Coalición Canaria va a estar de acuerdo con esta moción, pero quiero aclarar algún extremo porque hay un debate engañoso.

Claro que el presidente Fernando Clavijo y todos los presidentes se deben de reunir con el presidente del Gobierno para hablar de sus prioridades dentro del modelo de financiación, pero rechazamos cualquier negociación bilateral si de lo que se trata, como es el caso, es de modificar el modelo de financiación autonómica.

Asimismo, rechazamos las palabras que me dedicó la ministra de Hacienda al decir que no sabía por qué Coalición Canaria se rasgaba las vestiduras por cuanto Coalición Canaria también goza de una financiación singular, su REF, como si no supiera que Canarias goza de un Régimen Económico y Fiscal desde la época de los Reyes Católicos para compensar la lejanía y la insularidad, que nada tienen que ver con el modelo de financiación autonómica ni con el régimen común.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, senador Sanginés.

Le corresponde el uso de la palabra a la senadora Da Silva.

La señora DA SILVA MÉNDEZ: Grazas, señor presidente.

Bo día.

Non é a primeira vez que nesta Cámara se debate sobre o financiamento. Non é a primeira vez que se debaten iniciativas do Partido Popular practicamente idénticas sobre o financiamento, porque pleno tras pleno, insiste en negarse á evidencia: o Estado español é un Estado plurinacional. No Estado español hai que negociar bilateralmente, entre as nacións e o Goberno, para ter un financiamento xusto.

Galiza precisa ter a chave dos seus cartos, dos seus recursos, e no Bloque Nacionalista Galego témolo claro: Galiza ten que ter o mesmo estatus político que Euskadi e Cataluña.

Euskadi ten a chave dos seus cartos, pronto Cataluña vai ter a chave dos seus cartos. Ten autogoberno fiscal. Nós queremos tamén ter soberanía fiscal en Galiza, que os ingresos dos galegos e das galegas os decidan os galegos e as galegas, e non nunha sucursal madrileña.

O actual sistema é ineficaz, ineficiente, opaco e complexo. É intencionadamente opaco e complexo. Faise intencionadamente para que —nese barullo— non se saiba exactamente que a Galiza, segundo a liquidación do ano 2022, se lle enviaron 5 mil millóns de euros menos do recadado. Para que non se saiba —e así o di o informe de Consello de Contas— que temos un déficit de financiamento de 1530 millóns de euros anuais. Para iso se ten un sistema de financiamento que tanto lle gusta ao Partido Popular, que tanto lle gusta esa multilateralidade, que ten consecuencias inmediatas nos tipos de servizos públicos que hai en Galiza, na educación, na sanidade, na dependencia e no financiamento dos nosos investimentos.

Galiza precisa máis autogoberno, precisa soberanía fiscal, precisa responsabilidade fiscal. Recadar, xestionar e legislar sobre os impostos en Galiza. Precisamos que o imposto de sociedades non nos esquilme ano tras ano porque empresas que operan en Galiza, despois os seus ingresos —polo imposto de sociedades— os teñen en Madrid. E aí hai una diferenza fundamental entre o Bloque Nacionalista Galego e o Partido Popular.

O señor Rueda, que tiña que exercer como presidente da Xunta, prefire ser obediente, submisivo a lo que lle mandan de Génova, e que Galiza sexa una provincia de Madrid, que Galiza non sexa a nación que é.

Desde logo, no Bloque Nacionalista Galego seguiremos traballando para que Galiza sega tendo o estatus de nación que ten que ter. Porque estamos falando do modelo territorial do Estado —estamos falando que neste debate, do que se está debatendo do recoñecemento da plurinacionalidade do Estado— e tamén do modelo de servizos públicos que queremos. Desas dúas cousas simultaneamente. E desde logo, no Bloque Nacionalista Galego temos clara as dúas cousas: Galiza é una nación, o Estado español é un Estado plurinacional e queremos un financiamento dos servizos públicos que permita ter a sanidade pública —e insisto pública— de calidade que precisamos. A sanidade e a educación pública —e insisto na educación pública— que precisamos e atención ás nosas persoas maiores e ás persoas dependentes.

Rueda prefire ser submisivo a Madrid. No Bloque Nacionalista Galego sabemos que o maior problema que ten Galiza é o centralismo que a estrangula e espolia os seus recursos. Seguiremos traballando niso. Bilateralidade, Xunta e Estado, e non esconderse na multilateralidade que o único que fai é provocar máis centralismo, máis inxustiza e máis discriminación co noso país.

Gracias, señor presidente.

Buenos días.

No es la primera vez que en esta Cámara se debate sobre la financiación. No es la primera vez que se debaten iniciativas del papel del Partido Popular prácticamente idénticas, ya que, pleno tras pleno, se insiste en negarse a la evidencia: El Estado español es un Estado plurinacional, y el Estado español se tiene que negociar bilateralmente entre las naciones y el Gobierno para obtener una financiación justa.

Galicia necesita tener la llave de sus dineros, de sus recursos. En el BNG lo tenemos claro, Galicia debe tener el mismo estatus político que Euskadi y Cataluña. Euskadi tiene la llave de su dinero y pronto Cataluña también la tendrá. Tienen autogobierno fiscal. Nosotros también queremos tener soberanía fiscal en Galicia, que los ingresos de los gallegos y de las gallegas sean decididos por ellos y no como parte de una sucursal madrileña.

El sistema actual es ineficaz, ineficiente, opaco y complejo. Esto se hace intencionadamente para que en este alboroto no se sepa exactamente que a Galicia, según la liquidación del año 2022, se le enviaron 5000 millones de euros menos de lo recaudado; para que no se sepa, y así lo dice el informe del Consejo de Cuentas, que tenemos un déficit de financiación de 1530 millones de euros anuales. Para eso se tiene un sistema de financiación que tanto le gusta al Partido Popular, que tanto le gusta a esta multilateralidad y que tiene consecuencias inmediatas en los servicios públicos que hay en Galicia: en la educación, en la sanidad, en la dependencia y en la financiación de nuestras inversiones.

Galicia necesita más autogobierno, necesita soberanía fiscal, necesita responsabilidad fiscal, recaudar, gestionar y legislar sobre los impuestos en Galicia. Necesitamos que el impuesto de las sociedades venga año tras año, ya que hay empresas que operan en Galicia tras pagar sus impuestos de sociedades en Madrid. Aquí hay una diferencia fundamental entre el BNG y el PP, el señor Rueda, que tiene que ejercer como presidente de la Xunta, pero prefiere ser obediente y sumiso a lo que le mandan de Génova y que Galicia sea una provincia de Madrid, que Galicia no sea la nación que es. Desde luego, por parte del BNG, seguiremos trabajando para que Galicia siga teniendo el estatus de nación que debe tener, porque estamos hablando del modelo territorial del Estado, estamos debatiendo sobre el reconocimiento de la plurinacionalidad del Estado y también del modelo de servicios públicos que queremos.

Estamos hablando de estas dos cosas simultáneamente y, desde luego, por parte del BNG, tenemos claras ambas cosas: Galicia es una nación, el Estado español es un Estado plurinacional y queremos una financiación de los servicios públicos que permita tener sanidad pública —insisto, pública de calidad—, una educación pública, e insisto en esto también, y además atención a nuestras personas mayores y dependientes. Sin embargo, Rueda prefiere ser sumiso a Madrid.

En el Bloque Nacionalista Gallego sabemos que el mayor problema que tiene Galicia es el centralismo que la estrangula y expolia sus recursos. Seguiremos trabajando en esto. Bilateralidad junto al Estado y sin esconderse en la multilateralidad, que lo único que hace es provocar más centralismo, más injusticia y más discriminación hacia nuestro país.

El señor PRESIDENTE: Por el Grupo Parlamentario Izquierdas por la Independencia, le corresponde el uso de la palabra a la senadora Bailac Ardanuy.

La señora BAILAC ARDANUY: Gràcies, president.

No hi ha setmana que no sentim a dir que els catalans volem ser més que ningú, que som uns egoistes desconsiderats que reclamem privilegis i que no volem ser solidaris amb ningú. L'últim en atiar l'anticatalanisme ha estat Emiliano García-Page, en una roda de premsa irresponsable, plena de clixés i de mentides sobre Catalunya i els catalans. García-Page diu: «La riquesa nacional és de tots. Hi ha una sola riquesa nacional, la riquesa de Catalunya no és dels catalans, és de tots —diu Page— i cap territori pot pretendre quedar-se amb tota la riquesa que genera».

Senyor García-Page, la riquesa que genera Catalunya, és gràcies al treball dels catalans i de les catalanes, dels seus empresaris, dels treballadors i dels autònoms, i afirmar que aquesta riquesa no pertany a Catalunya és una ofensa als qui la generen cada dia. No es tracta de quedar-se la riquesa. Es tracta de deixar de ser expoliats, per gaudir d'uns serveis dignes. Catalunya aporta molt més del que rep amb un dèficit fiscal que any rere any ofega els nostres serveis públics. La riquesa és de tots —diu vostè—, però els serveis de l'estat del benestar, les infraestructures, les necessitats socials, aquestes són de cadascú, no? Què proposa? Que Catalunya segueixi mantenint un sistema que li pren recursos i els redistribueix malament sense cap transparència ni eficàcia?

Diu García-Page que Castilla-la Manxa està infrafinançada amb l'actual model de finançament. Que Catalunya ha estat sempre per sobre del nivell mig del sistema. Que Catalunya no pot parlar de patir infrafinançament. I jo li responc que dir que Catalunya està per sobre del nivell mitjà del sistema de finançament és una falsedat absoluta. Catalunya any rere any pateix un dèficit fiscal insuportable que ronda els 22 000 milions d'euros anuals. Això vol dir, que els catalans paguen molt més del que reben en serveis públics, i a sobre se'ns diu que no podem parlar d'infrafinançament. És hipocresia pura.

García-Page parla d'infrafinançament a Castilla-la Manxa, però s'oblida que Catalunya. Malgrat ser una de les economies més dinàmiques de l'Estat, no veu reflectida aquesta contribució en millors serveis bàsics. Quina justícia hi ha en aquesta situació! Però també diu Page que la igualtat està lligada a la unitat —a la unitat d'Espanya, s'entén— i que no es tracta de tenir tots més, sinó que ningú se surti amb la seva de tenir més que els altres. Ja em diran, si no és que es tracta de tenir tots més. No, es tracta de que ningú se surti amb la seva de tenir més que els altres, de lluitar —diu ell— contra tot tipus de privilegi. Nosaltres li responem que no es tracta de privilegis, sinó que es tracta d'assolir allò que és just, d'assolir l'equitat que fins ara se'ns ha negat. La situació de desigualtat és ara. El privilegi existeix avui, quan els territoris governats pel Partit Popular, i alguns pel Partit Socialista, es dediquen a promoure rebaixes fiscals a les rendes més altes. No és un accident, és una conseqüència d'aquest model que incentiva a competir amb rebaixes fiscals en comptes de competir amb polítiques progressistes.

També diu Page que *los territorios no pagamos impuestos, que los pagan los ciudadanos y las empresas, que pagan más los que más tienen*, però resulta, senyor Page, que aquestes persones que paguen impostos sí que viuen en territoris i sí que utilitzen aquets serveis públics pagats amb els recursos d'aquests territoris. I pensar que els catalans poden pagar la festa a costa dels seus serveis públics, mentre altres territoris abaixen impostos als més rics, és una mostra absoluta de menyspreu i d'insolidaritat amb els catalans i les catalanes. I també, el senyor García-Page, ens proposa una *ley de armonización de los regímenes fiscales* de les comunitats autònomes. I diu: «no les gustará a los independentistas». Miri, que acabi el *dumping* fiscal de les comunitats autònomes del PP per beneficiar els rics, sí que ens agrada als independentistes. El que no ens agrada és la seva proposta d'harmonització, que un cop més amaga un *café para todos*, i ja les coneixem les seves harmonitzacions.

Per tant, Catalunya no demana privilegis, demana poder decidir sobre els seus impostos per gestionar millor els seus serveis públics, després de dècades d'un finançament injust. I ara, tenim un acord sobre la taula que permet recaptar. Permetrà recaptar tots els impostos que genera Catalunya. Els independentistes els diem que no venim aquí a confrontar amb els independentistes, sinó que els demanem que estiguin al costat de Catalunya davant d'aquesta oportunitat històrica. I al Partit Socialista Català i al Partit Socialista Obrer Espanyol, li demanem tota la celeritat i tota la convicció per complir amb aquest acord històric.

Moltes gràcies.

Gracias, presidente.

No hay semana que no escuchemos decir que los catalanes queremos ser más que los demás, que somos unos egoístas desconsiderados que reclamamos privilegios y que no queremos ser solidarios con nadie. El último en expresar el anticatalanismo en una rueda de prensa irresponsable y llena de clichés y de mentiras sobre los catalanes ha sido García-Page, que ha dicho: «La riqueza nacional es de todos, hay solo una riqueza nacional. La riqueza de Cataluña no es de los catalanes, es de todos —dice Page—, y ningún territorio puede pretender quedarse con toda la riqueza que genera». (El señor vicepresidente, Maroto Aranzábal, ocupa la Presidencia).

Señor García-Page, la riqueza que se genera en Cataluña es gracias al trabajo de los catalanes y las catalanas, de sus empresarios, de sus trabajadores y de los autónomos, y afirmar que esa riqueza no pertenece a Cataluña es una ofensa a los que la generan todos los días. No se trata de quedarse la riqueza, se trata de dejar de ser expoliados para disfrutar de unos servicios dignos. Cataluña aporta mucho más de lo que recibe con un déficit fiscal que, año tras año, ahoga nuestros servicios públicos. La riqueza es de todos, dice usted, pero los servicios del estado del bienestar, las infraestructuras, las necesidades sociales, eso es de cada uno, ¿no? ¿Qué propone, que Cataluña siga manteniendo un sistema que le quita recursos y los redistribuye mal, sin ninguna transparencia ni eficacia?

Dice García-Page que Castilla La-Mancha está infrafinanciada con el actual modelo de financiación, que Cataluña siempre ha estado por encima del nivel medio del sistema y que Cataluña no puede hablar de sufrir infrafinanciación. Y yo le respondo que el que diga que Cataluña está por encima del nivel medio del sistema de financiación es una falsedad absoluta. Cataluña, año tras año, sufre un déficit fiscal insoportable que ronda los 22 000 millones de euros anuales. Eso quiere decir que los catalanes pagan mucho más de lo que reciben en servicios públicos, y encima se nos dice que no podemos hablar de infrafinanciación. Es hipocresía pura.

García-Page habla de infrafinanciación en Castilla-La Mancha, pero se olvida de Cataluña. A pesar de ser una de las economías más dinámicas del Estado, no ve reflejada esa contribución en los servicios básicos. ¡Qué injusticia hay en esta situación! Pero también dice Page que la igualdad está ligada a la unidad —a la unidad de España, se entiende— y que no se trata de tener todos más, sino que nadie se salga con la suya de tener más que los demás, de luchar contra todo tipo de privilegios. Nosotros le respondemos que no se trata de privilegios, sino que se trata de conseguir lo que es justo, la equidad que hasta ahora se nos ha negado. La situación de desigualdad es ahora, el privilegio existe hoy cuando los territorios gobernados por el Partido Popular, y algunos por el Partido Socialista, se dedican a promover rebajas fiscales a las rentas más altas. No es un accidente, es una consecuencia de este modelo que incentiva a competir en rebajas fiscales en lugar de competir con políticas progresistas.

También dice Page que los territorios no pagamos impuestos, que los pagan los ciudadanos y las empresas, que pagan más los que más tienen, pero resulta, señor Page, que estas personas que pagan impuestos sí que viven en territorios y sí que usan los servicios públicos pagados con los recursos. El pensar que los catalanes pueden pagar la fiesta a costa de sus servicios públicos, mientras otros territorios bajan los impuestos a los más ricos, es una muestra absoluta de menosprecio y de insolidaridad contra los catalanes y catalanas. Además, el señor García-Page nos propone una ley de armonización de regímenes fiscales de las comunidades autónomas. Lo que no nos gusta es su propuesta de armonización del café para todos, porque ya los conocemos.

Por lo tanto, Cataluña no pide privilegios, pide poder decidir sobre sus impuestos para gestionar mejor sus servicios públicos después de décadas de una financiación injusta, y ahora tenemos un acuerdo sobre la mesa que permite recolectar todos los impuestos que genera Cataluña. Los independentistas les decimos que no venimos aquí a confrontar, sino que les pedimos que estén al lado de Cataluña ante esta oportunidad histórica, y al Partido Socialista de Cataluña y al Partido Socialista Obrero Español les pedimos toda la celeridad y toda la convicción para apoyar este acuerdo.

Muchas gracias. (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE PRIMERO (Maroto Aranzábal): Gracias, señora Bailac.
Por el Grupo Socialista, señor Soler.

El señor SOLER SANTOS: Señorías, no lo parece, pero en algo estamos de acuerdo hoy, y es en que es necesaria la reforma del sistema de financiación autonómica; pero no porque el sistema

sea malo, bueno, o dependiendo de la situación, es que se aprobó en 2009 y debería haberse actualizado en 2014. Evidentemente, algo que quedó obsoleto hace diez años no es lo adecuado para ahora. Pero, señorías, ¿quién gobernaba España en 2014? El Partido Popular, y con mayoría absoluta, y no lo reformó. Mayoría absoluta, señorías. ¿Por qué no lo reformaron? Pues por lo mismo que por lo que ahora ponen palos a las ruedas: porque no tienen propuesta. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista)*.

Sí que hicieron una cumbre con sus presidentes, pero, señorías, eso no se puede tomar en serio, la verdad es que es difícil saber si era más falsa la Moncloa de Lego que se montaron o su voluntad por encontrar una verdadera solución. Están ustedes obligados a aparentar todo el rato que todo es malo, malísimo, y es una lástima porque, aunque el Gobierno ha repetido varias veces ya que quiere llegar a un acuerdo con el Partido Popular en esta materia, resulta que es algo imposible, porque no son ustedes capaces de llegar a una posición unánime. Miren si tienen lío hoy que ni mencionan el fondo de nivelación que reclama Mazón, y ahora vienen con excusas diciendo que no podían ponerlo. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista)*.

Así que, señorías, como es evidente, ante su inacción o su incapacidad, las otras fuerzas políticas siguen trabajando y, en este caso, se han puesto a negociar el Partit dels Socialistes de Catalunya y Esquerra Republicana de Catalunya para llegar a una propuesta, ¡ajo!, de acuerdo entre dos fuerzas políticas, que no es una proposición de ley. ¿Qué se espera que haga el PP en esta situación? Pues que se abran al debate, que aporten su punto de vista, posibles mejoras, que enriquezcan la propuesta, señorías, y que lleguemos a una mejor solución. Pero, desgraciadamente, y aunque se pasen el día hablando de solidaridad y de defender España, a la hora de la verdad siguen siendo los mismos que decían: «Que caiga España, que ya la levantaremos nosotros». *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista)*. Porque ustedes no están por la labor de buscar lo mejor para España, sino que solo anhelan el poder y por eso necesitan el conflicto constante. O, en palabras de Rajoy: «Cuanto peor, mejor para todos..., cuanto peor para todos, mejor; mejor para mí —el suyo— beneficio político». *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista)*.

Por eso, señorías, en vez de aportar, se dedican a predecir catástrofes, como hacen siempre, y se les da fatal, porque la realidad acaba azotándoles en la cara. Y no se cansan de equivocarse, que se han equivocado cien veces. Pero da igual, aun así, en algún momento aparece alguien más recto que el palo de una escoba, perfectamente peinado y vestido, con total seguridad en sí mismo, se pone una mano en el bolsillo, se apoya en el atril como para pedir un ron cola, nos señala y dice que España se rompe otra vez, señorías, otra vez. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista)*. Les da igual que en los últimos siete años de Gobierno de Pedro Sánchez las comunidades autónomas hayan recibido casi un 50 % de recursos más que en los siete años de Mariano Rajoy. Son 300 000 millones de euros más con Pedro Sánchez, señorías, 300 000 millones de euros más. Y ustedes dicen que este Gobierno maltrata a las comunidades autónomas. Entonces, ¿lo suyo que era?

Ahora resulta que los catalanes somos egoístas y que vamos a arruinar España. No dirían esto de otra comunidad autónoma, y que alguien se atreva a insinuar algo parecido de cualquiera que no sea Cataluña. Pero atacar a Cataluña a ustedes les sale muy rentable, aunque no lo suficiente, porque siguen la oposición. Pero esto sí que fractura España, atacar a una parte concreta. Aunque, eso sí, si mañana un partido independentista les ofreciese sus votos para hacer a Feijóo presidente, saldrían ustedes de aquí bailando sardanas. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista)*. Igual que cuando gritaban aquello de «Pujol enano, habla castellano», y veinticuatro horas después eran ustedes los que estaban hablando catalán y negociando con Pujol, ¡ajo!, un nuevo sistema de financiación autonómica. ¡Vaya! ¿Es que Aznar era un golpista también, señorías? Pero ustedes lo hacían por solidaridad.

¿Saben que entiende el PP por solidaridad? Dar una amnistía fiscal a sus amigos tan solidarios que no pagan los impuestos en España. Esa es la solidaridad del PP, que la mayoría social pague la fiesta a unos pocos millonarios. Hablan de insolidaridad sin hablar de personas, señorías. ¿Es insolidaria Cataluña por abrir el debate de la financiación autonómica, o son insolidarios quienes bajan los impuestos a los ricos y recortan el estado del bienestar? ¿Cómo puede un partido que perdona impuestos a millonarios y luego recorta en sanidad dar lecciones de solidaridad, señorías?

Y acabo, presidente, muchas gracias. ¿No es solidaridad que una persona contribuya con progresividad, y según su capacidad económica, al bienestar de todos, señorías? ¿Eso lo altera este acuerdo? No, eso se lo carga el Partido Popular allá donde gobierna.

Muchas gracias. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista*).

El señor VICEPRESIDENTE PRIMERO (Maroto Aranzábal): Muchas gracias, señor Soler. Por el Grupo Popular, tiene la palabra el señor Camps.

El señor CAMPS DEVESA: Gracias. Señor presidente.

Señorías, hay quien ha venido esta mañana aquí hoy a recordarnos parte de nuestra historia. Señor Soler, pregunta por pregunta. ¿Quién gobierna España desde 2019? ¿Quién? (*Algunas señorías del Grupo Parlamentario Socialista: Desde 2018*). Desde 2018, es verdad. ¿Quién no ha reformado el modelo de financiación desde 2018? ¿Quién se comprometió a hacerlo desde el primer día? ¿Quién? El señor Pedro Sánchez. Escuche alto y claro: el señor Pedro Sánchez. No lo ha hecho desde entonces porque nos engañó cuando dijo que iba a hacerlo, y le engañó a usted, señor Morera. ¿Cuántas veces les han prometido la reforma del modelo de financiación? No se deje engañar otra vez, señor Morera.

Señor Soler, no diga que en nuestras mociones ponemos cosas que dejamos de poner en otras. Artículo 175 del Reglamento: no se pueden pedir las mismas cosas dos veces en el mismo periodo de sesiones. Debería usted sabérselo, aunque hoy el Grupo Parlamentario Socialista nos ha demostrado claramente lo poco que conoce el Reglamento de esta Cámara. Vienen a trabajar a un sitio, pero no saben cuáles son las reglas para hacer ese trabajo. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular en el Senado*). Porque, señor Soler, se lo voy a dejar claro a usted y al señor Morera: ¿compromiso del Partido Popular con el Fondo de nivelación transitoria? Total, con el que votamos en julio y con el que hemos votado en el mes de septiembre para las comunidades autónomas infrafinanciadas y para el resto de comunidades autónomas. Señor Morera, ¿qué tiene usted en contra de Madrid, Galicia, Cantabria, Asturias, Castilla y León, Aragón, que no son comunidades infrafinanciadas? ¿Por qué no pueden tener derecho a los fondos adicionales nuevos del sistema? ¿Y por qué no tienen que llegar ya? Yo se lo diré: porque se está usted acercando peligrosamente de nuevo a estos señores, a los socialistas, y le prevengo que le van a volver a engañar.

Señorías, lo que está en juego en estos momentos es el principio de igualdad de todos los ciudadanos españoles amenazados por los intereses espurios de un Gobierno dispuesto a ceder al chantaje de los separatistas. Pedro Sánchez ha dejado los valores de equidad y cohesión territorial a un lado para entregarse a la retórica populista y al clientelismo autonómico. Lo que el Ejecutivo ha hecho al refrendar el pacto entre el PSC —ese pacto del que usted habla— y ERC es enviar un mensaje claro a toda la sociedad española, a este Senado: El poder, señorías, se compra y se vende. Los principios constitucionales son moneda de cambio. Y eso, señorías, no lo podemos permitir porque cuando cedemos ante la desigualdad estamos socavando la cohesión de nuestro Estado. Resulta casi cómico, si no fuera dramático, escuchar al presidente del Gobierno hablar de igualdad mientras perpetra todo tipo de atropellos contra ella. Permítanme ser claro: Cataluña no es el problema, sino el Gobierno de Pedro Sánchez (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular en el Senado*), que ha optado por sacrificar el bienestar de los españoles en favor de su propio bienestar político.

Se nos ha dicho que esta financiación independentista a la carta es necesaria para asegurar la convivencia y la estabilidad política, pero únicamente es un agravio político intolerable, un trato desigual entre ciudadanos y una fractura territorial que puede llevarnos al desastre. Señorías, cuando hablamos de financiación autonómica no estamos hablando de números en un presupuesto, estamos hablando de los servicios públicos esenciales de nuestros ciudadanos. Hablamos de educación, hablamos de sanidad, hablamos de políticas sociales, hablamos de infraestructuras, hablamos de que cada español, viva donde viva, tiene derecho a acceder a los mismos servicios con la misma calidad, pero el pacto social independentista, ese del PSC con ERC, rompe esa igualdad de oportunidades, esa equidad en el acceso a los servicios públicos. Y lo hace en nombre no de una necesidad real, sino en nombre de la supervivencia de un Gobierno desleal y dependiente.

No nos engañemos, señorías, esta cuestión va más allá de Cataluña. Lo que está en juego aquí es el futuro de nuestro modelo de financiación, un modelo que debe ser justo, equitativo y

basado en la solidaridad de las distintas regiones. No podemos permitir que el capricho político de un Gobierno comprometido con el separatismo desmantele décadas de esfuerzo por construir una España más igualitaria y solidaria. Por eso, les pedimos que no voten en contra de más equidad, más transparencia y más corresponsabilidad fiscal. Que no voten en contra de que todas las comunidades contribuyan de manera justa y reciban lo que les corresponde en función de sus necesidades. Que no voten en contra de que el sistema sea comprensible para los ciudadanos, para que puedan entender cómo se reparten los recursos y que ninguna comunidad reciba privilegios en detrimento de otras. Esto es lo que pide el Partido Popular en su moción y esto es lo que pedimos que apoyen en el día de hoy.

Muchas gracias. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular en el Senado).*

El señor VICEPRESIDENTE PRIMERO (Maroto Aranzábal): Muchas gracias, señor Camps. La votación presencial y telemática será antes de la comida.

5. MOCIONES

5.1. MOCIÓN POR LA QUE SE INSTA AL GOBIERNO A REDUCIR SU ABSENTISMO EN LAS SESIONES PLENARIAS Y EN LA COMISIÓN GENERAL DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y FACILITAR ASÍ EL CONTROL PARLAMENTARIO EJERCIDO POR EL SENADO.

(Núm. exp. 662/000085)

Autor: GPP

El señor VICEPRESIDENTE PRIMERO (Maroto Aranzábal): La siguiente moción es sobre las ausencias del Gobierno en el pleno y en la Comisión General de las Comunidades Autónomas.

Por el Grupo Popular, tiene la palabra el señor Silván.

El señor SILVÁN RODRÍGUEZ: Gracias presidente.

Señorías socialistas, no me resisto a empezar mi intervención haciéndoles una pregunta que me ronda la cabeza desde la pasada semana: ¿No sienten vergüenza no solo porque Sánchez ningunee al Senado, sino porque ningunee la memoria de todos los españoles y especialmente la memoria de miles de españoles víctimas de ETA, asesinados, heridos, secuestrados, torturados? Querida Marimar... *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular en el Senado).* Porque a los herederos de ETA el presidente Sánchez, con su silencio y consentimiento, señores socialistas, les va a permitir escribir nada más y nada menos que la Ley de seguridad ciudadana. ¿No se les cae la cara de vergüenza? Es increíble, señorías, su tolerancia. Ante el ninguneo de nuestra memoria reciente y más triste ustedes callan, consienten y miran para otro lado.

Señorías, hoy el Grupo Parlamentario Popular presenta esta moción que trae su causa en el desprecio más absoluto y la falta de respeto democrático que Sánchez y sus ministros tienen por la sede de la soberanía nacional, el Congreso y el Senado. Les confieso, señorías, que nunca pensé que desde esta tribuna tendría que recordar lo más básico del Derecho Constitucional: la Constitución y su artículo 66, que dice que las Cortes Generales representan al pueblo español y están formadas por el Congreso de los Diputados y el Senado, que ejercen la potestad legislativa de Estado, aprueban los presupuestos y controlan la acción de Gobierno.

Señorías, la separación de poderes es el elemento fundamental y determinante que hace posible el funcionamiento de una democracia liberal. Un Gobierno sin contrapoderes se convierte en el brazo ejecutor de un dictador. Las Cámaras representan la voluntad popular y sus miembros, nosotros, los senadores, somos sus legítimos representantes. La falta de respeto a las Cámaras o el intento de vaciarlas de contenido supone un ejercicio de menosprecio a cada uno de los españoles y a sus representantes. Señorías socialistas, me es duro decirlo y seguro que es más duro escucharlo, pero el señor Sánchez, con su desprecio al Senado, les está despreciando a todos y a cada uno de ustedes.

La lastimosa sumisión del Grupo Parlamentario Socialista, que sustenta la acción de gobierno, es poco deseable al renunciar a su dignidad política como poder independiente. Con su obediencia ciega al Ejecutivo se convierten en un fraude a los españoles al respaldar día tras día políticas y decisiones contrarias a los compromisos que ustedes mismos adquirieron. Y, señores senadores,

les recuerdo que una de las funciones principales de la oposición es controlar la acción de gobierno y es absolutamente intolerable tratar de despreciar e impedir el ejercicio de esa acción legítima e imprescindible de la oposición. Señorías, si controlamos los medios, si decidimos lo que se debe y no se debe hacer y conocer, si burlamos el control de la oposición en el Senado es evidente que caminamos más cómodos hacia un modelo totalitario encubierto.

El Senado para ustedes no es solamente el lugar donde se destapan sus torpezas, sus mentiras y sus corrupciones. El Senado es el espejo inmisericorde que les recuerda, mirándolos a los ojos, que perdieron las elecciones y que formaron un Gobierno legal —sí, legal— desde la derrota y desde la indecencia de pactos obscenos. Y también el Senado para ustedes es el espejo inmisericorde de una acción de gobierno que ejercen desde el engaño a los ciudadanos a los que mintieron.

Señorías, todas estas afirmaciones y conclusiones se sustentan en datos objetivos —no son *fake news* ni pseudomedios los que se hacen eco de ellos—, datos que sonrojarían a cualquier demócrata. Sánchez en todo un año ha acudido en una sola ocasión a la sesión de control. ¿No se sonrojan por ello? Los ministros en 17 plenos han tenido nada más y nada menos que 107 ausencias, una media de 6 ministros ausentes por pleno. ¿No se sonrojan por ello? En este mismo pleno esta tarde, 9 ausencias. ¿No se sonrojan por ello? Y señorías, el 30 % de todas las ausencias, que suponen un desprecio permanente al Senado, sin justificar. En una de cada tres ausencias no había nada en la agenda oficial de los ministros. ¿No se sonrojan por ello? Qué desprecio y qué falta de respeto. E insisto, lo hacen con su consentimiento y su aplauso. ¿Cabe, por ello, mayor despropósito? Mi Gobierno me desprecia, mi Gobierno me ningunea y ustedes callan y siguen mirando para otro lado. ¿No es para sonrojarse, señores socialistas?

Y señorías, el desprecio llega también al carácter territorial de esta Cámara, cuyo ejemplo lo tenemos en la Comisión General de las Comunidades Autónomas que se concibió en su momento con el propósito compartido de los dos grupos mayoritarios, tanto el Partido Popular como el Partido Socialista, de reforzar el carácter territorial del Senado ofreciendo un espacio abierto de debate y de cooperación entre el Gobierno de España y las diferentes comunidades autónomas. Pues bien, traslado a sus señorías otro dato demoledor: el actual Gobierno Sánchez no ha comparecido nunca en la Comisión General de las Comunidades Autónomas, ni siquiera cuando lo han hecho los presidentes y consejeros autonómicos, demostrando con ello la nula vocación parlamentaria y la nula vocación de diálogo territorial multilateral. Señores socialistas, no sean desleales con la democracia y con los españoles, a los que todos nosotros representamos.

Pero qué vamos a pensar de la voluntad democrática del presidente Sánchez cuando hace pocas fechas no tuvo reparo al declarar que su intención era gobernar con o sin el concurso del Poder Legislativo. Frase memorable, señorías. Qué declaración de intenciones tan nítida. El desprecio absoluto que esa frase desprende hacia el Parlamento, hacia la representación de la soberanía nacional, es realmente temible. ¿Cabe mayor desprecio al Parlamento? ¿Cabe mayor desprecio a la democracia y a los españoles? Rotundamente no.

Señorías, el Gobierno censurando y despreciando el Senado no es desleal solo con el Partido Popular, es desleal con la democracia y con todos los españoles. Y no se olviden, sus permanentes ausencias injustificadas al Senado se han convertido en un permanente recordatorio de su debilidad. Aunque también les digo, señorías, que su principal debilidad ya no es numérica, es moral. Podrán no venir a rendir cuentas al Senado, pero eso no hará desaparecer ni la institución ni el Senado ni el trabajo del grupo que en estos momentos me honro en representar.

El presidente del Gobierno podrá aferrarse al poder aun a costa de la democracia, como tituló *The Economist* la pasada semana —seguro que es un pseudomedio para ustedes—, con el desprestigio de la marca España como valor añadido. Pero ya da igual, ustedes han superado el umbral de no retorno para recuperar esa decencia política. Ya no lo pueden ocultar más, señorías; sus desmanes, su nepotismo, su corrupción institucional y la perversión democrática a la que están sometiendo a todas las instituciones del Estado es un clamor dentro y fuera de nuestras fronteras.

Ustedes, señores socialistas, tienen la obligación democrática de reivindicar la actividad del Senado o, en el caso de no hacerlo, dimitir. Ya sabemos que todo apunta a que la sumisión no se lo permite. Es conocido que el amo no hace prisioneros. Esta Cámara refleja la crueldad de su realidad y también la miseria política en la que están transitando. Señorías, cerrar los ojos no hace que el día se convierta en noche. Evitar el Senado no hace que su indignidad política sea menor.

Cumplir rindiendo cuentas ante las Cámaras por parte del Gobierno no es una opción, es una obligación. Son ustedes alérgicos al juego democrático, se encuentran ustedes incómodos dando explicaciones a esta Cámara que no controlan, pero les digo una cosa: No nos van a callar.

Y termino, presidente. Desde el Grupo Parlamentario Popular instamos a todos los miembros de esta Cámara a que nos unamos en defensa del Parlamento y de nuestras instituciones. Es la hora de levantar la voz y exigir que se respete el juego democrático y la labor parlamentaria. Debemos ser firmes en nuestra defensa de la separación de poderes y las potestades constitucionalmente atribuidas a esta Cámara. La historia, señorías, nos ha enseñado que el desprecio por las instituciones democráticas es un camino que conduce a la tiranía y a la opresión. No debemos permitir que esto ocurra en nuestro país. Señorías, la democracia no se protege sola. La democracia no dura para siempre si no se cuida. La democracia es un patrimonio que entre todos debemos cuidar y debemos proteger.

Muchas gracias. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular en el Senado).*

El señor VICEPRESIDENTE PRIMERO (Maroto Aranzábal): Muchas gracias, señor Silván. Turno de portavoces. Grupo Mixto, señora Gómez.

La señora GÓMEZ ENRÍQUEZ: Gracias, señor presidente.

Señorías, el absentismo laboral le supone a España unas pérdidas millonarias al año. Es una situación preocupante y compleja, puesto que no solo afecta a la productividad, sino que también supone una pérdida de competitividad que obstaculiza el desarrollo económico y la generación de empleo.

El absentismo laboral se está convirtiendo en una tendencia creciente en los últimos años, y si no que se lo digan a nuestro propio Gobierno con la aprobación y la aplicación de su propia ley, la del mínimo esfuerzo, siendo el absentismo parlamentario la evidencia de que para el bipartidismo no existe el parlamentarismo.

Señorías, me da la sensación de que esta moción está basada en una relación de amor-odio. Señorías del Partido Popular, ustedes denuncian la falta de control del Gobierno y la falta de lealtad del PSOE a los poderes del Estado, y, sin embargo, mediante sus acciones favorecen que esto se produzca, tal y como ocurrió con el reparto del Consejo General del Poder Judicial. Les ponen en bandeja un control del Poder Judicial que el Gobierno, y particularmente Sánchez, necesita para tapar, enmascarar y finalmente diluir como un azucarillo la corrupción que planea sobre su partido, su Gobierno y su familia. Señorías del PP, no se lo ponga tan fácil, les están utilizando y ustedes lo saben.

Se trata de un Gobierno que ha dado un golpe a la Constitución aprobando la amnistía ilegal para los separatistas, que amenaza la prensa libre y presiona a jueces y fiscales para intereses propios, suelta a violadores y a terroristas a la calle, no reconoce la violación de derechos humanos en países hermanos y se vende ante las élites globalistas. En definitiva, no hace nada por España, sino destruirla. Señorías del Partido Popular, no olviden tampoco que el Tribunal Constitucional está en manos del Gobierno gracias a ustedes.

En todo caso, al igual que el Gobierno no rinde cuentas en el Senado tampoco lo está haciendo en el Congreso. Mis compañeros y los diputados de Vox han presentado un escrito de queja en el que entre otras cosas manifiestan la indignación porque el Gobierno ni comparezca ni rinda cuentas ante las Cortes. Porque Sánchez, señorías, se cree que está por encima de la ley. Es más, no solo se lo cree, sino que piensa que es la ley.

Por otro lado, quiero hacer referencia al punto 3 de la moción, en el que ustedes hacen mención a la siguiente expresión «hasta unos niveles razonables». ¿Qué son para ustedes niveles razonables? ¿Hay que ser razonable con un Gobierno que no respeta a los ciudadanos, las leyes, la Constitución y ninguna institución del Estado? Señorías, visto lo visto hoy, ni en este caso ni en otros existen niveles razonables; existe el deber de cumplir con nuestro trabajo lo mejor posible como políticos y ante los españoles.

Señorías del Partido Popular, no sigan dando vueltas, no pierdan más el tiempo y cojan el toro por los cuernos. ¿Por qué no citan a Sánchez en la comisión de investigación que han creado aquí en el Senado para que dé explicaciones de todo y por todo? No lo dilaten, compriman; no duden, porque, señorías, el que no sabe nada no duda de nada.

Muchísimas gracias.

El señor VICEPRESIDENTE PRIMERO (Maroto Aranzábal): Muchas gracias, señora Gómez. Grupo de Izquierda Confederal, señora Barcos.

La señora BARCOS BERRUEZO: Gracias, presidente.

Moción por la que se insta al Gobierno a reducir su absentismo en el Senado. ¡Qué mal día han elegido, señorías del Partido Popular, señor Silván —sabe mi aprecio y mi respeto—, pero qué mal día han elegido para presentar esta moción! El día que retiran —yo diría que vergonzosamente parapetados en su mayoría absoluta— una reforma de ley porque no leyeron las enmiendas de otros grupos ni el dictamen del Congreso. Desde luego, es una suerte de absentismo, diría vergonzante, que habla mal, muy mal del respeto que dicen tener a las víctimas del terrorismo. Qué mal día, insisto, para hablar de desprecio, para hablar de fraude, para hablar de burlas a la función de control de esta Cámara. Hay otras funciones en las que se ha fallado, y de manera estrepitosa, no haría ninguna acusación a todos, en absoluto, pero qué mal día, francamente. Pero, fíjese, más, qué mal día para acusar a nadie de absentismo político en la Comisión General de las Comunidades Autónomas, el mismo día que elevan a la Mesa del Senado un veto contra la reforma de la LORAFNA, un veto contra la reforma de un estatuto, en este caso del Amejoramiento del Fuero navarro, que ha de pasar por este pleno. Y lo hacen, además, mostrando un desconocimiento de la realidad histórica y política de Navarra, citando al duque de Ahumada. Estamos recuperando la competencia de tráfico que la Policía Foral de Navarra tuvo siempre hasta que Franco se la quitó. Es que mezclan churras con merinas en esta suerte de, yo diría que de filibusterismo político.

Pero fíjense, señorías del Partido Popular, hoy vetan ustedes una reforma del Amejoramiento navarro que ha sido votada por el 90 % de la Cámara navarra, por el 90 % del Parlamento navarro. Esto es algo más que absentismo, evidentemente, si acaso, en fin, es filibusterismo político, claramente. Hoy el Partido Popular en el Senado vuelve a despreciar a las instituciones navarras, a la Policía Foral de Navarra que con esta reforma, insisto, recuperaba lo que Franco le quitó: la vigilancia de las carreteras navarras. No fue nunca de la Guardia Civil hasta que Franco se la dio.

Hoy nos hablan de absentismo cuando utilizan su mayoría absoluta para el bloqueo de la actividad de esta Cámara de un modo, a mi entender, torticero, interesado y absolutamente contrario al respeto de las mayorías y contrario al interés general. Eso sí diría que es absentismo y, por lo tanto, no son hoy quienes para acusar.

Término, seré muy breve. Señorías del Partido Popular, qué mal día para hablar de sonrojo por ausencias después de saber hoy que faltaron donde no debían haber faltado.

Eskerrik asko, presidente.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Barcos.

Grupo Parlamentario Vasco. Señora Beltrán de Heredia.

La señora BELTRÁN DE HEREDIAARRONIZ: Eskerrik asko, mahaiburu jauna.

Efectivamente no es un buen día para traer esta moción, señorías del Partido Popular. El Grupo Popular nos presenta una moción en la que denuncia al Gobierno por socavar las funciones de control que tiene el Senado sobre el Ejecutivo como consecuencia de las ausencias de un número elevado de miembros del Gobierno pleno tras pleno. Y es verdad que esto se repite de una forma sistemática, y todo parece indicar que también de una forma planificada, para minimizar y concentrar las iniciativas de control, como una respuesta —también hay que decirlo— a estas iniciativas del Partido Popular de ampliar el número de plenos de esta Cámara, con el propósito no de ejercer una mayor actividad desde el Senado, sino de tensionar, de presionar y de erosionar al Gobierno. Evidentemente, desde su mayoría absoluta el Partido Popular ejerce una férrea oposición, activando todos los mecanismos que tiene a su alcance para evidenciar la debilidad del Gobierno, que se ve obligado a sumar apoyos de varios grupos parlamentarios para sacar esas iniciativas adelante.

La semana pasada el senador Jerez hablaba de la defensa del Senado, y hoy el señor Silván nos ha hablado del desprecio hacia el Senado por parte del Gobierno. ¿Defensa del Senado, señor Silván? Pero ¿a quién pretenden engañar? ¿A quién quieren engañar? Lo que están haciendo es, día tras día, instrumentalizar el Senado en favor de sus propios intereses partidistas. Utilizan, insisto, utilizan el Senado como si fuera su cortijo particular porque consideran que la mayoría absoluta les legitima para instrumentalizarlo, incluso para espurios intereses partidistas. Eso es

para ustedes, el Senado, una institución al servicio del Partido Popular. Ese es el respeto que tienen al Senado, ese es el respeto que tienen al resto de los grupos parlamentarios y ese es el respeto que tienen a los ciudadanos y ciudadanas a los que representamos.

Reformaron el Reglamento del Senado de aquella manera, no solamente sin buscar el acuerdo del resto de los grupos, sino retorciendo el propio Reglamento también para posibilitar la comparecencia del Gobierno, incluido el presidente del Gobierno, y ayer mismo registraron otra nueva iniciativa para una nueva reforma. Yo me atrevo a decirles que pueden traernos una reforma integral del Reglamento porque saben que con su mayoría absoluta la van a sacar adelante. Y ese es el respeto que, día tras día, demuestran a esta Cámara.

Y dice que defienden el carácter territorial, pero, como ha comentado la señora Barcos, no deja de ser una broma, porque si algo es desprecio es precisamente lo que están haciendo ustedes respecto a las comunidades autónomas y a su capacidad y autonomía para decidir. Incluso hemos oído a miembros de su grupo hablar en contra de la transferencia de las competencias, algo que está recogido en los propios estatutos de autonomía. Es verdad que fueron el partido con más votos las pasadas elecciones generales, pero, siendo así, no consiguieron aunar ni sumar los apoyos suficientes para hacerse con la presidencia. Y esa incapacidad y esa frustración por no haber conseguido la presidencia es la que arrastran desde el inicio y es la que dirige todas, todas sus acciones, no el bien general; es precisamente la frustración y la incapacidad para conseguir sumar los apoyos suficientes.

Quiero detenerme un momento en el punto 2 del *petitum* de la moción, porque se refieren a la Comisión General de las Comunidades Autónomas como un órgano parlamentario concebido, entre sus funciones específicas territoriales, para favorecer el diálogo y la cooperación multilateral entre el Gobierno y las comunidades autónomas. Otra broma, no deja de ser otra broma, porque tal y como está establecido el desarrollo de esa comisión es imposible que se produzcan esos acuerdos. Y además conviene recordar que el propio artículo 56 del Reglamento, que también seguramente cambiarán, expresa que el Gobierno podrá asistir, pero no obliga a asistir a esta comisión, como tampoco obliga a participar al resto de las comunidades autónomas. Y tampoco se explicita que dentro de las funciones que tiene esta comisión sea un órgano de diálogo para favorecer la cooperación del Gobierno con las comunidades autónomas. Por tanto, otro punto que también seguramente modificarán en el Reglamento.

Nosotros seguiremos abogando y defendiendo también la relación bilateral recogida en el propio estatuto de autonomía y también recogida en la Constitución, un sistema de relación bilateral...

El señor VICEPRESIDENTE PRIMERO (Maroto Aranzábal): Señora Beltrán de Heredia, debe finalizar.

La señora BELTRÁN DE HEREDIAARRONIZ: Termino ya, presidente.

... entre Euskadi y el Estado, un sistema de relación bilateral que tiene que ir más allá de lo concerniente al ámbito tributario. Y lo seguiremos reclamando, no solamente por razones históricas e ideológicas, sino también porque tiene, como le he dicho, sustento jurídico.

Eskerrik asko, presidente.

El señor VICEPRESIDENTE PRIMERO (Maroto Aranzábal): Gracias, señora Beltrán de Heredia.

Grupo Plural, señor Pujol.

El señor PUJOL BONELL: President, senyories, bon dia.

Aquests dies alguns de vostès m'han retret, amb molt bon to sigui dit, la meva vehemència en aquesta tribuna d'oradors. Pujol, colles massa, em diuen. Doncs no, no és canya, són veritats. La vehemència, senyories, no és un posat, és una reacció. És la resposta a la manera de fer de l'Espanya política que s'ha convertit a parts iguals en un sistema trampós i en una guarderia. Avui mateix, el PP no ha volgut debatre un punt perquè no li agradava com segurament hauria acabat. Això és política de rebequeria i mal perdre. Democràcia pel PP? Doncs no és tant ni se l'espera, oi? El PP és com un nen malcriat, que quan veu que perdrà desconnecta la Play i tira a terra el Monopoly, les fitxes del parxís i les fitxes del dòmino.

Senyories del PP, a tots, senyor Silván, el Senat no és un *cortijo*, —no és un *cortijo*—. De fet, aquesta confusió no ens hauria de sorprendre perquè vostès estan molt acostumats a confondre totes les institucions de l'Estat en una mena de *Chiquipark* familiar. El Senat és el seu *Chiquipark*, però també ho són els passadissos del Suprem i tot el que necessitin per fer que la democràcia tingui més enyor que futur.

Als catalans ens deien que, sense violència, podríem parlar absolutament de tot. Doncs no. El Congrés fa una llei, la Llei d'amnistia, que no els agrada als seus amics amb toga —doncs no l'apliquen—. I vostès van i aplaudeixen. El Senat potser avui, avui, avui. El Senat potser avui donarà el vistiplau a una llei que no agrada a el PP, doncs res, estiven totes les costures del Reglament i es fa un «Todos al suelo» 3.0. Mirin, les coses no es poden fer així. El problema és que l'Espanya política està feta a imatge i semblança de Lazarillo de Tormes, que des del 1554 representa la picaresca com a forma de vida. Corruptes, i tu més. Óscar Puente fanfarró? Doncs Miguel Tellado més. Vostès no aflueixen mai.

I acabo. De tant practicar aquest «sempre més» han convertit el Congrés, el Senat, els ministeris, els grans jutjats d'Estat en el terrat de *West Side Story*, amb dos gallets envalentits per la claca dels amics. Fins quan? No ho sé. Però avui, senyories, és un altre mal dia.

Moltíssimes gràcies.

Presidente, señorías, buenos días.

Estos días algunos de ustedes me han preguntado, en muy buen tono, por mi vehemencia en esta tribuna. «Pujol, te estás excediendo». La vehemencia, señorías, es una reacción, es la respuesta a la manera de hacer de la España política, que se ha convertido a partes iguales en un sistema tramposo y en una guardería. Hoy mismo, el PP no ha querido debatir un punto porque no le gustaba cómo era. Esto es política de rebeldía y mal perder. ¿Democracia para el PP? Pues no está ni se le espera. El PP es como un niño malcriado que cuando ve que va a perder desconecta la Play y tira al suelo el Monopoly, las fichas del parchís y las fichas del domino.

Señorías del PP, a todos, señor Silván, el Senado no es un cortijo. De hecho, esta confusión no nos debería sorprender porque ustedes están muy acostumbrados a confundir todas las instituciones del Estado en un tipo de Chiquipark familiar. El Senado es su Chiquipark, pero también lo son los pasillos del Supremo y todo lo que necesiten para hacer que la democracia tenga más nostalgia que futuro.

Nos decían que, sin violencia, los catalanes podríamos hablar absolutamente de todo. Pues no, el Congreso hace una ley, la Ley de amnistía, y no les gusta, y sus amigos con toga no la aplican y ustedes van y aplauden. El Senado tal vez hoy podría aceptar una ley que no agrada al Partido Popular, pues nada, tiran todas las costuras y hacen un «Todos al suelo» 3.0. Miren, las cosas no se pueden hacer así. El problema es que la España política está hecha a imagen y semejanza de El Lazarillo de Tormes, que desde el 1554 representa la picaresca como forma de vida. Corruptos, y tú más. ¿Óscar Puente fanfarrón? Pues Miguel Tellado más. Ustedes no aflojan nunca.

Y acabo. De tanto practicar este «siempre más» han convertido al Congreso, al Senado, a los ministerios y a los grandes juzgados del Estado en la terraza del West Side Story, con dos amigos envalentonados por el parloteo de los amigos. ¿Hasta cuándo? No lo sé. Pero hoy, señorías, es otro mal día.

Muchas gracias.

El señor VICEPRESIDENTE PRIMERO (Maroto Aranzábal): Gracias, señor Pujol.
Por el tiempo restante, señor Sanginés.

El señor SANGINÉS GUTIÉRREZ: Señorías, yo sé que estamos en el debate de una moción sobre absentismo del Gobierno y lo que voy a decir hoy aquí solo puede, probablemente, generar rechazo a la Cámara porque la mayoría son senadores del Partido Popular y del Partido Socialista. Pero hablando de absentismo, es necesario mencionar lo que acaba de pasar y sigue pasando estos días con el grave problema que vive Canarias en materia migratoria, donde ambos partidos están ausentes. Tengo que decir hoy y aquí que siento auténtica vergüenza ajena por el bochornoso juego de malos trileros que están protagonizando unos y otros. Digo malos porque todos saben que la bolita del drama se deja en Canarias. En este sentido, les tengo que conminar, una vez más, como viene haciendo de manera incansable el presidente Fernando Clavijo, a ser responsables.

Al Partido Socialista, que presume de Gobierno de mayoría progresista, pero demuestra cada día que ni tiene mayoría y mucho menos es progresista, a que asuma de una vez la responsabilidad exclusiva que tiene el Estado en materia de extranjería y migración, y a garantizar el principio de solidaridad territorial en materia migratoria consagrado en nuestra Constitución. Y al Partido Popular, que bien pudo haber admitido a trámite la modificación de la Ley de extranjería advirtiendo que debían negociarse sus entendibles exigencias para su aprobación definitiva —pero no quiso hacerlo para significar esa minoría—, que se deje de burdas excusas para levantarse de una mesa en la que se había sentado porque es en una mesa de negociación donde tiene todo el sentido exigir la negociación de sus exigencias, ¿dónde si no?

Por eso, les tengo que decir una vez más que ya está bien y rogarles encarecidamente que tengan la altura de miras que este asunto de Estado merece porque Canarias ya no puede más, y como partidos de Estado que debieran ser, ya no se puede menos.

Gracias.

El señor VICEPRESIDENTE PRIMERO (Maroto Aranzábal): Muchas gracias, señor Sanginés. Por el Grupo Izquierdas por la Independencia, señor Queralt.

El señor QUERALT JIMÉNEZ: Bon dia, senyories.

Segur que tenim diferents perspectives de realitat amb el PP; segur, però el que per nosaltres és absentisme, és absentisme de respecte de les minories i els drets bàsics amb una democràcia. És el que tenen els corròns, en aquest cas, a fi de comptes, inútils. El que observem és una llei de l'embut, per la qual se'ns emboteix. Tot, i per ser justos i no tendenciosos, lluny de què els seus esforços es vegin coronats per l'èxit. Van de fracàs en fracàs quan no assoleixen un ridícul final. Recorden l'amnistia? Què va ser de la inconstitucional reforma del Reglament d'aquesta Cambra? Què van aconseguir amb el retard de la tramitació? Respecte i crèdit, de ben segur que no. Què va ser de la jugada mestre d'invocar, com si fos un esperit, la Comissió de Venècia? *Alguacil alguacilado*, caldria afirmar, sense temor a errar massa.

Però quedem-nos amb el present i deixem el passat. Què passa amb les llengües minoritàries però oficials a aquesta Cambra? Doncs passa que les menystenen i les fan passar pel que creuen que són les seves Forques Caudines —i perdó per l'expressió— es peten la reforma del Reglament del Senat per normalitzar, com ja ha fet al Congrés, l'ús de la nostres llengües. Que el seu portaveu —no sense esglai per part nostra— va qualificar de tant espanyoles com les corrides de toros —curiosa comparació—. I també s'han —perdó de nou— petat l'ús de les llengües oficials en el projecte de llei orgànica del dret de defensa. Filibusterisme que, com esperem, tindrà el final habitual al que ens tenen acostumats. És a dir, zero.

Finalment, mirem el futur de l'absentisme de les garanties i el respecte democràtics. El proper desembre, ens pretenen fer combregar amb rodes del molí de l'integrisme més reaccionari, en tot el que té a veure amb la llibertat sexual i de gènere. Precisament en contra de la llibertat de ser el que cadascú vulgui o pugui ser. Va en el sentit del respecte dels drets ja consolidats, un acte organitzat per una fundació que porta per títol el terme «valors»? En absolut. El seu fundador, xilè, és un *hooligan* i fervorós seguidor de Pinochet, i el Pontifex Maximus en aquests lars és algú que des de la seva poltrona oficial considerava el franquisme no només una cosa bona, sinó un règim en el qual regnava una extraordinària placidesa. Poc més a dir. Això sí que és absentisme. Absentisme, sí, però del respecte al *mínimum minimorum* que és en què es basa un sistema per ser considerat democràtic.

Tot això per no augmentar la vergonya, no recordaré a l'inici esperpèntic de la sessió d'avui. Absentisme, en boca seva, és idèntic al significat que té a vosaltres, a vostès, sentir-los parlar de corrupció.

Moltes gràcies.

Buenos días, señorías.

Seguro que tenemos diferentes perspectivas de análisis con el Partido Popular; seguro, pero lo que para nosotros es absentismo es absentismo respecto de las minorías y los derechos básicos en una democracia. Es lo que tienen las excusas inútiles, las cuentas inútiles. Lo que observamos es una liga en la que se vota todo y, para ser justos, lejos de que sus esfuerzos se vean coronados por el éxito, van de fracaso en fracaso, cuando no consiguen un ridículo final. ¿Recuerdan la

amnistía? ¿Qué fue de la inconstitucionalidad de la reforma del Reglamento de esta Cámara? ¿Qué consiguieron con el retraso de la tramitación? ¿Respeto y crédito? Seguro que no. ¿Qué fue de la jugada maestra de invocar, como si fuera un espíritu, a la Comisión de Venecia? Alguacil alguacilado, se debería afirmar sin miedo a equivocarnos demasiado.

Pero quedémonos con el presente y dejemos el pasado. ¿Qué pasa con las lenguas minoritarias pero oficiales en esta Cámara? Pues pasa que las menosprecian y, perdón por la expresión, se pasan por el forro el Reglamento del Senado para normalizar, como ya ha hecho el Congreso, el uso de nuestras lenguas, que no sin sorpresa por nuestra parte han calificado de tan españolas como las corridas de toros. Curiosa comparación. Y también, lo siento, se han pasado por el forro el uso de las lenguas oficiales en el Proyecto de Ley Orgánica de defensa, filibusterismo que, como esperamos, tendrá el final habitual al que nos tienen acostumbrados; es decir, cero.

Finalmente, miremos al futuro del absentismo de las garantías y el respeto democrático. El próximo diciembre se pretende hacer comulgar con ruedas de molino del integrismo más reaccionario todo lo que tiene que ver con la libertad sexual y de género, precisamente en contra de la libertad de ser lo que cada uno quiera o pueda ser. ¿Esto va en el sentido del respeto de los derechos ya consolidados un acto organizado por una fundación que lleva por título el término «valores»? En absoluto. Su fundador, chileno, es un hooligan seguidor de Pinochet, y es alguien que consideraba el franquismo no solo como una cosa buena, sino como un régimen en el que reinaba una extraordinaria placidez. (El señor presidente ocupa la Presidencia). Poco más que decir. Eso sí que es absentismo. Absentismo, sí, pero del mínimo respeto en que se basa un sistema para ser considerado democrático.

Todo eso por no mencionar la vergüenza, y no recordaré el inicio esperpéntico de la sesión de hoy. Absentismo, en su boca, es lo mismo que oírlos hablar a ustedes de corrupción.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, senador Queralta.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, le corresponde el uso de la palabra al senador Gil García. Señor presidente, tiene la palabra.

El señor GIL GARCÍA: Muchas gracias, presidente.

Señorías del Partido Popular, senador Silván, Pedro Sánchez es el presidente del Gobierno que más veces ha comparecido en esta Cámara en la historia de la democracia. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista*). Miren, señorías, si ustedes no hubiesen gobernado este país nunca, pues todavía podría entender lo de la moción de hoy, señor Silván. Sin embargo, teniendo en cuenta que han tenido ustedes dos presidentes del Partido Popular, pues, oigan, como que esta moción —desde el respeto, como dice usted—, produce un poquito de sonrojo, senador Silván.

Les decía, señorías del PP, que Pedro Sánchez es, con diferencia, el presidente del Gobierno que más veces ha comparecido ante el Senado de España. Miren, sin contar con las sesiones de control, ha comparecido en esta Cámara hasta en siete ocasiones; seis de ellas, por cierto, lo ha hecho a petición propia. Fíjense, señorías, son más comparecencias que las que suma el resto de los presidentes de la democracia todos juntos. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista*). Esa es la realidad. Por cierto, senador Silván, en ninguna de ellas el señor Sánchez salió huyendo por el garaje del Senado. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista*). Eso lo tuvieron que hacer otros. Pero, bueno, señor Silván, aun en esta mañana aciaga para ustedes, vaya día, ¿verdad?, si han cambiado de opinión, lo explican y punto, y no montan el numerito que han montado esta mañana al comenzar la sesión. Pero si quieren hablar de esto hoy, no hay problema, señorías; lo hacemos. (*El señor Silván Rodríguez pronuncia palabras que no se perciben*). Lo hacemos, senador Silván, con calma y con tranquilidad. No se ponga nervioso, no pasa nada. Yo le he escuchado con atención.

Si quieren hablar de esto, señorías, lo hacemos. ¿Saben cuántas veces compareció aquí Mariano Rajoy en su etapa como presidente?, ¿lo sabe, senador Silván? ¿Sabe cuántas veces compareció aquí el presidente Rajoy? Lo sabe, claro, y esto no le produce sonrojo al senador Silván. ¿Saben cuántas veces compareció el señor Rajoy como presidente del Gobierno en esta Cámara, señorías? Cero. Nunca compareció en la Cámara de Representación Territorial. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista*). Bueno, es cierto que el señor Rajoy compareció una

vez en esta Cámara, pero no fue para un pleno del Senado; fue para un pleno del Congreso de los Diputados que, por estar en obras, se celebró aquí. ¿Recuerda aquel pleno en el que tuvo que dar explicaciones por aquellos SMS a Bárcenas: «Luis, sé fuerte»? Sí, se celebró aquí, pero no fue un pleno del Senado. Es más, señorías del Grupo Popular, en la mayor crisis territorial que ha vivido nuestro país recientemente, en el año 2017 —¿la recuerdan, verdad, señorías? La mayor crisis territorial que hemos vivido en nuestro país—, el señor Rajoy le dedicó a esta Cámara, al Senado de España, a la Cámara de Representación Territorial en mitad de aquel año 2017, ¿saben cuánto tiempo?: una hora y treinta y un minutos en todo un año. Y hablan ustedes de absentismo. Hombre, si al señor Rajoy le hubiéramos aplicado su propia reforma laboral, no sé yo qué tal hubiera andado, señorías. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista)*.

Pero, en fin, se lo resumo: siete comparecencias de Sánchez en seis años por cero de Rajoy en siete años. Ese sería un poco el resumen, la foto, el meme de esta iniciativa que hoy han traído al pleno. Así que hagan el favor de no hablar de lealtad territorial y de no poner en duda al presidente que más veces ha comparecido en el Senado. Por cierto, el mismo que, desde que asumió el cargo, ha respondido a cerca de un centenar de preguntas en sesiones de control a todas sus señorías.

Hablan ustedes en su moción, senador Silván —lo ha hecho usted hoy desde esta tribuna— de competencias de esta Cámara, y más concretamente de la Comisión General de las Comunidades Autónomas. Le he escuchado con atención. Reconózcalo, senador Silván, ni sus compañeros presidentes, consejeros y consejeras de comunidades autónomas asisten al teatrillo en el que ustedes han convertido la Comisión General de las Comunidades Autónomas. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista)*. Señoría, la han devaluado tanto que ni sus propios compañeros asisten. Y le voy a poner dos ejemplos para que vea que sostengo con conocimiento de causa algunas de estas afirmaciones. Fijese: sesión del día 28 de noviembre del año 2023 de la Comisión General de las Comunidades Autónomas. Tema que ustedes plantean: financiación autonómica, ese que dicen que ahora les interesa tanto. ¿Saben, señorías, cuántos presidentes y presidentas de comunidades autónomas del Partido Popular asistieron a la Comisión General de las Comunidades Autónomas para hablar de financiación autonómica? Ninguno, señoría. Ninguno. No acuden ni los suyos, señoría, ni los suyos. Y tengo que decirles —ya voy terminando, señor presidente— que en esto de las competencias del Senado es verdad que tengo que reconocer que ustedes tienen una habilidad muy innovadora, y es que pretenden dotar a esta Cámara de una nueva competencia. Ustedes quieren convertir esta Cámara en una feria internacional de machistas y extremistas que pisotean los derechos de las mujeres...

El señor PRESIDENTE: Ruego que vaya finalizando.

El señor GIL GARCÍA: ... manchando el buen nombre del Senado. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista)*.

Termino, señor presidente. Como los veo muy en modo Donald Trump últimamente, senador Silván, permítanme que me despida con una frase de Kamala Harris, que dice que la igualdad de derechos no es solo un ideal, es un principio fundamental que todos debemos defender con todas nuestras fuerzas. También, senador Silván, aquí, en el Senado.

Muchas gracias. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista)*.

El señor PRESIDENTE: Por el Grupo Parlamento Popular, le corresponde el uso de la palabra al senador Tirado Ochoa.

El señor TIRADO OCHOA: Señor presidente, señorías, buenos días.

Señor Gil, ustedes vienen aquí cuando tienen mayoría, pero, cuando no la tienen, se ausentan porque les da miedo comparecer en este Senado. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular en el Senado)*. Esa es la diferencia. Y también, señor Gil, quisiera decirle que yo era vicepresidente de la Comisión General de las Comunidades Autónomas y vi cómo asistieron todos los presidentes de comunidades del Partido Popular, por lo tanto, no mienta.

Quiero decirles, señorías, que el control de la acción del Gobierno es una de las funciones esenciales del parlamentarismo democrático. La resistencia de Pedro Sánchez a comparecer en el Senado refleja el desprecio a la función del Poder Legislativo. El Gobierno de Sánchez no tiene

respeto por ninguna institución, persigue ejercer el poder sin límites. Al Gobierno de Sánchez le sobran los contrapesos, que son esenciales en democracia. El Ejecutivo de Pedro Sánchez es el más irrespetuoso e irreverente con todas y cada de las instituciones, entre ellas también el Senado. Sánchez es el principal promotor de la erosión de las instituciones. Sánchez desprecia al Senado y, lo que es más grave, al despreciar al Senado, deteriora la democracia. El señor Sánchez tiene escaso ánimo de colaborar con el Poder Legislativo y, en concreto, con el Senado, algo que se condensa en sus graves y nefastas declaraciones de intentar gobernar sin el concurso del Parlamento. Es una auténtica barbaridad antidemocrática. Dicho de otra manera, es imposible en democracia gobernar sin el concurso del Poder Legislativo. Si las palabras de Sánchez fueron lamentables, deplorables fueron también las declaraciones del ministro de la Presidencia, que intentó degradar al Senado en la ruta sanchista de deconstrucción constitucional, faltando gravemente el respeto a esta Cámara. Porque, señor ministro de la Presidencia, la soberanía nacional reside en el pueblo español y las Cortes Generales representan al pueblo español. Y las Cortes Generales están formadas por el Congreso de los Diputados y también por el Senado. Entérese: también por el Senado.

Señorías socialistas, dejen de desacreditar al Senado solo porque están en minoría. ¿Qué tienen que esconder Sánchez y sus ministros para no atreverse a comparecer en el Senado? ¿Qué miedo tienen? Son injustificables 117 ausencias a sesiones de control, un 30 % de ellas sin motivar. La potestad legislativa del Senado está siendo neutralizada, entorpecida, mediante un control político partidista de la Mesa del Congreso, paralizando y dejando en hibernación todas las proposiciones de ley presentadas y tomadas en consideración en esta Cámara. Señorías, catorce proposiciones de ley retenidas, bloqueadas, haciendo daño a muchos ciudadanos y colectivos que serían beneficiarios de dichas leyes. De las catorce leyes que están paralizadas, me quiero referir solo a una porque tuve el honor de defenderla en esta tribuna: es la que reconocía como profesión de riesgo a la Guardia Civil y a la Policía, y que los socialistas tienen retenida. Y quiero hacer referencia a ella porque ahora es más denigrante que nunca, cuando los socialistas, cuando Pedro Sánchez ha llegado a un acuerdo infame con Bildu para reformar la Ley de seguridad ciudadana. Frente a los violentos, les quitan medios a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado. Eso es intolerable, una vergüenza, una cesión política y moralmente indecente. Dejar en manos de Bildu y Otegi la Ley de seguridad ciudadana es indecente. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular en el Senado*). Estamos ante un Gobierno de cesiones y necesitamos un Gobierno de soluciones. Un Gobierno de cesiones a los enemigos de España a cambio de que lo mantengan en el poder. Sánchez está ocupado exclusivamente en sortear su debilidad parlamentaria. Pero, señorías, gobernar no es resistir; gobernar es dar soluciones como las que aportan las catorce proposiciones de ley presentadas por el Grupo Popular. Pedro Sánchez no tiene palabra ni límites ni principios y, como recordaba mi compañero Silván, *The Economist* decía: «Pedro Sánchez se aferra al cargo a costa de la democracia española». Con Sánchez España vive...

El señor PRESIDENTE: Ruego que vaya finalizando, señoría.

El señor TIRADO OCHOA: Voy terminando.

Con Sánchez España vive una honda crisis institucional, política y social. La crisis de la democracia empieza con el menoscabo de las instituciones y debemos contribuir todos a su normal funcionamiento. Por ello exigimos que se cumpla la Constitución, que dice que este Senado tiene que poder realizar el control al Gobierno. Las ausencias del Gobierno de Pedro Sánchez no solo desvirtúan la labor constitucional que tiene encomendada el Senado, sino que, además, son un desprecio a la actividad parlamentaria, a sus señorías y a todos los españoles que nos han votado.

El señor PRESIDENTE: Ruego que vaya finalizando.

El señor TIRADO OCHOA: Termino.

Señores socialistas, que Sánchez y su Gobierno dejen de dañar la calidad de las instituciones, que dejen de hacer daño al Parlamento, que dejen de hacer daño al Senado, y lo que es más importante...

El señor PRESIDENTE: Muchísimas gracias, senador. Su tiempo ha finalizado. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular en el Senado*).

Muchas gracias.

Señorías, finalizado el debate de esta moción, les comunico que el plazo para emitir el voto electrónico remoto por los senadores autorizados se abrirá tras el debate de la última moción. Asimismo, les indico que la votación presencial de esta iniciativa, así como del resto de los asuntos incluidos en el orden del día tendrá lugar una vez finalizado este plazo, cuando sea anunciado por la Presidencia.

5.2. MOCIÓN POR LA QUE EL PLENO DEL SENADO REPRUEBA AL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN POR SU GESTIÓN AL FRENTE DE LA POLÍTICA EXTERIOR DE ESPAÑA.

(Núm. exp. 662/000086)

Autor: GPP

El señor presidente lee el punto 5.2.

El señor PRESIDENTE: A esta moción, señorías, se han presentado seis enmiendas: cuatro del Grupo Parlamentario Izquierda Confederal, una del Grupo Parlamentario Mixto y una del Grupo Parlamentario Socialista.

Para la defensa de la moción, por tiempo no superior a diez minutos, le corresponde el uso de la palabra a la senadora Rojo Noguera.

La señora ROJO NOGUERA: Gracias, presidente.

Buenos días, señorías.

El Grupo Parlamentario Popular presenta una moción para su debate con la intención de que el pleno de esta Cámara repruebe al ministro de Asuntos Exteriores, don José Manuel Albares, por su gestión al frente de la política exterior de España. Y creemos, señorías, que hay razones sobradas para ello, porque con sus actuaciones ha conseguido que nuestra política exterior haya dejado de ser una política de Estado y que España esté cayendo en la mayor irrelevancia en el escenario internacional. Una política exterior que, además, no solo ha demostrado ser incoherente, sino también ineficaz por culpa de un Gobierno más preocupado por seguir en el poder y por sus líos internos que por mantener una posición firme y respetada internacionalmente y con el apoyo de las Cortes españolas. Y si hay un ministro que cumpla a rajatabla este deseo confesado por el presidente Sánchez de gobernar incluso sin el Legislativo, este es Albares que, paradójicamente y a la vez, nos reclama acuerdos de Estado, pero, eso sí, solo para lo que les conviene y cuando les conviene. Pregúntense, si no, dónde están los acuerdos sobre Palestina, sobre el Sáhara o sobre Venezuela. Y pregúntense también cómo quiere construir una política de Estado un Gobierno que en política exterior actúa sin el respaldo del Parlamento, sin informar a nadie, con absoluta falta de transparencia, sin llamar al líder de la oposición y ni siquiera informarle de los grandes temas de país, de los que se tiene que enterar por los medios de comunicación o donde la total arbitrariedad impera en la toma de decisiones.

Señorías, cómo pretende este Gobierno llevar a cabo una política de Estado si ni siquiera son capaces de ponerse de acuerdo las dos partes, que sobreviven con una división a menudo escandalosa, y ya no digamos con el resto de sus socios. Son incapaces de adoptar una posición única y coherente de país, ni siquiera en los temas importantes. Pero eso sí, piden explicaciones a los demás. Y así nos va. Porque, ¿de quién somos amigos, señorías?, ¿con quién tenemos unas relaciones que nos permitan despuntar como país? Porque los desencuentros con países tradicionalmente amigos, como Argentina, Argelia o Israel han provocado numerosos conflictos diplomáticos que suponen un descrédito para España y nos han hecho perder capacidad de influencia, como estamos viendo ahora en Oriente Medio o en Ucrania, donde hemos llegado, sí, aunque, como siempre, los últimos. Y el problema es que no somos un país de fiar ni es relevante asociarse con nosotros. Nunca estamos en las firmas internacionales. Los españoles queremos un ministro dentro de las reuniones y no corriendo por los pasillos detrás de algún mandatario internacional en busca de un saludo, de una foto o perdiendo el tiempo en esos vídeos

de mal *tiktoker* con los que el ministro nos deleita a menudo. Queremos un Gobierno que nos represente con dignidad y que no confunda los intereses de investidura de Pedro Sánchez con sus responsabilidades; que defienda los intereses de España, que nos represente a todos sin sectarismo y que nos devuelva el prestigio internacional que hemos perdido en estos años con decisiones en política exterior, que no solo han merecido el rechazo, sino que han producido perplejidad no solo a la oposición, sino también a sus socios de Gobierno, a la opinión pública, a la prensa internacional que se hace eco y a muchos de ustedes, sus propios compañeros socialistas, aunque ahora callen.

Y basta con recordar algunos ejemplos, como el giro histórico por parte del Gobierno en la política exterior de España al anunciar de manera unilateral el cambio de nuestra posición sobre el Sáhara, alineándonos con Rabat y provocando la mayor crisis diplomática y política de nuestro país en años; el consiguiente enfadado de Argelia y la retirada de su embajador, que impuso, además, un inédito bloqueo a las exportaciones que ha costado millones de euros a las empresas exportadoras españolas, y sin que nuestras relaciones con Marruecos hayan mejorado por ello. Y a los hechos me remito. Por cierto, una decisión sobre el Sáhara, señorías, puesta de nuevo en entredicho con la anulación del acuerdo pesquero con Marruecos por parte de la Unión Europea, precisamente por vulnerar el derecho del pueblo saharauí, con unas consecuencias impredecibles. En Gibraltar no podemos opinar de lo que no conocemos. El ministro nos exige un pacto de Estado, y yo diría que más bien un pacto de adhesión a ciegas porque, por más que preguntamos, no hemos visto todavía un papel. La gestión que está llevando a cabo desde el ministerio el señor Albares está siendo inentendible, además de la falta de transparencia en las negociaciones, la realidad es que, casi cuatro años después de la salida del Reino Unido de la Unión Europea, seguimos sin lograr un acuerdo sobre Gibraltar, y el malestar de los españoles en la zona es manifiesto a pesar de las oportunistas y estériles reuniones con las que periódicamente se les pretende calmar; la próxima, mañana mismo. Ni siquiera, señorías, estamos defendiendo nuestras aguas jurisdiccionales denunciando la ilegalidad de las actuaciones que desde la colonia pretenden ganar terreno al mar.

En Iberoamérica cada vez tenemos más contradicciones y menos presencia y predicamento. Ni siquiera sabemos cómo encauzar nuestras relaciones allí, porque ni siquiera el Gobierno es capaz de ponerse de acuerdo en el Consejo de Ministros, manteniendo posiciones enfrentadas en numerosas ocasiones. En Argentina, no sabemos cuándo vamos a tener embajador, y nuestra actitud contrasta con la actuación en México, donde, a pesar de los reiterados insultos y un discurso hostil hacia nuestro país, no pasamos de la nota verbal, ni siquiera ante el nuevo desplante al rey y, por supuesto, con una nueva brecha entre los socios de Gobierno. Respecto a Cuba, son ustedes pura contradicción; por un lado, exigen reformas y muestran su rechazo a la represión de las protestas, pero, por otro, siguen siendo incapaces de llamar dictadura al régimen de Díaz-Canel y critican los embargos de Estados Unidos. En Venezuela, la postura oficial del Gobierno ante la dictadura de Nicolás Maduro, su equidistancia, su silencio y sus vacilaciones siguiendo las directrices de Zapatero que marca el rumbo del Gobierno, equivale a dar cobertura a un régimen que ha demostrado su radical desprecio por los principios democráticos y los derechos humanos, esos que ustedes tanto dicen defender. Señorías, en Venezuela hay 1905 personas encarceladas por motivos políticos, el mayor número en el siglo XXI, y el régimen sigue deteniendo: la semana pasada, sin ir más lejos, al alcalde de Maracaibo, junto con un grupo de funcionarios de su ayuntamiento. Nos preguntamos si es esta la diplomacia para la paz de la que habla el ministro en sus comparencias, además de que nos ha mentado porque el Gobierno sí negoció la salida de Edmundo González, permitió el chantaje en la Embajada de España ante la presencia de nuestro embajador, y solo este hecho significaría y justificaría el cese del ministro y esta reprobación. Y ahora solo esperamos que el Gobierno tenga un plan y que nos diga qué acciones piensa llevar a cabo para que la democracia se abra paso en Venezuela, y que el día 10 de enero Edmundo González Urrutia pueda tomar posesión como presidente legítimo del país.

Para finalizar, señorías, las últimas declaraciones del ministro Albares, en las que con gran solemnidad ha proclamado su prioridad como ministro para la Unión Europea, nos despejan cualquier duda de que también están dispuestos a utilizar a Europa como moneda de cambio con el independentismo catalán. Estos son solo algunos ejemplos que podemos poner de la política exterior que está llevando a cabo el Gobierno de Pedro Sánchez y que tienen como cabeza visible al ministro de Asuntos Exteriores; ministro que, por otra parte, no se olviden que ya ha sido

desautorizado y, por tanto, también reprobado por el propio presidente Sánchez, que confía más en Zapatero para dirigir la política exterior, no solo en Iberoamérica, relegando a Albares a un mero ejecutor de los deseos personalistas e interesados de su jefe en el exterior, y, sobre todo, como el encargado de administrar sus errores.

Por todo ello, nuestro grupo propone hoy su reprobación, para la que espera contar con el apoyo de esta Cámara.

Muchas gracias. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular en el Senado*).

El señor PRESIDENTE: Gracias, senadora Rojo Noguera.

Para la defensa de las enmiendas, por el Grupo Parlamentario Izquierda Confederal, le corresponde el uso de la palabra a la senadora Delgado Gómez.

La señora DELGADO GÓMEZ: Muchas gracias, señor presidente.

Señora Rojo, le voy a decir un dicho que utilizamos en Canarias, y es que ningún camello ve su propia joroba. Hablan de política exterior incoherente, ineficaz, arbitraria y conflictos diplomáticos. Además, en su telegráfica exposición de motivos —porque es telegráfica— también afirman que la política exterior del Gobierno de España no ha estado a la altura últimamente. ¿Qué es lo que les parece estar a la altura, señorías del Partido Popular? ¿Estar a la altura es recibir al presidente de Argentina en Madrid saltándose todas las normas institucionales de la diplomacia, como hizo la señora Ayuso después de que el señor Milei hubiese insultado al presidente del Gobierno de España? ¿Estar a la altura es criticar la actuación del Gobierno con respecto a una Palestina que se desangra —y eso se lo digo literalmente— mientras dicen ser amigos de Israel? ¿O estar a la altura es ser amigos de un país que está invadiendo cuatro países a la vez y que está asesinando de forma impune todos los días a personas inocentes y niños? ¿Pero qué nivel de barbarie es la que estamos asumiendo, señorías?

Veamos cuál es la política exterior del Partido Popular cuando no gobierna, que pasa por una absoluta deslealtad institucional al Gobierno de España. Como cuando Feijóo fue a Bruselas a cuestionar la excepción ibérica del precio del gas y salieron tan trasquilados como salieron aquí, en este Senado, con la Comisión de Venecia. ¿Lo recuerdan ustedes? Otra fue cuando quiso cuestionar la reforma de pensiones en Bruselas, así como las sibilinas campañas del Partido Popular para sembrar dudas sobre la gestión de los fondos de recuperación de la UE o la vergonzante actuación con el humedal de Doñana. En pocas palabras: ustedes salen de España para hacer políticas en contra de España. Véase a Dolors Montserrat, que ha llegado a cuestionar la propia democracia de nuestro país. Y así, señorías, puedo estar hablando de sus deslealtades en el exterior hasta el día del juicio final.

Lo que no puede ser es utilizar esta Cámara como canal de sus frustraciones por haber perdido las elecciones reprobando a todos los ministros y ministras un día sí y otro también; utilizaciones espurias de toda índole. La última ha sido la de ceder un espacio para que grupos extremistas que están en contra de los derechos de las mujeres ocupen este Senado a sus anchas, para celebrar una cumbre antiabortista internacional contra una ley consagrada por nuestro Estado de derecho y, además, rubricada por el Tribunal Constitucional. No se olviden ustedes. Pero es que, además, ese pozo infecto de asociación también está en contra del matrimonio igualitario y dice que las personas homosexuales y transexuales tenemos un trastorno mental y, además, que se nos cura con una buena terapia. Una verdadera aberración democrática, señorías, que da carta de naturaleza a la misoginia, a la transfobia y a la homofobia del extremismo ultrarradical religioso bajo el techo de este Senado. Ni más ni menos. Pero yo me pregunto: ¿en qué lugar nos dejan ustedes a todas las mujeres de España y al colectivo LGTBI? Pero, más concretamente, ¿en qué lugar dejan ustedes a las mujeres senadoras de esta Cámara o a las personas lesbianas, gais y transexuales senadores y senadoras que estamos aquí en esta legislatura en esta Cámara? Se lo digo yo: nos dejan ustedes a los pies de los caballos. Rectifiquen, señorías del Partido Popular.

En definitiva, lo que hacen ustedes continuamente es una deslealtad a España y a su Gobierno. Por eso les planteamos una enmienda para que el Senado declare su lealtad institucional al Gobierno en los temas centrales en los que tanto el Gobierno como la oposición deberíamos ir a la par. Recapaciten ustedes, señorías del Partido Popular, y ya les adelanto que, si no aceptan nuestras enmiendas, nuestro voto va a ser no.

El señor PRESIDENTE: Ruego vaya finalizando, señoría.

La señora DELGADO GÓMEZ: Muchas gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE: A continuación, para la defensa de las enmiendas, por el Grupo Parlamentario Mixto le corresponde el uso de la palabra al senador Gordillo Moreno.

El señor GORDILLO MORENO: Gracias, señor presidente.

«No sería responsable —entrecomillo— conocer la victoria del candidato opositor, Edmundo González, en las elecciones presidenciales de Venezuela del pasado 28 de julio sin que se hayan publicado y verificado todas las actas». Una cita. Otra cita: «No vamos a reconocer ningún resultado electoral si no se exhiben las actas de todas las mesas y pueden ser verificadas por la oposición y organismos independientes». Otra cita: «España —ha insistido el ministro— no puede reconocer unas cifras que nadie sabe de dónde salen». Eso fue el 28 de julio, y hasta el seis de agosto —cuando las tenían ya previamente manipuladas—, no ofreció el Gobierno bolivariano ningún resultado basado en unas actas en Venezuela. Estas son palabras, señorías, del ministro de Asuntos Exteriores —las que he referido antes—, que han servido y que sirven como bálsamo a ese histrión tiránico que se ha adueñado por la fuerza y contra su propio pueblo de la nación hermana de Venezuela; bálsamo ante la presión internacional e interna en Venezuela, y es vergonzoso, señorías. Esta actitud de España y del Gobierno de España frente a Maduro es vergonzosa. Frente a Maduro solo cabe denunciar su ignominiosa trayectoria y dificultarle, en la medida de lo posible, el asentamiento de su dictadura. España no puede ni debe blanquear la dictadura bolivariana. ¿Qué debe el PSOE a esta dictadura militar? ¿Qué cambalache se trajeron la señora Delcy Rodríguez y su hermano en la residencia del embajador, que es suelo de España? ¿Qué papel representa el señor Zapatero en esta actitud indigna? En resumen, ¿qué había en las maletas que, según el señor Ábalos, nunca existieron negando la evidencia?

Señorías del Partido Popular, también me referiré a ustedes. Estamos de acuerdo con el contenido de su moción. Es necesario reprobar al ministro de Asuntos Exteriores, pero convendría que ustedes se aclararan respecto de la política exterior a la hora de señalar amigos y enemigos. Porque don Esteban González Pons —ese eurodiputado que interactúa con don Fernando Barrena, eurodiputado de EH Bildu detenido en 1985 por pertenecer a un comando de información de la banda terrorista ETA— para marginar al Grupo de Vox y quitarle sus legítimos derechos —en el Parlamento Europeo, me refiero—, se alineó antes en política exterior con el Gobierno de Pedro Sánchez y contra el presidente argentino Javier Milei; en concreto, cuando el presidente argentino, este sí, elegido democráticamente, hizo una observación acerca de la presunta corrupción de doña Begoña Gómez —por cierto, en un acto de Vox—, afirmó: «El discurso de Milei de ayer es, desde luego, una intromisión en política nacional —esta afirmación es del señor Pons—; además, es un espectáculo que calificaré como chocante —añadió—. El presidente electo de Argentina no puede venir en su primer viaje a España sin saludar al rey —algo que no le correspondía ofrecer— y sin saludar al Gobierno —cosa que, si el Gobierno no lo ha llamado, pues tampoco— para remover la política española». Así que ya ven, señorías, convendría que se aclararan también respecto de algunos aspectos de la política internacional referida sobre todo a Iberoamérica. La deriva de la política exterior española bajo el mandato de Sánchez es objetivamente tan lesiva para los intereses de España y tan equivocada en casi todos sus aspectos —que ya desarrollaré en el turno de portavoces— que hacen, desde luego, merecedor al señor Albares de la reprobación.

Señorías del Partido Popular, yendo a nuestra enmienda, oponerse por oponerse a una enmienda sensata les deja mal a ustedes. Reflexionen. Ya les expliqué en el pleno anterior, durante la reprobación del ministro de Transportes, el señor Puente, que en el año 2013 el PSOE propuso en el Congreso una ley, que no salió adelante, promoviendo que una petición de cese o reprobación fuera automáticamente a la mesa del Consejo de Ministros, a los efectos de solicitar automáticamente el cese del réprobo. Se trata solo de esto el sentido de nuestra enmienda porque no se pide expresamente el cese del señor Albares. Aunque, señoría, no somos ingenuos, por eso pedimos instar al presidente del Gobierno a que le destituya de forma inmediata. Nada más, pero no somos ingenuos, la figura del señor Albares es puramente instrumental. El mayor responsable es quien lo nombró: el señor Sánchez, que le dicta qué hacer y qué no debe hacer.

El señor Sánchez es quien arrastra el nombre de España por ese fango que ustedes invocan continuamente.

Muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias, señorías.

El señor PRESIDENTE: Por el Grupo Parlamentario Socialista, le corresponde el uso de la palabra al senador Mogo Zaro.

El señor MOGO ZARO: Presidente, señorías, Europa vive entre dos guerras. En Ucrania, desde hace más de dos años, hay una guerra invasión que ha costado ya 25 000 muertos, que ha provocado la quiebra de la legalidad internacional y una crisis energética, además de una amenaza a los suministros europeos. En Oriente Próximo estamos al borde de una guerra total. Comenzó hace un año con los execrables asesinatos y secuestros de Hamás, y le siguió una ofensiva militar de Israel que ha costado 41 000 muertos y dos millones de desplazados, el peor escenario que vive Oriente Medio desde hace muchas décadas. Guerra al norte, guerra al sur, y ustedes, señores del PP, nos vuelven a traer aquí su guerrita particular. Ni una palabra en su moción para Gaza o para Ucrania, para Hamás, para Netanyahu o para Putin. Ni una sola palabra de condena. Ni una palabra para las víctimas del norte y del sur. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista*). Solo las hay para atacar al Gobierno de España. Solo las hay para atacar al Gobierno de su país. Pero ¿en qué mundo viven? Desde luego, no en el real, sino en su batallita particular, en la única que les importa: acabar con el Gobierno de España. De lo que sí hablan es de Argentina, para ponerse de parte de quien insultó al presidente del Gobierno de su país. ¡Menudos patriotas! No quieren ni recordar la reacción de Zapatero a los insultos sobre Aznar. Muy cómodos están con quien ha proclamado que la justicia social es una aberración; toda una declaración de principios ante la que ni se les ha movido un pelo. Hablan también de Argelia, no se han cumplido ninguna de las negras previsiones que auguraron hace un tiempo. Y es cierto, hablan de Israel, pero no para referirse a las operaciones militares incesantes que están devastando Gaza y Cisjordania; para eso, ni una palabra, aunque desbordan hasta la náusea el legítimo derecho a la defensa de Israel. Ni una palabra. Y fíjese, señora Rojo, que no les pedimos ni tan siquiera altura exterior, sino tan solo algo de piedad, y no la encontramos en sus soflamas.

¿Qué nos proponen? ¿Cuál es su propuesta, aparte de atacar al Gobierno de su país? ¿El silencio cómplice con el horror y el dolor? ¿La indiferencia ante los riesgos de una guerra que se extiende como un reguero de pólvora? ¿Nos están pidiendo eso? ¿Cuál es la posición del Partido Popular? Por favor, ¿qué posición tienen ante la prohibición por el Gobierno de España de la exportación de licencias de armas a Israel hasta que no cese este terrible conflicto? ¿De qué parte están ustedes? ¿De la de Aznar, partidario de que las operaciones militares se mantengan indefinidamente hasta acabar con Gaza y Cisjordania? ¿Saben, señorías del PP, por qué ustedes aquí, en el Senado, no han apoyado el reconocimiento del Estado de Palestina, como les propusimos? Porque, como Netanyahu, no creen en la solución de los dos Estados. Por eso, el Gobierno tomó la decisión, porque creemos en este reconocimiento, y por eso ustedes lo rechazaron. Solo buscan el ruido, pero el problema, señorías del PP, es que esta moción les retrata. Son incapaces de ponerse de parte del interés nacional ni tan siquiera en las crisis internacionales. Pero, además, no tienen una sola buena idea en política exterior. No tienen nada que aportar.

El Gobierno, con el presidente Sánchez y el ministro Albares a la cabeza, están donde debe estar España y donde quieren los españoles: en el núcleo de las decisiones de la Unión Europea y haciendo posible la buena vecindad; vecindad que ustedes no supieron mantener. Con una política exterior y de seguridad reconocida en todo el mundo, que toma partido por la paz —las mentiras y las guerras ilegales son las suyas— y protegiendo la vida y los intereses de los españoles en el mundo. Como estos días, con la operación de rescate de nuestros compatriotas en el Líbano, para lo que usted no ha tenido ni una sola palabra.

Señores del Partido Popular, es muy sencillo: en tiempo de guerra, los intereses nacionales y trabajar por la paz reclaman unidad en la acción exterior, y ustedes, a la vista está, prefieren la división; trabajan por la división. Traen aquí sus guerritas. Unidad por el interés de España y trabajar por la paz es precisamente lo que les proponemos con nuestra enmienda. Por eso deberían aceptarla.

Finalizo, señor presidente. Aprovechando nuestro paisanaje, señora Rojo, le digo que convenza a su partido para que levanten el veto que está teniendo el PP en el Consejo Europeo

y en el Parlamento Europeo al reconocimiento de las lenguas oficiales. Queremos que el gallego, como las otras lenguas oficiales, ya que han impedido que se hable en la Cámara Territorial, se hable en Europa.

El señor PRESIDENTE: Ruego vaya finalizando, señoría.

El señor MOGO ZARO: Ese es el pacto que le ofrecemos.
Muchas gracias. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista)*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, senador Mogo.
Tiene la palabra el representante del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, autor de la moción originaria, para indicar si acepta o no las enmiendas presentadas.
Senador Fernández García, tiene la palabra por un tiempo de tres minutos.

El señor FERNÁNDEZ GARCÍA: Gracias, señor presidente.
Nos pide unidad, la pregunta es: ¿unidad para hacer qué? ¿Para ceder las instalaciones del Gobierno de España en Venezuela para que una dictadura someta a coacción y chantaje a quien ganó las elecciones en Venezuela? *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular en el Senado)*. ¿Para eso nos pide unidad? ¿Unidad para qué? ¿Para llevar cuarenta años con una posición acerca del Sáhara y cambiarla de la noche a la mañana, enterarnos por una carta y que nadie haya dado aquí todavía una explicación tres años después? ¿Unidad para eso? *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular en el Senado)*. ¿Unidad para llegar los últimos a la guerra de Ucrania? ¿Unidad para haber cambiado la posición de España en Oriente Medio en el marco de una campaña electoral porque no tenían otra cosa que ofrecer a los españoles? Por cierto, ya me dirá con qué resultados.

Lo que está sucediendo, la posición que mantiene el Gobierno de España en relación con Venezuela es un escándalo. Que el Gobierno de España ceda las instalaciones de la embajada para que pueda entrar en territorio español — porque es territorio español— una señora que tiene prohibida la entrada en la Unión Europea, y que allí se someta a una sesión de coacción al señor Edmundo González para chantajearle con el fin de poder salir del país; que España, que es un país democrático, se preste a eso, a esa componenda con Venezuela, a ceder sus instalaciones a una dictadura para que se acorrале, se humille, se chantajee y se coaccione al señor Edmundo González..., ¿qué chanchullos se traen ustedes en Venezuela? ¿Qué chanchullos se traen ustedes en Venezuela para caer tan bajo, para llegar tan lejos, para degradar hasta tal punto la diplomacia española? *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular en el Senado)*. Eso solo justificaría la moción de reprobación. Una ignominia como esa justificaría la moción de reprobación.

Ustedes nos presentan una enmienda con un auténtico catálogo de iniciativas, con un auténtico programa de gobierno. Podemos hablar de esto, pero para hablar de esto, lo primero que tendría que suceder es que el señor ministro se dignara a comparecer en el Senado, en la Comisión de Asuntos Exteriores y en la Comisión de Asuntos Iberoamericanos para exponer cuáles son las líneas de su política exterior, si es que las tiene. Yo creo que no viene porque solo tiene una línea que exponer. Su misión como ministro de Asuntos Exteriores es hacer lo que le diga Rodríguez Zapatero. Por eso no viene. Por eso no puede comparecer. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular en el Senado)*.

Habla usted de lo escrito; ni una palabra sobre Venezuela en su enmienda. Dice que es nuestra guerrita particular. Dígaselo a los 400 000 venezolanos que viven en España, que esta es nuestra guerrita particular. Y dígaselo también por qué están blanqueando la dictadura de Maduro el PSOE y el Gobierno de España.

El señor PRESIDENTE: Le ruego que vaya finalizando, señoría.

El señor FERNÁNDEZ GARCÍA: Por lo demás, en cuanto a la enmienda del Grupo Mixto, creemos que la reprobación contiene en sí misma la petición de cese.

Y respecto a la enmienda de Izquierda Confederal, me gustaría decirle que cuando se pide el apoyo unánime, la adhesión ciega, el cheque en blanco a la política del ministro, creo que lo menos que podemos saber primero es cuál va a ser esa política.

El señor PRESIDENTE: Ruego finalice, señoría.

El señor FERNÁNDEZ GARCÍA: No nos pase, como le ha pasado a usted con el Sáhara, que se la cambiaron de la noche a la mañana.

Gracias. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular en el Senado).*

El señor PRESIDENTE: Iniciamos el turno de portavoces.

Por el Grupo Parlamentario Mixto, le corresponde el uso de la palabra al senador Gordillo Moreno.

El señor GORDILLO MORENO: Muchas gracias, señor presidente, nuevamente.

Señorías, el actual Gobierno de España ha roto con las posiciones internacionales que nuestra patria había mantenido durante más de cincuenta años en política exterior. Esta ruptura ha generado una creciente irrelevancia internacional, alineándose con los dictados globalistas de Bruselas y posicionándonos en contra, en muchas ocasiones, de nuestros aliados naturales, como la OTAN, fundamentales para la seguridad de nuestro país.

Voy a enumerar algunas de las cuestiones que ponen en evidencia lo precedente y por qué merece, a nuestro juicio, ser reprobado el señor ministro de Asuntos Exteriores. No insistiré más en Venezuela. Ya he hecho referencia suficiente a ello en el turno de enmiendas, y quería referirme a otras cuestiones, como, por ejemplo, la cuestión marroquí. España, señorías, ha mostrado una sumisión total a la voluntad del Majzén, priorizando los intereses de Rabat por encima de los españoles. Claro ejemplo de esto es la visita de Pedro Sánchez y del ministro Albares, cuya reprobación tratamos hoy, a Marruecos, donde se anunció una donación de 118 millones de euros a dicho país, mientras que nuestra Guardia Civil, señorías, sigue operando con patrulleras en condiciones deplorables, cuya reparación para los próximos tres años costaría solo siete millones de euros. Esta sumisión ha tenido graves consecuencias, como la trágica muerte de dos guardias civiles que sucedió en Barbate a manos de narcotraficantes. Aparte de esto, las relaciones con Marruecos han deteriorado nuestras relaciones con Argelia, reduciendo sus exportaciones de gas a España y forzándonos, señorías, a depender económicamente más de Putin, con quien tampoco mantenemos unas buenas relaciones como consecuencia de la guerra de Ucrania, ni falta que hace.

Señorías, en la cuestión de Gibraltar, tradicionalmente los Gobiernos de España han defendido que la ocupación del peñón desde 1713 es ilegal e ilegítima, reclamando su devolución sin condiciones. Sin embargo, el actual Gobierno no ha hecho nada por defender esta posición o prácticamente nada. Hemos desaprovechado una oportunidad histórica con la salida del Reino Unido de la Unión Europea, ya que teníamos la posibilidad de bloquear cualquier acuerdo entre la Unión y el Reino Unido relacionado con el peñón, tal como lo declaró el propio Consejo Europeo.

En cuanto a Ucrania, bandazos según quién hable en nombre del Gobierno; los comunistas dicen una cosa; dentro de la coalición que sostiene al Gobierno, los nacionalistas, dicen otra cosa; y otra cosa dice el Partido Socialista. No se aclaran ustedes de una manera unívoca y decidida en la posición con respecto a Ucrania. Indefinición y desorden.

La retirada del embajador de Buenos Aires fue otro ejemplo. El Gobierno retiró al embajador español en Argentina únicamente por una observación acerca de la mujer de Pedro Sánchez y de su presunta corrupción. Y, paralelamente, el ministro de Transportes, Óscar Puente, acusó al presidente argentino de consumir drogas. Y estos episodios ponen de manifiesto cómo el Ejecutivo, representado por el señor Albares, utiliza la política exterior de manera patrimonialista, como si fuera un asunto meramente familiar, señorías.

En cuanto al reconocimiento unilateral del Estado palestino, esta decisión no ha hecho sino empeorar las relaciones diplomáticas con Israel. Señorías, compartí ayer un emotivo acto con la Federación de Comunidades Judías en España, aquí, en Madrid. Solicitan el retorno de los rehenes, de los que nadie se acuerda, y lloraban a sus víctimas, masacradas hace hoy un año y un día. Y nadie se acuerda de las víctimas porque Israel está respondiendo a una masacre previa, la más importante después del holocausto de la guerra mundial. Israel tiene derecho a defenderse. ¿Y qué proporcionalidad cabe ante semejante masacre, semejante barbarie y semejante hostigamiento continuo desde los tiempos bíblicos al pueblo judío? Yo, desde luego, en nombre del Grupo Vox, de los senadores de Vox, reclamo del Gobierno la exigencia del retorno inmediato de los rehenes a sus casas.

Señorías, por todos estos motivos creemos que el ministro de Asuntos Exteriores debe ser reprobado. Manifestamos nuestro rechazo a la política exterior del Gobierno de España e instamos al Gobierno a retomar las posiciones tradicionales de nuestro país.

Y, señorías del Partido Popular, don Íñigo Fernández García no me ha aclarado si aceptan o no aceptan nuestra enmienda. En todo caso, nos sentimos satisfechos con que nos digan que, efectivamente, es necesario solicitar el cese, pero nos gustaría que, ya que tenemos razón y es obvio, nos la admitieran ustedes y lo dijeran.

Muchísimas gracias, señor presidente.

Muchísimas gracias, señorías.

El señor PRESIDENTE: Gracias, senador Gordillo.

Por el Grupo Parlamentario Izquierda Confederal, le corresponde el uso de la palabra al senador Chinaa Correa.

El señor CHINEA CORREA: Gracias, presidente.

Señorías, en Agrupación Socialista Gomera entendemos que el papel del Gobierno es someterse al control de las Cámaras y el de la oposición es ejercer el mismo rol con esa intensidad necesaria y, en ocasiones, con dureza en las críticas. Y esto es lo que hacemos en las instituciones en las que participamos como, por ejemplo, en este Senado, porque creemos que es la única manera de honrar a quienes nos han elegido como representantes. Pero, eso sí, nosotros nos resistimos a entender la acción política como un artificio porque, señorías, cuando esto ocurre, la política se acaba de convertir en un problema en lugar de ser cauce para las soluciones.

Señorías, la situación internacional en la actualidad ofrece muy pocos motivos para estar satisfechos. Hay muchísimos asuntos que podemos debatir vinculados a la situación del mundo y sus implicaciones para este país, así como el papel que nuestra diplomacia puede jugar en aquellos ámbitos donde está capacitada para ejercer su influencia. Y es que somos una potencia media con capacidades limitadas, pero con interlocutores privilegiados, señorías, ya que formamos parte de la Unión Europea, parte también de la OTAN, mantenemos vínculos históricos con Latinoamérica y nos asomamos a la frontera occidental de África. Y con la cantidad de asuntos interesantes que tenemos por delante parece que hoy debatimos aquí una reprobación del ministro de Asuntos Exteriores como si, señorías, el debate sobre la acción política de este país se basara en un simple ejercicio de desgaste político de su máximo representante en la actualidad, que es el señor Albares.

La verdad, señores proponentes de esta iniciativa, es que podemos contribuir entre todos y todas a crear un verdadero debate que considere la política exterior de nuestro país como una cuestión de Estado, señorías. Y es cierto que esta misión corresponde en primer lugar al Gobierno, que no siempre la ejerce, y, por supuesto, siempre que podamos se lo vamos a exigir, pero tampoco a una oposición facultada para convertir todos los asuntos internacionales, señorías, en metralla diaria, día sí y día también, para practicar esa mal llamada polarización. Y esto lo estamos viendo con Venezuela y también con Oriente Medio. Señorías, creemos que la letra gruesa no ayuda a mejorar la capacidad de la diplomacia de este país; al revés, señorías, ya que la división permanente perjudica, y muchísimo, a ese interés general de este país. Por eso entenderán que votemos en contra de esta iniciativa.

En lugar de seguir por este camino que no nos conduce a ninguna parte, señorías, los animo a convertir este Senado en un foro bastante más sosegado y de análisis profundo sobre las consecuencias de la política exterior del Gobierno. Es verdad que hay muchas cuestiones bastante mejorables, por ejemplo, nuestra política migratoria y nuestra política africana es insuficiente y no puede venir marcada por impulsos, a golpe de titulares en los periódicos y medios de comunicación, porque necesitamos tener una estrategia vinculada a los intereses de nuestro continente vecino y también en aquellos asuntos que inciden en nuestra política doméstica, como es el drama migratorio que sufrimos en Canarias. Y digo esto porque desde las islas, señorías, echamos en falta un esfuerzo más significativo en este campo, con una estrategia clara y un marco de relación con los Estados del Magreb, también con el Sahel y con la costa occidental africana. Conste que no esperamos milagros ni tampoco resultados a corto plazo porque es un tema bastante complejo, pero sí pedimos esa definición de un camino que nos permita decidir qué intereses y qué valores defiende nuestro país en la zona porque los territorios que somos frontera, como Canarias, deben

jugar un papel bastante importante en la definición de esa estrategia que afecta a esas políticas de Estado y también a la acción conjunta de la Unión Europea en dicha zona.

Y la situación actual, con unas islas Canarias saturadas en la acogida de los menores migrantes, con ese encontronazo político entre el Partido Popular y el Partido Socialista, señorías, nos parece lamentable y bochornosa. Y lo mismo podemos decir de Venezuela, un asunto en el que parece que la propia polarización de nuestro debate interno ha alcanzado, señorías, proporciones sin precedentes. Y es que el objetivo de cualquier política sobre Venezuela tiene que venir de la mano de la democratización de ese país hermano y no de ese tipo de ventajismo que parece que algunos y algunas utilizan en los debates de ámbito interno. Porque, señorías, en Canarias esto lo tenemos bastante claro; nuestro corazón, el de los canarios y las canarias, está con Venezuela, y lo que nos preocupa a los canarios y las canarias es la situación de la comunidad canaria, de los canarios y las canarias que viven en aquel país.

El señor PRESIDENTE: Ruego vaya finalizando, señoría.

El señor CHINEA CORREA: Ya termino, señor presidente.

Porque, señorías, lo que vale para Venezuela también vale para Gaza, donde asistimos impotentes a una tragedia con mayúsculas que, como mínimo, se merece por simple humanidad una visión de Estado.

Y termino pidiéndoles a todos y a todas, desde el respeto y desde el aprecio, que sustituyamos este tipo de reprobaciones por el debate de los grandes asuntos que exige este país.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, senador Chinaea.

Por el Grupo Parlamentario Vasco, le corresponde el uso de la palabra al senador Uribe-Etxebarria.

El señor URIBE-ETXEBARRIA APALATEGUI: Eskerrik asko, presidente jauna. Eguerdi on guztioi. Euzko Alderdi Jeltzalearen euskal taldeak ez du babestuko Partidu Popularrak Albares ministroa gaitzesteko aurkeztu duen mozioa. Horrek ez du esan nahi gure taldea erabat ados dagoenik Albares ministroa garatzen hari den atzerri politika guztiarekin, edota politika-jardun horrek gabezia eta hutsune batzuk ez dituenik. Bai, baditu eta gero aipatuko dut gabezia nabarmen bat. Baina gure aburuz, Albares ministroaren lana, oro har eta lerro nagusietan, txukun samarra izaten hari dela esan genezake une eta mundu oso konplexu batetan.

Espainiar Gobernuak, nazioarte mailan, giza eskubideak, bakea, herrien arteko bizikidetzeta eta elkar errespetua eta aitortza, demokrazia, askatasuna, aurrerapen ekonomiko eta sozial orekatua, elkartasuna eta alde anitzen harremanak aldarrikatzen dituela dio. Eta gu printzipio guzti horiekien bat gatoz.

Europari dagokionez, Espainiar Gobernuak Europazalea dela onartzen diogu. Dena den, arlo honetan zenbait gauza eskatzen diogu: ahalegin guztiak eta gehiago egin ditzan Europar Batasunaren baitan euskara, katalana eta galegoa ofizialtasun maila eta izaera izan dezaten.

Makro-eskualde Atlantikoaren ofizialtasuna gure helburu nagusienetariko bat da, baita ere, eta gai honetan behar bezalako esfortzuak garatzea eskatzen diogu.

Eta, azkenik, eskumen politikoak Europako erakundeetan errespetatzea exijitzen diogu. Eta horrek esan nahi du, euskal erakundeek eskubide politiko eta juridiko osoa dutela Bruselan beraien dagozkien eskumenak era zuzenean ordezkatzeko.

Espainiar Gobernuak, Europar Batasunarekin batera, Putinen Errusiak Ukrainaren kontra burutzen hari den eraso onartezinaren aurrean jarrera garbia izan du. Baina gure desioa izango litzateke Europar Batasunak esaten duena eta egiten duena koherentziaz lotzea. Begi-bistakoa da Ekialde Hurbileko egoera gero eta larriagoa dela. Ahalegin guztiak egiten jarraitu beharko luke gerra geldiarazteko, giza eskubideak errespetatu daitezen, giza eskubide horien urraketa irmoki salatuz eta hartu behar diren neurriak hartuz, Palestinarrei herri bezala dagozkien eskubideak aldarrikatuz eta bi estatuen eskema defendatuz.

Hego Amerikaren kasuan, Espainiar Gobernuarentzat lehentasun bat dela aitortu beharra dago. Horren lekuko dira, adibidez, joan den urtean CELACekin burutu zen bilera eta lortu ziren emaitzak, MERCOSUR akordioaren aldeko jarrera eta Europar Batasunaren eta Hego Amerikako herrialdeen arteko harremanen sakontzeko ahaleginak.

Ezin ukatu, nolana, krisi batzuk sortu direla. Krisi guzti horiek, era egokian bideratzea nahiko genuke. Mexikoren kasuan, aitortu behar dena aitortuz. Argentinari dagokionez, duintasun

demokratikoa era irmoan mantenduz eta babestuz. Eta Venezuelan, presioa eta ahalegin diplomatiko guztiak garatuz Maduro diktadoreari joan den uztailaren 28an venezuelar herriak demokratikoki aldarrikatu zuena errespetaraziz.

Asiaren kasuan, estrategia bat garatzen hari dela nabarmena da eta baita ere Afrika kontinentearentzat, Sahel esparrua barne. Zain gaude, ia iragarritako planteamendu berriak egokiak diren.

Nire hitzartzearen hasieran esan dut badagoela nire ustez atzerri politikan hutsune eta gabezia nabarmen bat eta hori Sahararen kasuaz hari naiz. Berrito ere esan beharra dugu, ezin dugula onartu Sanchezen gobernuak aldatutako jarrera politikoa. Ezinezkoa da giza eskubideak, demokrazia, askatasuna eta herrien eskubideak defendatzea, adibidez Ukrainan edo Palestinaren kasuan, eta aldi berean saharar herriari bizkarra ematea. Behin eta berriz esan dugu Marokorekin harreman onak izan behar direla, noski, baina ez saharar herriaren eskubideen kontu. Are eta gehiago, Espainiar Estatuak ardura historiko bereziak dituen.

Beste behin, Europar Batasunaren Justizia Auzitegiak gogorarazi digu sahararrek herri bat osatzen duten heinean autodeterminazio eskubidea dutela eta Maroko ez dela beraien lurralde jabe hainbeste aldarrikatzen den nazioarteko zuzenbidearen arabera.

Eta amaitzen dut, saharar herriari aipatzerakoan guri ezinbestekoa zaigu Txomin Aurrekoetxearen izena gure burura eta bihotzera etortzea. Txominek duela aste eta erdi utzi zigun. Jeltzalea, euskal legebiltzarkidea baina, batez ere, gizon zintzoa, bakezalea eta humanista. Txomin Aurrekoetxeak Sahara herriaren giza eskubide politiko defentsa bideratu zuen, bai estatuan eta bai nazioarte mailan. Gure oroitzapenak hemendikan. Oso ondo legoke, bai, Sanchez presidenteak eta baita Albares ministroak saharar herriari begira Txominen espiritu politiko humanista barneratuko balute. Oso ondo legoke, bai. Mila esker.

Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días a todos.

El PNV no va a apoyar la moción que ha presentado el Partido Popular. Eso no quiere decir que nuestro partido esté totalmente de acuerdo con todo lo que ha hecho el ministro Albares en política exterior, ni que no veamos algunos déficits o vacíos en su acción. En nuestra opinión, el trabajo del ministro podríamos decir que está siendo bastante correcto, ya que trata un tema muy complejo. El Gobierno español dice reivindicar la paz, los derechos, el respeto a la democracia, la libertad, los avances económicos equilibrados y la solidaridad. El Gobierno español apoya todos estos principios y estamos de acuerdo con ellos.

En cuanto a Europa, reconocemos que el Gobierno español apoya a Europa, pero pedimos algunas cosas. Queremos que se hagan más esfuerzos en cuanto al euskera, el catalán, el gallego, a nivel europeo, para que sean lenguas oficiales. La oficialidad de la macrorregión atlántica también es muy importante para nosotros y hay que hacer esfuerzos en este ámbito. Y, por último, le exigimos que se respeten las competencias vascas en Europa, ya que las instituciones vascas tienen en Bruselas muchas competencias y queremos que se respeten.

El Gobierno de España junto a Europa tiene una actitud clara sobre los ataques inaceptables por parte de la Rusia de Putin contra Ucrania que se están produciendo en Europa. Creemos que en lo que Europa hace y dice debe haber coherencia. Es verdad que la situación que se está viviendo en Oriente Medio es muy grave y tenemos que hacer todo lo posible para parar la guerra. Hay que respetar los derechos humanos y denunciar que no se están respetando esos derechos humanos, reivindicar los derechos de Palestina, y defender el esquema de los dos Estados.

En el caso de Sudamérica, hay que reconocer que es una prioridad para el Gobierno español. La reunión que se celebró el año pasado con la CELAC es un ejemplo de ello, y también la actitud favorable al acuerdo MERCOSUR y los esfuerzos para profundizar en la relación entre Europa y Latinoamérica. Aun así, hay muchas crisis que tenemos que gestionar. En el caso de México —reconociendo lo que haya que reconocer— hay que establecer lo que pasó, y en Argentina mantener y apoyar de manera firme la dignidad democrática. Asimismo, en Venezuela, tenemos que ejercer presión y hacer un esfuerzo diplomático para que Maduro respete lo que el pueblo venezolano reivindicó democráticamente el 28 de julio.

En el caso de Asia hay una estrategia clara. Y en el caso de África, también, incluido el Sahel. Estamos a la espera de comprobar si los planteamientos nuevos son adecuados.

Al principio he dicho que hay algunos vacíos en los planes exteriores, como en el caso del Sáhara. Otra vez tenemos que decir que no podemos apoyar el cambio que ha realizado el presidente Sánchez. No es posible defender los derechos humanos, la democracia, la libertad y las

decisiones de cada país, por ejemplo, en Ucrania o Palestina y, al mismo tiempo, darle la espalda al pueblo saharauí. Ya hemos dicho que debemos tener buena relación con Marruecos, pero no a costa del pueblo saharauí. El Estado español tiene responsabilidades históricas, y el Tribunal de Justicia de la Unión Europea nos ha recordado que el Sáhara tiene derecho de autodeterminación y que tiene que ser dueño de sus tierras.

El señor PRESIDENTE: Ruego finalice, señoría.

El señor URIBE-ETXEBARRIAAPALATEGUI: Eta amaitzen dut, saharar herriari aipatzerakoan guri ezinbestekoa zaigu Txomin Aurrekoetxearen izena gure burura eta bihotzera etortzea. Txominek duela aste eta erdi utzi zigun. Jeltzalea, euskal legebiltzarkidea baina, batez ere, gizon zintzoa, bakezalea eta humanista. Txomin Aurrekoetxeak Sahara herriaren giza eskubide politiko defentsa bideratu zuen, bai estatuan eta bai nazioarte mailan. Gure oroitzapenak hemendikan. Oso ondo legoke, bai, Sanchez presidentek eta baita Albares ministroak saharar herriari begira Txominen espiritu politiko humanista barneratuko balute. Oso ondo legoke, bai. Mila esker.

Para terminar, es imprescindible traer a nuestra memoria y a nuestro corazón a Txomin Aurrekoetxea, que nos dejó hace una semana y media. Un hombre humanista y bueno que siempre apoyó los derechos del Sáhara a nivel estatal y a nivel europeo. Estaría bien que el presidente Sánchez y el ministro Albares hicieran caso a la situación del Sáhara y a todo lo que defendía Txomin. Gracias.

El señor PRESIDENTE: A continuación, por el Grupo Parlamentario Plural, le corresponde el uso de la palabra al senador Bagué Roura.

El señor BAGUÉ ROURA: Gràcies, senyor president.

Bon dia. Bé, des del grup de Junts no podem donar suport a aquesta moció que presenta el Grup Popular i, per tant, hi votarem en contra. Fa temps que manifestem que la política exterior que està adoptant el Govern de Pedro Sánchez és preocupant. Hi ha qüestions amb les quals discrepem obertament. I el fet de ressaltar la necessitat d'un major control parlamentari sobre decisions, podríem coincidir. És una evidència que en els darrers vint anys la política exterior ha presentat un comportament contrari al que se li suposa que ha de tenir un Estat seriós, que és canvi de prioritats amb cada Govern, manca d'objectius fixos, escassetat de mitjans econòmics, humans i tècnics, i manca d'estratègies conjuntes i complementàries amb la Unió Europea i altres organismes internacionals.

Per Junts per Catalunya és molt important la qüestió de l'oficialitat de les llengües, a les quals ara s'ha referit també a algun portaveu, pel que fa a l'oficialitat de les llengües a la Unió Europea, en el Parlament Europeu. Per Junts per Catalunya seria important, seria idoni assentar al Congrés, amb la resta de les forces polítiques, les bases de l'acció exterior, de tal manera que evitéssim aquests canvis de 180 graus cada vegada que hi ha un canvi de govern; definir una estratègia de reconciliació amb tots els socis amb els quals no s'ha estat a l'altura en l'última legislatura —pensem en Algèria, pensem en els Estats Units i pensem en Israel, de manera especial—, i establir sinergies entre la Direcció General de Diplomàcia Econòmica i l'Oficina de Prospectiva —que totes dues depenen de la Moncloa— per traçar, idear un full de ruta per seguir davant les finestres d'oportunitat que puguin sorgir.

Al nostre entendre, és important que una política d'estat s'adreci amb intel·ligència en aquest sentit. És una ironia que sigui el PP qui vulgui un major control sobre les missions exteriors i la venda d'armes, quan durant el seu govern no es va preocupar en absolut. Passa allò que fan sempre, que quan estan a l'oposició demanen al govern allò que no fan quan ells governen. En tot cas, com que no coincidim en aquesta qüestió, votarem en contra d'aquesta moció.

Moltes gràcies.

Gracias, señor presidente.

Buenos días. Bien, desde Junts no podemos dar apoyo a esta moción que presenta el Grupo Popular y, por tanto, votaremos en contra. Hace tiempo que manifestamos que la política exterior que está adoptando el Gobierno de Pedro Sánchez es preocupante por cuestiones con las que discrepamos abiertamente, y en el hecho de resaltar la necesidad de un mayor control parlamentario sobre decisiones, podríamos coincidir. Es evidente que en los últimos veinte años la política exterior ha presentado un comportamiento contrario al que se le supone que debería tener

un Estado serio, que es cambio de prioridades de cada Gobierno, falta de objetivos fijos, escasez de medios humanos y técnicos y falta de estrategias conjuntas y complementarias con la Unión Europea y otros organismos internacionales.

Para Junts per Catalunya es muy importante la cuestión de la oficialidad de las lenguas, a las cuales se ha referido este último portavoz, en lo que respecta a la Unión Europea, en el Parlamento Europeo. Y para Junts per Catalunya sería importante, sería idóneo asentar en el Congreso, con el resto de fuerzas políticas, las bases de elección exterior, de tal modo que se evitasen estos cambios de ciento ochenta grados cada vez que hay un cambio de Gobierno; definir una estrategia de reconciliación con todos los socios con los cuales no se ha estado a la altura en la última legislatura —pensemos en Argelia, en los Estados Unidos, y también en Israel en especial—, y establecer sinergias entre la diplomacia económica y la oficina de prospectiva para trazar e idear una hoja de ruta ante las ventanas de oportunidad que puedan surgir.

A nuestro entender, es importante que una política de Estado se dirija con inteligencia en este sentido. Es una ironía que sea el PP el que quiera un mayor control en las misiones de armas, cuando su Gobierno no se preocupó en absoluto. Pasa lo de siempre: que están en la oposición, y piden al Gobierno aquello que no hacen cuando ellos están. De igual modo, como no coincidimos en esta cuestión, votaremos en contra de esta moción.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, senador Bagué Roura.

A continuación, le corresponde el uso de la palabra a la senadora Da Silva.

La señora DA SILVA MÉNDEZ: Grazas, señor presidente.

Espeluznate e abafante. Máis de 42 000 persoas asasinadas, a maioría nenas e nenos. Centos de miles de persoas desprazadas. Destrucción criminal de hospitais, escolas e vivendas. Bombardeos de campos de refuxiados. Cortes inhumanos de suministros básicos, ataques ás instalacións da ONU, asasinato de membros de ONG e xornalistas, invasión do Líbano, bombardeo do Iemen. Destrucción, desolación, xenocidio premeditado. Isto é o que está facendo Israel. Crimes contra a humanidade. Décadas de ocupación de Palestina, incumprimento das resolucións da ONU de toda lexislación internacional. E a moción do Partido Popular di: Israel un país tradicionalmente amigo. Será amigo seu. Que nunha moción haxa que ler algo así coa situación que hai neste momento é dunha miseria política incualificable. Desde o BNG reclamamos a ruptura de relacións diplomáticas, económicas, sociais e culturais con Israel, cun estado criminal. Non se pode seguir con xestos mentres Israel arrasa Oriente Próximo. O silencio da comunidade internacional é cómplice. Israel extermina coas armas que lle venden os estados occidentais, con Estados Unidos á cabeza e a Unión Europea cun seguidismo vergoñento.

Foi un orgullo ver as rúas de Compostela o pasado domingo ateigadas de solidariedade co pobo palestino. É un orgullo ser galega, é un orgullo unha sociedade que berra pola xustiza, a paz e a liberdade para Palestina. Cada quen está do lado que quere. O PP optou. Reprobamos a súa falta de humanidade e o apoio a Israel. Neste momento estamos asistindo, coa complicidade de Occidente, ao exterminio completo dun pobo. Algo que non se pode consentir.

Polo tanto, nunca terán o apoio do Bloque Nacionalista Galego para unha moción con cousas destas características.

E para rematar, tamén reprobamos á Mesa, o acordo da Mesa de realizar unha cimeira no Senado da rede política polos valores. É inconcibible que se utilice un espazo das Cortes do Estado para atacar os dereitos das mulleres. Están a tempo de rectificar.

Nada máis.

Gracias, señor presidente.

Espeluznante: más de 42 000 personas asesinadas, la mayoría niños y niñas, cientos de miles de personas desplazadas, destrucción criminal de hospitales, escuelas y viviendas, bombardeos de campos de refugiados, cortes inhumanos de suministros básicos, ataques a las instituciones de la ONU, asesinatos de miembros de ONG y periodistas, invasión del Líbano, destrucción, desolación, genocidio premeditado. Esto es lo que está haciendo Israel: crímenes contra la humanidad, décadas de ocupación de Palestina, incumplimiento de resoluciones de la ONU. Y la moción del Partido Popular dice que Israel es un país tradicionalmente amigo. Será amigo suyo.

Que en una moción haya que leer algo así, con la situación que hay en este momento, es de una miseria política incalificable. Desde el BNG reclamamos la ruptura de relaciones diplomáticas, sociales y culturales con Israel, con un Estado criminal. No se puede seguir así mientras Israel arrasa Oriente Próximo. El silencio de la comunidad internacional es cómplice. Israel extermina con las armas que le venden los Estados occidentales, con Estados Unidos a la cabeza; y la Unión Europea siguiéndolos de manera vergonzante. Con orgullo veo las calles de Compostela en solidaridad con el pueblo palestino. Es un orgullo ser gallega, es un orgullo pertenecer a una sociedad que grita por la justicia y la paz de Palestina. Cada uno está del lado que quiere. El PP optó por el suyo.

Reprobamos su falta de humanidad y su apoyo a Israel. En este momento estamos asistiendo al exterminio completo de un pueblo, algo que no se puede consentir. Por lo tanto, nunca tendrán el apoyo del BNG para una moción con cosas de estas características.

Para finalizar, también reprobamos el acuerdo de la Mesa de realizar una cumbre de la red política por los valores. Es inconcebible que se utilice un espacio de las Cortes del Estado para atacar los derechos de las mujeres. Todavía están a tiempo de rectificar.

Nada más.

El señor PRESIDENTE: Por el Grupo Parlamentario Socialista, corresponde el uso de la palabra al senador Lemus.

El señor LEMUS RUBIALES: Gracias, señor presidente.

El Partido Popular, al comienzo de esta legislatura, decidió convertir a esta Cámara, el Senado, que ya de por sí ante la opinión pública no gozaba de una gran popularidad, en su estrella de la muerte particular. Es decir, convirtió el Senado en una herramienta de hostigamiento y acoso contra todo lo que oliera al PSOE y a sus políticas. Cada día que pasa la estrella de la muerte senatorial eleva el nivel de despropósito, porque la barbaridad que hizo la semana anterior ya le sabe a bien poco. Y es que desde el conde de Romanones no se había respirado tanto caciquismo en esta Cámara. La semana pasada nos enteramos de que en esta Cámara se va a llevar a cabo un congreso internacional de líderes antiabortistas, algo que suena escandaloso y que internacionalmente le da mal nombre a esta Cámara, con el único objetivo de decir: En esta casa manda el Partido Popular y aquí viene quien quiere el Partido Popular. *(Aplausos de las señorías del Grupo Parlamentario Socialista)*.

Ante esta deriva trumpista, no sería de extrañar que quedara poco para que se organice en esta misma Cámara un congreso, en un futuro no muy lejano, de supremacistas blancos o cualquier otra barbaridad. Plenos de un día con apenas puntos para debatir, comisiones de investigación infinitas, cazas de brujas continuas... Y esta semana le ha tocado el turno al señor ministro de Asuntos Exteriores, al señor Albares. Y aquí estamos, en el día de hoy, debatiendo sobre la reprobación del ministro de Asuntos Exteriores. Qué altura de Estado y qué patriotismo tiene que correr por sus venas, señorías del Partido Popular, para que en uno de los momentos más críticos de la política internacional de los últimos cincuenta años, incluyendo la crisis del Golfo, ustedes crean que la mejor idea para los intereses de España sea querer desprestigiar al representante de la política exterior española, para que, cuando tenga que hablar con sus homólogos de Exteriores de otros países de asuntos de vital y absoluta importancia para la seguridad de nuestro país y de nuestro entorno, vaya con la etiqueta de que lo han reprobado en el Senado de España. Patriotismo de manual. Y es que ha quedado claro desde que llegó el señor Feijóo que a ustedes la política internacional les importa bien poco. Ha quedado claro que desde que llegó el señor Feijóo los intereses comunes de defensa de nuestro país les importan bien poco. Nunca, jamás, podríamos imaginar que ustedes, señorías del PP, jalearan a líderes internacionales insultando al primer ministro, en este caso, al presidente del Gobierno o a su familia. Eso es lo que estamos viendo en la actualidad en la política nacional, en la política de España. Pero no es nuevo en este país. Y es que ustedes cada vez recuerdan más, y son dignos herederos, lo que supuso el paso de Fernando VII y de su padre cuando permitieron que las tropas francesas entraran España y nos invadieran, solamente para evitar que en ese caso los liberales españoles pudieran tener el poder en este país.

Ante el debate, ya perdido de inicio, debido a su mayoría en esta Cámara, sobre si el ministro de Exteriores debe ser reprobado o no, he de decir que al menos las políticas de Exteriores del Gobierno

de Pedro Sánchez y del ministro de Asuntos Exteriores, el señor Albares, no le han costado la vida a ningún español ni a ningún otro ciudadano de otro país, a diferencia de la herencia histórica que nos dejó el señor Aznar; 108 compatriotas murieron ante las políticas de exterior que se llevaron a cabo durante los tiempos del señor Aznar, durante la guerra de Irak y la guerra de Afganistán. (*Aplausos de las señorías del Grupo Parlamentario Socialista*). Cuando el señor Albares entró en el ministerio, su primera misión como ministro fue la evacuación de 2200 personas del aeropuerto de Kabul. A partir de ahí, en todas las crisis que ha vivido el señor Albares no ha contado en ningún momento con el apoyo, con el soplo, con la ayuda y la cooperación del Grupo Popular.

Miren, señorías del Partido Popular, ¿por qué no ahorran energías y reprueban a todos los políticos y políticas socialistas, a los del Congreso y a los del Senado, a los alcaldes y a los concejales socialistas? Hagan un pleno monográfico para reprobarnos a perpetuidad a todos los representantes del PSOE. (*Aplausos de las señorías del Grupo Parlamentario Socialista*). Lo pueden hacer. ¿Y saben por qué lo pueden hacer? Porque suya es la hacienda, la casa, el caballo, y la Mesa del Senado. Y mientras ustedes nos reprueban, nosotros, los socialistas, estaremos inmutables ante sus provocaciones y sus insultos. Porque nuestra es la voz antigua de la tierra. Vosotros —ustedes, señorías, con el poder de este Senado— os quedáis con todo, y a nosotros —los senadores y senadoras socialistas— nos dejan desnudos y errantes por el mundo. Esta poesía es de León Felipe, la escribió en el exilio, y quién nos iba a decir que de nuevo iba a estar en boga, de actualidad. Porque eso es lo que estamos viviendo en la actualidad en el Senado: caciquismo y absolutismo por parte del Grupo Popular.

Nada más, y muchas gracias. (*Aplausos de las señorías del Grupo Parlamentario Socialista*).

El señor PRESIDENTE: Por el Grupo Parlamentario Popular, le corresponde el uso de la palabra al senador Fernández García.

El señor FERNÁNDEZ GARCÍA: Gracias, señor presidente.

En relación con ese acto que parece que se va a organizar aquí, tengo entendido que eso se aprobó por unanimidad en la Mesa. (*Rumores*). No sé si está bien o no está bien el acto. Tengo entendido que se aprobó por unanimidad. Desde luego, lo que yo sí le pido al presidente del Senado es que jamás permita que el Senado se ponga a disposición de una dictadura (*Aplausos de las señorías del Grupo Parlamentario Popular en el Senado*), como se ha hecho en la embajada de España en Venezuela para coaccionar y chantajear a quien ganó las elecciones limpiamente en Venezuela, pero se le niega el acceso al poder con la complicidad del Gobierno de España. Jamás se ponga al Senado a disposición de esas operaciones.

Desde luego que la política exterior debiéramos hablarla entre todos y con el ministro aquí, si viniera alguna vez. Y es que ni siquiera hoy mismo, cuando se está debatiendo una moción para reprobarle, es capaz de venir. Es que parece que tiene alergia al Senado. Que tiene alergia al Senado, no: tiene alergia al control parlamentario. En eso se parece a su jefe Sánchez, que está dispuesto a seguir gobernando, si hace falta, sin el concurso del Parlamento. Eso es lo grave de lo que está pasando: ese desprecio a esta Cámara, esa incapacidad para escuchar a los demás; y luego pretende que todos vayamos detrás de él, nos adhiramos a lo que proponga y le firmemos cheques en blanco. Eso no es lealtad institucional, eso no es política de Estado. Pretender que todos le sigamos, decida lo que decida, aunque cambie de posición, no es ni lealtad institucional ni política de Estado.

Yo creo que Albares está utilizando la política exterior al servicio de los propósitos de Sánchez: dividir a los españoles y reforzar ese muro entre españoles, que es el gran objetivo del presidente Sánchez. No hay consensos porque no se quieren, porque no se buscan, porque el consenso requiere previamente el diálogo, requiere hablar, y ni por parte del ministro ni por parte del presidente hay esa actitud. ¿Dónde quiere el consenso? Hemos hablado de Venezuela, del papel vergonzoso que está jugando el Gobierno de España en Venezuela justificando algunas decisiones que se están tomando en Venezuela, poniendo las instalaciones de España al servicio de maniobras de la dictadura, la coacción y el chantaje a González Maduro.

Argentina. Es que, en todo ese relato que están haciendo, se les ha olvidado mencionar que hay un ministro del Gobierno de España que es el que primero dispara e insulta gravemente al presidente argentino. Pero ¿qué querían que hicieran después? ¿Aplaudir? Si fue el señor Óscar Puente el primero que insultó, ¿qué querían? ¿Que después Milei aplaudiera? Por cierto, Milei lo

único que ha dicho ha sido lo que ayer ha ratificado la Audiencia Provincial de Madrid: que hay sospechas razonables sobre las actividades privadas de la señora del presidente del Gobierno en el Palacio de la Moncloa y que se debe investigar. (*Aplausos de las señorías del Grupo Parlamentario Popular en el Senado*). Eso es lo que ha dicho ayer la Audiencia Nacional

Marruecos. ¿Habrá pirueta más escandalosa que la que se hizo cambiando la posición de España de los últimos cuarenta años en relación con la política del Sáhara? Y nadie ha dado una sola explicación aquí.

Oriente Medio. Tema delicadísimo. Estamos todos igual de conmovidos por lo que está pasando allí, por lo que está pasando en el Líbano. Pero ¿quiere decirme alguien para qué ha servido la utilización electoral de ese tema por parte del Gobierno de España? ¿Ha contribuido a la pacificación? ¿Hemos avanzado algo? ¿No hay que revisar acaso esa postura?

Gibraltar. No se sabe nada de lo que se está negociando.

La política iberoamericana es cada vez más irrelevante. La política exterior española en Iberoamérica es cada vez más irrelevante, como el ministro, que, cada vez que aparece en cualquier escenario, en cualquier conflicto, se apaga, se empequeñece, se difumina, porque es un ministro que no está a la altura de la responsabilidad que tiene. España ha tenido grandes ministros de Exteriores: Pérez-Llorca, Morán, Fernández Ordóñez, Matutes, Josep Piqué, García-Margallo. Fijese, Borrell. Pero nunca cayó tan bajo como se ha caído poniendo al frente de Exteriores al señor Albares. Es que hemos pasado de tener al frente de Exteriores a personas de prestigio...

El señor PRESIDENTE: Ruego vaya finalizando, señoría.

El señor FERNÁNDEZ GARCÍA: ... a una película de Torrente. ¿Qué quieren que les diga?

Lo que nosotros vemos es lo que ve todo el mundo: que el ministro de España es irrelevante y que la política exterior española es irrelevante. Y por eso no pintamos nada en algún lugar. Y si, además, se ponen las instituciones de España al servicio de una dictadura, como se ha hecho en Venezuela...

El señor PRESIDENTE: Ruego finalice, señoría.

El señor FERNÁNDEZ GARCÍA: ... para coaccionar y chantajear, como se ha hecho en Venezuela, creemos que solo eso justificaría el voto a favor y unánime de esta Cámara a la reprobación de este personaje.

Gracias. (*Aplausos de las señorías del Grupo Parlamentario Popular en el Senado*).

El señor PRESIDENTE: Señorías, finalizado el debate de esta moción, les comunico que el plazo para emitir el voto electrónico remoto por los senadores autorizados se abrirá tras el debate de la siguiente moción.

Asimismo, les indico que la votación presencial de esta iniciativa, así como del resto de los asuntos incluidos en el orden del día, tendrá lugar una vez finalizado este plazo, cuando sea anunciado por la Presidencia.

- 5.3. MOCIÓN POR LA QUE SE INSTA AL GOBIERNO A LA ADOPCIÓN DE DIVERSAS MEDIDAS PARA LA GESTIÓN DEL CORTE DE CIRCULACIÓN FERROVIARIO ENTRE TARRAGONA Y LA ESTACIÓN DE EL VENDRELL (TARRAGONA), ASÍ COMO PARA LA SEGREGACIÓN DE LA VÍA DE TRANSPORTES DE MERCANCÍAS.
(Núm. exp. 662/000084)
Autor: GPERB

El señor PRESIDENTE: A continuación, y conforme al orden del día establecido, se abordará el asunto 5.3.

El señor presidente lee el punto 5.3.

El señor PRESIDENTE: El Grupo Parlamentario Izquierdas por la Independencia, autor de la moción, ha presentado tres enmiendas, que se entienden, por coherencia, incorporadas al texto original de la moción.

Además, a esta moción se han presentado dos enmiendas: una del Grupo Parlamentario Plural y otra del Grupo Parlamentario Socialista.

Les informo, señorías, que para la defensa de la moción y de las enmiendas incorporadas tiene la palabra, por tiempo de diez minutos, por el Grupo Parlamentario Izquierdas por la Independencia, la senadora Castel.

La señora CASTEL FORT: Gràcies, president.

Senyories, un altre cop presentem des d'Esquerra Republicana, una iniciativa de trens —un altre cop—, i portem anys denunciant els problemes endèmics de la xarxa ferroviària a Catalunya —anys—, perquè els problemes als que ens enfrontem no són recents. Porten dècades de desinversió, manca de freqüències racionals, trens curts que obliguen a viatjar encapsulats els viatgers, explotació mixta amb trens de mercaderies que condemnen els viatgers a viatjar a velocitats ridícules de 30 quilòmetres per hora. Aquesta és la quotidianitat dels usuaris a Catalunya; i això no ho dic jo, són paraules dels companys de Dignitat a les vies i de Trens dignes, que avui ens acompanyen des de la tribuna i volem saludar i agrair que hagin fet l'esforç de venir. Aquesta és la quotidianitat: incidències, avaries de senyalització, trencament de carrils, combois antics, nul·la informació o pitjor, informació equivocada. Avui mateix, un incendi d'un tren —esgarriós a més a més—, de la R3 per problemes a la catenària. En fi, senyories, les persones que ho pateixen paguen els impostos com els ciutadans de la resta d'Espanya, però, com a contrapartida se'ls tracta pitjor, molt pitjor. I no només se'ls tracta pitjor, sinó que per la incertesa del dia a dia que generen els serveis de Renfe sofreixen esgotament, frustració, desesperança o ansietat veient com col·lapsa dia sí dia també un servei essencial per a les seves vides. Els companys de Dignitat a les vies i de Trens dignes demanen, demanen senyories, que el suport que van rebre de totes les forces polítiques es tradueixin en accions concretes. Doncs aquestes, aquesta moció, senyories és l'acció concreta. I avui vostès tenen l'oportunitat de què el seu suport es tradueixi en una acció concreta.

Per posar-los en context, les obres de construcció del corredor del Mediterrani provoquen que des de l'1 d'octubre s'hagi d'adaptar el túnel de Roda de Berà a l'ample internacional. I per fer això, s'ha decidit tallar el trànsit ferroviari al sud de Catalunya, des de Tarragona fins a Sant Vicenç de Calders. Per fer-nos una idea de la magnitud de la tragèdia, estem parlant d'una afectació a més de 15 000 usuaris diaris i afectant a les línies de la R13 a la R17 de Regionals i Mitja Distància, i a la RT2 de Rodalies. El motiu de les obres és l'adaptació a l'ample internacional per facilitar el transport de mercaderies. Amb tot, aquesta suposada millora serà una qüestió crítica de futur, ja que l'augment del trànsit de mercaderies en explotació conjunta amb la de viatgers acabarà fent col·lapsar el cervell, ja que amb la posada en marxa del corredor del mediterrani s'ha de multiplicar suposadament per vuit el volum de trens de mercaderies amb més trens i més freqüències i més llargs. No cal ser un enginyer per preveure el col·lapse de les línies i el perjudici que causarà als usuaris. Per tant, la suposada millora del servei per als usuaris de Renfe —de les obres que causen el tall actual—, ni actualment es millora ni serà una millora en el futur. Al contrari, la saturació serà permanent i anirà empitjorant, tenint en compte que la quota modal del tren de mercaderies actual a Espanya és del 4 % i s'ha d'incrementar el 30 % en 6 anys —facin comptes, senyories—.

Si actualment per El Vendrell, per exemple, passen més de 52 300 trens anuals, dels quals quasi bé 12 000 són mercaderies, la línia ja està tensionada. Imaginin multiplicar això amb trens més llargs i més sovint. 2200 trens de mercaderies cada mes de mitjana, de les quals un 13 % són mercaderies perilloses. Aquestes són les dades. Estem parlant de gas líquid del petroli, combustibles, àcid clorhídric, diclorur d'etilè, l'òxid d'etilè, propà, residus d'uranis de les nuclears i tot, tot a escassos metres dels habitatges. Aquest traçat, senyories, mai, però mai, ha complert ni ha respectat la franja de seguretat necessària per a l'autoprotecció en cas d'accidents —que hauria de ser de 500 metres a banda i banda—. Nosaltres ja fa anys que ho denunciem. Doncs aquests trens de mercaderies que es multiplicaran per vuit, s'han d'afegir Rodalies, Regionals i llarga distància. El resultat, senyories, és la densificació de la línia i la saturació. Nosaltres sempre hem defensat trens amb capacitat per circular en ambdós amples, com a solució transitòria, mentre es procedeix a la construcció de la plataforma segregada i exclusiva per a mercaderies fora dels nuclis urbans. Un autèntic corredor amb capacitat per a suportar l'increment de fluxos que connecti amb els corredors europeus i asiàtics. Sinó, no té sentit.

A banda, els sols alliberats per les mercaderies —ara mateix estem parlant de més de 2200 trens al mes—, quedarien per a ser utilitzats per a viatgers. Així de senzill. Més freqüències, zero perillositat pels nuclis urbans i horaris eficients. I com deia al principi, si actualment ja el sistema es troba al llindar de la saturació, cal que, en primer lloc, el Govern adopti mesures immediates per a gestionar el tall. En segon lloc, adopti un pla a llarg termini per a segregat les mercaderies en una via exclusiva i alliberi les línies per als passatgers. I, en tercer lloc, calen solucions a mitjà termini com la proposada per al municipi de El Vendrell.

És per tot això que nosaltres proposem, en primer lloc, reforçar els serveis alternatius d'autobusos, ja que ens consta que en el cas de Reus és molt necessari i moltes de les persones usuàries han acabat renunciant al transport públic.

En segon lloc, establir mesures compensatòries per als usuaris. Creiem que cal allargar la subvenció al transport, on la devolució parcial o inclús total dels abonaments en funció del temps d'afectació. Sabem que això és possible, ja hi ha empreses privades que ho fan. Per tant, i que a més poden controlar si l'abonament s'utilitza o no. A banda, ara mateix, no n'hi ha cap tipus de validació del bitllet, no en hi ha cap. Per tant, gent que puja als autobusos sense el bitllet o amb el bitllet sense validar. Si hi hagués un accident —Déu no ho vulgui—, cap assegurança cobriria un bitllet no validat i menys algú sense bitllet.

En tercer lloc, cal garantir informació clara i detallada als usuaris. És a dir, horaris, rutes, serveis alternatius. Els usuaris s'han trobat que els informadors no tenen la formació necessària —no la tenen— i la informació que traslladen és limitada. De fet, és tan limitada que és la mateixa que els usuaris poden extreure de l'aplicació d'Adif. A més, a més a més, cal que la informació sigui accessible a tothom, ja siguin aquestes persones sordes, per exemple, en cas d'avisos sonors o persones daltòniques en cas d'horaris o rutes en codis de colors. De fet, l'aplicació d'Adif no s'actualitza, ja que en el cas de Valls —prestin atenció—, en el cas de Valls les valises que indiquen el moment en què un tren ha passat no funcionen. I en conseqüència, a l'aplicació surten com no arribats al municipi de Valls. Però de sobte, el tren es materialitza a Sant Vicenç de Calders per a sorpresa de tothom inclosos els informadors. Per tant, cal informació veraç, clara i detallada.

També demanem, com hem explicat abans, un pla per a la segregació de transport de mercaderies per a l'interior, en una plataforma exclusiva digna d'un corredor europeu.

Digna d'un corredor europeu. També demanem que cal ampliar i actualitzar les estacions afectades per l'augment de passatgers derivats, i proporcionar zones d'espera adequades i serveis dignes. Un exemple, a Vilanova fa més d'un any que els ascensors no funcionen. Després ens indignem si veiem —tos plegats—, imatges lamentables de gent que no pot pujar les escales.

Respecte a El Vendrell, demanem estudiar la viabilitat del soterrament de la línia de manera que es redueixi l'impacte acústic i de perillositat, i considerar aplicar aquesta mesura a la resta de nuclis urbans afectats. Mentrestant, calen mesures transitòries com, per exemple, reduir la velocitat dels trens de mercaderies o la restricció del xiulet durant la nit. I una dada addicional, ara mateix per Roda de Berà passen 19 trens de mercaderies cada nit, de mitjana, 19. A tocar de les cases, gairebé com si et passessin pel mig del menjador.

I finalment, hem inclòs tres esmenes pròpies. Dos referents a les Terres de l'Ebre —que les explicarà el company Jordi Gaseni— i la tercera que fa referència a la necessitat de quadruplicar les vies entre Castelldefels i l'estació de Sants, per tal de descongestionar aquest trànsit ferroviari ja prou tensionat. Ara mateix, hi ha aquesta quadruplicat entre Castelldefels i El Prat i, per tant, caldria ampliar-ho fins a Sants.

Per concloure, aquesta moció és el suport que vostès —tots vostès—, avui senyories, tenen l'oportunitat de transformar en accions concretes que millorin la vida de la gent. Gent amb noms i cognoms. Com els amics de Dignitat a les vies i de Trens dignes: Ana, Oscar, Pedro, Cinta, i tants d'altres. Moltes gràcies per la vostra empenta, coratge, paciència i dignitat.

Moltes gràcies.

Gracias presidente.

Señorías, otra vez presentamos, desde Esquerra Republicana, una iniciativa de trenes —otra vez—, y llevamos años denunciando los problemas endémicos de la red ferroviaria en Cataluña —años—, porque los problemas a los que nos enfrentamos no son recientes. Llevamos décadas de desinversión, con falta de frecuencias, con trenes cortos que obligan a los viajeros a viajar encapsulados, con una explotación mixta de trenes de mercancías que obliga a los trenes de

viajeros a viajar a velocidades ridículas. Esa es la rutina de los usuarios en Cataluña; y no lo digo yo, son palabras de los compañeros de Dignidad en las vías y trenes dignos, que hoy nos acompañan en la tribuna y a los que queremos saludar y agradecer el esfuerzo de venir. Esa es la rutina: incidencias, averías de señalización, rotura de carriles, convoyes antiguos, nula información o información errónea. Hoy mismo ha habido un incendio —horroroso, además— en un tren por problemas en la catenaria. En fin, señorías, las personas que lo sufren pagan los impuestos como los ciudadanos del resto de España, pero como contrapartida se les trata mucho peor. Y no solo se les trata peor, sino que por la incertidumbre del día a día en los servicios de Renfe sufren agotamiento, frustración, desesperanza o ansiedad al ver cómo día sí y día también un servicio esencial tiene dificultades. Los compañeros de Dignidad en las vías y trenes dignos piden que el apoyo que recibieron de los grupos políticos termine en hechos relevantes. Hoy ustedes tienen la oportunidad de que su apoyo se traduzca en una acción concreta.

Para pasar a lo concreto, las obras de construcción del corredor del Mediterráneo provocan que desde el 1 de octubre haya incidencias en el trayecto de Roda de Berà, y por eso se ha decidido cortar el trayecto entre Tarragona y Sant Vicenç de Calders. Para hacernos una idea de la tragedia, esto afecta a 15 000 usuarios de las líneas de Cercanías y Media Distancia. El motivo de las obras es la adaptación al ancho internacional para facilitar el transporte de mercancías. Con todo, esta supuesta mejora supondrá un aumento del tráfico de mercancías que hará que el servicio colapse, porque si se pone en marcha el corredor del Mediterráneo, se supone que se multiplicarán los trenes de mercancías: más trenes, más frecuencias y más largas. No hace falta ser ingeniero para prever el colapso de las líneas. Por lo tanto, la supuesta mejora para los usuarios de Renfe no lo será actualmente ni lo será en el futuro. Al contrario, la situación será permanente e irá empeorando, teniendo en cuenta que la cuota de trenes de mercancías es del 4,9 % y que se tiene que incrementar hasta llegar al 30 % en seis años. Hagan cuentas, señorías.

Actualmente, por El Vendrell pasan más de 52 000 trenes anuales, de los cuales 12 000 son de mercancías. La línea ya está tensionada. Imaginen lo que será multiplicar esto por más trenes y más a menudo. Hablamos de 2200 trenes de mercancías de media, de los cuales un 13 % son mercancías peligrosas. Estos son los datos: gases licuados del petróleo, combustible, óxido de etileno, propano, residuos de uranio de las nucleares, y todo a escasos metros de las viviendas. Esta ruta nunca ha cumplido ni ha respetado la seguridad para la protección de las viviendas, que debería ser de 500 metros entre lado y lado. Nosotros hace años que lo denunciemos. Entonces, estos trenes de mercancías se multiplicarán por ocho, y a ello se tendrán que añadir las Cercanías, los regionales y los trenes de larga distancia. El resultado es la densificación de la línea y la saturación. Nosotros siempre hemos defendido trenes con capacidad para circular en los dos anchos como solución transitoria, mientras se procede a la construcción de la plataforma segregada exclusiva para mercancías fuera de los núcleos urbanos, un auténtico corredor con capacidad que conecte con los corredores europeos y asiáticos. Si no, no tiene sentido.

Aparte de eso, los suelos por las vías liberadas por las mercancías quedarían para ser usadas por viajeros. Eso quiere decir más frecuencias, menos peligrosidad en los núcleos urbanos y horarios eficientes. Y como he dicho antes, si el sistema ya se encuentra saturado, hace falta que el Gobierno adopte medidas inmediatas para solucionar el corte. En segundo lugar, se debe adoptar un plan a largo plazo para garantizar que las mercancías vayan en una vía exclusiva y liberar las líneas de los pasajeros. Y, en tercer lugar, hacen falta soluciones a medio plazo, como la propuesta para El Vendrell.

Por eso, proponemos, en primer lugar, reforzar el servicio alternativo de autobuses, ya que nos consta que en el caso de Reus es muy necesario y que muchas de las personas usuarias han terminado por renunciar al transporte público.

En segundo lugar, establecemos medidas compensatorias para los usuarios. Creemos que se tiene que alargar la subvención del transporte con la devolución total o parcial de los abonos. Sabemos que es posible, ya que hay empresas privadas que lo hacen; por lo tanto, se puede controlar si el abono se utiliza o no. Por otro lado, ahora no hay ningún tipo de control de billetes, por lo tanto, hay gente que sube a los autobuses sin billete o con el billete sin validar. Si hubiese un accidente —nadie lo quiera—, ningún seguro cubriría a alguien con un billete no validado, y menos a alguien sin billete.

En tercer lugar, hace falta garantizar una información clara y detallada a los usuarios, es decir, horarios, rutas, servicios alternativos... Los usuarios se han encontrado con que los informadores

no tienen la preparación necesaria y la información es limitada. De hecho, es tan limitada que es la misma que los usuarios pueden conseguir a través de la aplicación de Adif. Además, la información tiene que ser accesible para todo el mundo, por ejemplo, para personas sordas o daltónicas, en caso de horarios y rutas con códigos de colores. La aplicación de Adif no se actualiza. En el caso de Valls —presten atención— las balizas que indican el momento en que un tren ha pasado no funcionan y, en consecuencia, en la aplicación aparece como si no hubiera llegado al municipio de Valls, pero de repente el tren se materializa en Sant Vicenç de Calders para sorpresa de todo el mundo, incluso de los informadores. Por lo tanto, información veraz, clara y detallada.

También pedimos, como ya hemos explicado, un plan para la segregación del transporte de mercancías digno de un corredor europeo.

Asimismo, hace falta ampliar y actualizar las líneas afectadas por el aumento de pasajeros y ofrecer zonas de espera dignas. Un ejemplo: en Vilanova hace más de un año que los ascensores no funcionan. Después nos indignamos si todos vemos imágenes lamentables de gente que no puede subir las escaleras.

Respecto a El Vendrell, pedimos estudiar la viabilidad del soterramiento de la línea, de forma que se reduzca el impacto acústico y de peligrosidad, y considerar la aplicación de esta medida al resto de núcleos urbanos afectados. Mientras tanto, hacen falta medidas transitorias, como reducir los trenes de mercancías y el no uso del silbato por la noche. Y un dato adicional: ahora mismo en Roda de Berà salen de media 19 trenes de mercancías al lado de las casas, casi como si pasasen por en medio del comedor.

Finalmente, quiero señalar que hemos incluido tres enmiendas propias que les explicaré a mi compañero el senador Gaseni. La tercera dice que hace falta cuadruplicar las vías entre Castelldefels y Sants para descongestionar el tráfico de trenes. Ahora eso solo se ha hecho entre Castelldefels y El Prat, y tendría que ampliarse hasta Sants.

Por lo tanto, con su apoyo todos ustedes hoy tienen la oportunidad de transformar esta moción en medidas concretas que mejoren la vida de gente con nombres y apellidos. Ana, Óscar, Pedro, Cinta, y tantos otros, muchas gracias por vuestra valentía, coraje, paciencia y dignidad.

Muchas gracias. (Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Izquierdas por la Independencia).

El señor PRESIDENTE: Gracias, senadora Castel.

Para la defensa de las enmiendas, por el Grupo Parlamentario Plural le corresponde el uso de la palabra al senador Pujol Bonell.

El señor PUJOL BONELL : President, senyories, bon dia.

Junts a través de la senadora Pallarès, ja va presentar una moció de trens, avui però, aquesta moció és oportuna. A veure, la gent de Dignitat a les vies que avui són aquí al Senat també els ho poden explicar. A Catalunya els trens no van bé —no van bé—, no van alhora, ni avui ni cap dia —avui especialment—. La Renfe és un desastre. El sistema està col·lapsat, tot ha quedat petit. El retard i el maltractament als usuaris són la norma. Avui mateix, alerta, tren que surt de Tarragona a les 05:09 del matí. Arribada a Barcelona a les 08:31 minuts —tres hores i vint-i-tres minuts—. Avui, eh? Tot això avui. Tres hores i mitja per anar de Tarragona a Barcelona. I tot va bé. Tot va bé.

Més. Avui mateix —ja es poden agafar fort—, ni R15, ni R16, ni R2; la grossa avui a la R3. Tren de Rodalies entre les estacions de Manlleu i de Torelló —aquest matí— focs d'artifici, focs d'artifici a la catenària, cosa que en aquest mateix tram ja havia passat a l'agost. I a l'estació de Manlleu també. Vostès creuen que és presentable que els trens cremin? Tres focs seguits els trens de la R3 —tres—. No és cap broma. Vostès veuen normal que els trens de la Renfe siguin com el *Circ du Soleil*, versió focs i mascletà? Vostès ho veuen normal? I escolti'm, aquest desastre s'hi ha arribat gràcies a tots, gràcies PP, gràcies PSOE, gràcies a tots. Gràcies a la tossuderia de molts ministres, de molts tècnics i de molts governs. De tots, del PP i del PSOE.

I, per tant, i ara centrats en el Camp de Tarragona i en l'Ebre. Obres de Roda de Berà, a veure, des del dia 1 estàvem advertits. Sortir i entrar de la ratera de Tarragona és de traca —i ens quedem curts—. Se'n parlarà anys i panys, per això, insistim en el calcem-nos! I en parlar de solucions. Efectivament, d'entrada, els usuaris del tall de la Renfe a Roda no poden pagar com si res no passés. El servei amb bus és penalització claríssima. En conseqüència, s'ha d'articular un sistema clar de bonificacions que compensi aquest mal viure actual. I no ha de ser únicament per a joves

i estudiants, no. Ha de ser per tothom, també pels treballadors, perquè el tall de Roda perjudica absolutament tothom. Més, Tarragona necessita Rodalies propi.

Apuntin. Tarragona-Torredembarra, Altafulla-Tarragona necessitem un Rodalies propi. L'estació de Sant Vicenç de Calders no té ni lavabo. És la mateixa estació que fa 50 anys, la mateixa. Trens dignes, estacions dignes, serveis dignes. Això és el que volem. A Catalunya des de l'any 77 l'estat no ha fet ni un quilòmetre de via —apuntin—. Diguem-ho clar, per pressions, per pressions o pel que sigui, el govern Aragonès es va equivocar acceptant un traspàs aigualit de Rodalies. Ens vam equivocar. La Generalitat es va equivocar. Catalunya es va equivocar. Un mal traspàs, i això, senyores i senyors, s'ha de corregir.

La clàusula Renfe, la que obliga a Catalunya a patir eternament —pels segles dels segles; *amén*— el mal servei de Renfe, s'ha de trencar. És de justícia, és de sentit comú. Prou, prou. Els catalans es posarien les mans al cap si sabessin que la Generalitat, que la mateixa Generalitat de Catalunya, va acceptar a canvi del xantatge de trens nou, que Renfe continuï pels segles dels segles com a operador de Rodalies. Aquests trens, els hem pagat. Catalunya els ha pagat 100 vegades, per tant, prou. A sobre de deixats, a sobre deixats, el ministeri, Renfe i Adif —aquest santíssima trinitat— a sobre ens venen amb xantatges. On s'és vist.

A tot Europa els països decideixen els seus operadors. Catalunya no pot ser una excepció i qui no compleix, cap a casa. A grans mals, grans solucions. Des de Junts per Catalunya proposem que Renfe no operi més a Catalunya i el govern de Catalunya hauria de ser el primer en agrair la feina de Junts, la feina que els fem en aquest sentit. Ens toca rondinar, sí noi, ens toca rondinar. Ens toca ser els malhumorats, però la gent de Catalunya es mereix una solució digna. Es mereix uns trens dignes, unes vies dignes, es mereix una solució al problema dels trens. És un clam. I a veure si ens entenem. Renfe ha tingut tot el temps del món, ha tingut prou temps per demostrar que ho pot fer. Ha tingut 67 anys per guanyar-se la confiança dels usuaris de Catalunya i l'única cosa que s'ha guanyat és la unanimitat. A Catalunya, ningú amb un dit de front, defensa la continuïtat de la Renfe.

I acabo. Insisteixo, no és la bandera, no va de banderes, no és la bandera, és més fàcil. Senzillament volem trens dignes.

Moltíssimes gràcies.

Señorías, buenos días.

A través de la señora Pallarès ya se presentó una moción sobre trenes, pero hoy esta moción es oportuna. A ver, la gente de Dignidad en las vías, que hoy está aquí, en el Senado, también nos lo puede explicar. En Cataluña los trenes no van bien. No van bien. No van a su hora ni hoy ni ningún día, y hoy especialmente. Renfe es un desastre. El sistema está colapsado, se ha quedado pequeño. El retraso y el maltrato a los usuarios es la norma. Hoy mismo —alerta— un tren que ha salido de Tarragona a las 05:09 de la mañana ha llegado a Barcelona a las 08:31, tres horas y veintitrés minutos después. Todo esto, hoy. Tres horas y media para ir de Tarragona a Barcelona. Y todo va bien. Todo va bien.

Más. Hoy mismo —agárrense—, ni la R15 ni la R16 ni la R2; lo grande ha pasado hoy en la R3. Entre las estaciones de Manlleu y Torelló esta mañana ha habido problemas en la catenaria, cosa que en este tramo ya ocurrió en agosto, y en la estación de Manlleu, también. ¿Ustedes creen que es presentable que los trenes se quemen? Tres fuegos seguidos en la R3 no es ninguna broma. ¿Ustedes ven normal que los trenes de la red de Renfe sean como el Cirque du Soleil, versión...? Escuchen, a este desastre se ha llegado gracias a todos, gracias al PSOE, al PP y a muchos técnicos de muchos Gobiernos del PP y del PSOE.

Centrémonos ahora en el Camp de Tarragona y el Ebro. Obras de Roda de Berà. Desde el día 1 estábamos advertidos. Salir de la ratonera de Tarragona es de traca, y nos quedamos cortos. Se hablará durante años y años. Y por eso insistimos. Prepárense, hablemos de soluciones. Efectivamente, de entrada, los usuarios afectados por el corte de Renfe en Roda no pueden pagar como si nada pasase. El servicio en autobús es una penalización clarísima. En consecuencia, tenemos que articular un sistema de bonificaciones que compense este malvivir actual. Y no tiene que ser únicamente para jóvenes y estudiantes, tiene que ser para todos, para los trabajadores, porque el corte en Roda perjudica a todos más.

En Tarragona-Torredembarra necesitamos un Cercanías propio. La estación de Sant Vicenç de Calders no tiene ni lavabo. Es la misma estación que hace cincuenta años; la misma. Trens dignos, estaciones dignas, servicios dignos... Eso es lo que queremos. En Cataluña, desde el

año 1977, el Estado no ha hecho ni un kilómetro de vía. Apunten, digámoslo claro: por presiones o por lo que sea, el Gobierno de Aragón se equivocó aceptando un traspaso diluido de Cercanías. Nos equivocamos, la Generalitat se equivocó, Cataluña se equivocó. Fue un mal traspaso, y esto, señoras y señores, se tiene que corregir.

La cláusula Renfe, la que obliga a Cataluña a sufrir eternamente —por los siglos de los siglos; amén— el mal servicio de Renfe se tiene que romper. Es de justicia, es de sentido común. Basta. Los catalanes se echarían las manos a la cabeza si supiesen que la misma Generalitat de Catalunya aceptó, a cambio del chantaje de trenes nuevos, que Renfe continúe por los siglos de los siglos como operador de Cercanías. Esos trenes los hemos pagado, Cataluña los ha pagado cien veces. Por lo tanto, basta. Encima de dejados, de descuidados, el ministerio, Renfe y Adif —esta santísima trinidad— solo nos vienen con chantajes.

En toda Europa los países deciden sus operadores. Cataluña no puede ser una excepción, y quien no cumpla que se vaya a casa. A grandes males, grandes soluciones. Desde Junts per Catalunya proponemos que Renfe no opere más en Cataluña, y el Gobierno de Cataluña debería ser el primero en agradecer la faena de Junts, la faena que les hacemos en este sentido. Nos toca enfadarnos, nos toca quejarnos, pero la gente de Cataluña se merece una solución digna, se merece unos trenes dignos, unas vías dignas. Se merece una solución a los problemas del tren. A ver si nos entendemos: Renfe ha tenido todo el tiempo del mundo, ha tenido suficiente tiempo para demostrar que lo puede hacer. Ha tenido muchos años para ganarse la confianza de los usuarios de Cataluña, y lo único que se ha ganado ha sido la unanimidad: en Cataluña nadie con un dedo de frente defiende la continuidad de Renfe.

Y acabo. Insisto, no es la bandera, no va de banderas. Es mucho más fácil: sencillamente, queremos trenes dignos.

Muchísimas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, senador Pujol.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, le corresponde el uso de la palabra al senador Morales Quesada.

El señor MORALES QUESADA: Buenas tardes, señorías.

En primer lugar, quiero dar la bienvenida a la plataforma Dignidad en las vías, con la que hemos mantenido una reunión en la que nos ha trasladado sus peticiones y a la moción expuesta aquí, por la que se insta a adoptar diversas medidas para la gestión del corte de circulación ferroviaria entre Tarragona y la estación de El Vendrell.

El Grupo Socialista es conocedor de las demandas que por estas obras reclaman los usuarios, y en el turno de portavoces lo expondrá mejor la señora Rovira. Pero queremos comentar que estamos de acuerdo con varios puntos de su moción, como son el punto 1 y el punto 3.

Respecto al resto de los puntos, no podemos aceptar el punto 2, en el que se pide establecer medidas compensatorias, porque está vigente la gratuidad en el transporte. Y en cuanto al punto 4, proponemos un texto alternativo, ya que en estos momentos está en redacción un estudio de viabilidad de la remodelación de la red arterial ferroviaria de Tarragona, con el objetivo de actuar para adaptar la red a la profunda transformación que ha sufrido en las últimas décadas y para los próximos retos con la consolidación del corredor mediterráneo. En el estudio se dedica una especial atención al tráfico de mercancías para definir un corredor por el interior que permita un itinerario alternativo para los trenes de mercancías que van por la línea de costa. Quiero dejar claro que en su desarrollo se están manteniendo contactos tanto con la Generalitat como con los ayuntamientos implicados, así como con otros sectores y plataformas, como la que hoy nos visita.

Con respecto a los puntos 5, 6 y 7 proponemos un texto alternativo para que se adapten más a la actual situación que se vive con las obras, porque tenemos que ser realistas, ver la realidad tal y como es.

El 1 de octubre Adif inició la gran y compleja actuación ferroviaria entre Sant Vicenç de Calders y Tarragona, que será esencial para el desarrollo del corredor mediterráneo. Estas obras no solo estarán orientadas a la potenciación del tráfico de mercancías por ferrocarril, sino que también beneficiarán al transporte de viajeros ya que se dispondrá de infraestructuras e instalaciones más modernas y con mayores parámetros de eficacia, eficiencia, disponibilidad, funcionalidad, calidad y confort. Y a ello se suma la mejora de los tiempos de viaje gracias a la eliminación de las

limitaciones temporales de velocidad, como la que está implantada actualmente en el paso por el túnel de Roda de Berà. Además, se racionalizan las necesidades de mantenimiento al contar con sistemas más robustos y de mayor durabilidad, que reducen la probabilidad de incidencias. A estos beneficios se unen las ventajas para los ciudadanos con la construcción de pantallas acústicas para mitigar el impacto acústico generado por la circulación de trenes. Y en el caso concreto de El Vendrell, el estudio de alternativas y el consiguiente estudio informativo analizarán la problemática concreta y se propondrán las soluciones necesarias para el futuro. Todo ello sin perjuicio de que el administrador de la infraestructura garantice que la situación actual cumple con las limitaciones acústicas establecidas por la normativa y se adopten, en su caso, las medidas de protección que se estimen necesarias. Sabemos que todas estas obras crean contratiempos y malestar a los usuarios y a los vecinos y que las medidas adoptadas se deben ir adaptando a la realidad para mitigar, en la medida de lo posible, las molestias que se están ocasionando. Y en eso está el ministerio.

Esperemos que estas modificaciones a la moción presentada sean recogidas, porque reflejan la situación actual. Y finalizo recordando que ha sido el Gobierno, el Gobierno socialista, el Gobierno de Pedro Sánchez, el que ha empezado o el que ha puesto al día la inversión en material rodante, así como para la mejora de las infraestructuras ferroviarias del país. Y veremos estos resultados en poco tiempo.

Muchas gracias, señorías. *(Aplausos de las señorías del Grupo Parlamentario Socialista).*

El señor PRESIDENTE: Gracias, senador Morales.

Tiene la palabra la representante del Grupo Parlamentario Izquierdas por la Independencia, la senadora Castel, para pronunciarse sobre si acepta o no las enmiendas que han sido presentadas.

Señoría, tiene la palabra.

La señora CASTEL FORT: Gràcies, president.

Bueno, respecte a l'esmena de Junts clar, nosaltres ja no entrarem a revisar un acord pel traspàs que hem tancat i no, no entrarem, senzillament. No creiem que sigui adequat.

Respecte a les esmenes del Grup Socialista, la primera demana suprimir les mesures compensatòries justament als usuaris. Jo crec que els usuaris es mereixen, no només una compensació, és que es mereixen tota la dignitat i tota l'estima i no pas que tot això s'elimini. En tot cas, el segon punt demana seguir impulsant els estudis sobre la xarxa arterial. *Bueno*, això va ser gràcies a una esmena als Pressupostos Generals de l'Estat que vam fer nosaltres —nosaltres, eh? Des d'aquest grup polític. Des d'esquerra republicana—. I va ser en tot cas, Esquerra Republicana qui va fer aquest impuls. Per tant, nosaltres ja entenem que ja vam fer l'impuls que tindríem que fer. Nosaltres ja vam fer l'impuls que creiem que s'havia de fer i aquest estudi ja està acabat. Per tant, s'ha d'anar una mica més enllà de seguir impulsant. Ja s'ha impulsat, ja s'ha fet, ja tenim el resultat. S'ha d'anar més endavant. Respecte al tercer punt diu, *actuaciones previstas de acuerdo con la planificación vigente, intentando minimizar afectaciones y garantizando la movilidad*. *Bueno*, precisament les actuacions han esdevingut inadequades i insuficients, per això fem la moció, per això fem la moció, perquè no s'han fet bé. No s'ha previst bé. Per tant, per dignitat, no podem pas acceptar les esmenes.

Gràcies.

Gracias, presidente.

Respecto a la enmienda de Junts, no entraremos a negociar un acuerdo. Sencillamente, no creemos que sea adecuado.

Y en relación con la otra enmienda, en cuanto a suprimir las medidas compensatorias, yo creo que los usuarios se merecen no solo una compensación, sino dignidad y toda la estima, y no que esto se elimine. En cualquier caso, el segundo punto pide seguir impulsando los estudios en la red arterial. Bueno, eso fue gracias a una enmienda que hicimos nosotros, este grupo político, Esquerra Republicana. En este caso fue Esquerra Republicana quien dio ese impulso, así que nosotros entendemos que ya hicimos lo que teníamos que hacer, y ese estudio ya está terminado. Por lo tanto, se tiene que ir un poco más allá. Tenemos que seguir impulsando. Ya se ha impulsado, ya se ha hecho, y tenemos el resultado. Se tiene que seguir más adelante. Y respecto al tercer punto, sobre las actuaciones previstas, precisamente estas actuaciones han sido inadecuadas e

insuficientes, y por eso presentamos la moción, porque no se ha hecho bien, no se han previsto bien. Por lo tanto, por dignidad, no podemos aceptar las enmiendas.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, senadora Castel.

Comenzamos el turno de portavoces.

Por el Grupo Parlamentario Mixto, le corresponde el uso de la palabra al senador Carbonell Tatay.

El señor CARBONELL TATAY: Con su permiso, señor presidente.

Buenas tardes, señorías.

Moltes gràcies, senyor president. Bona vesprada, senyories d'Esquerra, senyories Junts. Vaig a continuar de valencià a castellà i així m'entendran tots.

He leído con atención la moción presentada por las senadoras Sara Bailac y Laura Castel, de Esquerra Republicana de Catalunya, a las que les agradezco su preocupación. He consultado la hemeroteca y la bibliografía relacionada con el corredor mediterráneo y la ampliación del túnel de Roda de Berà, que es absolutamente necesaria y que tiene un presupuesto de más de 16 millones de euros, señorías, para sus 422 metros de longitud, adaptándolo al ancho mixto mediante la implantación del tercer carril en ambas vías, lo que permitirá la circulación de trenes de ancho estándar ibérico.

Estas gigantescas obras van a provocar inevitablemente molestias a los viajeros, sobre todo, al interrumpirse los trenes entre Tarragona y Sant Vicenç de Calders, probablemente hasta marzo de 2025. Pero Renfe pone en marcha, a partir de este pasado martes, un plan alternativo de transporte por carretera para los usuarios de las líneas afectadas. Incluye 87 autobuses que realizarán nada menos que 600 trayectos y ofrecerán 30 500 plazas diarias durante los cinco meses que durarán las obras. El de la Unión Europea, a través de una vía ferroviaria por el este hasta el sur de España, cruza toda España de norte a sur, es un empeño y un magnífico proyecto que deseamos todos, no cabe ninguna duda, y que viene de Gobiernos anteriores, de hace tiempo, salvando el inconveniente del ancho de vía diferente y toda la orografía de nuestro país. Por cada punto geográfico por donde se diseñó su trayecto han crecido las enmiendas, reivindicaciones, peticiones locales. Se ha publicado mucho en prensa local y nacional sobre este importante asunto, que concierne a todos, a todos los españoles. Su moción, señorías, constata esta afirmación. Hay muchos ejemplos.

Les recuerdo, senadoras, que, en el pasado pleno del 7 de febrero de este año, el partido que tienen ustedes al otro lado, Junts, y en voz de la senadora Pallarès Piqué, presentó una estructurada moción igual o muy parecida a la de ustedes, reivindicando también la segregación de vías de mercancías y pasajeros. Tuve el honor de contestarle, y les repetiré algunas frases de mi intervención de ese día. Y mando desde aquí un cariñoso saludo a la senadora Pallarès, que no está pasando por buenos momentos.

En mi tierra, Valencia, hay también mucha preocupación al respecto, como la que tienen ustedes. Hay un movimiento, #QuieroCorredor, que está impulsado por la Asociación Valenciana de Empresarios, AVE, que ha presentado su primer chequeo semestral de las obras del corredor mediterráneo ante una realidad inapelable. Las obras no avanzan al ritmo anunciado y prometido por el Gobierno que ustedes apoyan. Un caso especialmente alarmante es el túnel pasante, que se tacha de tapón del corredor mediterráneo. Otro punto crítico es el tramo de Almería-Granada, el más retrasado del corredor, que colecciona retrasos con el corredor mediterráneo. Es el lema de una campaña para hacerse eco de los más de veinticinco años de retraso que ya acumula la construcción del corredor. Hay un vídeo hecho al respecto; yo tengo aquí el enlace y, si quieren, se lo paso, si hay alguien interesado.

Entrando en los puntos de su moción, hay dos asuntos distintos: la gestión del corte de trenes entre Tarragona y Sant Vicenç de Calders y la segregación de la vía de mercancías. La primera cuestión es un corte en la circulación programado e informado con profusión. Llama la atención que el corte se iniciara el día 1 de octubre —lo mencionan ustedes en la exposición de motivos— y que a primera hora del día 2 ya pidieran refuerzos en el servicio de autobuses y otras mejoras. La impresión que da, señorías, es que la moción ya estaba preparada sin saber lo que iba a pasar. Las noticias de prensa de esta semana han ido encaminadas a informar sobre las molestias inevitables que este corte está suponiendo a los usuarios.

Con respecto al punto 1 de su moción, es demasiado pronto para evaluar la idoneidad de las medidas; en todo caso, creo que lo que procedería es pedir a Renfe que informe sobre el uso de los autobuses y la posible mejora del servicio. El punto 2 no me parece relevante. El punto 3 no podemos evaluarlo porque la información actual no sabemos si es la idónea. En cuanto al punto 5, sobre la estación, teniendo en cuenta que los pasajeros que van a utilizar este servicio de autobús serán los mismos o menos que antes del corte, no parece muy necesario ampliar las infraestructuras. En todo caso, sería aceptable que se revisara el interior de la estación por si se puede mejorar la sala de espera.

Lo que sí parece improcedente es ampliar las infraestructuras de la estación...

El señor PRESIDENTE: Ruego vaya finalizando, señoría.

El señor CARBONELL TATAY: ... dado que el corte va a ser de cinco o seis meses, con los plazos de la contratación pública. Las mejoras no estarían implantadas cuando la estación recuperase el tráfico ferroviario.

En cuanto a la segregación de la vía, es una reivindicación histórica en la provincia de Tarragona que nosotros mantenemos desde Vox. Hay que facilitar la movilidad de los pasajeros, y alejar o soterrar las vías de trenes de mercancías es una cuestión de presupuestos y prioridades que ustedes no concretan en su moción. ¿Qué es más importante: cubrir necesidades sociales...

El señor PRESIDENTE: Ruego finalice, señoría.

El señor CARBONELL TATAY: Termino ya.

¿Cubrir necesidades sociales irrenunciables o enterrar las vías?

Muchas gracias por escucharme.

El señor PRESIDENTE: Gracias, senador Carbonell.

Por el Grupo Parlamentario Izquierda Confederal, le corresponde el uso de la palabra al senador Morera Catalá.

El señor MORERA CATALÀ: Moltes gràcies, senyor president.

Vaig a fer la meua intervenció en valencià per a que me pugui entendre la gent de Junts, la gent d'Esquerra, la gent del PSC i la gent que ens acompanya dels Indignats per les Rodalies i les Vies dignes, i tota la gent que parla aquesta llengua, que parlem més de deu milions de persones, que no és llengua oficial a la Unió Europea —per el boicot d'uns pocs—. Però sí que ho és el maltès, que l'altre dia celebraven la seua independència i és una llengua tan digna com un altra, però que té estatus d'oficialitat. Encara la nostra no.

Estem davant d'una moció que presenta Esquerra Republicana que anem a votar-la favorablement, entenent un poc la contradicció, la contradicció. Doble contradicció. Per una banda, per fi n'hi han obres d'actuació de l'Estat, que és el competent en les tres grans vies i caldria recuperar eixa competència en una zona concreta de Catalunya, a Tarragona, a Sant Vicenç de Calders. Això provoca molèsties, provoca inconvenients, provoca talls. I, per tant, aquestes mesures s'han de compensar perquè provoquin menys problemes als usuaris que normalment utilitzen estes vies. La deixadesa de tants anys de l'Estat —manen uns, manen altres— en les inversions públiques territorialitzades a Catalunya, i jo conec el cas del País Valencià, és indignant, és injust.

Començarem perquè ja l'any 2002, la comissaria europea de la matèria, la comissària Loyola de Palacios, que en glòria estiga, ja va vetar la inclusió del corredor mediterrani com a via preferent de la Unió Europea. Això va ser del PP. I recentment, per no parlar de tota la tota la història, els eurodiputats del Partit Popular en el Parlament Europeu han votat en contra de dotar de marc financer de suport a la infraestructura del corredor mediterrani. Això, el passat 24 d'abril. Per tant, volem inversions, volem que s'executa la via, però no sabem si aquestes inversions que anuncia el ministre Óscar Puentes són per al corredor mediterrani o el corredor madrillerani. Ens assignen com a inversions públiques territorialitzades del corredor mediterrani grans obres d'infraestructura, per exemple en Chamartín. Una vergonya. De les tantes que tenim. Per tant, seria bo que d'esta moció poguérem traure quina ha estat la inversió real de l'Estat en les diferents comunitats autònomes i en diferents obres d'infraestructura necessàries.

I dit això, entenc la indignació dels indignats en Rodalies al País Valencià, perquè, quina és la inversió de l'Estat en Rodalies i quina és la inversió en estes grans obres d'alta velocitat? Saben vostès quin és el deute de Renfe? Saben vostès quin és el deute del gestor ferroviari Adif? Es de 14 600 milions d'euros. Saben quin és el dèficit d'estes obres d'alta velocitat? Que sí, som la segona potència del món, però el greuge que han patit les persones, que són més del 90 %, que utilitzen la xarxa de Rodalies en la seva vida diària per la falta d'inversió perquè la immensa quantitat de recursos de les infraestructures ferroviaris no van on són més necessaris, que és a Rodalies, sinó que se'n van precisament a l'alta velocitat. Saben vostès quina és la previsió d'inversió en l'alta velocitat per a que totes les capitals tinguin alta velocitat? Desassistim Rodalies, pues la previsió és d'una inversió tenint unes empreses en uns deutes estratosfèrics de 73 000 milions d'euros. Fins ara s'han invertit, segons dades del Banc d'Espanya —jo no m'invento res—, des de l'any 1990 fins al 2018, 55 888 milions d'euros. No n'hi havien diners per a Rodalies, per a fer millor i tindre més benestar de la immensa majoria de ciutadans, per a millorar les infraestructures que tenim que gaudir i deixar de ser assistits a tantes i tantes obres necessàries? Camporrobles al País Valencià no tenen tren, la línia tren Gandia-Oliva-Dénia ni està ni se l'espera, tampoc la d'Alcoy-Xàtiva, i així a totes les Rodalies valencianes.

Per tant, recolzarem les emoció. Entenem els problemes que està causant aquesta obra. L'Estat ha de compensar, i seria bo fer una investigació —des de Compromís o anem a demanar— de quina és la inversió real en cada comunitat autònoma d'estes obres, ja siguin alta velocitat, o sigui en Rodalies. I em fa l'efecte que la immensa majoria de les inversions quan publiquen totes les memòries se'n van a Madrid, i això és una injustícia i un greuge que paguem a Catalunya, al País Valencià i altres comunitats autònomes també.

Moltes gràcies president.

Muchas gracias, señor presidente.

Voy a hacer mi intervención en valenciano para que me puedan entender la gente de Junts, la gente de Esquerra, la del PSC y los que nos acompañan, los indignados por el Cercanías y de Dignidad en las vías, y toda la gente que habla esta lengua, que somos más de diez millones de personas, que no es lengua oficial en la Unión Europea. La lengua maltesa tiene estatus de oficialidad. La nuestra todavía no.

Estamos ante una moción que presenta Esquerra Republicana que vamos a votar a favor, obviamente. Hay una doble contradicción. Por un lado, por fin hay obras de actuación del Estado, que es el competente en el tema de las vías, y habría que recuperar esa competencia en una zona concreta de Cataluña, en Tarragona, en Sant Vicenç de Calders. Eso provoca molestias, provoca inconvenientes, provoca cortes; por lo tanto, esas medidas tienen que compensar para que produzca menos problemas a los usuarios que normalmente utilizan esas vías. La dejadez de tantos años del Estado —va a unos, va a otros— en las inversiones públicas territorializadas en Cataluña, y yo conozco el caso del País Valenciano, es indignante, es injusta.

En el año 2002, la comisaria europea de la materia, la comisaria Loyola de Palacio, ya vetó la inclusión del corredor mediterráneo como vía preferente en la Unión Europea. Eso fue del PP. Y recientemente, por no hablar de toda la historia, los eurodiputados del Partido Popular en el Parlamento Europeo han votado en contra de dotar de más financiamiento a la infraestructura del corredor mediterráneo. Eso, el pasado 24 de abril. Por lo tanto, queremos inversiones, queremos que se ejecute la vía, pero no sabemos si estas inversiones que anuncia el ministro Óscar Puente son para el corredor mediterráneo o para el corredor madriterráneo. Nos asignan como inversiones públicas territorializadas del corredor mediterráneo grandes obras en Chamartín. Una vergüenza. Así pues, sería idóneo que con esta moción pudiésemos saber cuál ha sido la inversión real del Estado en las diferentes comunidades autónomas y en las diferentes obras de infraestructuras necesarias.

Y dicho esto, entiendo la indignación de los indignados de Cercanías en el País Valencià, porque, ¿cuál es la inversión del Estado en Cercanías y cuál es la inversión en estas grandes obras de alta velocidad? ¿Saben ustedes cuál es la deuda de Renfe? ¿Saben ustedes cuál es la deuda del gestor ferroviario Adif? Es de 14 600 millones de euros. ¿Saben cuál es el déficit de estas obras de alta velocidad? Porque sí, somos la segunda potencia del mundo, pero ahí está el agravio que han sufrido las personas, que son más del 90 %, que utilizan la red de Cercanías en su vida diaria por la falta de inversión, porque la gran mayoría de recursos de las infraestructuras ferroviarias

no van donde son más necesarias, a Cercanías, sino que se van a la alta velocidad. ¿Saben ustedes cuál es la previsión de inversión en alta velocidad para que todas las capitales tengan alta velocidad? Desasistimos Cercanías, teniendo unas empresas que tienen grandes deudas, de millones de euros. Hasta ahora se han invertido, según datos del Banco de España —yo no me invento nada—, desde el año 1990 hasta el 2018, 55 888 millones de euros. ¿No había dinero para Cercanías, para mejorar la vida de los ciudadanos, para mejorar las infraestructuras que tenemos, y no dejar desasistidas tantas y tantas obras? En el País Valenciano, la línea Gandía-Denia ni está ni se la espera, tampoco la línea Alcoy-Xàtiva, y así todas las Rodalies valencianas.

Por lo tanto, apoyaremos esta moción. Entendemos los problemas que esta obra está causando. El Estado tiene que compensar, y sería buena una investigación —desde Compromís la vamos a pedir— sobre cuál es la inversión real en cada comunidad autónoma para estas obras, ya sean de alta velocidad o sean de Cercanías. Y tengo la impresión de que la inmensa mayoría de las inversiones, donde publican todas las memorias, se van a Madrid, y eso es una injusticia y un agravio que pagamos en Cataluña, en el País Valencià y en otras comunidades autónomas.

Muchas gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE: Gracias, senador Morera.

¿Grupo Parlamentario Vasco? (*Denegaciones*).

¿Por el Grupo Parlamentario Plural, senador Pujol Bonell? (*Denegaciones*).

Por el Grupo Parlamentario Izquierdas por la Independencia, senador Gaseni Blanch, tiene la palabra.

El señor GASENI BLANCH: Gràcies, president.

Que bé que avui parlarem en català.

Bueno, mireu d'entrada agrair a Trens dignes i a Dignitat a les vies, la feina, tota la dedicació i les hores perdudes —que no ho són perdudes— perquè avui tenim l'oportunitat de demostrar si és així, si podem avançar en l'aprovació d'aquest document que gràcies a tot l'esforç que esteu fent és possible que hi hagi certs canvis.

D'entrada, els governs de la Generalitat i de l'Estat hem acordat el traspàs de Rodalies. Us demanem, que compliu amb els acords i despregueu— vos ja de la seva gestió. Avui, sense anar més lluny —abans ho comentaven— un incendi a la catenària ha obligat a tallar la circulació dels trens a la línia R3 entre Manlleu i Ripoll, havent d'evacuar una seixantena de passatgers. I, els usuaris i les usuàries del transport públic, cada vegada que agafen el tren emprenen una aventura. Necessitem activar el país a través d'unes comunicacions de xarxa ferroviària eficient tant per a passatgers com per a mercaderies. Tenir bones comunicacions entre ciutats per ferrocarril, que també és una garantia de lluitar contra el despoblament que tantes vegades xerrem, i a favor de l'equilibri territorial. Però perquè això sigui possible, els trens han d'arribar a l'hora i per fer possible, estudiar i treballar en pobles i ciutats diferents dels quals vivim. L'altre dia, el senyor ministre Puente ens deia que s'havien destinat molts diners per l'AVE com una de les raons perquè la xarxa de Rodalies no ha estat tan ben cuidada com es mereix. Això respon a una preferència ideològica històrica del model radial, que ha perjudicat deliberadament Catalunya i el País Valencià. Per cert, felicitats al poble valencià per a demà, que celebren la seva diada.

La trista realitat és que no és d'ara, abans del tall ferroviari que ara patim el servei de trens de Rodalies i regionals ja fa anys que és un desastre a Catalunya. Soc de les Terres de l'Ebre i no és just que per arribar a Barcelona des de Tortosa, des de Flix, des de Móra, des de l'Ametlla de Mar amb tren regionals costa més ara que fa 30 anys. No és normal que per viatjar fins a Barcelona a una distància de 170 quilòmetres ens costi en temps 3 hores. I per fer els 600 quilòmetres per venir aquí, per venir a Madrid, només dues hores i mitja. Hem vist moltes estacions de trens tancades la darrera dècada i algunes deixades directament com la d'Ulldecona a l'interior del Montsià. Les nostres línies ferroviàries, la R16, que va pel corredor mediterrani, i la R15 que connecta la Ribera d'Ebre amb l'Aragó, Reus, amb Tarragona, ha de tenir serveis suficients i eficients, amb una durada de trajecte normal. I, sobretot, que arribin a hora. Ara que es va poder recuperar el servei AVANT, per l'acord entre el govern d'Esquerra Republicana i el de l'Estat, necessitem augmentar com a mínim un servei de tren AVANT en sentit Barcelona i les Terres de l'Ebre. I aquest tren, a més, hauria de tenir com a estació d'origen i final l'estació d'Ulldecona. Sí, l'estació d'Ulldecona, donant així servei a l'interior de la comarca del Montsià. La gestió del tall ferroviari entre Tarragona i Sant Vicenç de

Calders ha comportat problemes generats per avaries a la infraestructura de la línia Moixons i Valls, que han produït nombrosos retards i que demanem prestar especial atenció. I sobretot necessitem que aquells serveis que ja teníem els recuperem. Parlo de la parada de l'Euromed a L'Aldea, a les Terres de l'Ebre. Durant aquests mesos d'obres, s'haurien d'aturar dos Euromed com a mínim diaris en direcció Barcelona i València a l'estació de L'Aldea per a fer justícia. Vull recordar que va ser el govern socialista qui va suprimir les aturades de l'Euromed a les Terres de l'Ebre l'any 2019 i des de llavors no han tingut la voluntat política de retornar al servei. I no ens serveix que el govern ens digui, com van argumentar en algunes preguntes d'Esquerra Republicana, que no s'aturen perquè no hi ha capital de província. Quantes, quants, quants municipis, quantes ciutats n'hi ha que no són capitals de província i que tenen aturats els trens d'alta velocitat? N'hi ha unes quantes i, per cert, cap a Catalunya. Dos matisos més, ràpidament. Per acabar, els horaris. L'Avant només servirà si tenim uns horaris que ens permetin arribar a hora a la feina, que la gent treballa i són manies, no treballem a partir de les 10 del matí o de les 11 del matí. Comencem a treballar més aviat, tenim uns horaris que ens permetin arribar a la feina. Hem de poder arribar a primera hora i lamentem que la primera acció de Renfe hagi estat desatendre les demandes dels usuaris de l'Ebre que reclamaven un canvi de l'horari de sortida de l'Avant. Ha d'haver-hi la mateixa oferta d'abonaments i preus per als usuaris del servei Avant, i això vol dir que ara no està passant amb els usuaris de l'Ebre, que es veuen discriminats respecte a altres punts de Catalunya.

I, per últim, i per acabar, senyor president, no ens oblidem de la R15, de la gent de la Ribera d'Ebre i del Priorat. Cal que tinguin alguns trens que siguin semidirectes sense tantes aturades fins a Barcelona. Això que us hem explicat són les nostres prioritats i el nostre compromís amb la gent. Tenir una vegada per totes un servei de tren digne, eficient i eficaç.

Moltes gràcies.

Gracias, presidente.

Qué bien. Hoy hablaremos en catalán.

De entrada, quiero agradecer a Dignidad en las vías y trenes dignos el trabajo, toda la dedicación, que no es algo perdido porque hoy tenemos la oportunidad de demostrar que podemos avanzar en la aprobación de este documento gracias a todo el esfuerzo que estáis haciendo para que sea posible que se hagan estos cambios.

En la Generalitat hemos acordado el traspaso de Cercanías, y os pedimos que cumpláis con los acuerdos y que nos dejéis ya su gestión. Hoy, sin ir más lejos, un incendio en la catenaria ha obligado a cortar la circulación en la línea R3 entre Manlleu y Ripoll, y se ha tenido que evacuar a sesenta pasajeros. Y los usuarios y usuarias del transporte público cada vez que cogen el tren emprenden una aventura. Necesitamos activar el país a través de una comunicación ferroviaria eficiente tanto de pasajeros como de mercancías. Es necesario mejorar la comunicación entre las ciudades, que también es un problema, en favor del equilibrio territorial. Para que eso sea posible los trenes tienen que llegar en hora, y para hacer posible el estudiar y trabajar en pueblos diferentes de los que vivimos. El otro día, el señor ministro Puente nos dijo que se había destinado mucho dinero para el AVE, y por ese motivo las Cercanías no se han mantenido como toca. Este es el modelo histórico que ha perjudicado a Cataluña y al modelo valenciano. Por cierto, felicidades al pueblo valenciano, que mañana celebra su festividad.

La triste realidad es que esto no es de ahora. Antes de los cortes ferroviarios que sufrimos en Cercanías y regionales, hace años que es un desastre en Cataluña. Soy de las Terres de l'Ebre, y no es justo que llegar a Barcelona desde Tortosa o desde L'Ametlla de Mar en trenes regionales cueste más ahora que hace treinta años. No es normal que viajar a Barcelona, a una distancia de 170 kilómetros, nos cueste tres horas, y que, para hacerlo a 500 kilómetros, para venir hasta aquí, hasta Madrid, solo se tarde dos horas y media. Hemos visto muchas estaciones de tren cerradas en la última década, y algunas dejadas directamente, como la de Ulldecona, en el interior de El Montsià. Nuestras líneas ferroviarias, la R16, que va por el corredor mediterráneo, y la R15, que conecta con Aragón, deben tener servicios suficientes y eficientes, con una duración de trayecto normal y con trenes que lleguen en hora. Ahora, cuando se ha recuperado el servicio Avant por el acuerdo entre Esquerra Republicana y el Estado, necesitamos aumentar un servicio de tren Avant en sentido Barcelona y las Terres de l'Ebre. Ese tren, además, debería tener como estación de origen y final la estación de Ulldecona —sí, la estación de Ulldecona—, para dar servicio así a la comarca de El Montsià.

La gestión del corte ferroviario entre Tarragona y Sant Vicenç de Calders ha comportado problemas por averías en la infraestructura entre Moixons y Valls. Ha producido varios retrasos y pedimos que se le preste atención. En cuanto a los servicios que ya teníamos, pedimos recuperarlos. Hablo de la parada del Euromed en L'Aldea, en les Terres de l'Ebre. En estos meses de obras deberían parar dos Euromed en dirección Barcelona y Valencia en la estación de L'Aldea para hacer justicia. Quiero recordar que fue el Gobierno socialista quien suprimió esas paradas en el año 2019, y desde entonces no han tenido la voluntad política de devolver el servicio. Y no nos vale que nos digan que no paran porque no hay capital de provincia. ¿Cuántos municipios, cuántas ciudades hay que no son capitales de provincia que tienen paradas de tren de alta velocidad? Hay unas cuantas y, por cierto, ninguna en Cataluña. Y para terminar, los horarios. El Avant solo sirve si tiene unos horarios que nos permitan llegar a tiempo a la faena, al trabajo. La gente trabaja, no son manías, no trabajamos a partir de las diez o las once. Empezamos a trabajar antes y queremos unos horarios que nos permitan llegar al trabajo, queremos llegar a primera hora, y lamentamos que la primera acción de Renfe haya sido dejar de lado las demandas de los usuarios de l'Ebre. Tiene que haber la misma oferta de abonos para los usuarios. Y eso quiere decir que Adif no está pensando en los usuarios de l'Ebre, que se ven discriminados respecto a otros puntos de Cataluña.

Y para acabar, señor presidente, no nos olvidemos de la R-15. Hace falta que las gentes de la Ribera d'Ebre y el Priorat tengan trenes semidirectos y sin tantas paradas hasta Barcelona. Esto que os hemos contado son nuestras prioridades y nuestro compromiso con la gente: tener de una vez por todas un servicio de trenes digno, eficiente y eficaz.

Muchas gracias. (Aplausos de las señorías del Grupo Parlamentario Izquierdas por la Independencia).

El señor PRESIDENTE: Gracias, senador Gaseni.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, le corresponde el uso de la palabra a la senadora Rovira Costas.

La señora ROVIRA COSTAS: Presidente, señorías, buenas tardes. Bona tarda.

Nos encontramos hoy con esta moción y con representantes de la ciudadanía, usuarios y usuarias aquí presentes, por un motivo: los grandes saltos ferroviarios de nuestro país vienen siempre de la mano del PSOE (*Aplausos de las señorías del Grupo Parlamentario Socialista*), a quien siempre nos toca gestionar los desastres del Partido Popular tras etapas de sequía extrema en decisiones e inversiones ferroviarias. El Partido Popular no vio nunca el corredor mediterráneo como una prioridad, pues no encajaba en su modelo de Estado: el modelo Aznar. Ustedes diseñaron una red centralizada en Madrid con una gran metrópolis-ciudad y un corredor Madrid-Canfranc. La Unión Europea les dijo que no, y ahí llegó su gran y segunda decisión de pésimos resultados para la ciudadanía y para los municipios afectados, como el mío. El corredor mediterráneo debía existir, pero su coste debía ser el mínimo. Y con ello llegó, de la mano de Ana Pastor, la solución provisional: una tercera vía de ancho internacional abierta entre las vías existentes que, entre Tarragona y Barcelona, generaría una terrible cicatriz y división; una herida enorme en el territorio, con sus divisiones económicas y sociales, y con una solución de tremendo impacto en la ciudadanía y en los usuarios y usuarias de los trenes. Y con ello trajo todas las consecuencias sobre la pérdida de servicio, de tiempo, de conectividad y de calidad de vida de quienes cogen o cogemos el tren diariamente u ocasionalmente en este tramo, y de quienes viven y sufren las obras día a día, minuto a minuto. Hoy tenemos aquí a representantes de los usuarios y usuarias, y tenemos aquí también a los senadores y senadoras de un tramo del corredor de máxima complejidad: Tarragona-Barcelona. Un tramo, unos municipios, unas estaciones, unos usuarios y una ciudadanía que hemos sido olvidados de las grandes inversiones durante todos los Gobiernos del Partido Popular y que ahora tenemos que asumir aquella solución provisional.

Este Gobierno está ejecutando el corredor y múltiples obras de renovación de todo el sistema público ferroviario que el PP no había ni tan solo planteado. Y, a su vez, para compensar el impacto de un mal diseño, también estamos preparando alternativas para estos tramos de alta complejidad, como el de Tarragona-El Vendrell. Además, junto a unas obras que también deben garantizar la máxima movilidad de los trenes y de la ciudadanía, el Gobierno está desplegando las medidas

siguientes, muchas de ellas fruto de la negociación y consenso con otros partidos políticos y con los usuarios y usuarias. Medidas como el plan alternativo de transporte entre Tarragona y Sant Vicenç de Calders-El Vendrell; la gestión de mercancías o minimizar el impacto acústico. Además, somos conscientes del impacto sobre las vidas de los usuarios y somos conscientes de que el plan debe ser vivo y se debe ir apostando día a día.

En conclusión, este Gobierno plural está transformando el modelo de red ferroviaria española hacia una red nodal y catalizadora de nuevos cambios, de nuevas capitalidades y dinámicas socioeconómicas y de una nueva mentalidad; un modelo que contrapone el centralismo clásico e histórico de quienes no quieren avanzar y pone en el centro de las políticas públicas a la ciudadanía, los servicios públicos y los usuarios y usuarias.

Para finalizar, pedimos disculpas una vez más a los usuarios y usuarias por la paciencia y por vuestro tiempo, pero también convencidos de que estas obras y la incorporación de nuevos trenes traerán un nuevo salto cualitativo en servicios y calidad a la ciudadanía de todas las comarcas de Tarragona.

Muchas gracias. Gràcies per la vostra atenció. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista*).

El señor PRESIDENTE: Gracias, senadora Rovira.

Por el Grupo Parlamentario Popular, le corresponde el uso de la palabra a la senadora Roldán Suárez.

La señora ROLDÁN SUÁREZ: Muchas gracias, presidente.

Hago una previa. Senador Morera, usted tiene todo el derecho a hacer la moción en el idioma que quiera, pero ¡hombre!, decir que es para que le entiendan... Entonces en español, que así lo entendemos todos. (*Aplausos de las señorías del Grupo Parlamentario Popular en el Senado*). En fin...

«El tren en España vive el mejor momento de su historia» es esa frase ya célebre del ministro Puente, por clasificarla de alguna manera, porque a mí, la verdad, lo que me parece no sé si es un chiste de mal gusto, un cinismo nivel *premium* o si es ya, pues no sé, una tomadura de pelo en la cara de todos los españoles, algo que, conociendo al ministro Puente, tampoco me sorprendería mucho. Miren, ni alta velocidad, ni media distancia, ni cercanías. Es que ninguno de los trenes en este país va bien. Y si el señor Puente se bajara de los coches de lujo que tanto le gustan de tanto en tanto, seguramente no diría según qué cosas. Hoy mismo, sin ir más lejos, ha habido un incendio, como se ha dicho aquí, en la catenaria de un tren que se dirigía a Vic, y cualquier español que haya cogido el tren en los últimos meses sabe perfectamente que lo que dice el ministro Puente es simplemente mentira. Trenes averiados cada dos por tres, retrasos y cancelaciones son el pan de cada día. Va también el tren que incluso han tenido ustedes que bajar el compromiso de puntualidad. Si a todo esto le sumamos el corte de vías por las obras del corredor mediterráneo, como está ocurriendo en Tarragona, el caos está asegurado. ¿Son necesarias las obras? Sí, son necesarias. ¿Es el peor Gobierno de la historia para acometerlas? También. Y a los hechos me remito: en lo que llevamos de corte, que empezó el día 1, son ya tan innumerables las incidencias que llevamos que plataformas como, por ejemplo, Dignidad en las vías o Trens dignes —que, por cierto, nos acompañan hoy aquí—, son incapaces de calcularlas. Y es que vamos a más de una, dos o tres incidencias al día, por poner algún número, porque seguramente son muchísimas más.

¿De qué sirve, por ejemplo, planificar todo un entramado de rutas de autobús si cuando este llega a la estación el tren no está ni sabe nadie cuando va a llegar? Balizas que no funcionan; límites de velocidad sobrevenidos como el que impuso Adif justo un día antes del corte; trenes que no pueden adelantar por la naturaleza de la vía. ¿Ustedes se imaginan el desconcierto de los pasajeros cuando nadie sabe decirles dónde está su tren? O peor: si te pillas dentro de ese tren que no sabes si va para adelante, si va para atrás, si va a salir, si no va a salir, cuándo vas a llegar o adónde te va a llevar ese tren. ¿Y qué pasa con los pasajeros que van a trabajar, que van a estudiar o que van a hacerse una prueba médica? Pues que al final acaban subiéndose en el primer tren que llega, y por eso van los trenes como van, con los pasajeros enlatados y estaciones que ya no pueden acoger a más viajeros.

Miren, la falta de coordinación entre Adif y Renfe es un auténtico despropósito que pagan, como siempre, los usuarios. Es imposible que un viaje de 120 kilómetros, como el de Tarragona o Reus a Barcelona, se esté haciendo, a día de hoy, en más de tres horas de trayecto. Esta mañana, tres horas cuarenta minutos para llegar a Barcelona desde Tarragona. ¡Que son 120 kilómetros que se hacen en coche en una hora y cuarto o una hora y veinte! ¡Es que esto no es competitivo! O, si no, por ejemplo, los usuarios del tren de Valls que el jueves por la noche, después de llevar más de media hora en el andén, vieron cómo el tren les pasaba por delante sin poder subirse porque había habido un error en la vía. De verdad que es un auténtico despropósito. Y encima les cobran a estos viajeros, porque no todo el mundo tiene el abono. Yo también pregunto: ¿qué va a pasar cuando retiren estas bonificaciones? Desde luego, viva la planificación y viva también la cara de cemento armado que tienen algunos para decir que el ferrocarril va bien en este país.

Señoría, hace unos días en esta Cámara se aprobó la reprobación del ministro Puente, aunque yo me temo que se queda corta, porque lo que necesitamos es que el ministro dimita. Quien también gasta cemento armado —perdonen que se lo diga— es Esquerra Republicana, que hoy nos trae aquí esta moción como si ustedes no llevaran ya años condicionando las políticas de este país; como si ustedes no tuvieran la sartén por el mango de los últimos presupuestos que se han aprobado en este país; como si ustedes no hubieran facilitado inversiones, evidentemente, bajo pago. Es que parece que ustedes aquí ni pinchan ni cortan, señores de Esquerra Republicana. Pero, claro, no. En esos momentos, cuando ustedes tienen capacidad para pedir, entonces lo que hacen es solamente pedir para los suyos: reformar el Código Penal para quitar la sedición, la LOMLOE para eliminar el castellano como lengua vehicular o ahora controlar la Hacienda pública, porque, claro, todo lo que huele a dinerito, a control y a nacionalismo les hace chiribitas en los ojos.

Como decía hace un momento, nosotros pedíamos la dimisión del ministro Puente. Con ustedes ya no va a hacer falta, porque, por suerte, los catalanes ya les han desalojado del Govern, seguramente, por cuestiones como esta, por no pedir cosas para toda la ciudadanía cuando ustedes han tenido la oportunidad. Por cierto, les recuerdo que ustedes tienen competencias también en Rodalies, que, más allá de cambiarle el nombre de Cercanías —se ve que les sonaba muy español—, ustedes han tenido competencias durante estos años en la Generalitat para cambiar las frecuencias, los horarios, para dar información. Que está uno en el andén esperando y no sabe lo que está pasando con su tren; que entras en el canal de información de Renfe y de la Generalitat y te dice que el sistema funciona con normalidad. ¿Cómo con normalidad? Si a lo mejor llevas treinta, cuarenta o cincuenta minutos en la vía y allí no aparece ningún tren. Sinceramente, veremos a ver qué pasa con el traspaso, porque a mí tampoco me parece la panacea. Por cierto, señor Pujol, ¡hombre!, que Junts venga aquí a hablar de chantajes... yo que quiere que le diga.

El señor PRESIDENTE: Ruego vaya finalizando, señoría.

La señora ROLDÁN SUÁREZ: Acabo, presidente.

A pesar de todo, nosotros hoy vamos a dar luz verde a esta moción, porque los usuarios no tienen culpa ni de la incompetencia de algunos ni del oportunismo de otros.

Muchas gracias. *(Aplausos de las señorías del Grupo Parlamentario Popular en el Senado).*

El señor PRESIDENTE: Señorías, finalizado el debate de esta moción, se procede, a continuación, a abrir el plazo de diez minutos para emitir el voto electrónico remoto por los senadores autorizados de la moción consecuencia de interpelación y de las mociones debatidas, desde este momento, que son las catorce horas y treinta y un minutos, hasta las catorce horas y cuarenta y un minutos.

Recuerdo a sus señorías que todos y cada uno de los asuntos objeto de votación se votará en sus propios términos. Asimismo, les indico que la votación presencial de dichas iniciativas tendrá lugar una vez finalizado este plazo, cuando sea anunciado por la presidencia.

Señorías, se suspende la sesión.

Se suspende la sesión a las catorce horas y treinta y dos minutos.

Se reanuda la sesión a las catorce horas y cuarenta y cuatro minutos.

El señor PRESIDENTE: Señorías, se reanuda la sesión.

6. DECLARACIONES INSTITUCIONALES

6.1. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL POR LA QUE EL SENADO RECHAZA Y DENUNCIA EL CONTENIDO DE CARTAS ANÓNIMAS RECIBIDAS POR VARIAS EURODIPUTADAS, DIPUTADAS Y SENADORAS DEL PARTIDO POPULAR (PP) Y TRASLADA SU SOLIDARIDAD A LAS VÍCTIMAS.

(Núm. exp. 630/000005)

El señor PRESIDENTE: Señorías, una vez reanudada la sesión, ruego a la secretaria primera que dé lectura de una declaración institucional que ha sido acordada y suscrita por todos y cada uno de los grupos parlamentarios.

La señora SECRETARIA PRIMERA (Ortiz Vilella): Muchas gracias, presidente.

Tras conocer que varias eurodiputadas, diputadas y senadoras del Partido Popular han recibido en los últimos días unas repugnantes cartas machistas repletas de insultos, descalificaciones y calificativos denigrantes, el Senado rechaza enérgicamente su contenido. No es aceptable en una democracia como la española que por el mero hecho de ser mujer y cargo público las parlamentarias se vean expuestas a recibir este tipo de escritos que pretenden coartar su libertad, soliviantar su determinación y amenazarlas.

Por todo ello, el Senado traslada su cariño y muestra su solidaridad a todas las eurodiputadas, diputadas y senadoras que han sido víctimas de un sujeto que, amparado en el anonimato, ha hecho llegar estas infames misivas sexistas y misóginas. Además, el Senado felicita a todas ellas por su determinación a la hora de denunciar ante la opinión pública y ante las autoridades los nauseabundos escritos. Del mismo modo, el Senado se compromete a seguir denunciando este tipo de ataques al no tener cabida en una democracia.

Quiero agradecer, en nombre de mi querida portavoz Alicia y en el mío propio, así como del resto de las compañeras, pero, especialmente, nosotras dos, que todos los grupos hayáis apoyado esta declaración institucional y, por supuesto, a todos los miembros del Senado.

Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El señor PRESIDENTE: Señorías, como indicaba anteriormente, todos y cada uno de los asuntos objeto de votación, se votarán en sus propios términos.

4. MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

4.1. MOCIÓN POR LA QUE SE INSTA AL GOBIERNO A PRESENTAR UNA PROPUESTA CLARA Y CONSENSUADA SOBRE LA REFORMA DEL SISTEMA DE FINANCIACIÓN AUTONÓMICA Y A LA ADOPCIÓN DE DETERMINADAS MEDIDAS PARA DEFINIRLA. *(Votación)*.

(Núm. exp. 671/000039)

Autor: GPP

El señor presidente lee los puntos 4. y 4.1.

El señor PRESIDENTE: A continuación, vamos a iniciar la votación de la moción. Comienza la votación. *(Pausa)*.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 262; a favor, 147; en contra, 106; abstenciones, 9.

El señor PRESIDENTE: En consecuencia, queda aprobada la moción consecuencia de interpelación.

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Pleno

Núm. 49

8 de octubre de 2024

Pág. 75

5. MOCIONES

- 5.1. MOCIÓN POR LA QUE SE INSTA AL GOBIERNO A REDUCIR SU ABSENTISMO EN LAS SESIONES PLENARIAS Y EN LA COMISIÓN GENERAL DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y FACILITAR ASÍ EL CONTROL PARLAMENTARIO EJERCIDO POR EL SENADO. *(Votación)*.
(Núm. exp. 662/000085)
Autor: GPP

El señor presidente lee los puntos 5. y 5.1.

El señor PRESIDENTE: Señorías, comienza la votación. *(Pausa)*.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 262; a favor, 149; en contra, 111; abstenciones, 2.

El señor PRESIDENTE: En consecuencia, queda aprobada la moción.

- 5.2. MOCIÓN POR LA QUE EL PLENO DEL SENADO REPRUEBA AL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN POR SU GESTIÓN AL FRENTE DE LA POLÍTICA EXTERIOR DE ESPAÑA. *(Votación)*.
(Núm. exp. 662/000086)
Autor: GPP

El señor presidente lee el punto 5.2.

El señor PRESIDENTE: Señorías, comienza la votación. *(Pausa)*.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 262; a favor, 147; en contra, 112; abstenciones, 3.

El señor PRESIDENTE: En consecuencia, queda aprobada la moción.

- 5.3. MOCIÓN POR LA QUE SE INSTA AL GOBIERNO A LA ADOPCIÓN DE DIVERSAS MEDIDAS PARA LA GESTIÓN DEL CORTE DE CIRCULACIÓN FERROVIARIO ENTRE TARRAGONA Y LA ESTACIÓN DE EL VENDRELL (TARRAGONA), ASÍ COMO PARA LA SEGREGACIÓN DE LA VÍA DE TRANSPORTES DE MERCANCÍAS. *(Votación)*.
(Núm. exp. 662/000084)
Autor: GPERB

El señor presidente lee el punto 5.3.

El señor PRESIDENTE: Señorías, comienza la votación. *(Pausa)*.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 262; a favor, 160; abstenciones, 102.

El señor PRESIDENTE: En consecuencia, queda aprobada la moción.

Señorías, se suspende la sesión hasta las dieciséis horas, momento este en el que tendrá lugar la sesión de control al Gobierno.

Se suspende la sesión a las catorce horas y cuarenta y nueve minutos.

Se reanuda la sesión a las dieciséis horas y tres minutos.

El señor PRESIDENTE: Se reanuda la sesión.

Señorías, muy buenas tardes.

7. PREGUNTAS

7.1. PREGUNTA SOBRE SI EL GOBIERNO ESTÁ ESTUDIANDO TOMAR ALGUNA MEDIDA QUE EVITE QUE LAS EMPLEADAS DEL HOGAR TENGAN QUE SEGUIR JUDICIALIZANDO SU DERECHO A LA PRESTACIÓN POR DESEMPLEO.

(Núm. exp. 680/000354)

Autora: IDURRE BIDEGUREN GABANTXO (GPERB)

El señor PRESIDENTE: Señorías, corresponde formular la pregunta, dirigida a la señora vicepresidenta segunda del Gobierno y ministra de Trabajo y Economía Social, a la senadora Bideguren Gabantxo, del Grupo Parlamentario Izquierdas por la Independencia.

Tiene la palabra, señoría.

La señora BIDEGUREN GABANTXO: Gracias, presidente.

Buenas tardes, vicepresidenta.

Quiero hablarle hoy de las trabajadoras del hogar. Se podría hablar de muchas reivindicaciones que todavía existen y se podría hablar también de los avances de los últimos años, que los ha habido. Pero mi objetivo hoy es conseguir su compromiso para dar una respuesta eficaz a una situación muy concreta que intentaré exponer. Ante un claro incumplimiento de la normativa antidiscriminatoria de la Unión Europea, que evidenciaron varias sentencias, por fin, en el 2022, se aprobó la norma que tiene como objetivo equiparar las condiciones de trabajo y de Seguridad Social de las trabajadoras del hogar al resto de las personas trabajadoras por cuenta ajena y, entre otros avances, ahora pueden cotizar por la contingencia de desempleo, pero tienen problemas a la hora de cobrar la prestación por dicha contingencia. Y es que el SEPE está resolviendo las solicitudes haciendo una interpretación, a mi juicio, restrictiva de la norma, computando únicamente el período cotizado desde el 1 de octubre de 2022, es decir, desde la fecha de la obligatoriedad de la cotización de esta contingencia, y no tiene en cuenta el resto del periodo trabajado en el Sistema Especial para Empleados de Hogar, lo cual les recorta la duración de la prestación por desempleo e imposibilita a la mayoría a cobrar el subsidio que existe para mayores de 52 años. Hay que tener en cuenta que estas personas, por su edad, tienen dificultades para seguir trabajando en este sector y, por tanto, quedan totalmente desprotegidas, de tal manera que no se ha conseguido acabar con la discriminación de las trabajadoras del hogar en su derecho al cobro de la prestación por desempleo. Y no lo digo yo. Según la última sentencia del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, de junio de este mismo año, la resolución del SEPE es contraria a la Directiva 79/2009 y considera que existe una obligación incondicional de suprimir toda discriminación por razón de sexo tanto en la obligación de contribuir como en el cálculo de las contribuciones. Y son varias ya las sentencias en este sentido.

Por tanto, me gustaría saber, señora ministra, si están estudiando alguna medida para resolver esta situación y que no sean las propias trabajadoras las que tengan que recurrir a los tribunales para que se les reconozca el derecho a cobrar la prestación por desempleo por todo el tiempo trabajado.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Señora vicepresidenta segunda, tiene la palabra.

La señora VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL (Díaz Pérez): Señoría, muchas gracias por su pregunta.

Tengo las sentencias aquí. Son estas las que se han dictado sobre esta materia que, como usted señala, son exactamente siete, algunas del Tribunal de Justicia Superior de Justicia de Euskadi y otras de Galicia y también de Madrid. Y es verdad que algunas se pronuncian a favor de las reclamaciones de las trabajadoras y otras no. Pero, efectivamente, usted señala algo que tiene mucha razón, mucho sentido común, y, además, le doy las gracias a su grupo, porque desde que hemos llegado al Gobierno de España, fíjese, en pandemia, recién llegados al Gobierno, por primera vez en la historia de la democracia española reconocimos un subsidio extraordinario de desempleo para las trabajadoras del hogar, en aquel momento 50 000 trabajadoras que nunca a lo largo de la democracia habían percibido ningún subsidio. Lo hicimos, como usted señala bien, en

tiempo creo que veloz. Ratificamos el Convenio 189 de la OIT, que tiene múltiples obligaciones para el Gobierno de España. Lo estamos cumpliendo a rajatabla. Y, como sabe, el Real Decreto 16/2022 —le doy las gracias a su grupo por apoyar esta norma— cambia singularmente el marco de protección social de las trabajadoras del hogar. Estamos hablando de 400 000 trabajadoras, más de 27 000 trabajadoras del hogar en el caso de la Comunidad Autónoma de Euskadi, y estamos hablando, además, de un colectivo profundamente feminizado, por encima del 96 % son mujeres y, permítame que le diga, el 45 % de ellas son personas migrantes y cuatro de cada diez tienen una edad superior a 45 años. Por tanto, sin lugar a duda, es un colectivo que tiene muchas singularidades. En el Real Decreto 16/2022 hemos dado plenitud de derechos, de reconocimiento de derechos a las trabajadoras del hogar. Durante cuarenta y cinco años de democracia, daba igual quién gobernara, fueron privadas, excluidas de derechos; fueron privadas de la protección social; fueron privadas del acceso, por supuesto, a la prestación pública de desempleo; fueron privadas del acceso al Fogasa; pero, fíjese, fueron privadas también nada más y nada menos que de poder recurrir en caso de despido, es decir, que el despido era libre. En este sentido, señoría, con las sentencias que tenemos en la mano, creo sinceramente que es una cuestión de interpretación de la norma. Lo creo sinceramente. Creo que no hay que hacer nada, es decir, con la redacción que tenemos, desde luego, tenga superclaro que el Ministerio de Trabajo va a actuar en consecuencia. Por tanto, vamos a seguir ganando derechos para las trabajadoras del hogar y mejorando sus condiciones de vida. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista)*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora vicepresidenta. Senadora Bideguren, tiene la palabra.

La señora BIDEGUREN GABANTXO: Simplemente quiero agradecer las palabras de la ministra, la actitud de compromiso que nos ha demostrado hoy una vez más y que sepa que Euskal Herria Bildu estará para trabajar por los derechos de estas trabajadoras y para acabar con todas las discriminaciones del mundo laboral.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Señora vicepresidenta segunda, tiene la palabra.

La señora VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL (Díaz Pérez): Sencillamente quiero darles las gracias a ustedes y decirles que sí vamos a cumplir con... *(Rumores en los escaños del Grupo Parlamentario Popular en el Senado)*.

El señor PRESIDENTE: Silencio, señorías. Acabamos de iniciar la sesión de control. Ruego silencio para que todos podamos escuchar detenidamente a quien está en posesión del uso de la palabra.

Señora vicepresidenta, si es usted tan amable, prosiga.

La señora VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL (Díaz Pérez): *Gracias*.

Y también quiero señalarle que, a través de esa norma, hoy ya 13 000 mujeres, por primera vez, tienen reconocida la prestación pública de desempleo. Por tanto, vamos a seguir actuando en consecuencia. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista)*.

7.2. PREGUNTA SOBRE CUÁNDO VAN A PEDIR PERDÓN A LOS ESPAÑOLES POR TODO EL DAÑO QUE ESTÁN HACIENDO.

(Núm. exp. 680/000344)

Autora: ALICIA GARCÍA RODRÍGUEZ (GPP)

El señor PRESIDENTE: A continuación, corresponde formular la siguiente pregunta, dirigida al señor ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, a la portavoz del Grupo Parlamentario Popular, senadora García.

Tiene la palabra.

La señora GARCÍA RODRÍGUEZ: Señor Bolaños, demuestre su acreditado sanchismo y repita con su jefe esa célebre frase de: «Teníamos razón. El perdón tiene efecto sanador». Aún más sanador aquí en el Senado donde ustedes se pelean por no venir. Pidan perdón sanador a todos los españoles por llamar política social a su inútil sectarismo, que empobrece y endeuda a los españoles. Con ustedes, el precio de los alimentos crece el doble que los salarios. España es el segundo país europeo con más menores en riesgo de pobreza. Los jóvenes son cada día más pobres y están endeudados por generaciones, y todos, menos el hermanísimo, pagan más impuestos. Pidan perdón a los jueces. Usted dijo que el caso de Begoña Gómez era una denuncia disparatada. Dijo que no había nada. Dijo que no había caso, y no, la causa no se ha archivado, por mucho que la factoría de mentiras de la Moncloa lo repita. Mientras el fiscal general, su ministro 23, se pone en contra de los jueces, la Audiencia avala al juez. Dejen de acosar a los jueces y al juez Peinado déjenle trabajar.

Usted sabe que ayer no fue un buen día para la familia Sánchez Gómez. Usted sabe que la investigación judicial a Begoña Gómez está más viva que nunca. Y sí, señor Bolaños, sí hay caso. *(Aplausos de las señorías del Grupo Parlamentario Popular en el Senado)*.

El señor PRESIDENTE: El señor ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes tienen la palabra.

El señor MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES (Bolaños García): Gracias, señor presidente.

Buenas tardes.

Quiero, en primer lugar, señora García, mostrarle mi solidaridad y mi apoyo por esas cartas que está usted recibiendo de algún energúmeno. *(Aplausos de las señorías del Grupo Parlamentario Socialista)*. Toda mi solidaridad, todo mi apoyo. Espero que, cuanto antes, se identifique a esa persona, se le ponga a disposición judicial y dé respuesta ante la ley y ante los juzgados y tribunales de este país.

Y, dicho esto, le tengo que decir, en respuesta a su pregunta, que ha dado usted una serie de cifras en materia de empleo, en materia económica, y, si no le importa, le voy a dar alguna cifra, que esta sí se corresponde con la realidad. Mire, España, en 2023, en materia económica creció multiplicando por seis la media de crecimiento económico en la Unión Europea, por seis en 2023. En lo que va de año, en 2024, España ha crecido en el PIB multiplicando por cuatro la media de la Unión Europea, por cuatro. En empleo, se acuerda usted seguro de cuando el Gobierno Rajoy decía que era un éxito llegar a los 20 millones de afiliados, bueno, pues estamos en 21,2 millones de afiliados. *(Aplausos de las señorías del Grupo Parlamentario Socialista)*. Y es un éxito de país, un éxito de las políticas que lleva a cabo este Gobierno.

Y sí, señora García, cada día que pasa queda un día menos para que ustedes tengan que pedir perdón a personas honestas a las que ensucian con sus palabras.

Gracias. *(Aplausos de las señorías del Grupo Parlamentario Socialista)*.

El señor PRESIDENTE: Senadora García, tiene la palabra.

La señora GARCÍA RODRÍGUEZ: Gracias, presidente.

Claro que deben pedir perdón, señor Bolaños, por el daño que hacen a las instituciones con tramposas iniciativas legislativas a la carta y sus intromisiones en el Poder Judicial. También pidan perdón por el daño a la igualdad de los españoles para contentar a supremacistas y bilduetarras. Pidan perdón por desproteger a la policía. Ustedes les condenan a ser agentes de la autoridad sin autoridad y sin medios que no van a garantizar la seguridad de los españoles. Les parecía a ustedes poco pasar a la historia como el Gobierno que sacó de la cárcel a violadores en pago al sí es sí de Podemos, muy feminista; a golpistas, en pago a secesionistas condenados, muy constitucionalista; a terroristas, en pago prisionero a Bildu, muy canalla. *(Aplausos de las señorías del Grupo Parlamentario Popular en el Senado)*. Pidan perdón a las víctimas del terrorismo, que ven a diario cómo ustedes pactan la política penitenciaria con Bildu. Por eso, por decencia democrática, por la dignidad de las víctimas, les exigimos que retiren la ignominia. *(Aplausos de las señorías del Grupo Parlamentario Popular en el Senado)*. Exigimos al PSOE que impida la rebaja de condena a 44 terroristas de ETA. Exigimos que impida la excarcelación de los asesinos de Miguel Ángel

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Pleno

Núm. 49

8 de octubre de 2024

Pág. 79

Blanco o de Fernando Múgica. Y si no lo hacen, allá ustedes con su conciencia. (*Rumores en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.— Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Popular en el Senado*). Pidan perdón a las víctimas.

El señor PRESIDENTE: Ruego silencio, señorías.

La señora GARCÍA RODRÍGUEZ: Pidan perdón a los españoles y renuncien a su manual de resistencia contra la democracia y cierren al salir. (*Aplausos de las señorías del Grupo Parlamentario Popular en el Senado*).

El señor PRESIDENTE: Señor ministro, tiene la palabra.

El señor MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES (Bolaños García): Muchas gracias, señor presidente.

Se empeñan ustedes, señora García, se empeñan ustedes en convertir todo en material para intentar crispas a la sociedad, para envenenar a la sociedad española. Hasta el derecho europeo, hasta las resoluciones de la Audiencia Nacional, hasta los dictámenes del Consejo de Estado, hasta aquellas resoluciones que han merecido la unanimidad de las Cámaras, todo lo utilizan ustedes para intentar crispas a la sociedad. Y, en esa crispación, a mí no me van a encontrar. Ustedes, sus problemas, los solucionan solitos.

Gracias. (*Aplausos de las señorías del Grupo Parlamentario Socialista*).

7.3. PREGUNTA SOBRE SI, TRAS CONOCERSE QUE EL MINISTERIO DE DEFENSA SE ABRE A DESCLASIFICAR DOCUMENTACIÓN DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA (CNI) EN TORNO A CASOS CONCRETOS, ACEPTARÍA EL MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES HACERLO CON CASOS COMO EL DE MIKEL ZABALZA GÁRATE.

(Núm. exp. 680/000356)

Autora: MIREN UXUE BARCOS BERRUEZO (GPIC)

La señora PRESIDENTA: A continuación, señorías, corresponde formular la siguiente pregunta a la senadora del Grupo Parlamentario Izquierda Confederal, senadora Barcos Berruezo.

Señoría, tiene la palabra.

La señora BARCOS BERRUEZO: Gracias, presidente.

Ministro, hace ya unos cuatro meses le pregunté por esta cuestión. Entonces coincidíamos usted y yo en que la Ley sobre secretos oficiales de 1968 tiene difícil o nulo, yo diría, encaje en la Europa democrática, pero que de momento hay que buscar mayorías en las Cámaras para poder modificar esta ley franquista. Y mientras seguimos a la espera, conocemos ahora que el Gobierno, por segunda vez este año, pero más concretamente el Ministerio de Defensa, se ha mostrado proclive a levantar secretos oficiales, en este caso, del CNI y referidos a otra cuestión, pero que marcan un camino, a nuestro entender, interesante. Y este es el sentido de la pregunta hoy: ¿Aceptaría el Ministerio de Justicia hacerlo? Es decir, ¿levantar el secreto oficial en torno al caso de Mikel Zabalza?

El señor PRESIDENTE: Gracias, senadora Barcos.

Señor ministro, tiene la palabra.

El señor MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES (Bolaños García): Gracias, señor presidente.

Gracias, señora Barcos.

Le puedo garantizar que cualquier solicitud que se hace a este ministerio, a cualquiera de los ministerios que formamos parte de este Gobierno para desclasificar cualquier información reservada, se estudia con detenimiento. Y le quiero recordar, porque es verdad que este debate usted y yo lo hemos tenido reiteradas veces, cuáles son los criterios que el Gobierno utiliza para

desclasificar un documento. Si ese documento lo solicita el Poder Judicial en el marco de una causa penal o bien se solicita en una comisión de investigación con la reserva que se establece para los parlamentarios y no afecta a la seguridad nacional, el Gobierno, por supuesto, está dispuesto a desclasificar aquellos documentos que se puedan solicitar. Cuenta usted con el compromiso de este Gobierno, de los ministros y ministras que formamos este Gobierno para, por supuesto, dar transparencia a lo que han sido episodios de nuestra historia.

Pero también le digo que, por supuesto, siempre vamos a defender la seguridad nacional, que no es otra que la seguridad y la libertad de todos los ciudadanos y todas las ciudadanas.

Gracias. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista*).

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor ministro de la Presidencia.
Senadora Barcos, tiene la palabra.

La señora BARCOS BERRUEZO: Muchas gracias, ministro.

Vamos avanzando. En su momento era estrictamente un requerimiento judicial, hoy ya lo puede solicitar también una comisión de investigación. Supongo que podemos seguir avanzando en encontrar la manera en que se desbloqueen mientras, insisto, esperamos a la renovación de una ley de estas características. Es verdad, usted lo apuntaba en aquel momento y supongo que hoy sigue siendo la misma situación y, sobre todo, después de haber vivido, yo diría la desgracia, la sesión que hemos tenido hoy en esta Cámara. Ya sabemos que hay mayorías y mayorías para según qué víctimas o qué víctimas y, por tanto, yo en esto soy pesimista, pero sí creo que hay una mayoría en el Congreso y quiero creer que en su momento la habrá en el Senado, bien por decisión, por siglas, o por sensibilidad, que también se puede ir ganando, para ver con los mismos ojos a todas las víctimas, en este caso, a aquellas a las que se les niega algo muy básico: verdad, justicia y reparación, y más cuando las vemos amparadas en una ley franquista.

Ministro, hemos visto casos como el que señalaba anteriormente. Desde el Gobierno y desde el Ministerio de Defensa se decía: «el derecho a saber la verdad de la ciudadanía y el no tener por qué esconder nada». Efectivamente, creo que estamos ante un caso similar, en este concretamente, en el de Mikel Zabalza. La ciudadanía tiene el derecho a saber —la ciudadanía navarra y por supuesto de la familia de Mikel Zabalza—, el derecho a reparar la memoria de una persona, el buen nombre de una persona, pero, sobre todo, el derecho a conocer exactamente qué ocurrió y dónde se falló porque se falló con toda seguridad.

A la espera, como digo, de la reforma habrá que buscar otros caminos, siempre siguiendo las directrices lógicamente de lo que la ley marca, pero no puede ser de lo que marca una ley franquista.

Gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE: Gracias.
Señor ministro de la Presidencia, tiene la palabra.

El señor MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES (Bolaños García): Muchas gracias, señor presidente.

Coincido con usted, señora Barcos, en que tenemos una ley que es del año 1968, ni más ni menos, de los años finales del franquismo, pero todavía en la Dictadura; que es una ley que claramente está obsoleta, que no se corresponde con los mejores estándares legales de los países de nuestro entorno en materia de secretos oficiales. Por tanto, comparto con usted no solo la preocupación, sino también la convicción de que es necesario que modifiquemos y reformemos esa ley. Por eso, estoy seguro de que tanto usted como yo nos alegramos de que el Plan de acción por la democracia incluya que aprobemos una nueva Ley de secretos oficiales. Para eso les convoco a todos ustedes —a diputados y diputadas, a senadores y senadoras—, para que busquemos una ley donde se compensen y se combinen perfectamente la necesidad de cierta transparencia en documentación administrativa y gubernamental, transcurrido un tiempo, con la imprescindible defensa de la seguridad nacional de nuestro país; seguridad nacional que, como les decía antes, está compuesta de la integridad, la libertad y la vida en ocasiones de todos los ciudadanos de nuestro país. Por tanto, en esa línea nosotros vamos a caminar.

Este Gobierno tiene ese compromiso. El Plan de acción por la democracia dejó bien claro que uno de los propósitos es modificar esa Ley de secretos oficiales. Vamos a iniciar esa tramitación

y creo que sería una buena oportunidad, una oportunidad de oro, para estas Cortes Generales, para el Congreso y el Senado, para que demos carpetazo a una ley claramente preconstitucional y franquista como es la Ley de 1968 y hagamos una ley que se adapte a las mejores legislaciones en la materia de nuestro entorno. En eso trabajamos en la legislatura anterior, lo hice yo como ministro de la Presidencia, y también tiene mi compromiso de que lo vamos a volver a hacer en esta legislatura.

Gracias. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista*).

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor ministro.

7.4. PREGUNTA SOBRE SI EL GOBIERNO CONSIDERA ADECUADO EL GASTO DESTINADO AL SERVICIO DE LIMPIEZA DEL AVIÓN FALCON.

(Núm. exp. 680/000347)

Autor: FRANCISCO MARTÍN BERNABÉ PÉREZ (GPP)

El señor PRESIDENTE: A continuación, corresponde formular la siguiente pregunta dirigida a la señora ministra de Defensa al senador del Grupo Parlamentario Popular, senador Bernabé.

Tiene la palabra, señoría.

El señor BERNABÉ PÉREZ: Muchas gracias, señor presidente.

Señora ministra, con la del contrato de limpieza ya son tres las licitaciones de suministros para el Falcon que ha firmado usted en los últimos nueve meses. Su coste anual para el bolsillo de los españoles, según consta publicado en el *Boletín Oficial del Estado*, es el siguiente (*Muestra un documento*): contrato de catering —repleto de ahumados, ibéricos, mariscos, carnes rojas y demás *delicatessen* y delicias *gourmet*, y que llevan ustedes a bordo por si acaso les da un desmayo—: 200 000 euros, un 150 % más que con el PP; contrato de bebidas —con su ya mítica barra libre de güisqui, rones y ginebras de primeras marcas para sus lingotazos *premium* mientras surcan los cielos—: 60 000 euros, un 200 % más que con el PP; y contrato de limpieza —para tener siempre bien limpiito y perfumadito el avioncito—: 320 000 euros, un 130 % más que con el PP. A eso sumémosle 3,5 millones de los anuales más los salarios de la tripulación, todo lo cual en su conjunto superan los 4,5 millones de euros que todos los años pagamos los españoles del dinero de nuestros impuestos para que Sánchez y ustedes, sus ministros, tengan a su disposición un aerotaxi de lujo, pero no solo para sus viajes oficiales sino también para los privados de su presidente y con los que se va de boda, vacaciones, conciertos y mítines del Partido Socialista y que si tuviera algo de decencia pagaría de su bolsillo. Así pues, cuéntenos. ¿A usted le parece bien disfrutar de todo esto por la cara o le da aunque solo sea un poquito de vergüenza?

Gracias. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular en el Senado*).

El señor PRESIDENTE: Gracias.

Señora ministra de Defensa, tiene la palabra.

La señora MINISTRA DE DEFENSA (Robles Fernández): Gracias, señor presidente.

Primero de todo, esta misma mañana he estado en la Base de Torrejón en las honras fúnebres del teniente coronel Pablo Estrada, muerto en acto de servicio, igual que ha muerto en acto de servicio el cabo primero Antonio León. Ahí hemos contado con la compañía de un consejero de la Comunidad de Madrid y de la alcaldesa de Majadahonda. Todo mi homenaje a esos hombres y mujeres de las Fuerzas Armadas que realizan su trabajo permanentemente. (*Aplausos*). Creo que hoy es un día de luto para todos nosotros. Usted, como realmente no tiene ningún sentido del ridículo —perdóneme que se lo diga así—, ni siquiera es capaz de valorar esto. Al mismo tiempo, le tengo que decir que el 45 Grupo hace misiones francamente encomiables, la última es haber traído gente del Líbano.

Le tengo que decir que ese contrato al que usted se refiere es un contrato realizado por la jefatura de la Sección Económica Administrativa 22 de la Base de Torrejón. Todo mi respeto a los

hombres y mujeres del Ejército del Aire y el Espacio. Todo mi respeto a esta sección administrativa que ha realizado este contrato.

Y, por favor, hágaselo mirar porque me empieza a preocupar ya su situación personal. Hágaselo mirar. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista).*

El señor PRESIDENTE: Senador Bernabé, tiene la palabra.

El señor BERNABÉ PÉREZ: Señora ministra, aunque solo sea por una vez en su vida, al tema, por favor.

¿Sabe usted cada cuánto le exigen al contratista que limpie el Falcon? Un total de 53 veces al mes: 24 antes de los vuelos, 25 después de volar y 4 intensivas a razón de una por semana; es decir, una media de dos limpiezas diarias, como las habitaciones de los hoteles de cinco estrellas. Viva el lujo y el socialismo obrero español. ¿Y sabe usted lo que de verdad tendrían que limpiar? *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular en el Senado).* La corrupción de su partido, de su Gobierno y de su líder. Limpien España de los ERE, de los Tito Berni, de los Koldos, de los Ábalos, de los David, de las Begoñas y de los Sánchez, porque esa es la única limpieza que les interesa a los españoles. Y, de verdad, no se preocupen tanto por la del Falcon, que ya sabemos que para ustedes supone un sacrificio usar el aparato, porque como los asientos no se retiran lo suficiente salen ustedes con muy mal cuerpo, tal y como se queja dolorido y compungido su compañero, el ministro del mismo nombre. Así pues, anímense y utilicen más nuestros trenes, que para eso viven en España el mejor momento de su historia, y disfruten de ellos como hacemos el resto de los mortales. Eso sí, les vamos a sugerir un cambio por aquello de la congruencia en el estribillo de su canción que hace de banda sonora a la nueva campaña de fomento del transporte público, esa que a ritmo de rap dice: «Yo sé que eres inteligente, en transporte público se mueve mi gente», proponiéndoles este otro, sin duda alguna mucho más acertado: «Yo sé que eres inteligente porque sabes que en transporte público no se mueven ni Sánchez ni Robles ni Puente».

Gracias. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular en el Senado).*

El señor PRESIDENTE: Señora ministra de Defensa, tiene la palabra.

La señora MINISTRA DE DEFENSA (Robles Fernández): Ya se lo he dicho antes: de lo sublime a lo ridículo va un paso. Usted ya está en lo ridículo, y a mí en ese camino usted no me va a encontrar. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista).*

Pero le voy a decir una cosa, ya que tiene usted tanta curiosidad: yo cojo el transporte público, el autobús, y sé lo que vale, cosa que a lo mejor usted no sabe. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista).*

Pero déjeme que le dé un consejo. Como veo que tiene usted esa paranoia con el Falcon y con la limpieza, que parece usted un sabueso, sería bueno que esas facultades de sabueso que usted tiene se las pasara a algunos compañeros suyos del Congreso y así se enteran de lo que firman. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista).*

7.5. PREGUNTA SOBRE LA VALORACIÓN DEL GOBIERNO DE LAS ACCIONES DE COORDINACIÓN INTERMINISTERIAL Y CON NUESTROS SOCIOS INTERNACIONALES PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LOS CIUDADANOS ESPAÑOLES EN LÍBANO.

(Núm. exp. 680/000349)

Autor: JOSÉ ANTONIO MONAGO TERRAZA (GPP)

El señor PRESIDENTE: A continuación, corresponde formular la siguiente pregunta al senador del Grupo Popular, senador Monago.

El señor MONAGO TERRAZA: Señora ministra, en primer lugar, permítame expresarle nuestro hondo pesar por el fallecimiento del teniente coronel Estrada en accidente de aviación y también por el fallecimiento del cabo León. Nuestro grupo valora el papel de los hombres y mujeres de nuestras Fuerzas Armadas, servidores que cumplen eficazmente con su misión, incluso dando su vida por España, y especialmente en estos momentos en el Líbano.

Y, en segundo lugar, le rogaría que no me faltara al respeto en su respuesta, como hizo en el pleno pasado, aunque, visto lo visto, después de llamar sabueso a mi compañero, me puedo esperar cualquier cosa. (*Rumores*).

El señor PRESIDENTE: Ruego, silencio, señorías.

El señor MONAGO TERRAZA: Usted adoptó esa postura, pero yo no voy a adoptar con usted esa postura por una razón muy simple, porque usted y yo somos muy distintos, y doy por reproducida la pregunta.

Muchas gracias. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular en el Senado*).

El señor PRESIDENTE: Señora ministra de Defensa, tiene la palabra.

La señora MINISTRA DE DEFENSA (Robles Fernández): Gracias, señor presidente.

Le agradezco esas palabras de consuelo para toda la familia de las Fuerzas Armadas, que, como le decía antes a su compañero, hoy vivimos un día de luto. Incluso a la hora de formular las preguntas hay que tener un mínimo de sensibilidad.

No, señor Monago, usted y yo no somos iguales, y yo no me quiero parecer a usted en nada. Téngalo claro.

No sé la pregunta, así que le agradecería que me la reprodujera. Lo que sí que le puedo decir es que nosotros... (*Rumores*). Reprodúzcame la pregunta. Lo que sí que le puedo decir es que echo de menos también en ese elogio que tenía que hacer un elogio a los hombres y mujeres que en este momento están en Líbano, a nuestros cascos azules (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista*), a más de 650 hombres y mujeres, al general Lázaro, que está al mando de la misión. Esa es una misión que representa a España, ni a usted ni a mí, a su compromiso por la paz, a un compromiso que es un compromiso claro e inequívoco desde el año 2006. Nuestros militares, nuestros soldados son un motivo de orgullo. Nuestro compromiso con la paz es total e inequívoco, y estoy segura de que en ese compromiso por la paz usted y yo estamos de acuerdo. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista*).

El señor PRESIDENTE: Senador Monago, tiene la palabra.

El señor MONAGO TERRAZA: Muchas gracias, presidente.

Señora ministra, no está en su mejor día. Si le han mandado el jueves la pregunta y no la ha leído, pues yo ¿qué quiere que le haga?

En un escenario global, señora ministra, inestable, con crisis humanitarias, con tensiones diplomáticas, con conflictos armados, lo último que necesita nuestro país, España, es un Gobierno sin brújula en política exterior. No es solo ineficacia, ministra, es también opacidad.

Esta pregunta ciertamente debería responderla el señor Albares, pero tiene alergia a esta Cámara. En cualquier democracia sería informar a la oposición sobre decisiones clave no es un gesto de cortesía, es un deber, como lo es leer las preguntas que se formulan con antelación. Y, sin embargo, decisiones como ampliar un 50 % la capacidad de la Base Naval de Rota sin pasar por las Cortes parece que es algo normal, o evacuaciones en zona de conflicto —y esa es la pregunta—, sin ni siquiera informar al principal partido de la oposición, no iba a ser una excepción.

Esa falta de transparencia, señora ministra, tiene consecuencias. Solo hay que leer esta semana *The Economist*. El deterioro de nuestras relaciones con países clave es más que evidente. Argelia, nuestro principal proveedor de gas, nos da la espalda; Israel, un aliado estratégico, nos mira con desconfianza, y Argentina, con quien compartimos lazos históricos, también muestra tensiones. El reciente caso de la evacuación... (*Rumores*). Pero si no la he llamado sabueso, le estoy hablando con educación. No me interrumpen, por favor. El reciente caso de la evacuación de ciudadanos en zonas de conflicto revela algo claro: nuestras Fuerzas Armadas cumplen con rigor, pero el liderazgo político está ausente. Algo estarán haciendo mal, señora ministra, cuando Israel nos llama un paraíso del odio, mientras Yemen y Hamás aplauden nuestra postura, y no podemos permitir que España siga por ese camino.

Y recuerden: ayer se cumplió un año de la masacre de 1200 personas a manos de Hamás, mientras algunos de sus amigos eligen España para celebrar congresos con su permiso, y mientras

ustedes financian organizaciones como UNRWA, con más sombras que luces, salgan del lado del mal y ocupen el puesto de una democracia con mayúsculas, como debe ser la española.

Muchas gracias. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular en el Senado).*

El señor PRESIDENTE: Señora ministra, tiene la palabra.

La señora MINISTRA DE DEFENSA (Robles Fernández): Gracias, señor presidente.

Bueno, ya me quedo más tranquila, porque veo que al final ha leído el texto escrito. Es que veía que ni siquiera tenía valor para leer la pregunta que había formulado, y me he dicho: «qué raro en el señor Monago, que le gusta leer». Parece que me hace usted referencia a la evacuación. Pues, efectivamente, sí. Hemos hecho una evacuación de los ciudadanos españoles que están en el Líbano. La semana pasada hemos enviado dos aviones. Mañana probablemente un tercer avión traerá a 65 ciudadanos españoles o de otras nacionalidades que lo han pedido.

El compromiso de España y de sus Fuerzas Armadas con la paz es total y absoluto. Creo que tenemos una política exterior muy clara en este sentido, y lo que sí que le pediría a la oposición, al Partido Popular, es que hagan política de Estado. Aquí estamos hablando de España, y ustedes son incapaces incluso de hacer política de Estado en algo tan importante como es la búsqueda de la paz y el elogio a nuestras Fuerzas Armadas cuando están en misión de paz. Muy lamentable, señoría, muy lamentable. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista).*

7.6. PREGUNTA SOBRE LA VALORACIÓN QUE HACE LA MINISTRA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES, EN SU CALIDAD DE PORTAVOZ DEL GOBIERNO, DE LO OCURRIDO EN LAS OPOSICIONES A LA CORPORACIÓN RTVE Y A LA GUARDIA CIVIL.

(Núm. exp. 680/000346)

Autor: ELOY SUÁREZ LAMATA (GPP)

El señor PRESIDENTE: A continuación, corresponde formular la siguiente pregunta, dirigida a la señora ministra de Educación, Formación Profesional y Deportes, al senador del Grupo Parlamentario Popular, Suárez Lamata.

Señoría, tiene la palabra.

El señor SUÁREZ LAMATA: Muchas gracias, señor presidente.

Señora ministra, los Gobiernos del PSOE nunca fallan y en oposiciones todavía menos. Estamos viendo en estos días el famoso caso FAFPE de los Gobiernos de Chaves y Griñán, condenados por corrupción: 1700 enchufados; familiares, amigos del Partido Socialista pagados con dinero público. Recientemente conocíamos una oposición de 26 000 opositores a la Guardia Civil que con estupor observaban cómo se suspendía la oposición por posibles filtraciones. En el mes de agosto en Radio y Televisión Española había oposiciones para seleccionar a periodistas, y vimos cómo se filtraban los códigos que identificaban a los que se examinaban y, por lo tanto, se rompía el principio de anonimato. Recientemente, hemos conocido cómo en otra oposición de Radio y Televisión Española nada más y nada menos que 5000 aspirantes conocían cómo unos pocos afortunados tenían en su wasap el examen con carácter previo.

Esto es auténticamente lamentable, pero ¿sabe qué es más lamentable? Que de 1800 periodistas que tiene la Radio y Televisión Española ninguno detectó la noticia. Ha tenido que ser esa prensa que ustedes quieren amordazar quien diera la noticia, porque ustedes no quieren periodistas, ustedes lo que quieren son mercenarios que no informen. Por eso, le pregunto: ¿quién va a asumir responsabilidades, qué valoración hace usted de todo esto que ha sucedido y quién va a pagar los daños y perjuicios que han tenido los opositores? *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular en el Senado).*

El señor PRESIDENTE: Señora ministra de Educación, Formación Profesional y Deportes, tiene la palabra.

La señora MINISTRA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO (Alegría Contínente): Muchas gracias, señor presidente.

Señor Suárez Lamata, evidentemente la primera valoración que hago en nombre del Gobierno es lamentar los problemas que lógicamente se les pudo causar a las personas que se iban a

presentar en estas oposiciones, pero creo también que hubo una respuesta muy rápida por parte de la Guardia Civil y, en este caso, de Radio y Televisión Española, por garantizar la eficacia y la transparencia en estos procesos, que es donde tiene que existir siempre. Y, además, sabe usted que se han puesto ya las nuevas fechas, las nuevas convocatorias para estas oposiciones: si no me falla la memoria, el 13 de octubre y el 2 de noviembre. Como le digo, ha habido una respuesta rápida por parte tanto de la Guardia Civil como de Radio y Televisión Española. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista)*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora ministra.
Senador Suárez, tiene la palabra.

El señor SUÁREZ LAMATA: Así que de indemnizar absolutamente nada, señora Alegría. Es que han tenido gastos, y alguien tiene que asumir responsabilidades. Pero ¿sabe lo que pasa con todos estos procesos? Que ustedes ya han perdido toda la credibilidad, porque si hay alguien que no tiene credibilidad en este momento en este país es el presidente del Gobierno: le recuerdo a usted que tiene una tesis doctoral que es *fake*; le recuerdo a usted que su mujer tiene una cátedra que es un auténtico engaño; le recuerdo a usted que su hermano accede a una oposición con un tribunal de oposiciones que es una auténtica estafa, porque de cuatro personas que integraban el tribunal, resulta que ninguna tenía conocimientos de la materia, lo único que tenían era el carné del Partido Socialista Obrero Español. Además, ustedes o la Diputación Provincial podían haber tenido la decencia de haber dicho que el sueldo se iba a incrementar un 20 % al año siguiente, que no había que pagar tributos y que encima no había que ir a trabajar. Incluso, hasta usted, a lo mejor se hubiera presentado dadas las condiciones óptimas.

Hay un problema con ustedes cuando gobiernan: que todo lo que tocan, y más en estos tiempos lo estamos viendo, lo emponzoñan. No hay más que ver la portada de *The Economist*. Fundamentalmente, estamos hablando de algo que ustedes hacen muy bien. Ustedes quieren siempre mercenarios, pagados con dinero público. Este es el trasfondo de Radio y Televisión Española. ¿Sabe lo que querían? Querían incrementar esos mercenarios para que cuando llegue al Gobierno el Partido Popular, que va a ser muy pronto, vuelvan a montar esos...

El señor PRESIDENTE: Ruego vaya finalizando, señoría.

El señor SUÁREZ LAMATA: Esos mismos que ahora están callados ante la etapa más negra de la Radio y Televisión Española.

Muchas gracias. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular en el Senado)*.

El señor PRESIDENTE: Señora ministra, tiene la palabra.

La señora MINISTRA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO (Alegría Continente): Señor Suárez, usted no decepciona. Le tengo que decir que es bastante predecible. Lo digo porque escuchándole me venía a la cabeza ese refrán de que se cree el ladrón que son todos de su condición. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista)*.

Vamos a hablar primero de las oposiciones de la Guardia Civil. Es curioso, porque el Partido Popular siempre quiere patrimonializar las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado. Lo curioso es que luego, cuando gobiernan, no hacen lo que dicen. Lo digo porque si uno mira los siete años del Gobierno del señor Rajoy, el bagaje que dejaron ustedes en efectivos de la Guardia Civil fue de 4720 efectivos menos. Y ha sido gracias a este Gobierno y a las distintas ofertas de oposiciones cuando hemos incrementado en 2353 el número de efectivos de la Guardia Civil. Por cierto, 1000 millones de euros en infraestructuras y, además, un 38 % en subida en los salarios de la Guardia Civil.

Y ahora hablemos de Radio y Televisión Española. Es verdad que aquí hay un problema o una diferencia más bien de base: lo que nosotros consideramos y pensamos que debe ser un ente público, respetando su pluralidad y su independencia, y lo que ustedes piensan de Radio y Televisión Española. Como uno de sus portavoces, el señor Esteban González Pons, lo escribió y

lo clarificó de una manera muy evidente, lo voy a leer, porque esto es lo que ustedes piensan de Radio y Televisión Española. Escribía hace unos meses: «Creo que Radio y Televisión Española va a perder las elecciones y espero que al día siguiente dimitan los dirigentes de su partido, como se hace en todos los partidos cuando pierden las elecciones a las que se presentan. Mejor no ir. Yo, ni la veo ni voy». Ese es el concepto que tienen ustedes de Radio y Televisión Española y, en general, de las teles públicas. Por cierto, cuando gobiernan en las distintas comunidades autónomas, ¿quiere que hablemos de lo que están haciendo, señor Suárez? Muy bien, pues vayámonos a la Comunidad de Murcia. ¿Sabe a quién han puesto al frente de la televisión pública de Murcia? Al consejero de Presidencia y portavoz del Gobierno. Hombre, espero que si el día de mañana opto al puesto, cuente con el apoyo del Partido Popular. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista)*.

¿Hablamos de los 333 viernes negros de la televisión pública de Galicia, que ha llevado a una huelga indefinida de los trabajadores por manipulación informativa? ¿O hablamos de nuestra tierra, Aragón, donde han puesto a presentar los informativos nada más y nada menos que a un exdiputado del Partido Popular? *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista)*.

Señor Suárez, por favor, menos golpes en el pecho y menos lecciones, porque ustedes los primeros golpes que dan cuando llegan a los Gobiernos, son a la transparencia y a la pluralidad en los medios de comunicación. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista)*.

7.7. PREGUNTA SOBRE SI LA MINISTRA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES, EN SU CALIDAD DE PORTAVOZ DEL GOBIERNO, CREE QUE TODOS LOS ESPAÑOLES SOMOS IGUALES ANTE LA LEY.

(Núm. exp. 680/000350)

Autor: LUIS JAVIER SANTAMARÍA RUIZ (GPP)

El señor PRESIDENTE: A continuación, corresponde formular la siguiente pregunta al senador del Grupo Parlamentario Popular, señor Santamaría Ruiz. Tiene la palabra.

El señor SANTAMARÍA RUIZ: Señora ministra, la verdad es que ustedes, los socialistas, tienen un extraño concepto de la igualdad entre los españoles a la vista de sus pactos. Parece que para ustedes sea igual el secuestrador Otegi que la persona que secuestró y parece que las víctimas de los atentados sean iguales que los asesinos. Para ustedes parece que sea igual el señor Maduro que cualquiera de los venezolanos a los que el señor Maduro reprime. Colocan en el mismo plano al fiscal general del Estado, para el que piden respeto, al mismo tiempo que al juez Peinado le plantan una querrela criminal. Consideran a Begoña Gómez una igual, cuando no es ni licenciada, al resto de titulares de las cátedras, que son todos doctores. Y tan iguales son para ustedes los presos indultados del *procés* que los policías que fueron a combatir el golpe a Cataluña.

Señora ministra, para ustedes son lo mismo los socialistas enchufados en la Fundación FAFPE, que los opositores que se esfuerzan y sacrifican, e igual es la amnistía y la financiación singular que el hermanísimo a quien ustedes permiten tributar en Portugal cuando vive en casa del líder de los socialistas pacenses.

La pregunta es la siguiente: ¿por qué desprecian ustedes la igualdad entre los españoles, señora ministra? *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular en el Senado)*.

El señor PRESIDENTE: Señora ministra, tiene la palabra.

La señora MINISTRA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO (Alegoría Continente): Señor Santamaría, a pesar de mi miopía, leo que la pregunta es: ¿cree que todos los españoles somos iguales ante la ley? Le diré que, efectivamente, la igualdad es la base de la Constitución y, por tanto, sí, la respuesta claramente es sí.

El señor PRESIDENTE: Senador Santamaría, tiene la palabra.

El señor SANTAMARÍA RUIZ: Señora ministra, si los españoles somos todos iguales ante la ley, ¿por qué no le dice a usted al presidente del Gobierno, que hace ocho meses que no viene a esta Cámara, que venga a dar la cara de una vez por todas? (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular en el Senado*). Y de paso, dígame, señora ministra, que, si bien salvó lo del suegro, parece que lo de la mujer y lo del hermano no pintan tan bien.

Mire, un país de iguales es un país en el que no caben personas como ese empresario de referencia que para los socialistas es el señor Aldama, amigo de Begoña, amigo de Ábalos, el del fraude de las mascarillas. ¡Ojo! A quien la semana pasada le pegaron dos tiros a modo de aviso a la ventanilla de su Audi blindado, como si las calles de España fueran Sinaloa, y que ayer fue detenido por un fraude de 182 millones de euros. En un país de iguales no cabe inventarle al hermanísimo una plaza en la Diputación de Badajoz. No cabe permitirle cobrar sin trabajar. No cabe consentirle tributar en Portugal mientras reside en España. No cabe pagarle 2500 euros en dietas y kilometraje para que pueda defraudar a Hacienda a coste cero. No cabe poner a la Agencia Tributaria a su servicio encargando un informe que investiga su patrimonio a un departamento, el de Gestión Tributaria, que no tiene competencias de inspección. No cabe echarle las culpas a la juez, porque, según ustedes, no pidió bien el informe. ¡Vaya tela! Y no cabe haber permitido al hermanísimo defender su situación fiscal mientras estaba siendo investigado en el orden penal. Todo eso no cabe, si en un país se defiende la igualdad entre españoles.

Señora ministra, yo entiendo que el hermanísimo es un mago fiscal. Ha vivido en cinco ciudades: Bangkok, Badajoz, Elvas —donde el señor Aldama evade sus impuestos—, San Petersburgo y Madrid; en cuatro países: España, Tailandia, Rusia y Portugal; invierte con 850 euros en criptomonedas, en inmuebles, en Bolsa, en fondos, en alquileres, y todo esto, como digo, con 850 euros; cambia constantemente de residencia; recibe donaciones parentales; disfruta de bajas laborales y excedencias; comparte tarjetas de crédito; también disfruta de una doble residencia fiscal y presuntamente fue beneficiario del amaño de un concurso para obtener una plaza de funcionario. ¿Es esa la igualdad que proponen ustedes, los socialistas, a los españoles, señora Alegría? (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular en el Senado*).

El señor PRESIDENTE: Señora ministra, tiene la palabra.

La señora MINISTRA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO (Alegría Continente): Muchas gracias, señor presidente.

Señor Santamaría, la verdad es que me tomé la molestia de leer las distintas preguntas que usted ha hecho en los plenos, y no deja de ser curioso, que no sale usted del carril. Siempre habla de lo mismo, siempre pregunta por lo mismo. Cuando una escucha a los diferentes senadores del Grupo Popular, lo que nos preguntan al Gobierno, la primera reflexión que se hace una es: ¿de verdad creen ustedes, con el historial que tiene el Partido Popular, que pueden venir aquí a dar clases a nadie sobre integridad? ¿De verdad, señor Santamaría? ¿De verdad les tengo que recordar cuál es la historia del Partido Popular para que vengan ustedes a darnos lecciones al resto de las personas que estamos en esta Cámara? ¿De verdad les tengo que recordar que, a escasos metros del Senado, en esa sede donde ustedes pasean prácticamente todos los días, todavía no se ha encontrado la factura que justifica las reformas de la sede de la calle Génova? (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista*). ¿De verdad les tengo que recordar que forman parte ustedes de un partido que ha salido en una foto muy reciente, la del Gobierno del señor Aznar, donde había nada más y nada menos que seis ministros imputados y condenados por corrupción? ¿De verdad les tengo que recordar que forman ustedes parte de un partido que tiene pendientes por delante no uno, ni dos, ni cuatro, ni cinco, ni ocho, ni trece, ni catorce, ni diecisiete, ni veintiuno, ni veinticinco, sino veintiocho juicios pendientes por corrupción en los próximos años? (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista*). ¡Hombre! Señor Santamaría, ¿que vengan ustedes a darnos clases de integridad a los demás? Un poco de humildad y de respeto.

Y ahora vienen a hablarnos de igualdad. ¿De qué tipo de igualdad hablan ustedes? La que nosotros defendemos es la igualdad de oportunidades; la que ustedes defienden es igualdad solamente para todos aquellos que se la pueden pagar. Porque la igualdad de oportunidades en este país se consigue subiendo el salario mínimo interprofesional; se consigue aprobando una reforma laboral que ha generado más de 21 millones de trabajadores en este país; se consigue

subiendo un 80 % las becas de nuestros jóvenes; se consigue revalorizando las pensiones a nuestros mayores para que tengan una mejor calidad de vida. Y con respecto a todas esas medidas que mejoran y consolidan la igualdad de oportunidades, ¿sabe lo que han hecho ustedes? Votar en contra. Así que, por favor, dejen esa cantinela y dejen ese cuento, porque ustedes hablan mucho, dan muchos consejos de igualdad, pero cuando ustedes gobiernan, censuran y, desde luego, imprimen cero euros a esos presupuestos, y siempre votando en contra frente a cualquier avance y progreso en este país. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista)*.

7.8. PREGUNTA SOBRE CUÁNDO PIENSA EL GOBIERNO CONSOLIDAR EL CICLO EDUCATIVO DE 0 A 3 AÑOS DE FORMA UNIVERSAL Y GRATUITA.

(Núm. exp. 680/000353)

Autora: ROSA MARÍA ROMERO SÁNCHEZ (GPP)

El señor PRESIDENTE: A continuación, corresponde formular la siguiente pregunta a la senadora del Grupo Parlamentario Popular, señora Romero Sánchez.

Tiene la palabra, señoría.

La señora ROMERO SÁNCHEZ: Muchas gracias.

Señora ministra, la implantación de la educación infantil de 0 a 3 años, gratuita y universal, debería ser una prioridad de su ministerio. Los beneficios educativos están claramente evidenciados por los expertos y, además, es una gran ayuda para las familias, para la conciliación. Existe una tremenda desigualdad entre comunidades autónomas y son las comunidades del Partido Popular las que están implantando esta gratuidad.

Por eso, señora ministra, le pregunto si piensa arrimar el hombro de verdad, si piensa colaborar en la cofinanciación con las comunidades y si piensa hacerlo sin imposiciones, sin sectarismo y sin su habitual sesgo ideológico. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular en el Senado)*.

El señor PRESIDENTE: Señora ministra, tiene la palabra.

La señora MINISTRA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO (Alegoría Continente): Pues, señora senadora, la verdad es que, desde el primer momento, este Gobierno lo que lleva haciendo es consolidar esa etapa educativa de 0 a 3 años. En primer lugar, reconociéndola como tal en la ley educativa como etapa educativa de 0 a 3 años. Y, en segundo lugar, invirtiendo 670 millones para poner en marcha más de 65 000 nuevas plazas públicas y gratuitas. De hecho, esta apuesta que lleva adelante este Gobierno ha permitido, entre otras cosas, que desde el año 2018 hasta la actualidad, hayamos pasado de un porcentaje de escolarización del 39,9 % en el 2018, al 48,2 % actualmente. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista)*.

El señor PRESIDENTE: Senadora Romero, tiene la palabra.

La señora ROMERO SÁNCHEZ: Los fondos que dedican, provenientes del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, son claramente insuficientes. Los sindicatos educativos se lo han dicho: tendrían que multiplicarse por cinco para poder conseguir el sostenimiento de su mantenimiento y conseguir la universalidad. Galicia, con el presidente Feijóo a la cabeza, ha sido pionera, y han continuado Castilla y León, Valencia, La Rioja y Andalucía, entre otras. Por cierto, es el colmo de su sectarismo lo que están haciendo en Andalucía. Por no respetar el modelo de educación concertada que tienen, le han retirado parte de sus fondos. ¿Qué pretenden, que esas escuelas infantiles se cierren y despidan a esas trabajadoras, la mayoría mujeres? En el Partido Popular eso no lo vamos a permitir.

Señora Alegoría, ¿usted para qué cree que la nombraron ministra de Educación? ¿Para atacar a las comunidades autónomas del Partido Popular en vez de colaborar con ellas y beneficiar a las familias que se gastan en torno a 300 euros al mes en estas plazas de educación infantil? El

problema es que usted no está en esto. El problema es que usted está plenamente dedicada a defender y a proteger a su jefe y a los familiares de su jefe, a los que les asola la corrupción, así como en perseguir a jueces y a periodistas que les son incómodos.

Mientras la semana pasada el Partido Popular presentaba una importantísima ley para la conciliación de las familias que, entre otras medidas, contiene la gratuidad de la educación infantil de 0 a 3 años, ¿sabe qué hacían ustedes? Pactar con Bildu la vergonzosa ley de inseguridad ciudadana, que desprotege a policías y a guardias civiles, al dictado de los herederos del terrorismo. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular en el Senado)*. Son capaces de todo con tal de resistir, con tal de estar sentados en esos sillones. Señoras ministras y ministros del Gobierno, ¿hasta dónde van a llegar? Sepan que España no se lo va a perdonar. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular en el Senado)*.

El señor PRESIDENTE: Señora ministra, tiene la palabra.

La señora MINISTRA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO (Alegoría Continente): Muchas gracias.

Señora Romero, fíjese si serán insuficientes los fondos que van ustedes y los devuelven. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista)*. Vamos a ver, señora Romero. Si es que me hicieron la misma pregunta hace dos semanas en el Congreso de los Diputados. Que vengan ustedes a hablar de 0 a 3 años cuando la primera decisión que ha adoptado en Andalucía el Gobierno del señor Moreno Bonilla es nada más y nada menos que devolver 112 millones de euros, o lo que es lo mismo o peor, imposibilitar a 12 000 familias que tengan derecho a una plaza educativa pública y gratuita.

Y el colmo de todo esto es que presentan este plan de la educación 0 a 3 años y se van, nada más y nada menos, que a Valencia a anunciarlo. Oiga, ¿saben cuántos años estuvieron gobernando ustedes en Valencia? Estuvieron veinte años. ¿Saben cuántas escuelas públicas de educación infantil inauguraron en esos veinte años de Gobierno del Partido Popular en la Comunidad Valenciana? Dos, una por década. Pero es que hoy el señor Feijóo se ha ido a Guadalajara —usted es castellanomanchega— y yo he pensado: Hombre, habrán elegido, enmendando el error, irse a Guadalajara, porque, seguramente, cuando gobernaba la señora Cospedal, día sí y día no, inauguraban escuelas infantiles públicas. ¿Y sabe cuántas escuelas públicas inauguraron? Ninguna, señora Romero, ninguna. En esos cuatro años únicamente se pusieron a construir ustedes un edificio para mover una escuela pública infantil a Almagro, que no llegaron ustedes ni a inaugurar.

Pero hablemos de educación y de lo que están haciendo en las comunidades autónomas donde gobiernan. Por ejemplo, en La Rioja tienen ustedes el dudoso honor de tener el comedor escolar más caro de toda España. O vayámonos a Baleares, donde han renunciado ustedes a más de cinco millones de euros para impedir que se sigan poniendo en marcha nuevas plazas para estudiantes de formación profesional. O, por supuesto, vayámonos a Galicia. ¿Sabe cuál fue la primera medida que adoptó el señor Feijóo? Eliminar la gratuidad de los libros de texto. Por cierto, una gratuidad, en este caso, de los comedores escolares, que también eliminó la presidenta de Extremadura.

Es curioso, porque ustedes siempre que hablan de educación, también de educación infantil, se dejan por el camino un término, lo que, por supuesto, no es casualidad. Siempre se olvidan ustedes del término público. Desde luego, eso tampoco es un error, saben perfectamente por qué lo hacen y por qué lo dicen. Porque allí donde gobiernan su apuesta es destinar cero euros a la educación pública, esa que ustedes definen como la educación sectaria.

El señor PRESIDENTE: Ruego vaya finalizando, señora ministra.

La señora MINISTRA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO (Alegoría Continente): Les recuerdo que es la educación de todos y la que garantiza la igualdad de oportunidades en todos los territorios, también para las que venimos de pueblos de 300 habitantes. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista)*.

- 7.9. PREGUNTA SOBRE SI EL MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES CONSIDERA QUE HAN CUMPLIDO LOS OBJETIVOS PARA LA RECONSTRUCCIÓN Y RECUPERACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA DE LA ISLA DE LA PALMA (SANTA CRUZ DE TENERIFE) TRAS LA ERUPCIÓN DEL VOLCÁN DE TAJOGAITE EL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

(Núm. exp. 680/000352)

Autora: ROSA FAUSTINA VIERA FERNÁNDEZ (GPP)

El señor PRESIDENTE: A continuación corresponde formular la siguiente pregunta dirigida al señor ministro de Política Territorial y Memoria Democrática, a la senadora del Grupo Parlamentario Popular, señora Viera Fernández.

Tiene la palabra, señoría.

La señora VIERA FERNÁNDEZ: Gracias, señor presidente.

Buenas tardes.

Hace ya tres años que estalló el volcán de La Palma en Cumbre Vieja. Fue un hecho impactante, extraordinario y muy trágico, por lo que supuso a los habitantes de la isla bonita: incertidumbre, desesperación, miedo. Más de 2600 edificaciones completamente destruidas; más de 7000 personas se vieron forzadas a abandonar sus hogares y sus negocios. La situación socioeconómica de la isla es tremendamente delicada, con una parálisis e incertidumbre que continúa invitando al pesimismo.

Por ello le preguntamos si considera que ha cumplido los objetivos de la reconstrucción y recuperación social y económica de la isla, según los compromisos del Gobierno.

Gracias. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular en el Senado).*

El señor PRESIDENTE: Señor ministro, tiene la palabra.

El señor MINISTRO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA (Torres Pérez): Muchas gracias, presidente.

Señoría, disculpe que le dé la espalda. También le deseo suerte ante su reciente incorporación al Senado.

Le corrijo porque le hacía la pregunta usted al ministro de la Presidencia, pero el responsable en esta legislatura es el Ministerio de Política Territorial, que tengo el honor de dirigir.

El 19 de septiembre del año 2021, como bien ha dicho usted, tuvimos un drama natural en la isla de La Palma, que estremeció a la isla, al conjunto de las ocho islas, al conjunto de nuestro país y a la sociedad internacional. Creo, sinceramente, que se hizo un ejercicio de cogobernanza, que aplaudo, por parte de las administraciones afectadas de los tres municipios —el Cabildo, el Gobierno autónomo y, también, el Gobierno de España— y siempre apelamos al consenso de los grupos políticos.

Es verdad que ha habido mucha mentira al respecto, como que no llegaban ayudas. He de recordarle que en Canarias hubo otros desastres naturales previos al volcán como, por ejemplo, la riada en Santa Cruz. A diferencia del volcán de La Palma, donde, en cuanto a la respuesta científica y responsable de la sociedad, el gran éxito fue que no hubo ningún fallecido por muerte directa del volcán y, sin embargo, sí los hubo en la riada de Santa Cruz, en la que —recuerdo bien, y usted lo debe de recordar porque estaba en el Gobierno de Canarias— prometieron unas ayudas que jamás llegaron ni a los agricultores ni a los ganaderos. Año 2010. Nunca llegaron. En estos momentos, en la isla de La Palma, y solo de la Administración General del Estado, han llegado 1046 millones de euros. Seguiremos trabajando porque es indudable que no les podremos devolver a los palmeros aquellas casas en las que vivían, aquel colegio al que iban sus hijos, si la lava los sepultó, pero hemos hecho el máximo esfuerzo todas las administraciones para poder compensarlo. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista).*

El señor PRESIDENTE: Senadora Viera, tiene la palabra.

La señora VIERA FERNÁNDEZ: Yo le iba a decir que menuda transformación del señor Bolaños, porque la pregunta era para él.

Sí, el señor Bolaños había hablado de movilización de cientos de millones, pero es que usted habla de más de mil, lo ha vuelto a repetir aquí, ahora mismo, pero la mayoría son de los pagos de los seguros contratados por los afectados de los ERTE. Lo que ustedes realmente han pagado ha sido insuficiente. ¿Dónde están los compromisos del Gobierno central, señor Torres? ¿Dónde está el plan específico en materia de vivienda? No existe. ¿Dónde está el plan específico en materia turística y el que evite la despoblación? ¿Y los planes de infraestructuras viarias, hidráulicas y energéticas? Solo está ejecutada la carretera de la costa. ¿Dónde está la recuperación de los fondos públicos insulares y municipales de los tres municipios afectados, como son Los Llanos de Aridane, El Paso y Tazacorte?

Le quería comentar que estuve en La Palma hace unos días. ¿Saben lo que me dijo una de las personas cuando visité los barracones? Que estaba agradecida; agradecida porque, a pesar de perderlo todo, tenía un barracón donde vivir con su familia. ¡Cuánto sufrimiento han tenido que vivir para verlo de esa manera! Pero ellos también saben, como ustedes y como nosotros, que queda lejos el cumplimiento de tener una vivienda. Apenas existe un proyecto para el desarrollo de la vivienda. ¿Dónde están los 400 millones en financiación plurianual destinadas a la reconstrucción? Hasta ahora, solamente se han pagado 100 millones, en enero de 2024; no se sabe cuándo llegarán los 100 millones de este año. Esto está impidiendo, señor Torres, programar y ejecutar adecuadamente proyectos y acciones que directamente impulsen el desarrollo socioeconómico de la isla.

La cuestión es que, cuando uno habla con las personas que están viviendo allí, se siente realmente desilusionada, porque ellos saben que no van a tener la vivienda ya, ustedes también lo saben, y nosotros también lo sabemos. Ellos se sienten abandonados, se sienten entristecidos y también se lamentan porque sienten que el Gobierno de Sánchez —el suyo— les ha olvidado. La mayoría de los canarios también sabemos que para el Gobierno no son una prioridad los problemas que están sufriendo nuestras islas. Por desgracia, lo estamos viendo, además, con la gestión ineficaz que se ha estado realizando con la inmigración.

El señor PRESIDENTE: Ruego vaya finalizando, señoría.

La señora VIERA FERNÁNDEZ: Gracias, señor presidente.

Ustedes tienen otras prioridades claras, y no son las 7000 personas afectadas ni la reconstrucción socioeconómica de La Palma, sino los siete votos independentistas que les hace falta para seguir en el poder.

Gracias. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular en el Senado).*

El señor PRESIDENTE: Señor ministro, tiene la palabra.

El señor MINISTRO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA (Torres Pérez): Señoría, la verdad es que su intervención ha sido un ataque a sus propios compañeros. El presidente del Cabildo de la isla de La Palma era un compañero del Partido Popular, y la alcaldesa de Los Llanos de Aridane también era una compañera del Partido Popular. Yo voy a ser más leal con ellos que usted, porque yo sí considero que hicieron lo máximo que pudieron, pero el oportunismo, la demagogia y, justamente, el uso electoral de otros hizo que perdieran votos, y perdieron esas presidencias y esa alcaldía.

¿Me habla usted de los barracones? ¿Realmente me habla usted de los barracones? Mire, yo era presidente de Canarias y me sacaron una foto diciendo que los palmeros vivían —hablo de la campaña electoral de 2023— de manera indigna en esas casas, en esos barracones. Un año y pico después, con un Gobierno de Canarias en el que ustedes están, siguen viviendo en esos barracones. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista).* ¿Cómo es posible que se haga ese uso de las desgracias de las personas?

Cuando nosotros decimos que se hizo una carretera sobre la lava, es que es única en el mundo —aquí está la certificación de la Intervención General del Estado: 40 millones de euros—; cuando se hablan de las infraestructuras a los municipios: 45 millones de euros ya transferidos; los consorcios —ya que usted habla de la vivienda— son 236 de 1046 millones de euros transferidos. Ahí está cómo se hicieron y se construyeron las desaladoras mientras el volcán estaba vivo, mientras

arriesgaban sus vidas las personas que estaban intentando salvar el campo de la isla de La Palma. ¿Y qué tenemos enfrente? Ustedes también y nosotros, los que tenemos la responsabilidad de gobernar en la tierra de Canarias, teníamos a una oposición demagoga y populista, que fueron los que consiguieron el rédito electoral.

Se está equivocando usted porque está yendo contra sus propios compañeros. Coja la mano que tendimos con la isla de La Palma y recuerde esta frase de un vecino en el Fuerte de La Palma, espacio militar, que le dijo al presidente del Cabildo, de su formación política, y a este, que era presidente de Canarias: «Separen las diferencias políticas y ayúdennos». ¿Y sabe qué? Eso fue lo que hicimos. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista*).

7.10. PREGUNTA SOBRE LOS CONTROLES QUE HA HECHO EL GOBIERNO PARA GARANTIZAR QUE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LAS OBRAS DE ARTE EXPOLIADAS EN 2017 DEL MUSEO DE LLEIDA CUMPLA CON CRITERIOS MUSEÍSTICOS, HISTORIOGRÁFICOS Y MUSEOGRÁFICOS Y LA MANERA DE ASEGURAR QUE SE MANTENGAN EN ESTADO ÓPTIMO.

(Núm. exp. 680/000359)

Autor: FRANCESC XAVIER TEN COSTA (GPPLU)

El señor PRESIDENTE: A continuación, corresponde formular la siguiente pregunta, dirigida al señor ministro de Cultura, al senador del Grupo Parlamentario Plural, Ten Costa.

Señoría, tiene la palabra.

El señor TEN COSTA: Gracias, presidente.

Bona tarda, ministre.

Hablemos de Sixena. La pregunta es muy concreta y para Junts muy importante, sobre todo, después de aquel fatídico episodio del expolio de diciembre de 2017, que no se va a borrar de la memoria de los catalanes, y mucho menos de la memoria de la *gent de la Terra Ferma, de Lleida*.

Señor ministro, sin conservación ni difusión no podemos hablar de patrimonio en términos del siglo XXI. Hoy no sabemos si Sixena cumple criterios museográficos, ni los estándares internacionales de climatización, protección y conservación. ¿Por qué? Porque está cerrado y no se puede visitar. Hoy denunciemos aquí esta situación. ¿Se lo imagina usted a la inversa? Su ministerio, según la Ley de Patrimonio, es el responsable último. ¿Puede usted garantizar que las piezas expoliadas están en las mismas condiciones óptimas que en el Museu Nacional d'Art de Catalunya y en el Museu de Lleida? La implicación de un ministro en el patrimonio no es menor, señor Urtasun. Por ejemplo, el señor Méndez de Vigo, durante la aplicación del 155 y en medio de una operación política contra Cataluña, no interpuso recurso y se facilitó el expolio y el traslado de esas grandes piezas como trofeos de conquista, y hoy, desgraciadamente, es un patrimonio invisibilizado.

Por eso, le pregunto, señor ministro: ¿cómo actuará el Ministerio de Cultura ante los responsables de la penosa situación actual y ante las administraciones correspondientes para que las piezas se puedan visitar y estén, de una vez por todas, en condiciones perfectas de conservación, climatización, y que el patrimonio cumpla debidamente su función?

El señor PRESIDENTE: Señor ministro, tiene la palabra.

El señor MINISTRO DE CULTURA (Urtasun Domènech): *Bona tarda*, presidente.

Senador, bienvenido.

Como sabe, el Monasterio de Sixena, donde se encuentran las obras a las que usted ha hecho referencia, no es un bien de titularidad estatal, por lo que, conforme a la Ley de Patrimonio Histórico Español, su gestión y adecuación compete a la Comunidad Autónoma de Aragón, en este caso.

Senador, voy a serle muy claro en relación con lo que usted mencionaba. Ni este ministerio ni yo compartimos la gestión politizada y basada en la confrontación territorial que el Partido Popular hizo de este conflicto en el año 2017 —a nadie se le escapa cuál era la situación en Cataluña, como usted ha mencionado, en el año 2017—. Como en muchos de los acontecimientos que sucedieron ese año, es evidente que con las obras de Sixena hubo quien quiso convertir un conflicto, que

era fundamentalmente patrimonial y se podría haber gestionado de otra manera, en un conflicto de índole claramente política. Un conflicto que, en vez de gestionarse desde el diálogo, desde la colaboración institucional y escuchando a las voces de los expertos, acabó —y esto le sonará a usted y a mucha gente— en los juzgados. Conclusión: un conflicto judicializado a causa de la incapacidad del anterior Gobierno del Partido Popular para resolver los conflictos de una forma política y mediante el diálogo.

Senador, mire, para este Ministerio de Cultura el patrimonio cultural no será jamás un arma arrojada y, por lo tanto, siempre encontrarán en este ministro una voluntad de diálogo con todas las administraciones para que nuestro patrimonio esté de la mejor manera conservado en nuestro país.

Muchas gracias. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista).*

El señor PRESIDENTE: Senador Ten Costa, tiene la palabra.

El señor TEN COSTA: Gracias, ministro.

Ha sido una respuesta previsible, prudente, alguien, a lo mejor, diría miedosa. Eso demuestra que hay un fantasma que se llama Sixena, que, como escribía Francesc Canosa, perdura y sigue todavía allí. Sixena cerró definitivamente en 2022; las obras tendrían que haberse terminado en 2023, y abrirá, según previsiones, en 2025. Sixena es todavía un fantasma, la cruzada de la memoria contra una historia de un territorio. Sixena es el resultado de un ¡a por ellos!, cultural. En ese sentido, señor ministro, la causa judicial derivada de Sixena creemos que debería ser una causa amnistiada. ¿Lo cree usted así?

Termino. ¿Cuál sería la política del ministerio si el Gobierno de Aragón reclamara otras piezas que forman parte de otros museos, como el Prado, el Museo de Huesca, el Museo de Zaragoza o el Museo de Santa Cruz de Toledo? ¿Tiene respuesta? Los catalanes hubiéramos querido el mismo trato. Usted puede y debe reparar esta situación de patrimonio invisibilizado. Usted puede, y creo que debe ayudar también, a los museos de interés nacional, como el de Lleida. Lo digo para sumar más que restar.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Señor ministro, tiene la palabra.

El señor MINISTRO DE CULTURA (Urtasun Domènech): Muchas gracias, senador.

Como le he reiterado, la competencia en este caso es de la Comunidad Autónoma de Aragón. En cualquier caso, siempre siempre van a encontrar en el ministerio que yo dirijo voluntad de diálogo; voluntad de diálogo con las administraciones.

Insisto, yo no puedo compartir que eso se hiciera de la manera en que se hizo en el año 2017. Para el Ministerio de Cultura que yo dirijo, por el contrario, el patrimonio siempre será una herramienta de cohesión social y todos los Gobiernos, los autonómicos y el Ministerio de Cultura que yo dirijo, tenemos el deber de protegerlo y de cooperar también para que toda la ciudadanía tenga acceso a él. En este sentido, se lo reitero, yo hubiera gestionado esta cuestión de una manera completamente distinta, y este Gobierno hubiera trabajado en ese contexto para que hubiera un marco de colaboración institucional donde se escucharan las voces de los territorios, museos, conservadores y expertos, que, por otra parte, es lo que yo hago desde que he llegado al Gobierno.

En este sentido, humildemente, estamos tratando de colaborar al máximo con todas las instituciones, vamos a invertir en la red de equipamientos culturales y de patrimonio del conjunto del Estado, y también, desde que yo he llegado al Gobierno, estamos trabajando en estrecha colaboración con todas las comunidades autónomas en las cuestiones patrimoniales. Vamos a reunir la Comisión Sectorial de Cultura la semana que viene, en la cual, vamos a estar colaborando en cuestiones patrimoniales. Por lo tanto, siempre en estas cuestiones encontrarán en este ministerio voluntad de colaboración con un solo objetivo, que es dejar atrás la confrontación que ha guiado en estos casos, como en el de Sixena en el pasado, la gestión de algunos de esos asuntos.

Muchísimas gracias. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista).*

7.11. PREGUNTA SOBRE CÓMO JUSTIFICA LA MINISTRA DE SANIDAD SU EXIGENCIA A CEUTA Y MELILLA DE RETENCIÓN Y CONTRATACIÓN DE MÉDICOS, CUANDO ESA RESPONSABILIDAD RECAE EXCLUSIVAMENTE EN SU MINISTERIO.

(Núm. exp. 680/000345)

Autora: CRISTINA DÍAZ MORENO (GPP)

El señor PRESIDENTE: A continuación, corresponde formular la siguiente pregunta, dirigida a la ministra de Sanidad, a la senadora del Grupo Parlamentario Popular, señora Díaz Moreno.

Tiene la palabra, señoría.

La señora DÍAZ MORENO: Señora ministra, mi duda es si realmente se trata de desconocimiento de la situación o de un claro desprecio a los ciudadanos de Ceuta y Melilla. ¿Cómo nos pide retener y contratar médicos, cuando debería saber que esta responsabilidad recae, exclusivamente, en su ministerio y no en las administraciones locales? *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular en el Senado).*

El señor PRESIDENTE: Señora ministra, tiene la palabra.

La señora MINISTRA DE SANIDAD (García Gómez): Muchas gracias.

La verdad es que siento, señora Díaz, que usted desperdicie una pregunta parlamentaria para hablar de un error administrativo.

Mire, nosotros, en el consejo interterritorial, contamos con todos los consejeros y consejeras, incluidas las consejeras de Ceuta y Melilla, que, aunque no tienen responsabilidades o competencias en sanidad, sí las tienen en salud, y básicamente hubo un error administrativo a la hora de enviar una misiva. Pedimos perdón a las dos consejeras y, fíjese, la respuesta fue muy dispar. Una de las consejeras nos dijo: «Sí, hemos entendido perfectamente, y le hemos reenviado la carta a Ingesa, que es quien tiene las competencias». Pero la otra nos dijo: «Yo sé que ha sido un error administrativo y voy a hacer un uso político de ello». Seguramente es lo que está usted haciendo hoy en esta Cámara desperdiciando esta pregunta al Gobierno. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista).*

El señor PRESIDENTE: Senadora Díaz Moreno, tiene la palabra.

La señora DÍAZ MORENO: Señora ministra, nos pidió por escrito, a nosotros y al resto de las comunidades, la fidelización de los MIR, ofreciéndoles plazas de interinidad y contratos de tres años. Pero usted exige lo que no está haciendo, porque lo que ha ofrecido hasta ahora son contratos de sustitución y de horas acumuladas, vacaciones o bajas. ¿Qué estabilidad es esa que no ofrece?

Señora García, veintisiete asesores en su ministerio, solo tiene usted la gestión directa en Ceuta y Melilla y no sabe nada sobre la situación sanitaria que estamos viviendo. Mire usted, mi médico de cabecera todavía no tiene citas, no sé cuándo será la próxima disponible; una vez que vaya y le diga que necesito un especialista, me dirá que me llamarán de administración, y para esto, entre cuatro y seis meses; dos meses después —¡aleluya!—, a lo mejor tengo una cita. Esto es imperdonable.

Se dedican a manipular los datos para ocultar una realidad insostenible; son el Tezanos de la sanidad. Nos faltan pediatras, dermatólogos, traumatólogos, oncólogos, radiólogos, cardiólogos. Hay médicos, no sé si usted lo sabe, que están un mes entero de guardia. No vamos a tener quien nos haga un informe de un TAC o de una ecografía. Pero, señora, para una revisión dermatología, a los pacientes hay que trasladarlos a Cádiz. En cuanto a los enfermeros, la cifra, frente a la media nacional, y ya no le digo la europea, es alarmante. No pueden más. Señora ministra, están jugando con nuestra salud, y esto es muy serio.

Está a punto de cumplir un año en el cargo y no ha hecho absolutamente nada. Justifica su falta de acción alegando retribuciones salariales más altas que en el resto del país. Pero ¿qué pretende?, ¿cambiarnos el régimen económico y fiscal?, ¿pretende quitarnos la bonificación de residencia a Ceuta, a Melilla y a los archipiélagos?

El dinero es importante, pero no solo el dinero, también lo son la conciliación, los permisos y la adaptación de los turnos. Los médicos se van perdiendo dinero. No hay nada atractivo, es imposible formarse, no se avanza, y esa es su responsabilidad, señora ministra. Hay tal desconocimiento en su ministerio —no el que usted ha mencionado— que nos contestan por escrito que no somos una zona de difícil cobertura, cuando está publicado en real decreto, recogido y firmado por su Gobierno en el Plan de desarrollo integral y propuesto por el Ingesa en la mesa sectorial la pasada semana.

El pasado día 10 vino aquí, de nuevo, a mentirnos. Dijo: «Hemos cambiado a todos los equipos». En Ceuta, el director territorial sigue siendo el mismo de la época de Zapatero, la directora de enfermería —por cierto, su esposa— sigue en el cargo y el gerente también es el mismo. Han derrochado millones de euros en equipos que no pueden utilizar por falta de personal, tanto en Ceuta como en Melilla: 2 millones en el robot Da Vinci, 2,5 millones en la resonancia 3 Tesla, 1,5 millones en la sala hemodinámica, para un único uso: colgar abrigos y batas. Esto es una gestión irresponsable, señora ministra.

Si no es capaz de hacer algo mejor...

El señor PRESIDENTE: Ruego vaya finalizando, señoría.

La señora DÍAZ MORENO: ..., váyase enseguida o cambie a quienes le endulzan esta situación. Una situación, por cierto, que ha vuelto a ser denunciada por el Consejo General del Colegio de Médicos ante el Parlamento Europeo.

Muchas gracias. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular en el Senado).*

El señor PRESIDENTE: Señora ministra, tiene la palabra.

La señora MINISTRA DE SANIDAD (García Gómez): Señora Díaz, los esfuerzos que está haciendo, no solamente este Gobierno y mi ministerio, sino desde que hay un Gobierno progresista en España, en Ceuta y Melilla, son absolutamente extraordinarios y, por supuesto, absolutamente desconocidos con respecto a cuando gobernaba el Partido Popular.

Sí, efectivamente, hemos cambiado a los equipos directivos porque queremos darle un impulso. Por supuesto que hay muchísimo margen de mejora, pero a usted se le ha olvidado hablar de todas las mejoras que se han ido haciendo en estos años. Se le ha olvidado hablar de la mejora de las infraestructuras del nuevo hospital de Melilla, del nuevo Centro de Salud del Tarajal, del nuevo SUAP de Melilla, de las mejoras en las condiciones económicas, que sí, claro, las condiciones económicas no son lo único para un profesional, pero resulta que los profesionales de Ceuta y Melilla son los que tienen las mejores condiciones económicas de todo el país. También se le ha olvidado comentar las 316 plazas convocadas, que hacen un total de 919 plazas fijas en cuatro años. Y se le ha olvidado decir que, en la fidelización y en la retención del talento, en Ingesa tenemos un 77 % de profesionales que han decidido quedarse. ¿Puede decir usted lo mismo de las comunidades del Partido Popular, donde hay comunidades donde no se ha quedado ni el 40 % de los profesionales, después de haber estado formándolos durante más de doce años? No, no puede.

Por eso, hoy trae aquí esta pregunta que, vuelvo a insistir, está basada en un error administrativo. Usted trae aquí una pregunta completamente torticera. Pero ya que me pregunta por la carta, en la que invitábamos a las condiciones dignas y estables, lo que le pedíamos a los Gobiernos de las comunidades autónomas, en concreto a los Gobiernos del Partido Popular, que llevan desde hace muchísimo tiempo reclamando más profesionales, es que dieran contratos de calidad que frenaran la fuga de nuestros profesionales; esos contratos de calidad que sí hemos dado en el Ingesa y que no se han dado en el resto de las comunidades, razón por la cual se han ido, se han fugado en algunas comunidades más del 70 % de los médicos de atención primaria.

Todo esto lo hablaremos en el consejo interterritorial con el resto de las comunidades, por supuesto, pero no me quería ir de aquí, antes de terminar, como ministra de Sanidad, sin dar un total rechazo a la cumbre antiabortista que ustedes van a hacer que se produzca en esta Cámara, en la Cámara soberana de todos los ciudadanos y todas las ciudadanas, para dar altavoz a una minoría retrógrada que va a volver a poner en los cuerpos y en las vidas de las mujeres su fanatismo ideológico. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista).*

Ustedes quieren hacer de esta sociedad *El cuento de la criada* y nosotros vamos a seguir esforzándonos por que tengamos una sociedad del siglo XXI.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora ministra.

7.12. PREGUNTA SOBRE LAS MEDIDAS QUE PROPONE EL GOBIERNO, TENIENDO EN CUENTA LAS CONCLUSIONES DEL INFORME DE EVALUACIÓN DEL PACTO DE ESTADO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO 2018-2022, PARA MEJORAR LOS EJES DE ATENCIÓN DIRECTA Y LOS QUE MÁS INFLUYEN EN LA VÍCTIMA.

(Núm. exp. 680/000330)

Autora: OLAIA DUARTE LÓPEZ (GPERB)

El señor PRESIDENTE: Señorías, a continuación, corresponde formular la siguiente pregunta, dirigida a la señora ministra de Igualdad, a la senadora del Grupo Parlamentario Izquierdas por la Independencia, Duarte López.

La señora DUARTE LÓPEZ: Gracias.

Buenas tardes, señorías.

Señora ministra, como bien sabe, una de las medidas que recoge el Pacto de Estado contra la violencia machista es que el Senado elabore un informe a los cinco años de ser aprobado este pacto para evaluar los resultados. La evaluación del periodo 2018-2022 nos da a conocer que se han llevado a cabo 190 medidas del pacto, 85 están en proceso de materializarse y 9 no se han desarrollado todavía. Toca sentarse ahora a acordar un nuevo documento que dé respuesta a los retos y necesidades actuales, tarea que realizaremos en la subcomisión creada en el Congreso para ello de aquí a diciembre.

Vemos cómo el eje relativo a la atención institucional a las víctimas es uno de los que tiene más tareas pendientes en proceso, y eso nos preocupa. Tareas como son el trabajo legislativo para considerar las injurias y calumnias a través de las redes sociales en el ámbito de la violencia machista como delitos graves, teniendo en cuenta que vivimos un momento social en el que la ciberviolencia está al alza, tal y como refleja, por ejemplo, el último informe del Ararteko en relación a jóvenes de 14 a 29 años, o hace falta también dotar de más recursos al sistema jurídico penal, ya colapsado y en el que los plazos generan una segunda victimización en las víctimas.

Ante estos retos y medidas pendientes, nos gustaría conocer en qué está trabajando su ministerio para mejorar los ejes de atención directa y garantizar una atención integral a las víctimas.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Señora ministra, tiene la palabra.

La señora MINISTRA DE IGUALDAD (Redondo García): Gracias, presidente.

Señora Duarte, me va a permitir que en esta primera intervención condene radical y absolutamente los dos nuevos asesinatos de mujeres víctimas de violencia de género, de violencia machista, que se han producido este mismo fin de semana en Almería y Pontevedra. (*Aplausos*). Ello nos refuerza en nuestro compromiso de seguir luchando contra las violencias machistas, que son violencias estructurales, y vamos a hacer todo lo posible por sacar adelante medidas más eficaces en esa renovación del pacto de Estado, y estoy convencida de que vamos a contar con usted y con su grupo para generar nuevas propuestas más contundentes y más eficaces contra la violencia machista.

Gracias. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista*).

El señor PRESIDENTE: Senadora Duarte López, tiene la palabra.

La señora DUARTE LÓPEZ: Somos conscientes de que la lacra de la violencia machista no se soluciona solamente con avances legales o con este tipo de pactos, porque, ante problemas estructurales, con una sociedad aun eminentemente machista, estamentos públicos y privados machistas o instituciones que reproducen conductas y discursos machistas —¿qué decir de

esta institución, que va a permitir una cumbre antiabortista en diciembre?— las leyes no son la única garantía. Los datos —como usted decía— hablan por sí solos. Esta misma mañana empezábamos este pleno con un minuto de silencio por las mujeres asesinadas este fin de semana y, lamentablemente, esto se está convirtiendo en algo habitual en cada sesión plenaria.

La semana pasada el fiscal jefe de Guipúzcoa señalaba un aumento del 67 % de las agresiones sexuales en nuestro territorio en el año 2023, con un incremento elevadísimo sobre menores de 16 años. Urgen cambios sociales de raíz, de valores y de comportamientos en todos los sectores que estructuran nuestra sociedad. Instamos a que el nuevo Pacto de Estado contra la violencia machista tenga en cuenta nuevas herramientas y planteamientos que trabajen en esa línea, en coordinación con todos los agentes implicados, el movimiento feminista y respetando los marcos competenciales vigentes.

Puede contar con EH Bildu para ello, como no podía ser de otra manera.

Mila esker.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señoría.

Señora ministra.

La señora MINISTRA DE IGUALDAD (Redondo García): Gracias.

Señoría, es verdad que, con la violencia hacia las mujeres, las violencias machistas, muchas veces nos sentimos incapacitados, pero nunca desesperanzados. Tenemos que seguir luchando y peleando para mejorar las medidas que hagan frente a este problema de derechos humanos tan importante. Es cierto —usted lo decía— que el 96 % de las medidas, al menos en lo cuantitativo, están cumplidas, pero no es suficiente, ni mucho menos.

Desde el ministerio estamos trabajando; hemos escuchado a las víctimas, hemos escuchado a sus representantes, también hemos escuchado a las expertas, a las especialistas que hacen el seguimiento de esas medidas y en este momento estamos trabajando en cinco líneas o cinco ejes fundamentales. El primero de ellos es precisamente el de atender y, además, reconocer a las víctimas, tanto a ellas como a sus hijas e hijos, tanto a los menores como a los mayores a su cargo. Es necesario ese reconocimiento de una manera ágil.

En segundo lugar, estamos buscando nuevos instrumentos que sean más eficaces, por ejemplo, el dispositivo Cometa. Ninguna mujer con dispositivo Cometa ha sido asesinada. Por lo tanto, hay mecanismos que se pueden reforzar.

En tercer lugar, estamos intentando reforzar también mecanismos que hagan frente a la violencia vicaria. Este año han sido diez los menores asesinados y la violencia vicaria nos preocupa especialmente. En este sentido, yo creo que tenemos que repensar el concepto de interés superior del menor. El interés superior del menor no puede estar en convivir con un padre maltratador.

En cuarto lugar, estamos trabajando en la autonomía económica, porque sin esa autonomía económica muchas mujeres no pueden dar el paso de abandonar a su maltratador.

Y, por último, señoría, lógicamente, tenemos que seguir insistiendo en la concienciación, en la educación, en la formación para hacer frente a esas nuevas violencias en la red. Nuestros menores deben tener los instrumentos para defenderse de esas nuevas formas de violencia que, sin duda, están siendo letales para una generación joven que no tiene los recursos ni los instrumentos para hacerle frente.

De todo esto espero que incorporemos medidas en la renovación del pacto de Estado y, desde luego, asumo su compromiso, que es el nuestro.

Muchas gracias. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista*).

El señor PRESIDENTE: Gracias.

7.13. PREGUNTA SOBRE LAS MEDIDAS QUE VAA ADOPTAR LA MINISTRA DE IGUALDAD ANTE EL INCREMENTO DE LAS AGRESIONES SEXUALES.

(Núm. exp. 680/000351)

Autora: NIDIA MARÍA ARÉVALO GÓMEZ (GPP)

El señor PRESIDENTE: A continuación, corresponde formular la siguiente pregunta a la senadora del Grupo Parlamentario Popular, señora Arévalo Gómez.

Tiene la palabra, señoría.

La señora ARÉVALO GÓMEZ: Gracias, presidente.

Voy a ser muy clara una vez más, señora ministra: las víctimas de agresiones sexuales en España están llamando a no denunciar. ¿Le parece normal que en un sistema que según usted funciona tan bien las mujeres se rindan y crean que es un infierno denunciar? Le voy a leer: «Te hacen creer que lo mejor es contarlo y luego te abandonan». Estas son las palabras textuales de una mujer agredida sexualmente en España y que lleva toda la semana pasada en los medios de comunicación. Porque no solamente los hechos trauman, la desprotección, la revictimización y la indefensión, también trauman.

El sistema abandona a las mujeres, señora ministra, y el sistema es su responsabilidad y responsabilidad de su Gobierno. Desde que ustedes han llegado al Gobierno las violaciones han aumentado tanto que se han triplicado, señora ministra. Este año vamos a superar la barrera de 5000 violaciones al año; 13 violaciones al día. En España violan a una mujer cada dos horas. ¿Cómo es posible que estemos cada vez más en peligro?

Y, ¿cuál es la respuesta? Su tibieza; su tibieza, señora Redondo, que lo único que hace es desproteger a las mujeres a costa de los errores de las leyes. Claro que sí. Y también recortando las fuerzas de seguridad. Lo dice la policía: «Las víctimas están desprotegidas; los policías no damos abasto». Y también las frivolidades del señor Marlaska. ¿Por qué cree usted que los ayuntamientos estamos tardando en entrar en el sistema Viogén? ¿Por qué cree usted que los ayuntamientos tenemos que devolver fondos de la Unión Europea sin invertir?

Es más, le voy a decir algo muy triste; mientras estamos aquí, mientras celebramos este pleno, en España van a violar a cinco mujeres. Estos son los tristes datos. Los delitos contra la libertad sexual con su Gobierno han crecido un 58 %.

Además de coronarse sacando a los violadores a la calle, de dividir el feminismo —sí, señora ministra—, le pregunto —y contésteme—: ¿qué medidas concretas van a tomar para frenar estos datos? *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular en el Senado).*

El señor PRESIDENTE: Señora ministra, tiene la palabra.

La señora MINISTRA DE IGUALDAD (Redondo García): Señora Arévalo, a sus intervenciones siempre les pasa lo mismo, les falta rigor y les sobra aspaviento. Y estamos hablando de violencia hacia las mujeres. Estamos hablando de un tema muy serio. Tómesele, por favor, en serio, porque esos datos de los que usted habla constantemente tienen muchas causas. Una de ellas es precisamente el aumento de las denuncias. Se han aumentado un 15 % las denuncias en 2023. ¿Sabe por qué? Porque la LOGILS pone en el centro de las relaciones sexuales el consentimiento. Y una mujer sabe que, cuando dice no, hay una relación sexual no consentida y, por lo tanto, es una agresión y puede denunciar. Eso lo saben las mujeres.

En segundo lugar, porque el acceso de los menores a la pornografía en internet es un auténtico problema. Están siendo víctimas los menores de una desinformación absoluta afectivo-sexual, y eso está generando una cultura misógina y de consideración de las mujeres como meros objetos sexuales. Y ahí también hay que establecer medidas.

En tercer lugar, y usted nunca lo reconoce, hay negacionismo, un negacionismo que genera una cultura también del odio hacia las mujeres, misógina y de violencias. Y ustedes, señoría, con este raca raca, se les olvida que están gobernando con la extrema derecha, siguen gobernando con la extrema derecha negacionista en muchos municipios y eso es un peligro para las mujeres. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista).*

Yo espero sinceramente que se avengan a negociar, que sean propositivos en la renovación del pacto de Estado y que estén en las soluciones y no en los problemas con la extrema derecha. Gracias. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista).*

El señor PRESIDENTE: Senadora Arévalo, tiene la palabra.

La señora ARÉVALO GÓMEZ: Señora Redondo, le estoy hablando de violaciones. Es que siempre le da vueltas a todo y no me contesta a nada. Queremos que las mujeres denuncien, que se sientan protegidas, que se sientan seguras, y queremos más medios para luchar contra los agresores.

Ahí están los datos. Les vamos a llamar por su nombre. Ustedes son el peor Gobierno de la historia de la democracia para las mujeres. Y mientras, usted lo justifica —qué previsible es—: Es

que ahora denuncian más, es que el negacionismo, es que la pornografía. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular en el Senado*). ¿Qué datos aporta? ¿Qué es lo que están haciendo para frenar lo que está ocurriendo en España?

¿Sabe una cosa? Lleva casi un año como ministra de Igualdad, y voy a ir terminando diciéndole: usted no domina el área. Entiendo que le dé miedo tomar medidas contundentes, que no se vea capacitada, señora ministra, para solucionar el tema punitivo de las agresiones sexuales, pero no hay tiempo. Así que termino, como otras veces, diciéndole: dimita, señora ministra.

Muchas gracias. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular en el Senado*).

El señor PRESIDENTE: Señora ministra, tiene la palabra.

La señora MINISTRA DE IGUALDAD (Redondo García): Ese raca raca suyo está más visto que el tebeo, señoría. Así que sea más rigurosa, porque ustedes están recortando en políticas de igualdad allí donde gobiernan; recorte tras recorte en políticas de igualdad. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista*).

Hay un 15 % más de denuncias, y ese es un dato que usted tampoco reconoce. Aquí hay un problema de educación afectivo-sexual, y ¿sabe lo que ocurre? Que, lamentablemente, en este país perdimos esa oportunidad cuando la ley Wert eliminó la Educación para la Ciudadanía, y hoy lo seguimos pagando. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.— Rumores*).

Y lo que necesitamos es un PP que esté en las soluciones y no en los problemas y, además, que no juegue al despiste permanentemente, despistando incluso a sus propios votantes; un día apoyando el aquelarre antiabortista aquí en el Senado, y al día siguiente siendo ustedes adalides de la socialdemocracia, con centenares de propuestas de conciliación, que no se cree nadie, precisamente porque ustedes han votado en contra sistemáticamente e incluso las han recurrido ante el Tribunal Constitucional. No son ustedes creíbles, no tienen capacidad de demostrarnos su credibilidad, porque juegan al despiste permanentemente.

Así que yo les digo y le repito: vengan a las soluciones, vengan a la renovación del pacto de Estado y olvidense de seguir gobernando con la extrema derecha y siguiendo sus políticas de recorte tras recorte en políticas de igualdad. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista*).

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora ministra.

7.14. PREGUNTA SOBRE EL SEGUIMIENTO QUE ESTÁ REALIZANDO EL MINISTERIO DE IGUALDAD DE LA IMPLANTACIÓN DE LOS PRECEPTOS RECOGIDOS EN MATERIA DE EMPLEO EN LA LEY 4/2023, DE 28 DE FEBRERO, PARA LA IGUALDAD REAL Y EFECTIVA DE LAS PERSONAS TRANS Y PARA LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS LGTBI.

(Núm. exp. 680/000355)

Autora: MARÍA DOLORES ETXANO VARELA (GPV)

El señor PRESIDENTE: Corresponde formular la siguiente pregunta a la senadora del Grupo Parlamentario Vasco, señora Etxano Varela. Tiene la palabra, señoría.

La señora ETXANO VARELA: Gracias, presidente.

Buenas tardes, ministra.

La Ley 4/2023, conocida como Ley trans, recoge en varios artículos medidas en el ámbito laboral, artículos 14, 15, 54, 55, mejoras o, mejor dicho, expectativas de mejora con el objetivo de garantizar la igualdad y acabar con la discriminación del colectivo LGTBI, y especialmente del colectivo trans. La propia ley establecía cierta urgencia: un plazo de un año para el cumplimiento de las medidas contempladas, plazo que se cumplió el 2 de marzo de 2024.

Hoy nos parece una buena noticia que hayan aprobado el real decreto que desarrolla el artículo 15.1 de la ley, eso sí, con ocho meses de retraso sobre lo previsto en ella. Hemos ido conociendo el acuerdo con los agentes sociales, que ponemos en valor, la firma del acuerdo en las fechas del orgullo, pero el reglamento no terminaba de llegar, se estaba tramitando por lo menos desde junio y no llegaba, y se ha necesitado para su aprobación la crítica razonable de los sindicatos por el retraso. A pesar de todo, es una buena noticia.

El reglamento supone un avance importante y a la vez parcial en el desarrollo de la ley, porque la ley —y esto es importante recordarlo— dispone de un título específico —por algo será— que contiene medidas propias para la igualdad real y efectiva de las personas trans, medidas en el ámbito laboral que aún no se han desarrollado. Queda pendiente que el Ministerio de Trabajo y Economía Social diseñe las medidas de acción positiva para la mejora de la empleabilidad de las personas trans y planes específicos para el fomento del empleo de este colectivo, teniendo en cuenta las líneas de actuación de la estrategia para su inclusión social que está pendiente, y en este caso depende de su ministerio.

También queda pendiente que en los planes de igualdad y no discriminación se incluya expresamente a las personas trans, y especialmente a las mujeres trans. El reglamento no las incorpora ni recoge lo dispuesto en el 55.3 de la ley.

Faltan medidas en la Función pública. La Ley de Función Pública debería incorporar —no lo hace— los desarrollos de planes de igualdad y no discriminación del colectivo LGTBI, con especial atención al colectivo trans, lo mismo que se hace con las empresas. Y también medidas de discriminación positiva para el acceso a las personas trans, especialmente las mujeres trans, a la Función pública, puesto que, si hablamos de empleo, no podemos olvidar que el colectivo trans, históricamente, sobre todo, las mujeres trans, han estado excluidas del mercado de trabajo, con especiales dificultades de inserción laboral, siendo el colectivo con mayor tasa de inactividad en lo que a empleo se refiere. Por eso la ley hacía una mención expresa para que se incluyeran las medidas de acción positiva de acceso al empleo para las personas trans.

Por eso, ministra, le pregunto sobre lo que tiene previsto hacer el Ministerio de Igualdad en su labor de coordinación para el desarrollo de las medidas pendientes de la ley en aquellos ámbitos que le he trasladado y que, además, son competencia del Estado en legislación laboral y en base del régimen jurídico de las administraciones públicas.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señoría.

Señora ministra, tiene la palabra.

La señora MINISTRA DE IGUALDAD (Redondo García): Gracias, señora Etxano.

Le agradezco su preocupación y el seguimiento que hace de lo que va a ser, sin duda, uno de los avances más importantes en materia de igualdad y no discriminación de las personas trans y LGTBI. Desde luego —sabe que la igualdad es una materia transversal—, estamos trabajando y colaboramos para sacar adelante esas medidas que remuevan los obstáculos que impiden la igualdad real y efectiva de todas las personas, especialmente de aquellos colectivos más preteridos.

Creo que hoy estamos de enhorabuena. Es una buena noticia que hayamos aprobado esta misma mañana en el Consejo de Ministras y Ministros ese real decreto que pretende avanzar en la igualdad en materia empresarial. A partir de ahí, vamos a seguir trabajando. Le puedo asegurar que todas las consideraciones y las aportaciones del Ministerio de Igualdad han sido tenidas en cuenta e incorporadas al real decreto, y vamos a seguir trabajando en esa misma dirección.

Si quiere, en la segunda intervención le puedo ofrecer algún dato más sobre la aportación del ministerio al real decreto aprobado esta mañana.

Gracias. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista).*

El señor PRESIDENTE: Senadora Etxano, tiene la palabra.

La señora ETXANO VARELA: Gracias, ministra, por su respuesta.

Espero que los compromisos de los que me va a hablar en su segunda intervención y que nos va a trasladar se materialicen a la mayor brevedad posible. De ser así, contará con el Partido Nacionalista Vasco para poder sacarlos adelante.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Señora ministra, tiene la palabra.

La señora MINISTRA DE IGUALDAD (Redondo García): Efectivamente, estamos en ello. Creo que el hecho de que hoy se haya incorporado una medida que afecta a todas las empresas de

más de 50 personas trabajadoras es una muy buena noticia. Dentro de esas medidas, además, se abre la posibilidad a los convenios colectivos y, por lo tanto, por primera vez, históricamente, esos convenios abiertos ex profeso para la incorporación de estas medidas hacen referencia a la igualdad en el acceso al empleo, la igualdad en la promoción y ascenso dentro de la cadena empresarial o laboral y, por último, ese protocolo que impide que se puedan producir vulneraciones de derechos en el ámbito de la empresa.

Este es el organigrama básico que vamos a seguir en todos los demás ámbitos, en los ámbitos laborales de la Función pública, que creo que puede ser satisfactorio de cara a remover los obstáculos.

Por supuesto, cuento con el Partido Nacionalista Vasco, cuento con usted personalmente y con su partido para ir avanzando, porque esta tiene que ser una línea de trabajo esencial en esta legislatura. Estamos comprometidos, como Gobierno, absolutamente comprometidos, con la igualdad de oportunidades en todos los ámbitos: en el ámbito empresarial, en el ámbito de la Administración pública, en el ámbito laboral en general y en todos aquellos en los que se produzcan discriminaciones. Por lo tanto, no dude de que vamos a seguir trabajando y es nuestro interés contar con el Partido Nacionalista Vasco y con usted personalmente para seguir avanzando en esta línea.

Muchas gracias. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista).*

El señor PRESIDENTE: Gracias.

7.15. PREGUNTA SOBRE LA OPINIÓN DEL GOBIERNO EN RELACIÓN CON EL AUJE DE LOS DISCURSOS DE ODIOS QUE ATENTAN CONTRA LOS DERECHOS DE LAS MUJERES Y LAS PERSONAS LGTBI+.

(Núm. exp. 680/000357)

Autora: SARA BAILAC ARDANUY (GPERB)

El señor PRESIDENTE: Corresponde formular la siguiente pregunta a la senadora del Grupo Parlamentario Izquierdas por la Independencia, señora Bailac Ardanuy.

Tiene la palabra, señoría.

La señora BAILAC ARDANUY: *Gràcies, president.*

Señora ministra, los derechos de las mujeres están siendo amenazados, están, de hecho, en riesgo de retroceso, y lo están porque la ultraderecha hace bandera del recorte de derechos a las mujeres. Han utilizado sistemáticamente la oposición a los derechos de las mujeres como eje central de su agenda política. Niegan la existencia de las violencias machistas, recortan las políticas de igualdad y cuestionan derechos tan esenciales como el derecho al aborto, como el derecho a decidir sobre nuestro propio cuerpo. Es una estrategia para desmantelar los adelantos conseguidos a lo largo de décadas de lucha feminista y representa una amenaza real para la igualdad.

El Partido Popular y Vox han retirado subvenciones a entidades feministas, han recortado los recursos para las casas de acogida a las víctimas de violencia machista y menosprecian la violencia que sufren miles de mujeres. Mientras, las desigualdades y las vulneraciones de derechos continúan a diario. Por eso es tan preocupante que el Senado dé voz a los discursos que pretenden recortar los derechos a las mujeres.

La autorización aquí de una cumbre internacional antiabortista y reaccionaria, organizada por la asociación ultra Red Política de Valores supone abrir las puertas de esta institución de par en par a aquellos que pretenden degradar y suprimir los derechos fundamentales de las mujeres. El Grupo Popular ha decidido abrir las puertas a quienes nos niegan la libertad de decidir sobre nuestro propio cuerpo y sobre nuestra salud sexual y reproductiva. Con la celebración en diciembre de una cumbre internacional antiabortista en el Senado, el Grupo Popular abre también las puertas de esta institución a sus amigos de la derecha y de la ultraderecha de todo el mundo para que se expresen en contra de los derechos de las mujeres.

Estamos acostumbradas a que el PP utilice esta Cámara de manera partidista, pero esta vez han ido demasiado lejos. El PP utiliza el Senado a su antojo, y ahora se organizará aquí una cumbre para recortar derechos a las mujeres. Es la gota que colma el vaso: el PP blanqueando los discursos del odio desde las instituciones.

Señora ministra, nuestra respuesta tiene que ser clara, firme y contundente: legislar para garantizar derechos; para blindar los derechos de las mujeres. No podemos aceptar ningún retroceso. Por eso hoy le planteamos cuál es la opinión del Gobierno sobre el auge de los discursos de odio que amenazan los derechos de las mujeres. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario de Izquierdas por la Independencia*).

El señor PRESIDENTE: Señora ministra, tiene la palabra.

La señora MINISTRA DE IGUALDAD (Redondo García): Gracias, presidente.

Una respuesta clara, firme y contundente, como usted bien ha dicho. No podemos dar un paso atrás en la libertad de las mujeres a decidir sobre su maternidad y su propio cuerpo. Es una cuestión esencial. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista*). No vamos a dar un paso atrás.

Nos vamos a oponer radicalmente a ese aquelarre antiabortista que el Partido Popular pretende celebrar con la extrema derecha en el Senado. Nos oponemos radicalmente y haremos todo lo posible por evitarlo.

Porque, señoría, estamos ante una lucha global; estamos ante una lucha cultural. Están intentando devolver a las mujeres a la caverna; devolvéndonos a tiempos pretéritos que pensábamos completamente sobrepasados. Por tanto, cuenta con este Gobierno. Estamos dispuestos a dar la batalla. Somos un Gobierno profundamente feminista; profundamente comprometido con la igualdad de las mujeres y de los hombres. Nos necesitamos todas y todos en este debate, en esta batalla cultural que hay que dar desde las instituciones, pero también en la calle, en los foros internacionales, en los foros europeos. Es una gran lucha por la libertad. Es nuestra gran batalla, y vamos a continuar dándola. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista*).

Y vamos a darla, porque se lo debemos a las generaciones pasadas, sobre las que nos construimos. También se la debemos a nuestras hijas y a nuestras nietas y a las generaciones futuras, porque si ahora nos rendimos, si ahora damos un paso atrás, las estaremos condenando por años.

En ese sentido, señoría, no lo dude: vamos a dar la batalla, con leyes, con red institucional, con más recursos que hagan que se blinden los derechos de las mujeres absolutamente de futuro. Y no es una batalla menor. Por eso me ha agradado especialmente su intervención, porque creo que nos necesitamos. Necesitamos estar juntas y juntos en esto. Es nuestra razón de ser de legislatura; esta es nuestra auténtica razón de ser en esta legislatura.

Gracias. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista*).

El señor PRESIDENTE: Senadora Bailac, tiene la palabra.

La señora BAILAC ARDANUY: Señora ministra, compartimos que esta cumbre es una amenaza directa contra los derechos de las mujeres y contra las libertades que tanto ha costado lograr. Por tanto, hay que poner todo el empeño, todos los recursos, todas las leyes que sean necesarias para que las mujeres no retrocedan ni un paso en la garantía de sus derechos.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Señora ministra, tiene la palabra.

La señora MINISTRA DE IGUALDAD (Redondo García): No demos un paso atrás. Esta es la gran batalla cultural que hay que dar, y nos jugamos el ser o no ser de las generaciones que vienen. La igual libertad, la igual dignidad de las mujeres no puede estar constantemente en cuestión. Basta ya. No somos cuestionables, somos iguales. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista*).

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora ministra.

7.16. PREGUNTA SOBRE SI EL MINISTRO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN CONSIDERA QUE LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS SE VERÁ AFECTADA POR EL INCREMENTO DEL IVA DE LOS PRODUCTOS BÁSICOS.

(Núm. exp. 680/000348)

Autor: JORGE DOMINGO MARTÍNEZ ANTOLÍN (GPP)

El señor PRESIDENTE: Señorías, a continuación, corresponde formular la siguiente pregunta, dirigida al señor ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, al senador del Grupo Parlamentario Popular Martínez Antolín.

Tiene la palabra, señoría.

El señor MARTÍNEZ ANTOLÍN: Gracias, señor presidente.

Señor ministro, ¿considera que la producción de alimentos se va a ver afectada por la subida del IVA de los alimentos básicos que han hecho ustedes?

Muchas gracias. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular en el Senado).*

El señor PRESIDENTE: Señor ministro, tiene la palabra.

El señor MINISTRO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN (Planas Puchades): Muchas gracias, señor presidente.

Señor Martínez Antolín, ¿podría usted explicarme cuál es la lógica económica que subyace en su pregunta? *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista).*

El señor PRESIDENTE: Senador Martínez, tiene la palabra.

El señor MARTÍNEZ ANTOLÍN: Muchas gracias, presidente.

La verdad, señor ministro, es que no tiene ningún sentido que, con el nivel de recaudación que están alcanzando ustedes desde el Gobierno en impuestos, 51 000 millones de euros más que en el año 2018, estén ustedes subiendo el IVA de los alimentos; que, con el récord que tienen en recaudación por IVA, nada más y nada menos que en los ocho primeros meses del año 63 458 millones de euros, estén subiendo el IVA de los alimentos básicos; que, cuando se está disparando el precio de la cesta de la compra, que se ha incrementado un 71 % desde que Pedro Sánchez es presidente, sigan ustedes subiendo el IVA de los alimentos.

Dicen ustedes que la economía va como un tiro, pero lo que va como un tiro es la subida del precio de los alimentos y la subida del precio de la cesta de la compra. A ese ritmo, usted va a tener que cambiar el eslogan de su ministerio, en vez del país más rico del mundo, el país más caro del mundo. Esperamos que la subida del IVA no la quieran compensar ustedes bajando el precio de los productos que venden nuestros agricultores y ganaderos, porque se encuentran en un mal momento; se encuentran en una situación peor que la que tenían cuando salieron a la calle en el mes de marzo.

Señor ministro, ante esa situación, ¿qué es lo que van a hacer ustedes? Ustedes no están haciendo caso a las reivindicaciones de nuestros agricultores y ganaderos. Sin embargo, están haciendo caso a las reivindicaciones y a lo que les están exigiendo sus socios. Cuando los independentistas les piden que les suban la financiación, les hacen una financiación especial para ellos. Cuando Bildu les pide que se modifique la Ley de seguridad ciudadana, hacen todo lo posible para humillar y para desproteger a los cuerpos de seguridad del Estado.

Señoría, la verdad es que estamos en un momento en el que ya no es que hagan mal las cosas o que cometan muchos errores, es que se están convirtiendo en un auténtico peligro para la democracia, para España y para los españoles.

Dígame, señor ministro, ¿qué va a hacer usted para ayudar a nuestros agricultores y ganaderos? Porque la realidad es que están sufriendo presión en estos momentos desde el Ministerio de Hacienda. Se han incrementado las inspecciones fiscales; están incrementando sus sanciones. Explíquenos por qué está pasando. ¿No será una represalia porque salieron a la calle en el mes de marzo? ¿O es que acaso quieren que nuestros agricultores y ganaderos paguen la financiación extra de los independentistas?

Usted se caracteriza siempre por lo mismo: cuando otro ministerio toma una serie de decisiones que afectan a su ministerio, usted se comporta como un ministro silente. La verdad es que a usted siempre le ha gustado ser cobarde en vez de parecer culpable. Pero ahora va a tener que tomar

una decisión, sin que sirva de precedente: ser útil o ser prescindible. La verdad es que esa etapa de irrelevante ha conseguido ya superarla.

Muchas gracias. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular en el Senado).*

El señor PRESIDENTE: Gracias, senador Martínez Antolín.

Señor ministro, tiene la palabra.

El señor MINISTRO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN (Planas Puchades): Muchas gracias, señor presidente.

Subida del IVA del 18 al 21 %: electricidad, gas, ropa, automóviles, cosmética y electrodomésticos. Subida del IVA del 8 al 10 %: agua, carne y pescado —por cierto, carne y pescado—, taxis, billetes de tren y avión, hostelería y vivienda. Subida del 8 al 21 %: peluquerías, cine y servicios funerarios. ¡Que mal gusto! Esto es lo que hizo el Partido Popular del año 2011 al 2018. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista).*

Este Gobierno ha ayudado y ayuda a las familias y a los hogares. En diciembre del año 2022, con carácter temporal y extraordinario, bajamos el IVA del 4 al 0 % para el pan, la harina, la leche, los quesos, los huevos, las frutas, las verduras, las hortalizas, las legumbres y el aceite de oliva; y del 10 al 5 % pastas y aceites de semilla, y el aceite de oliva, con carácter estructural, incluso cuando venzan estas medidas.

Quiero significarles que, sobre estas medidas, ustedes tomaron la siguiente posición: no apoyaron ninguna de estas bajadas del IVA en diciembre del año 2022. En diciembre del año 2023 votaron en contra de la prórroga de la bajada del IVA para las familias y los hogares. Y en junio del año 2024 se abstuvieron de tales medidas. Por tanto, esas medidas, afortunadamente, han continuado en vigor en favor de las familias y de los hogares y en favor de todos los ciudadanos, de la mayoría de los españoles, por supuesto con el voto en contra o la abstención del Grupo Popular. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista).*

Y, como usted ha dado —no sé cómo calificarlo— un salto realmente espectacular de un lado al otro de la cadena, preocupándose por los particulares y las familias y los agricultores, le voy a decir lo que ha hecho este Gobierno. Pues 4000 millones de euros en los años 2022, 2023 y 2024 en apoyo al sector, de los cuales 1380 millones en ayudas directas, las mayores desde el año 1986. Solo están registrados en el *Boletín Oficial del Estado* 15 millones de euros de ayudas del Partido Popular en el año 2015 por la crisis láctea. Esa es la diferencia entre ustedes y nosotros.

Producción agraria en 2023: 65 500 millones, cifra récord en la historia de España. Renta agraria del último año: 32 400 millones de euros, con un crecimiento del 12,8 %. Ustedes son un buen ejemplo de lo que decía Giulio Andreotti: lo que desgasta no es el ejercicio del poder, es la ausencia de este.

El señor PRESIDENTE: Ruego vaya finalizando, señor ministro.

El señor MINISTRO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN (Planas Puchades): Desde el 1 de junio del año 2018, en que ustedes fueron desalojados del Gobierno por una moción de censura constitucional por corrupción, ustedes no han hecho más que caer más y más en ese desastre.

Muchas gracias. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista).*

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor ministro.

8. INTERPELACIONES

8.1. INTERPELACIÓN SOBRE LAS MEDIDAS QUE TIENE PREVISTO ADOPTAR EL GOBIERNO PARA PALIAR LOS PERJUICIOS CAUSADOS COMO CONSECUENCIA DE LA SITUACIÓN DE SEQUÍA EXTREMA QUE ESTÁ AFECTANDO AL SUR Y SURESTE DE ESPAÑA.

(Núm. exp. 670/000042)

Autor: ANTONIO LUENGO ZAPATA (GPP)

El señor presidente lee los puntos 8. y 8.1.

El señor PRESIDENTE: Para exponer la interpelación, tiene la palabra el senador Luengo Zapata.

El señor LUENGO ZAPATA: Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, señor ministro, muy buenas tardes.

Señor ministro, lo primero que le voy a pedir es que baje al suelo; que baje del coche oficial; que se acerque al campo; que se llene los pies de tierra; que se junte con los agricultores y con los ganaderos, porque la única forma de poder aportar soluciones es precisamente conociendo sus necesidades y sus debilidades. Señor Planas, si no lo quiere hacer, no pasa nada; le puedo garantizar que no pasa absolutamente nada. Si no le dejan; si no puede, aquí está el Partido Popular. Por lo tanto, apártese y deje al Partido Popular trabajar por los agricultores y los ganaderos españoles. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular en el Senado)*.

Señorías, en el sur y sureste de nuestro país llevamos tres años sufriendo una sequía extrema, algo que es conocido por todos menos por el señor Planas y por su jefe, el señor Sánchez. Se le ha exigido de forma reiterada que tome medidas; que aporte soluciones a los agricultores y ganaderos, que lo están pasando realmente mal. Están en peligro plantaciones que llevan décadas contribuyendo a evitar la desertificación de gran parte de nuestro país, y son el nicho de muchas especies de alto valor ecológico.

Señor Planas, en el sur y en el sureste español los únicos bosques que tenemos para luchar contra el cambio climático son los almendros, los olivos o las viñas. No tenemos otros. La agricultura y la ganadería de secano extremo contribuyen de forma importante a garantizar el motor socioeconómico de gran parte de nuestro país.

Señor Planas, tiene usted que bajar a la tierra, tiene que bajar al suelo para saber que en Murcia hay muchas zonas donde apenas llueven 22 litros por metro cuadrado. Lo mismo sucede en otros territorios, como Castilla-La Mancha, Andalucía o la Comunidad Valenciana. Y, lamentablemente, en muchas ocasiones estas precipitaciones se producen de forma torrencial, lo que precisamente evita que penetre el agua en el terreno.

Señor Planas, tiene usted que bajar al suelo, a la tierra, para saber que llevamos tres años en los que se ha perdido el cien por cien de los cultivos de cereal. Ahora los que lo están pasando realmente mal son los almendros, la viña, el olivo o las plantas aromáticas. Según datos oficiales, en el Altiplano, por cierto, cuna de denominaciones de origen como Jumilla o Yecla, en muchas fincas ya se ha perdido más del 50 % de las viñas y más de 30 % de los almendros. Señor Planas, tiene usted que bajar a la tierra para conocer que, de media, se ha secado ya más del 15 % de los almendros en el sur y sureste español. Sabe usted, señor ministro, ¿qué significa eso?

Esa sequía extrema también la padece la ganadería extensiva. La falta de pastos influye de forma directa en incrementar los costes de producción, porque los ganaderos se ven obligados a utilizar piensos para alimentar a sus animales. A ello se une la principal debilidad que tiene el Gobierno de no aportar el agua que necesitan los animales para poder beber. A eso tenemos que sumar también el incremento del precio de la energía, gracias a su gestión en el ministerio de Agricultura, y el incremento del precio del gasóleo, que llevamos seis años sufriendo, o de otra serie de impuestos. Le recuerdo, como bien decía antes mi compañero Jorge, que ha habido un incremento del IVA de todos los alimentos.

Señor Planas, recordará usted la sesión del pasado 23 de septiembre del Consejo Europeo de Ministros. Allí el ministro de Chipre hablaba sobre la situación crítica que están sufriendo debido a la sequía y pedía a la Unión Europea medidas contundentes y drásticas. Y yo me pregunto: ¿qué hizo usted y su Gobierno cuando ostentaban la Presidencia de la Comisión de la Unión Europea? Se lo voy a decir yo: nada de nada.

Señor Planas, en los más de 2300 días que lleva usted como ministro ha tenido tiempo más que suficiente para conocer las necesidades de nuestros agricultores y nuestros ganaderos; ha tenido tiempo más que suficiente para aportar soluciones a sus necesidades. Si no las conoce, le recomiendo que el próximo día 11 acuda a Valladolid porque los agricultores vuelven a salir a la calle para exigirle medidas y, por supuesto, soluciones.

Señor ministro, usted y su jefe únicamente están obsesionados con no perder el sillón. Lo hacen de una forma tan férrea, que ni siquiera se atreven a salir al campo, a acercarse a los agricultores, por miedo a que, cuando lleguen, no tengan su sitio guardado. Y lo que es más lamentable, cuando los Gobiernos autonómicos le piden ayuda, le piden que los escuche, usted ni siquiera se digna a contestarles, manda a un subordinado suyo para que les dé por escrito las instrucciones que usted quiere.

Señor Planas, si no se baja de su sillón; si no se baja del coche oficial; si no se acerca a la tierra y tampoco trabaja en el despacho, ya me explicará usted qué es lo que hace como ministro.

Señor Planas, en serio, ¿esto es una broma? Yo no me río. Le puedo garantizar que yo no me estoy riendo y los agricultores y ganaderos que son los que lo están pasando realmente mal tampoco se ríen. Lo único que falta es que nos diga, como diría su compañero, señor Puente, que es el mejor momento de la agricultura y la ganadería de nuestro país.

Voy a poner un ejemplo. Cinco comunidades autónomas —entre ellas, por cierto, una socialista, Castilla-la Mancha, aunque a usted les fastidie—, las organizaciones agrarias y las cooperativas agroalimentarias le han pedido que tome medidas de forma urgente para revertir la situación que están sufriendo. ¿Y sabe usted lo que ha hecho? Nada de nada. Me gustaría saber, y que lo deje aquí bien claro, en la Cámara Alta, en la Cámara Territorial, señor Planas, pudiendo hacerlo, ¿por qué usted se niega a convocar la mesa de la sequía para analizar la situación y plantear medidas concretas para ayudar a esos héroes que trabajan en condiciones totalmente extremas para producir alimentos, y alimentos de calidad?

Señor Planas, pudiendo hacerlo, ¿por qué usted se niega a habilitar mecanismos compensatorios, ayudas económicas directas para poder compensar las pérdidas que han sufrido estos agricultores y estos ganaderos?

Señor Planas, pudiendo hacerlo, ¿por qué usted se niega a elaborar un plan de actuación con medidas concretas y precisas y con un calendario de las mismas?

Señor Planas, pudiendo hacerlo, ¿por qué usted se niega a crear una comisión de seguimiento con las comunidades autónomas implicadas, con las organizaciones agrarias y con las cooperativas agroalimentarias?

Señor Planas, pudiendo usted hacerlo, ¿por qué se niega a flexibilizar la PAC para que el dinero europeo llegue, precisamente, a los más vulnerables, a los que más lo necesitan?

Señor Planas, le pido un poco de respeto y, por supuesto, de consideración con los miles de agricultores y ganaderos de nuestro país que trabajan cada día para producir alimentos de una extraordinaria calidad.

Mire, señor Planas, usted es un ministro plano e inocuo, y solo intenta mantener contento a su jefe, sin atender las demandas de nuestros agricultores y nuestros ganaderos. Y le digo plano, porque se dedica a permitir que otros ministerios, como el de su compañera Teresa Ribera, pasen el rodillo sectario y radical sobre nuestros agricultores y ganaderos cada día. Señor Planas, le digo plano, porque se mantiene pasivo mientras se impulsan políticas en Europa de una forma totalmente ignorante y radical, que lo único que hacen es acabar con la agricultura y con la ganadería.

Señor Planas, desde el Partido Popular se lo hemos dicho ya muchas veces, usted y su jefe pasarán a la historia por ser los que han provocado la sentencia del campo español. En serio, ¿no va a hacer nada para ayudarles? En serio, ¿no le hierva la sangre cuando algún compañero suyo del Consejo de Ministros ataca de forma directa a los agricultores y los ganaderos? En serio, ¿no se le hincha la vena cuando ve cómo algunos compañeros suyos en el Consejo de Ministros impulsan leyes para acabar con la agricultura y la ganadería de nuestro país?

Señor Planas, me gustaría que también me explicara el motivo por el que no coge a sus compañeros, los baja también del sillón y de los coches oficiales, se los lleva al campo, que se llenen los pies de tierra, que pasen un día con un agricultor o con un ganadero, que conozcan qué es lo que hace y cómo lo hace y de esa forma, probablemente, le permitiría disponer de la información necesaria para, precisamente, aportar soluciones a las necesidades que tienen.

Señor Planas, hoy, la inmensa mayoría de los agricultores y ganaderos de nuestro país lo ningunean, lo desprecian, y ¿sabe usted por qué? Porque lo consideran un ministro sumiso, lo consideran un ministro que no escucha, que no atiende las demandas de los agricultores y los ganaderos, lo único que intenta es mantenerse en el sillón satisfaciendo a su jefe, al señor Sánchez. Imagino que ahora dedicara parte de su intervención a leer toda la documentación que le habrá preparado su equipo. (*El señor ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Planas Puchades: Mis notas*). Espero que en esa documentación que le ha preparado el equipo vengan medidas concretas y directas de las soluciones que va a aportar a lo que necesitan los agricultores y los ganaderos.

Y como veo que no tiene tiempo de acercarse al mundo real, me he tomado la libertad de traerle diferentes fotografías, las cuales pido que mire, pero no en forma jocosa, sino de forma seria. ¿Se imagina que usted sea propietario de estas viñas? ¿Se imagina que usted es capaz de

aportar soluciones para revertir esta situación? Pues eso es lo que usted estaría haciendo. ¿Qué haría usted si la economía de su familia dependiera de una finca de almendros secos como esta que aparece en la imagen? ¿Me lo puede decir? Espero que ahora me lo diga.

Y, por último, señor Planas, me gustaría saber, con esta imagen que refleja la realidad de la ganadería extensiva de gran parte de nuestro país, si este chaval que aparece en la imagen fuera su hijo, ¿qué pensaría? ¿A usted le haría gracia el hecho de no saber si su hijo va a poder o no seguir viviendo de esa ganadería extensiva? ¿No saber si va a poder alimentar ese ganado o va a tener que sacrificarlo? Pues esa es la realidad. Y esa imagen es la que le pido que mire con atención y que intente recordarla cada día, porque esa es la imagen de la realidad española de la ganadería extensiva y, por supuesto, de la agricultura.

Y ya para terminar, señor Planas, ahora lo escucharé con atención, con detenimiento. Espero que traiga soluciones, espero que traiga medidas y, en caso de que no sea así, le recuerdo que en la familia del Partido Popular seguiremos trabajando para ayudar al campo español.

Muchas gracias. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular en el Senado).*

El señor PRESIDENTE: Para contestar la interpelación, en nombre del Gobierno, tiene la palabra el señor ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación.

El señor MINISTRO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN (Planas Puchades): Muchas gracias, señor presidente.

Señor Luengo, vamos a empezar por el principio. ¿Vale? Habla usted de sequía. ¿Qué le parece si hablamos de cambio climático? ¿O es que la sequía cae del cielo? *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista).* ¿O es que hay sequía porque sí? Los períodos de sequía más extremos y más cercanos al calendario se están produciendo, precisamente, por el cambio climático, como las altas temperaturas y esas fotografías que usted mostraba hace un momento en esta tribuna, que son consecuencia de ello.

Ustedes tienen un problema político y es que de cambio climático no pueden hablar, porque se lo impiden sus socios de Vox e, incluso, dentro de su partido. Ya me hizo el otro día una pregunta una senadora de su grupo y realmente era como si fuera de Vox, es decir, absolutamente la negación de cualquier actuación frente a la naturaleza o de restauración de la naturaleza por parte de su partido. Yo creo que estaría bien que ustedes se reconciliaran, en primer lugar, con la ciencia; en segundo lugar, con los hechos y, en tercer lugar, con los datos. Ciencia, hechos y datos. Tan sencillo como eso.

Porque, efectivamente, tenemos una situación complicada en España y en el norte de África. Y lo ha citado usted mal. Era la reunión de Chipre de los nueve ministros mediterráneos de la Unión Europea, a la cual tuve el honor de asistir, y debatimos justamente de este tema. Este último año hidrológico hemos tenido un 5 % más de la precipitación media en España; por cierto, agrónomicamente de una forma muy diversa. Tenemos zonas en España donde llueve más de 1500 litros por metro cuadrado y otras, efectivamente, 100 litros o, incluso, menos por metro cuadrado. Concretamente —y se publicaba esta semana un estudio de CaixaBank a este respecto muy interesante—, en octubre del año 2022, casi el 50 % de la superficie agraria nacional se encontraba en situación de sequía prolongada. En junio del año 2024, la cantidad de superficie afectada por la sequía prolongada es aproximadamente de un 10 %.

Pregunta usted qué ha hecho el Gobierno. Hombre, la verdad es que lo pregunté el Partido Popular no deja de ser chocante. Ya lo he respondido en una pregunta anterior esta tarde: 4000 millones de euros, 1380 millones de euros de ayudas directas, 400 000 agricultores y ganaderos beneficiarios; todo ello además de la PAC y los seguros agrarios. *(Rumores).*

Pero como usted se interesa por Murcia, voy a poner el ejemplo de Murcia. Le voy a leer las cifras. Señor presidente, solo tengo —creo— seis minutos y cincuenta, si no, podría leerle la lista completa de cada uno de los sectores y subsectores, cosa que el señor Luengo, evidentemente, parece no conocer. Lo voy a hacer resumidamente. *(Rumores).* Ayudas extraordinarias por Ucrania y la sequía en la Comunidad de Murcia: 26 700 000 euros, con 27 000 beneficiarios. Gasóleo agrícola: 3 322 000 euros. Seguros agrarios: 64 700 000 euros. Rebaja del IRPF en estimación objetiva: 27 600 000 euros. *(Rumores).* Y si le suma lo que para este período 2022-2024 supone la PAC, son 523 millones de euros...

El señor PRESIDENTE: Señor ministro, le interrumpo un instante por favor.

Ruego a las personas que se encuentran de pie que, salvo que estén alcanzando algún tipo de acuerdo —y no hay transaccionales—, ocupen sus escaños y se pueda escuchar a quien está haciendo uso de la palabra.

Prosiga, señor ministro.

El señor MINISTRO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN (Planas Puchades): Muchas gracias, señor presidente.

Realmente la realidad aburre al Partido Popular, pero estos son los hechos. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista*). Son 71 125 000 euros para regadíos, período 2021-2027. Total, 716 753 000 euros.

Le pongo el ejemplo del seguro agrario, que le va a gustar mucho, porque hemos tenido cuatro grandes sequías prolongadas en España, 2005-2012, 2017-2023. Hemos abonado el seguro agrario, 524 millones en el año 2005, de los cuales 130 millones han sido por sequía; en el 2012, 733, de los cuales 212 por sequía; en el 2017, 702, de los cuales, 254 millones por sequía, y el pasado año 2023, 1181 millones, de los cuales 496 por sequía. Por cierto, en las sequías del 2012 y del 2017 ustedes no pusieron un euro más para ayudar a agricultores y ganaderos.

Y en cuanto al seguro agrario y la subvención al seguro agrario —y usted era consejero, creo, de Murcia en la pasada legislatura en este período—, Murcia puso 2,6 millones de euros, el 3,1 % de la prima y el Gobierno de España puso 35,3 millones, el 42 % del coste de la prima. Es decir, que, en total, de este conjunto, nosotros, el seguro agrario lo dejamos en el año 2011 en una subvención de 260 millones, lo encontramos en el año 2018 por debajo de los 200 millones, y ahora lo hemos vuelto a situar en 284,5 millones.

Y pregunta usted por la mesa de la sequía. Esto es fantástico. Ustedes han integrado de tal forma el pensamiento de Vox que, incluso, sobre el Título VIII son partidarios —yo no sé si lo saben o no— de lo que defiende Vox, es decir, las competencias de agricultura y ganadería ya no existen para las comunidades autónomas, existen para que haya un consejero o consejera, pero después todo se lo pide al ministro que les habla, porque solo el Gobierno de España es capaz de responder a las preocupaciones reales de nuestros agricultores y ganaderos. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista*).

¿Qué hacen ustedes? Pues mire, se lo voy a decir. Concretamente, ustedes aportaron al sector en Murcia 2,6 millones, multiplicados por dos años, 5,2, mientras el Gobierno de España invertía 122 millones en ayudas, aparte de las ayudas de la PAC, evidentemente, y del seguro agrario. Y, claro, todo esto significa una cosa muy sencilla —y vuelvo al principio—: ¿hay zonas puntuales del territorio nacional que están afectadas por la sequía en varias comunidades autónomas? Respuesta: sí, las hay. Pero es que ustedes, dentro del marco de las ayudas de Estado, tendrán que poner un poquito, complementar un poquito aquello que el Gobierno de España ha destinado a agricultores y ganaderos. ¿O ustedes no tienen ninguna responsabilidad de nada y no quieren hacer absolutamente nada más que pedirle al Gobierno de España?

Hay compañeros suyos que sí que lo han hecho, por ejemplo, el consejero de la Comunidad Valenciana, que es del Partido Popular, y este verano puso en marcha unos puntos de agua para la ganadería extensiva. Y cogí el teléfono y felicité, por supuesto, al consejero de la Comunidad Valenciana. Son solo dos millones de euros, 2,5 millones, pero está muy bien. El consejero de Cataluña acaba de anunciar unas ayudas también por este motivo.

Y ustedes, el problema que tienen es que piden y no dan. El techo de gasto que ustedes se niegan a aprobar, que boicotean, supondría para la Comunidad de Murcia, en los años 2025 y 2026, 176,2 millones de euros. Piense usted, aparte de que tuviera otros destinos importantes, sanidad, educación, ustedes podrían sacar de ahí unas ayudas para los agricultores y ganaderos y asumir su responsabilidad constitucional. ¿O es que solo tiene responsabilidad constitucional el Gobierno de España? Yo, sinceramente, de lo que hemos hecho desde junio del año 2018 hasta ahora, me siento responsable y a mucha honra. Soy el decano de los ministros de Agricultura de la Unión Europea y, sinceramente, creo que tengo una mejor relación con el sector que la que tienen ustedes. Ustedes son puro populismo, pura soflama. Pero aparte de crear problemas y de crear falsas situaciones, no son capaces de nada.

Y concluyo con la cifra, que parece que usted no se ha apuntado, de la anterior intervención: 65 500 millones de euros de producción de nuestro sector agrario, 32 400 de

renta agraria, una subida en el año 2023 del 12,8 %. Por supuesto, este es un dato macro y, evidentemente, refleja situaciones de gente que ha ganado mucho dinero, gente que ha ganado dinero y gente que se encuentra en situación difícil, y yo soy sensible a quien está en una situación difícil y desde el Gobierno de España ayudamos. Pero ustedes solo crean problemas, polarización, enfrentamiento y falseamiento de la realidad. Eso es el Partido Popular después de su recreación por Vox.

Muchas gracias. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista).*

El señor PRESIDENTE: A continuación, tiene la palabra el senador interpelante, senador Luengo, por un tiempo no superior a tres minutos.

El señor LUENGO ZAPATA: Muchas gracias, señor presidente.

Señor Planas, en su línea: totalmente plano, absolutamente plano. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular en el Senado).* Ni una sola medida para resolver el problema de la sequía en nuestro país. Ni una sola medida. Ha dedicado su intervención a mal leer los datos que su equipo le ha pasado, porque no hemos sido capaces ni de interpretar ni de entender lo que nos estaba diciendo, porque no había coherencia en el mensaje, porque no había mensajes claros, no hay medidas concretas. Hace un batiburrillo entre todos los números que le han pasado. ¿Para qué? Para intentar convencer a quién de qué. Yo le animo, ya que no tiene tiempo de ir al campo y llenarse los pies de tierra, le animo, como mínimo, a que se dé la vuelta y que vea a los agricultores que están aquí hoy con nosotros, esos que sufren todos los días, esos que se llenan los pies de tierra cada día; esos que no saben si van a poder disponer del dinero que necesitan para sacar adelante sus cosechas; esos a los que solo les preocupa producir alimentos y alimentos de calidad; esos que sufren el incremento del precio del gasóleo desde que usted es ministro y desde que Sánchez es presidente; esos que sufren de manera continua y permanente el incremento del precio de energía eléctrica; esos que sufren el incremento de los costes de producción por el incremento de los insumos que padecen; esos agricultores que, encima de todo, sufren los ataques permanentes y continuos de su Gobierno. Esos agricultores son los que yo a usted sí le aconsejo que los mire a la cara, que los escuche y que los atienda, que deje de hacer viajes a Bruselas y se centre en atender las necesidades de los agricultores y ganaderos españoles. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular en el Senado).*

Señor Planas, ya sé que no depende de usted si llueve o no llueve, pero que le decimos a Francisco, ¿le decimos a Francisco que coja un tambor y se ponga, como hacían los indios, a intentar invocar la lluvia? ¿Le decimos eso? ¿O aportamos soluciones o herramientas, como un plan hidrológico nacional, un plan que garantice una distribución de agua correcta y adecuada en todo nuestro país? *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular en el Senado).* ¿Utilizamos la tecnología o nos dedicamos nada más que a lamentarnos y no a aportar soluciones?

Señor Planas, se lo voy a decir en serio, gobernar no es resistir, gobernar es servir. Señor Planas, gobernar no es agarrarse al sillón, gobernar es buscar la solución. Por lo tanto, le pido que deje esa arrogancia que tiene, que baje al suelo —se lo decía al principio de mi intervención—, que se baje del coche oficial, que se acerque a los agricultores, al campo, que se llene los pies de tierra, que pueda conocer de forma directa cuáles son las necesidades y las debilidades que tienen nuestros agricultores y ganaderos. Y si usted no es capaz de hacerlo, le reitero que se aparte y que deje trabajar al Partido Popular para ayudar a los agricultores y a los ganaderos de España.

Muchas gracias. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular en el Senado).*

El señor PRESIDENTE: Gracias, senador Luengo.

Tiene la palabra, en nombre del Gobierno, el señor ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, igualmente por un tiempo no superior a los tres minutos.

El señor MINISTRO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN (Planas Puchades): Muchas gracias, señor presidente.

Señor Luengo, en otras ocasiones le he encontrado en el Fruit Attraction. Hoy se ha inaugurado la XVI edición de esta gran feria de frutas y hortalizas, que es la mejor del mundo y que orgullosamente tiene su sede en España. Ahí están los agricultores, y usted hubiera tenido ocasión, como la he tenido yo esta mañana, de conversar con los agricultores de Murcia y, evidentemente,

con los del resto de las comunidades autónomas. También tengo una gran fortuna, sin duda, al poder hablar todas las semanas y todos los días directamente en explotaciones y en cooperativas con agricultores y ganaderos. Pero tengo mala pata, porque, señor Luego, yo a usted le echo de menos, sinceramente; yo, a usted, le echo de menos. Le echo de menos porque usted fue, cuando era consejero hasta el año pasado de la Comunidad de Murcia, el único consejero de una comunidad autónoma que se ha manifestado tres veces ante el Ministerio de Agricultura, con unas manifestaciones en la que el máximo número fue de quince personas. Récord absoluto, señor Luengo, era usted un auténtico líder (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista*). Un auténtico líder, pero no ejercía la competencia que tenía usted en materia de agricultura y gestión.

Su problema es que ustedes viven en el metaverso. Por cierto, una pésima noticia: todos los fondos de inversión ya no invierten en el metaverso. En el metaverso y en su realidad alternativa, yo creo que nadie invierte en estos momentos en España ni lo va a hacer. Yo creo que ustedes tienen simplemente que reconciliarse con la realidad. Ni usted ni su grupo quieren oír hablar de una sola de las cifras que he mencionado anteriormente y que están en el *Diario de Sesiones* y que son la realidad del apoyo que ha recibido y va a continuar recibiendo el sector agrario de este Gobierno, que tiene ante sí grandes retos, de los cuales ustedes no hablan: los grandes retos de adaptarnos al cambio climático, los grandes retos de la transición digital y de la introducción de las nuevas tecnologías y los grandes retos de la incorporación de los jóvenes a una actividad que tiene que ser rentable para ser sostenible.

Ustedes prefieren quedarse —se lo he oído decir a algún dirigente de su partido— en la pertinaz sequía. Eso me suena a locutor del NO-DO y, evidentemente, a los fundadores de su partido. Ahí es donde ustedes vuelven en su pensamiento, y lo siento mucho porque el mundo ha cambiado, España ha cambiado, y evidentemente en ese cambio tenemos que enfrentarnos a los problemas y a los retos del presente y el futuro. El Gobierno de España está dispuesto a ello, y este ministro está trabajando con agricultores, con ganaderos, con pescadores, con la industria agroalimentaria y la distribución y con el conjunto de los ciudadanos para hacer posible todo ese futuro.

Muchas gracias. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista*).

- 8.2. INTERPELACIÓN SOBRE LAS MEDIDAS PREVISTAS POR EL GOBIERNO PARA PALIAR LA CRISIS DEL MERCADO DE LA VIVIENDA, HABIDA CUENTA DE LA INEFICACIA DE LA LEY 12/2023, DE 24 DE MAYO, POR EL DERECHO A LA VIVIENDA.
(Núm. exp. 670/000043)
Autora: PALOMA MARTÍN MARTÍN (GPP)

El señor presidente lee el punto 8.2.

El señor PRESIDENTE: Para exponer la interpelación, tiene la palabra la senadora Martín Martín.

La señora MARTÍN MARTÍN: Muchas gracias, presidente.

Ministra, la interpelo porque su Gobierno está paralizado ante la alarmante situación de la vivienda en España. En situaciones de emergencia se requieren soluciones excepcionales, pero vemos, ministra, que el Gobierno es incapaz de dar respuesta alguna que no sea atrincherarse, perseverar en los errores cometidos y cerrar la puerta a las ilusiones de millones de jóvenes y familias en España.

Ustedes, su Gobierno, son responsables de que los alquileres estén disparados, que se haya multiplicado el alquiler por habitaciones y que los okupas tengan más derechos que los propietarios. Desde el principio eligieron una deriva populista. Sus promesas de 183 000 viviendas son 183 000 sueños rotos. La acuciante falta de vivienda condena a los jóvenes a vivir con sus padres más allá de los 30 años. Son muchos los pasos que han dado en la dirección equivocada, pero la Ley de vivienda —y no me cansaré de repetirlo— es la más lesiva de cuantas ha promulgado la izquierda en esta materia.

No hay política de vivienda posible con esta ley. Eligieron como socios a Sumar, Podemos, Bildu, Esquerra, Bloque Nacionalista Galego. ¿Qué podía salir bien de esta confederación que

aspira a demoler la Constitución del 78, a la que ustedes han fiado su supervivencia en el poder? Y nuestras expectativas se han cumplido: pisos, no han construido ni uno. En lo que sí se muestran consumados expertos es en la búsqueda de culpables para desviar la atención. Los resultados de la ley son perfectamente descriptibles: el encarecimiento de los alquileres abre cada día los telediaros. Este verano la vivienda pasó a ser la segunda preocupación de los españoles. ¿Sabe qué lugar ocupaba en el índice de preocupaciones de los españoles cuando Sánchez llegó a la Moncloa? El decimosexto. Estaban advertidos de las consecuencias de intervenir los precios, de demonizar al propietario y de dar alas a la iniquokupación. Sabían de antemano que los resultados iban a ser demoledores. Pensaron que su estrategia del engaño se extendería sin más en la vida de la gente, en la vida de cada uno de nosotros. Lanzaron sus conjuras propagandísticas: 20 000, 40 000, 80 000, hasta 180 000 viviendas, y menospreciaron a los españoles. Pero no, esta es una sociedad con capacidad de crítica, y la realidad está siendo tozuda.

¿Sabe lo que ocurre, ministra? Que los jóvenes optan a un piso como si estuvieran compitiendo por un puesto de trabajo, como si estuvieran presentándose al examen de una oposición. Lo que sucede, ministra, es que pensar en comprar un piso se ha convertido en una quimera. Cómo será de disparatada su ley, que el mismísimo Escrivá acaba de declarar que no le constaba que la declaración de zonas tensionadas sirviera para abaratar los alquileres. Lo que tal vez sí le constaba pero no dijo es que fuera una medida nociva, que era exactamente lo que ya habían advertido los expertos, que intervenir el mercado produce una reducción de la oferta y un incremento de los precios. Otra vez la ética del engaño, su engaño. Pero ustedes, en lugar de rectificar, han perseverado en el error, retorciendo aún más la norma ante la constatación de que hacía aguas por todas partes. ¿Que sus restricciones han provocado que los propietarios retiren viviendas del mercado del alquiler convencional? No importa, le damos un tijeretazo al alquiler de temporada. Total, el papel lo aguanta todo. En vez de políticas sensatas basadas en la evidencia disponible, lo único que se pone sobre la mesa son proclamas populistas. ¿Que el tijeretazo de los alquileres de temporada deja en la estacada a miles de estudiantes cuya estancia excede lógicamente de los seis meses? Pues que sean las universidades las que faciliten la vivienda. ¿Que la mayoría de las comunidades autónomas, acogiéndose a la potestad de no declarar zonas de mercado tensionado, no las declaran? Las amenazamos con retirarles los fondos a ver si así escarmientan. ¿De verdad es esto lo más creativo que se les ha ocurrido? ¿Chantajear a las comunidades autónomas a las que usted llama insumisas?

Le pregunté en esta misma Cámara por el grupo de trabajo sobre alquileres de temporada previsto en la disposición quinta de la Ley de vivienda. Según sus propias palabras, se había formado para explorar la capacidad que tiene el Gobierno —nuestras competencias— y facilitar el ejercicio de las competencias del resto de Administraciones públicas. Ahora ya entiendo bien esas palabras. Otra vez la ética del engaño. Donde dijo facilitar el ejercicio de las competencias, en verdad quería decir castigar a quienes, amparándose en la ley, aboguen por otro tipo de soluciones. Señorías, no se puede engañar a todo el mundo todo el rato, y sobre todo no se puede seguir decepcionando a los jóvenes y a las familias.

Por eso, hemos propuesto al Gobierno la creación y convocatoria inmediata de una mesa en la que estén Administraciones públicas, expertos, sectores y afectados. Hágalo, se lo ruego. Sí, de verdad. Si quieren forzar un consenso para que nuestros jóvenes tengan esperanzas y puedan empezar a mirar al futuro con optimismo, convoquen esa mesa. Nosotros hemos celebrado reuniones con promotores, constructores, inquilinos, rehabilitadores, afectados por la okupación, asociaciones juveniles, comunidades autónomas, entidades locales y colegios profesionales. Han sido hasta treinta y siete reuniones, de las que hemos podido extraer conclusiones útiles que han enriquecido nuestras propuestas. Genere un canal estable de comunicación con todos los actores que tienen algo que decir en el sector de la vivienda. Es urgente restaurar la confianza de los ciudadanos y del sector.

Los ciudadanos ven cómo la vivienda se ha convertido en un bien de lujo. Los pequeños ahorradores, que compraron un piso para ponerlo en alquiler y tener un complemento a su pensión, se ven desprotegidos frente a la okupación, porque Sánchez ha convertido al okupa en intocable y le considera vulnerable aunque gane 1800 euros al mes. La falta de confianza del sector inmobiliario en sus políticas se ha traducido en una disminución de la inversión inmobiliaria en España, en 2023, del 36 %. La construcción está en mínimos: 100 000 viviendas al año cuando se necesita más del doble. Se lo acaban de decir las comunidades autónomas en la conferencia

sectorial, y lo reitero yo desde esta tribuna: diálogo con los representantes públicos, escuchen las propuestas de los expertos, analicen los modelos de otros países y defiendan la propiedad privada. Diga a los jóvenes que tienen derecho a querer comprar una vivienda, como lo hicimos la mayoría de personas de nuestra generación. Diga a los pequeños ahorradores que pueden poner su piso en alquiler sin miedo a que se lo ocupen y tengan que pelear en los tribunales para recuperar su posesión. Diga a los pequeños ahorradores que usted los va a proteger. Diga al sector que cree en la colaboración público-privada y que el Gobierno va a poner suelo para levantar viviendas de alquiler asequible. Derogue la intervención del mercado, las zonas de mercado tensionado, el control de los precios y todos los nudos que han estrangulado al mercado del alquiler.

Un Gobierno que no genera confianza y que quiere hacer de la mentira verdad es un Gobierno roto, y su legado, señora ministra, es un incremento del precio de los alquileres de un 32 % desde que Sánchez está en la Moncloa, 183 000 viviendas que prometieron y han incumplido, cinco de cada seis jóvenes no pueden salir de su casa, tienen que vivir con sus padres hasta más allá de los 30 años, y hay 80 000 viviendas okupadas y 25 000 que inquitokupadas.

Las situaciones excepcionales merecen medidas urgentes, y eso es lo que pedimos desde el Partido Popular, desde este grupo parlamentario, que el Gobierno se tome en serio el problema de la vivienda y dé las respuestas que todos los españoles le están pidiendo.

Muchas gracias. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular en el Senado).*

El señor PRESIDENTE: Gracias, senadora Martín Martín.

Para contestar a la interpelación en nombre del Gobierno, tiene la palabra la señora ministra de Vivienda y Agenda Urbana.

La señora MINISTRA DE VIVIENDA Y AGENDA URBANA (Rodríguez García): Gracias, señor presidente.

Señorías, buenas tardes.

Agradezco mucho esta interpelación, señora Martín, para que en esta Cámara podamos hablar de políticas de vivienda. Veo bien que usted haya tomado consciencia del problema que tiene la juventud española y hayamos dejado de decir aquello de que los jóvenes no quieren ni estudiar ni trabajar y por eso se ven en estas. No hace tanto de aquello que la presidenta de la Comunidad de Madrid, con la que usted trabajó, decía que el problema de la vivienda para los jóvenes era que no querían ni trabajar ni estudiar. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista).* Pues no, el problema es mucho más grave, tiene una gran dimensión, y por eso hemos de abordarlo.

Bienvenida sean también las propuestas, aunque en su intervención me ha costado encontrarlas. La verdad es que confiaba en que hubiéramos cambiado también de estilo a la hora de abordar esta interpelación. Le daría la bienvenida a una oposición de Estado, que es aquella que hace una legítima crítica al Gobierno desde la propuesta. Hubiera sido imposible celebrar esta interpelación bajo un gobierno del Partido Popular, porque tengo que recordarles que cuando ustedes gobernaron, con la importancia que ustedes le dan a la política de vivienda, resulta que la dejaron en una dirección general y en unos raquíticos 475 millones de euros. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista).* Ese es el legado que ustedes dejaron a este país.

La he estado escuchando atentamente, pero me ha costado mucho encontrar sus propuestas, porque lleva usted diciendo que nos va a traer a esta Cámara un proyecto de ley desde hace seis meses y está todavía anunciando que nos traerán unas propuestas, que nos va a traer, que ya están aquí las propuestas. Pues yo he intentado saber en esas propuestas, que usted nos va a traer, qué es lo que hay, y hay algunas cosas que no entiendo muy bien, señora Martín. ¿Están ustedes proponiendo de verdad que, para bajar el precio del alquiler, lo que hay que hacer es ponérselo más complicado a aquellos que peor lo pasan? *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista).* ¿Esta es la receta del Partido Popular, señora Martín, ponérselo peor a aquellos que más dificultades tienen? Tienen herramientas para bajar el precio del alquiler. Ahí están los instrumentos. Ahora me dedicaré a ello.

Soy mucho más de buscar soluciones que de buscar culpables, mucho más; de hecho, me habrá escuchado usted muy poquito hablar del pasado en materia de vivienda, pero hoy le voy a dedicar —usted me ha llevado a esto, porque se ha pasado todo el rato buscando las culpabilidades— algunas de esas historias que nos ha dejado la política reciente de vivienda del Partido Popular. Se le ha olvidado a usted mencionar, entre los problemas de por qué estamos hoy

aquí, a ese señor que fue presidente del Gobierno que habló de liberalizar el suelo, el señor Aznar, que fue el origen de la especulación y de los años del bum inmobiliario. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista*). Se le olvidó a usted, señoría, recordarnos que cuando peor lo estaban pasando las familias españolas, cuando el problema era que las echaban de su casa, no 15 000 ni 80 000, sino hasta 600 000 personas desahuciadas en España, la actuación de su Gobierno fue darles la pasta a los bancos, echar a la gente a la calle y dejarnos una deuda de 60 000 millones de euros que todavía hoy está resolviendo este Gobierno. Señora Martín, se le ha olvidado hablar también del sector de la construcción, de cómo ahora estamos recuperando ese millón de empleos que se perdieron en el sector de la construcción, que fue también una de las caras más amargas de aquella crisis. Se le ha olvidado decir, y usted estaba cerca, que las recetas del Partido Popular fueron que después del esfuerzo de todos, después de pagar esas viviendas con impuestos de todos se las diéramos a fondos buitres en tiempos de Ana Botella: 2000 viviendas fueron desamortizadas del parque público.

Y, por cierto, hablando de compromiso, el compromiso se demuestra andando y con presupuesto. Quien hoy dirige el Partido Popular lo que hizo fue reducir hasta en un 70 % los presupuestos de la Xunta de Galicia a políticas de vivienda. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista*). Hoy tengo muchas cosas que celebrar de los presidentes autonómicos. Incluso celebro que el señor Rueda haya decidido duplicar —o triplicar, dice— el presupuesto de vivienda en la Comunidad Autónoma de Galicia. Lo celebro, pero resulta que con ese esfuerzo que está haciendo hoy el señor Rueda no va a poder reponer lo que le dejaron los socialistas a Feijóo: ni con ese esfuerzo podrá superar los 149 millones que dejamos entonces en la Xunta.

Yo no quiero hablar del pasado para regodearme en ello, quiero hablar de esto para decirle que eso que ustedes hicieron es lo que no hay que hacer para superar esta crisis de vivienda que hoy vive nuestro país. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista*). Eso es lo que no hay que hacer. Me temo que ustedes siguen viviendo de las recetas del pasado, que no deja usted la demagogia, que no deja usted de utilizar datos que no se corresponden con la realidad, que no deja usted de engañar a los españoles. ¡Claro que están en marcha 184 000 viviendas! ¿Y sabe con quién las estamos haciendo? Con ayuntamientos y comunidades autónomas. La semana pasada el señor Moreno Bonilla entregaba viviendas financiadas con el fondo de vivienda del Gobierno de España, y así en cada comunidad autónoma, señoría.

Pero ¿saben lo que sí es una realidad? ¿Sabe lo que podríamos estar cambiando? ¿Sabe una propuesta que podríamos estar aplicando hoy aquí, en la Comunidad de Madrid? Que hoy los propietarios podrían estar bajándoles al menos un 5 % a sus inquilinos a cambio de estar bonificándose un 90 %. Hoy 1 250 000 madrileños podrían ver instantáneamente bajadas las rentas de alquileres. Y no lo ven porque Ayuso boicotea la ley de vivienda impidiendo la bajada de los alquileres en la Comunidad de Madrid. (*Aplausos*).

Y mientras que usted estuvo anunciando propuestas, yo le puedo contar lo que hemos hecho en el Ministerio de Vivienda en estos meses, además de ahondar en ese índice de referencia de precios, para que los precios sean un precio de mercado y no un precio de la especulación. A esa Ley del Suelo, señoría, le recuerdo que le falta estampar su firma, y si de verdad creen en el acuerdo, estampen ya esa firma para posibilitar que ayuntamientos y comunidades autónomas puedan seguir haciendo.

En este tiempo, señoría, estamos también regulando el alojamiento de temporada. ¿Para qué? Para que estudiantes y familias no vean en el abuso de ley el impedimento de un derecho a acceder a la vivienda. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista*). Y por eso hoy hemos declarado la urgencia en su tramitación en el Consejo de Ministros.

Y mientras tanto, señoría, 25 000 viviendas, estrechando la mano, firmando hasta 500 acuerdos con ayuntamientos y comunidades autónomas para construir un parque público de vivienda; 25 000 viviendas en alquiler asequible. Y sí, señoría, movilizando recursos: 8500 millones de euros para esos jóvenes en los que usted pensaba, en esos avales a su hipoteca, para adquirir una vivienda en propiedad con el aval del Estado, que les acompaña en la adquisición de su vivienda. Y estrechando la mano también a promotores, constructores y promotores privados; 6000 millones de euros, señoría, en préstamos y avales para la construcción de vivienda asequible. ¿Sabe, en otros años, en otros tiempos, cuando los recursos del Estado no estaban, como ahora, al servicio de la política de vivienda, lo que pasaba en este país? El otro día lo compartíamos con los empresarios. El ICO, un instrumento del Estado que hoy está al servicio de la política de vivienda,

en dos meses ha concertado ya la construcción de 20 000 viviendas. Fue exactamente lo mismo que pudo financiar el ICO en treinta y cinco años. Hemos hecho en dos meses, lo que se hizo en treinta y cinco años. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista*). Esta es nuestra política, señoría, y la estamos haciendo con ustedes.

Y claro que vamos a seguir trabajando. Queremos seguir movilizandovivienda; apoyando, por supuesto, a las comunidades autónomas en ese ejercicio y por eso, sí, acuerdo con ellas. Queremos seguir construyendo vivienda asequible y por eso hemos multiplicado por ocho nuestros presupuestos. Queremos seguir apoyando las garantías públicas. Y queremos seguir ahondando en la seguridad jurídica. La Ley del Suelo, señorías, le insisto, es una gran oportunidad. Y con más recursos que nunca. Hemos multiplicado por ocho nuestros presupuestos, con los fondos de recuperación serán 20 400 millones de euros lo que el Gobierno de Pedro Sánchez ha puesto a disposición de las políticas de vivienda, multiplicando los presupuestos, como hace hoy, Salvador Illa con esos 4400 millones de euros para una comunidad autónoma, con el fin de combatir, desde su competencia, este grave problema que tiene nuestro país y que hemos de abordar todas las administraciones. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista*).

Señoría, aquí tiene la base de un acuerdo. ¿Está usted de acuerdo conmigo en que todo este esfuerzo público, estos miles de millones de euros, este suelo público, todas estas iniciativas que queremos poner en marcha, que estamos poniendo en marcha, sean para siempre o están dispuestos a venderlas de nuevo? Fíjese qué gran acuerdo podríamos tener por delante. Le insto a que ahondemos en él. Es ese el esfuerzo de todos, de todos, sí, para garantizar el derecho de acceso a la vivienda a todos los ciudadanos. El esfuerzo de todos, nunca más para unos pocos. Ese es el gran reto que tenemos por delante y a este Gobierno no le falta ni disposición ni ganas de acuerdo.

Me hablaba usted de todas las reuniones que ha mantenido. No se las puedo relatar en esta tarde, pero le daré solo un dato: en apenas un año que llevo como ministra, cuando se cumpla ese año, habré celebrado tantas conferencias sectoriales como sus Gobiernos, los últimos, los del Partido Popular, en dos legislaturas, en ocho años. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista*).

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora ministra.

Tiene la palabra la senadora del Grupo Parlamentario Popular, la señora Martín Martín.

La señora MARTÍN MARTÍN: Gracias, señor presidente.

Señora ministra, para tantos asesores que tiene en el ministerio, no entiendo cómo se dedica a comprar todos los dogmas de la izquierda, porque lo que ha hecho usted aquí ha sido un relato de los dogmas de la izquierda. Ha hablado exactamente de lo que habla la izquierda más radical, la de sus socios de Gobierno. Ha hablado de burbuja inmobiliaria, de demonización de los propietarios. Lo mismo un día critican a los bancos, otro día critican a las eléctricas, luego les toca a los grandes supermercados y ahora les toca a los propietarios. (*Denegaciones de la señora ministra de Vivienda y Agenda Urbana, Rodríguez García*). Sí, señoría. Y ese discurso de la izquierda radical es el que ha estrangulado el mercado del alquiler. (*Rumores*). Diga alto y claro que usted defiende a ese pequeño ahorrador que dedica todo el trabajo de una vida a tener unos ahorros, comprar una vivienda, ponerla en alquiler y tener un complemento a su renta. Diga que va a luchar contra la ocupación y la inquilinización. No compre los mantras de la izquierda, señoría, porque las ideas tienen consecuencias y sus ideas, las suyas, las del señor Sánchez, las de sus socios de Gobierno, han tenido unas consecuencias nefastas en España: el mercado roto y los jóvenes sin esperanza, sin ilusión.

Usted habla de burbuja inmobiliaria. Por favor, dígales a sus decenas de asesores que la burbuja inmobiliaria tenía dos causas. Una, la construcción masiva de viviendas. Se estaba construyendo cada año entre 400 y 600 000 viviendas y, además, había créditos a manos llenas. Esto no ocurre ahora. Actualmente lo que está ocurriendo es que no se construye vivienda. Apenas se construyen cada año 100 000 viviendas y es un problema de oferta al que ustedes no tienen capacidad para ponerle solución. Detrás de cada vivienda hay dos empleos y medio. Está el trabajo de muchas familias y están los sueños de muchos jóvenes que quieren independizarse.

Era previsible que usted criticara a las comunidades autónomas por no aplicar la ley y no establecer zonas de mercado tensionado. (*Denegaciones de la señora ministra de Vivienda y*

Agenda Urbana, Rodríguez García). Sí, señora ministra, ha criticado a comunidades autónomas con nombres y apellidos, exactamente por no querer llevar a cabo la zona de mercado tensionado. Pregúnteles a sus compañeros de Castilla-La Mancha por qué no la aplica. Pregúntele a Asturias por qué no la aplica. Pregúntele a Navarra por qué no la aplica. Tres comunidades gobernadas por el Partido Socialista. En Galicia, durante el tiempo que ustedes estuvieron, ni una vivienda, ¿y sabe el agujero que dejaron? 2000 millones de euros.

Señorías, los españoles han de tener confianza. Tienen que saber que hay otra forma de gobernar y tienen que saber que el dogmatismo ideológico lo que está haciendo es tolerar la okupación, hacer que crezca la iniquokupación y que desaparezcan las esperanzas de los jóvenes y de las familias. Tienen que poner suelo a disposición de la colaboración público-privada. Tienen que construir vivienda a precios asequibles para que sea más fácil acceder a una vivienda. Los jóvenes se merecen un futuro mejor y no es de recibo que tengan que pasar un *casting* para alquilar un piso. No es razonable que les exijan nóminas de 2000 euros porque Sánchez haya considerado que un okupa es vulnerable aunque cobre 1800 euros al mes. Los jóvenes han de poder comprarse un piso, como lo hicimos nosotros, nuestra generación. Y los pequeños ahorradores que ponen el piso en alquiler han de ser protegidos por su Gobierno.

El señor PRESIDENTE: Ruego vaya finalizando, señoría.

La señora MARTÍN MARTÍN: Muchas gracias, señoría. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular en el Senado)*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, senadora Martín.

Tiene la palabra, en nombre del Gobierno, la señora ministra de Vivienda y Agenda Urbana.

La señora MINISTRA DE VIVIENDA Y AGENDA URBANA (Rodríguez García): Señoría, si dejáramos la demagogia, si dejáramos de utilizar datos que no son ciertos, seguramente nuestro diagnóstico sería más ajustado y más compartido. Si introdujéramos otros elementos de los que usted no habla, como la demografía, podríamos llegar antes a soluciones que creo que pueden ser compartidas y que usted menciona aquí y que me habrá escuchado mencionar miles y miles de veces: desde la colaboración público-privada a la importante relación de la financiación y las entidades financieras; la disposición de suelo y la mejora de la normativa del suelo, que entiendo que la persigue, porque era un compromiso que usted tenía también firmado con nosotros para sacar adelante esa reforma de la Ley del Suelo. Todo esto, señoría, está en marcha. Tranquilidad. Se concentra aquí, en la capital de España: el Gobierno, con sus recursos en suelos públicos, va a construir un nuevo barrio, Campamento, para 25 000 nuevos madrileños. Pero eso podría estar solventado ya en otros 13 000 si aquí también pusiéramos coto a los alojamientos turísticos. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista)*. A Campamento y a esas 25 000 familias les podríamos estar dando la oportunidad de esos más de 13 500 alojamientos turísticos que hoy están de manera ilegal en la ciudad de Madrid.

Señoría, me reclama usted, me reivindica, me achaca, que sea de izquierdas y me habla de esperanza. Pues sí, me declaro de izquierdas y pido esperanza también en las políticas de vivienda. ¿Sabe por qué, señoría? Porque represento a un Gobierno que hace lo contrario de lo que ustedes hacen cuando gobiernan, un Gobierno que gobierna para la mayoría. Y he aquí algunas muestras que son irrefutables, las más recientes: este Gobierno hizo algo que ustedes decían que era imposible y fue subir salarios y que creciera el empleo. Sí, de izquierdas. *(Aplauso en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista)*. Este Gobierno hizo algo que ustedes decían que no era posible, subir las pensiones y llenar las huchas. Sí, de izquierdas. *(Aplauso en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista)*. Este Gobierno hizo algo que ustedes decían que no era posible, salir de una crisis sanitaria como la pandemia, la del COVID, vacunados al 90 % y con más recursos de Europa, con los que estamos haciendo políticas públicas. Y les digo: sí, este Gobierno va a poner todos los instrumentos, como lo hicimos durante la COVID, como lo hicimos en las pensiones, como lo hicimos con el empleo. Los estamos poniendo y los vamos a multiplicar, como ha hecho Salvador Illa. Espero lo mismo de la Comunidad de Madrid. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista)*.

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Pleno

Núm. 49

8 de octubre de 2024

Pág. 116

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora ministra.

Señorías, les recuerdo a las señoras y señores portavoces que tendremos ahora una Junta de Portavoces y, a continuación, una mesa en la sala Mañanós.

Muchísimas gracias.

Se levanta la sesión.

Eran las dieciocho horas y cuarenta y nueve minutos.